

DAD A

CIÓN C

ÓNOMA DE NU

AL DE BIBLIOTE

García Icazbalceb

OBRAS

F1203

.G3

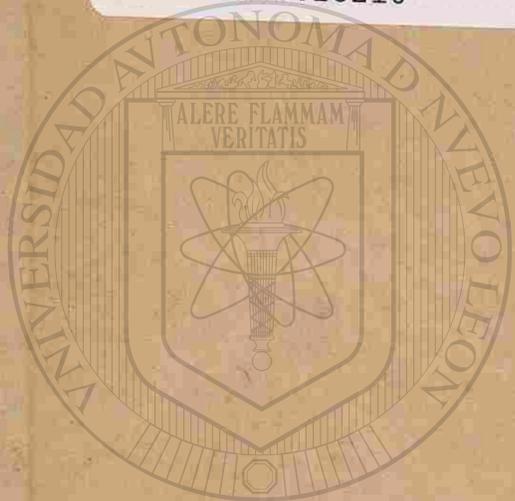
v.7

c.1

50509



1080028210



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



136.

BIBLIOTECA
DE
AUTORES MEXICANOS

HISTORIADORES.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

BIBLIOTECA DE AUTORES MEXICANOS 14

OBRAS
— DE —
DE J. GARCIA ICAZBALCETA.

TOMO VII
OPÚSCULOS VARIOS.
IV



MÉXICO.
IMP. DE V. AGÜEROS, EDITOR
Cerca de Sto. Domingo No. 4
1898

55508

17634

942)
R



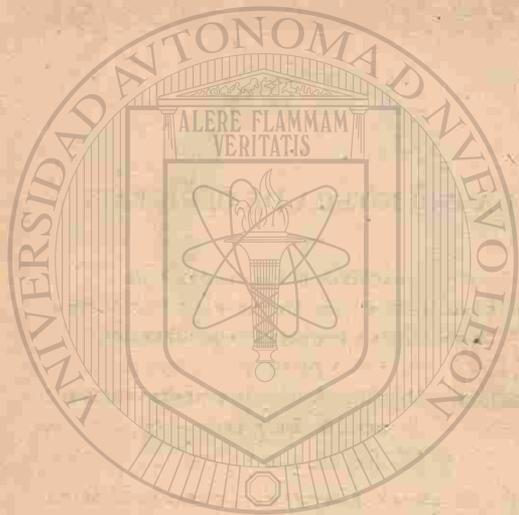
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
FONDO SALVADOR TOSCANO

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA BIBLIOTECA DE BERISTAIN.

OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA
SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA
ACERCA DE LA PROYECTADA REIMPRESION
DE LA
"BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA SEPTENTRIONAL,"
DEL DR. BERISTAIN.

Artículo publicado en el "BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA
Y ESTADISTICA" Tomo 10 (1883) página 77.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



EN la sesión de 26 de Noviembre de 1863 hizo presente el señor secretario temporal, que habiéndose comenzado la reimpresión de los tomos I y II del *Boletín*, cuyos ejemplares están agotados hace tiempo, se advertía que por haberseles dado tamaño mayor, con el fin de igualar al de los tomos siguientes, el contenido de ambos quedaría reducido ahora a uno solo. Faltaría, pues, en los juegos de la obra el tomo II; y con el objeto de evitar tal imperfección, que aun podría inducir a un error, proponía que el tomo II se formase con la reimpresión del "Diccionario del padre Beristain." La Sociedad acordó que el I y II tomo del *Boletín* salgan en un solo volumen, poniéndose un prólogo en que se expliquen los motivos que se han tenido

para esta variación, y que el Diccionario de Beristain salga como suplemento de dichos tomos I y II.

Supongo que lo que en el acta se llama "Diccionario del Padre Beristain," deberá ser la *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, que escribió el deán de México Dr. D. José Mariano Beristain de Souza, y se publicó en esta capital en tres tomos de folio menor en los años de 1816, 1819 y 1821: no conozco á lo menos otra obra á que pueda referirse aquella designación. Siendo esto así, espero que la Sociedad verá con agrado algunas observaciones dirigidas únicamente á procurar que se obtenga con mayores ventajas el laudable objeto de aquel acuerdo.

Puede decirse con verdad que la obra del Dr. Beristain es la única que poseemos sobre la bibliografía mexicana. El ensayo del Dr. Eguiara, empezado con tanto brío que hasta hubo imprenta destinada expresamente para su publicación, no pasó de la letra C; pues aun cuando el autor escribió hasta la J, quedó esta parte en manuscrito, el cual se conserva, ó se conservaba hasta hace poco tiempo, en la biblioteca de esta santa Iglesia Catedral. Por otra parte, esa obra escrita en latin nunca hubiera podido difundirse tanto como era

necesario. Su estilo ampuloso contrasta á menudo con la pobreza del asunto que va tratando, y en vez de realzarlo, lo empobrece más por la comparación. El autor siguió dos reglas mal fundadas: los escritores están colocados por el orden alfabético del *nombre*, mucho menos conocido siempre que el *apellido*; y los títulos de las obras están todos trasladados al latin, lo cual, como es fácil de conocer, los desfigura enteramente. Así y con todo es muy digna de elogio la intención que tuvo el autor, y fue la de vindicar á su patria de la acusación de ignorancia, que ligera é injustamente le dirigía el deán Martí. Si la vida faltó al Dr. Eguiara para concluir su obra, puede decirse, sin embargo, que logró su objeto, pues la parte que llegó a publicar despertó en el Dr. Beristain, según él mismo confiesa, la idea de escribir su *Biblioteca Hispano-Americana*. Trabajó en ella veinte años y comenzó su publicación en 1816. Mas parecía que la muerte se había propuesto atajar los pasos á todos los que emprendían tarea tan importante; apenas llegaba la impresión á la página 184 del primer volumen, cuando el Dr. Beristain terminaba su carrera mortal el 23 de Marzo de 1817. Afortunadamente el manuscrito estaba ya completo, y un sobrino del autor, llamado D. José Rafael

Enriquez Trespacios Beristain, continuó la publicación hasta el fin de la letra Z, dejando sin imprimir los *Anónimos* y los *Indices*, anunciados por el autor en su prólogo: de los primeros existen varias copias manuscritas, y yo tengo una; pero nunca he visto los segundos. Los ejemplares completos de la *Biblioteca* son sumamente raros. Hállase con facilidad comparativa el tomo I suelto; mas los otros dos nunca se encuentran separados, sino sólo en los juegos completos. Esta obra, que al tiempo de su publicación no costaba sus gastos, y que hace veinticinco años se vendía por seis u ocho pesos, vale hoy de cuarenta á cincuenta, y aun se ha visto pagar cien pesos por un ejemplar. Ni aun proponiéndose obtenerla á toda costa es posible hallarla, y á veces es preciso aguardar años enteros.

Semejante escasez de ejemplares se atribuye á diversas causas. Unos afirman que gran parte de la edición de los tomos II y III fué destruida por un accidente; pero otros, que juzgo mejor informados, dan diversa causal. Dicen que el número de suscritores á la obra no era suficiente para cubrir sus costos, y por lo mismo el sobrino del autor desistió de la empresa luego que concluyó la impresión del primer tomo comenzado por su tío. Mas los suscritores le

estrecharon á que la llevase á término, y no les dejase con una obra trunca. Entonces el editor se vió obligado á ceder; pero buscando un medio de disminuir el quebranto que le resultaba, disminuyó la tirada, limitándola á lo preciso para completar los ejemplares de los suscritores. De aquí naturalmente la escasez mucho mayor de los tomos II y III, así como la falta de *Anónimos é Indices*, pero no siendo una parte necesaria de la serie alfabética, podían ser omitidos sin que se echase de ver.

La falta, pues, de ejemplares de una obra tan importante y buscada, sería razón suficiente para tratar de reimprimirla, aun cuando no se tomase en consideración lo que en ello se interesa el honor del país. Por lo mismo, el que esto escribe tuvo hace años el deseo de arreglar una nueva edición de la *Biblioteca* del Dr. Beristain, cuya ejecución tipográfica correspondiera á la importancia de la obra.

Mas un obstáculo gravísimo ha estorbado siempre la ejecución de ese deseo. El libro del Dr. Beristain está en la categoría de tantos otros que es preciso reimprimir, porque realmente hacen falta; pero que no pueden reimprimirse como están. Sería ciertamente un lastimoso desperdicio de tiempo y de dinero reproducir la *Biblioteca*, sin co-

regir los descuidos en que incurrió el autor, añadir los datos nuevamente adquiridos acerca de los escritores que ya nombró (sobre todo en la parte bibliográfica), y agregar los que han existido en los últimos cuarenta años. Trabajo era éste notoriamente superior á mis fuerzas, y aún á las de otro individuo aislado; abandoné, pues, el proyecto, aunque sin olvidarlo. Hoy que la Sociedad ha fijado en él su atención, me parece justo y debido exponerle mis ideas para que las juzgue y aprecie en lo poco que puedan valer.

El defecto principal de la *Biblioteca* de Beristain, consiste en la libertad que se tomó el autor de alterar, compendiar y reconstruir los títulos de las obras que cita, hasta haber quedado algunos inconocibles. Esto, que en todo trabajo literario sería un mal grave, en una obra de bibliografía es gravísimo, y casi la inutiliza. Eguiara tradujo, es verdad, todos los títulos al latín; pero á lo menos el lector sabe ya que conoce el título de la obra al pie de la letra, y toma aquella mala moneda por lo que pueda valer, y á falta de otra mejor; al paso que en Beristain cree tener lo que realmente no tiene. En el primer caso está mal servido; pero en el segundo engañado. Nada más fácil así que confundir obras y au-

tores ó duplicarlos. Por eso hoy es cosa admitida en bibliografía que los títulos de las obras deben darse en el idioma en que se hallan escritas, y aun con su propia ortografía, si se trata de ediciones raras ó preciosas; salvo siempre el derecho de dar también la traducción cuando el original está en un idioma poco conocido

Para corregir tal defecto, sería preciso tener á la vista *todas* las obras que Beristain cita, lo cual es ya casi imposible. Muchas que entonces existían han desaparecido del todo; y hay quien diga que contribuyó á este extravío la circunstancia de que el doctor, para trabajar con más desahogo, llevó á su propia casa muchos libros impresos y manuscritos pertenecientes á la biblioteca de esta Universidad; y habiéndole sobrecogido la muerte de improviso, ni sus herederos cuidaron de devolver aquellas obras, ni la Universidad de reclamarlas. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que Beristain cita á cada paso libros como existentes en la Universidad, y ya no se encuentran allí.

Podría, sin embargo, adelantarse mucho en la corrección de los títulos, consultando los libros existentes en las bibliotecas de varios aficionados á nuestra historia y literatura, como los Sres. Andrade, Lafragua, Ramírez y otros, así como en las públicas

de la Catedral y Universidad, y en la reunión que se ha formado de las que fueron de los conventos suprimidos, anotando las variantes en un ejemplar de la *Biblioteca*, como yo he hecho (en parte) en el mío, respecto de los pocos libros que poseo, y algunos otros. Tal trabajo desempeñado con esmero, no sólo produciría la rectificación de la mayor parte de los títulos de las obras, sino que también proporcionaría la corrección de muchos errores de fechas en las ediciones, haría descubrir algunas desconocidas á Beristain, y aun daría á conocer nuevas noticias relativas á los autores.

Concluida esta primera revisión, aun quedaría mucho por hacer. El trascurso del tiempo, los nuevos descubrimientos, las publicaciones continuas, y los trabajos de la crítica, han inutilizado muchos de los artículos de Beristain. Sería preciso reformar en unos la parte biográfica, en otros la bibliográfica y ambas en no pocas. Basta citar los nombres de: Alarcón (D. Juan Ruiz) á cuya descarnada biografía, que hoy podría enriquecerse con algunas noticias nuevas, siguen los títulos de diez comedias solamente, siendo así que comprende veintiséis la colección que publicó D. Juan Eugenio Hartzenbusch; bien que algunas no son de nuestro autor.

Alva (D. Fernando) á quien no sé por qué quitó Boturini el nombre mucho más conocido de Ixtlilxochitl, y cuyas obras no vió nunca, ni pudo expresar con exactitud; cosa difícil aun para los que las conocen, y que ha dado materia para un trabajo interesante del Sr. D. J. F. Ramírez en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*.

Alvarado. (D. Fernando) donde también quitó Beristain de su lugar el nombre de *Tezozomoc*, convirtiéndolo más adelante en *Tezomoc*, y cometió algunos errores al hablar de su *Crónica Mexicana*, entonces inédita, hoy impresa en la colección de Kingsborough, y aun traducida al francés por Ternaux-Compans, en los *Anales de viajes*.

Beaumont (Fr. Pablo), donde no se hace mención alguna de su notable *Crónica de Michoacán*, M. S. *Borunda* (D. J. I.) de quien se cuenta que halló la clave de los geroglíficos mexicanos ó poco menos, y cuya biografía está tan enlazada con la famosa cuestión del sermón del P. Mier.

Boturini Benaducci (D. Lorenzo); sus trabajos en favor de nuestra historia y las desgracias que le ocasionaron, merecían alguna biografía mejor que los breves y secos renglones que Beristain le dedica. Sería justo también hacer alguna mención de su grande Historia, de que se conserva el pró-

logo latino: este nuevo trabajo acerca de Boturini y sus escritos sería hoy comparativamente fácil teniendo á la vista la causa que se le formó, y existe en el Archivo General.

Bustamante (D. Carlos María), tiene una biografía de línea y media, y por todos escritos su primer opúsculo. Concluye el artículo con una homilía de Beristain, exhortándole á volver al buen camino del que se había apartado para ir á unirse con los insurgentes. Todos saben lo que después figuró Bustamante, y la multitud de escritos propios y ajenos que dió á la prensa.

Cabeza de Vaca (Alvar Núñez) tiene dos artículos diferentes: uno en el tomo I, página 228, y otro en el tomo II, página 381.

Casas (Illmo. D. Fr. Bartolomé), es un artículo que la crítica actual no puede admitir, y en cuya parte bibliográfica echó Beristain el resto de las trasformaciones que hacía sufrir á los títulos de las obras.

Colón (D. Cristóbal) á quien no puedo acostumbrarme á ver con el título de *Excelentísimo* que Beristain agrega á su nombre, sólo pudo tener lugar en la *Biblioteca*, porque ésta comprende los escritores de toda la América Septentrional Española, incluidas las islas que visitó el inmortal descubridor. En rigor debería ser excluido de

una biblioteca puramente mexicana; mas creo que el nombre de Colón no pertenece á determinada parte de la América, sino á todo el continente que descubrió, y así es que puede tener cabida en cualquier libro americano. Pero en todo caso el artículo de Beristain no corresponde á lo que hoy se sabe de Colón, ni á la noticia que se tiene de sus escritos, sobre todo después de publicada la *Colección de Viajes* de Navarrete.

Cortés (D. Fernando), es por el contrario un artículo de plena propiedad mexicana; pero que siempre será difícil escribir con imparcialidad. La parte bibliográfica de Beristain es del todo inútil hoy, y la que yo publiqué en el tomo I de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, tampoco está completa. Valía más que Beristain hubiese ocupado con cualquiera otra noticia el lugar que tomó para los elogios de Cortés, y sobre todo sería de desear que hubiese suprimido el detestable soneto epítafio con que termina el artículo.

Durán (Fr Diego): las noticias que entonces se tenían de las obras de este religioso estaban reducidas á lo que dice de ellas Dávila Padilla. Posteriormente adquirió por mi conducto el Museo Nacional una magnífica copia de la grande Historia del P. Durán; y el ilustrado conservador de aquel

establecimiento, D. J. F. Ramírez, se prepara á darla á la prensa. Puede mejorarse mucho, por lo mismo, el artículo de Beristain, y esclarecer la cuestión del plagio que se atribuye al P. Acosta.

Estrada (Fr. Juan): aquí se lee que este padre tradujo al castellano el libro de la *Escala Espiritual* de San Juan Clímaco, cuyo libro fué el primero impreso en México en mil quinientos treinta y dos, en la imprenta que trajo el virrey D. Antonio de Mendoza. Al copiar Beristain esta noticia de Gil González Dávila no advirtió que repetía el anacronismo de su texto: el virrey Mendoza llegó á México en Octubre de 1533, y no pudo traer la imprenta en 1532. Parece probable que la *Escala* se imprimió en 1536; y en el artículo de Fr. Juan de Estrada podrían tener cabida muchos datos curiosos acerca de la introducción de la imprenta en México.

Humboldt (A. de): con decir que este artículo se escribió hace cerca de cincuenta años, basta para probar la necesidad de refundirlo y completarlo, si es que debe quedar en esta *Biblioteca*. Largo espacio requería la sola parte bibliográfica, llena de tantas obras que cada una de por sí bastaría para inmortalizar á su autor. Lástima grande que tan brillante catálogo venga á

cerrarse con un pequeño volumen que una deplorable codicia ó un arrebató de desmendida admiración han lanzado al mundo, y que colocado al fin de tan extensa y luminosa serie, empaña todo su brillo. Hablo de las Cartas de Humboldt, publicadas en francés en 1850, y en las que su carácter privado y sobre todo sus opiniones religiosas aparecen bajo el aspecto más triste, dejando lleno el corazón de amargo desconsuelo. Libro es ése, pequeño en volumen, pero grande por las lecciones que encierra.

Márquez (P. Pedro José). La lista de las obras de este sabio jesuita es incompleta: falta entre otras, su Diccionario de Arquitectura que comenzó á imprimir nuestra Academia Nacional de Nobles Artes de San Carlos.

Mendieta (Fr Gerónimo de). Beristain no hizo más que indicar la cuestión del plagio de que acusó Betancourt á Torquemada por haber copiado los escritos del P. Mendieta. Ni pudo hacer otra cosa, porque la famosa *Historia Eclesiástica Indiana* de este autor se había perdido y hasta hace muy poco tiempo fué cuando se logró descubrirla. El manuscrito copiado en limpio y preparado para la prensa, pertenece hoy al Sr D. José María Andrade, quien me lo ha entregado

para que forme el tomo III de mi "Colección de documentos para la Historia de México."

Mendoza (D. Antonio de). Prescindiendo de la brevedad con que está referida la vida de tan ilustre virrey, la parte bibliográfica necesita una refundición, sobre todo en la parte que se refiere á la colección de pinturas mexicanas llamada *de Mendoza* y á otras que existen en Europa.

Mier (D Servando); no hay más que leer este artículo para conocer la necesidad de escribirlo de nuevo. No hago la apología del P. Mier; pero el artículo de Beristain, con todo y su brevedad, no es más que un libelo de partido.

Motolinía ó Benavente (Fr. Toribio). Después de la publicación que hice de la *Historia de los Indios* de este autor en el tomo I de mi "Colección de Documentos para la Historia de México," y del trabajo del Sr. D. J. F. Ramírez que lleva al frente, es preciso desechar y rehacer la mayor parte del artículo de Beristain. Debo agregar que después de hecha aquella publicación, ha venido á mis manos otra obra del P. Motolinía, que al principio creí ser un texto diverso de la misma *Historia de los Indios* pero luego he notado que si bien comprende una parte de aquella, es sin embargo

obra diversa, que estoy en ánimo de publicar también.

Niza (Fr. Marcos): las lejanas y notables peregrinaciones de este padre deberían ser referidas con alguna más extensión. Acusado generalmente de embaucador, acaso no merece esa dura calificación. Probó su buena fé acompañando á Vázquez Coronado en su expedición, la cual puede decirse que costó á ambos la vida, que perdieron á poco tiempo, consumidos de santos trabajos.

Queypo (Illmo. D. Manuel Abad y): artículo diminuto como el que más.

Sahagún (Fr. Bernardino). La publicación de su grande Historia, hecha casi al mismo tiempo por Bustamante y Kingsborough, nos permite aclarar mucho la bibliografía de este artículo. Mas es preciso convenir en que las demás obras de Sahagún son tan desconocidas hoy como en tiempo de Beristain, ó acaso más.

Tello, (Fr. Antonio). Este curso religioso, de que Beristain sólo pudo saber que perteneció á la orden de San Francisco, y que escribió una "Historia de Jalisco y de la nueva Vizcaya," fué sin embargo un historiador no despreciable. De su vida es muy poco lo que he alcanzado á saber; pero de su Historia he logrado encontrar dos

fragmentos, uno mucho mayor que el otro, y los tengo ya impresos en el tomo II de la "Colección de Documentos para la Historia de México." Mota Padilla en su "Historia de la Conquista de la nueva Galicia," dice que del *Cronicón* del P. Tello tomó la mayor parte de las noticias de los primeros tiempos de la conquista, y lo cita á cada paso. A juzgar por lo que conozco, si la obra del P. Tello existiera completa, sería preferible á la de Mota Padilla, en la parte á que alcanza, pues fué escrita hacia 1652.

Torquemada (Fr. Juan). Es lamentable la oscuridad en que yace la vida de este benemérito religioso. Casi nada se sabe de él, y haría un gran servicio á nuestra historia y literatura el que lograrse recoger datos bastantes para su biografía. Piénsese lo que se quiera de las acusaciones que sobre él han llovido, y aun cuando no se le acuerde el título de Tito Livio de la Nueva España que le da Beristain, no puede negársele el agradecimiento que de justicia se le debe por haber reunido en un cuerpo de historia la multitud de noticias que encontró dispersas en muchos escritos, de que se ha perdido una gran parte.

Ulloa (Francisco), tiene dos artículos idénticos: uno en la página 231 del tomo III, y otro en la 335 del mismo.

Vázquez Coronado (Francisco), se halla en el mismo caso que el P. Niza. La relación de su memorable jornada pudiera ser más extensa.

Veytia (D. Mariano). La obra *Baluartes de México* fué impresa después que Beristain escribió, y antes que se publicase su artículo. La *Historia antigua* de Veytia le era desconocida. Para la biografía serían muy útiles los datos que recogió y publicó (1836) al frente de la *Historia antigua* su editor D. Francisco Ortega. Es de notar que el prólogo que Veytia puso á su obra no se imprimió con ella en México; pero precede al largo fragmento que incluyó á Kingsborough en su magnífica colección.

Ligeramente y sólo para dar una idea de lo mucho que está por hacer, he apuntado los vacíos que se notan en unos cuantos artículos. Muchísimos necesitan correcciones y adiciones de más ó menos importancia y entre ellos casi todos los de navegantes, Atondo, Alarcón, Bodega, Ferrer Maldonado, Fonte, Fuca, Galiano, Malaspina, Ulloa, &c. en que apenas se da noticia de sus escritos, y mucho menos de sus navegaciones.

En cambio de los artículos defectuosos hállanse otros con noticias que serían ignoradas si no las hubiese conservado Be-

ristain, sea porque las recogió simplemente de informes verbales, ó porque las fuentes de donde las tomó se han perdido. Me contentaré con citar el del Dr. Cervantes Salazar, de quien apenas se sabe en España que pasara á América, mientras que Beristain nos refiere algunos pormenores [desgraciadamente pocos] de la residencia de aquel doctor entre nosotros, tomados sin duda de la Crónica de la Universidad de México, escrita por Plaza, y que nunca he podido encontrar. Beristain fué también el primero entre los modernos que nos dió noticia de los famosos *Diálogos* de Cervantes; obra que se creía del todo perdida, y aun así lo lamentó el Sr. Alamán en sus *Disertaciones*; pero se halló al fin el único ejemplar que hasta ahora se conoce y está en mi poder, aunque falto de una ó dos hojas al fin.

Fué generalmente desgraciado Beristain en la elección de los pasajes que copió en su Biblioteca y son por lo común elogios de los autores. El insertar en una Biblioteca un fragmento de prosa ó verso es casi una señal de aprobación; mas no contento Beristain con eso, elogió expresamente algunas que en verdad lo merecen bien poco, dando así no muy alta idea de su gusto literario. Haría un obsequio al deán quien con mano amiga hiciese desaparecer tales aditamen-

tos, y otros no menos extraños, como las cuatro impertinentes recetas contra el Matlazahuatl que están en el artículo *Escobar y Morales* [D. José]. En el estilo no faltaría tampoco que corregir, desechando las metáforas violentas y aun ridículas de que solía usar, como aquella del artículo del Dr. Torres (D. Calletano) en que para decir que renunció varios obispados, usa de esta singular frase: "Finalmente, despues de haber huido la cabeza á diferentes mitras con que le amenazaron desde Madrid los apreciadores de su mérito, falleció en México," &c.

Critica Beristain en su prólogo al Dr. Eguiara porque "su estilo es hinchado y su método muy difuso, y se detiene en largos pormenores de las virtudes privadas de muchos, que al cabo no escribieron sino un curso de artes ó sermones." La censura es justa, y ya antes lo he dicho: pero aunque Beristain "se dispuso á apartarse lo posible de este defecto," no siempre lo consiguió, como es fácil de conocer recorriendo la Biblioteca Hispano-Americanas

Mas no todos los defectos de ella pueden imputarse con justicia al autor. Téngase presente que la vida sólo le alcanzó para cuidar de una pequeña parte de la edición, y que el resto corrió á cargo de quien sin duda no entendía mucho de la materia, ni

cuidó de más que de procurar "la fiel correspondencia, en un todo, de lo impreso con lo manuscrito" como él mismo dice. Toda persona que haya dado á la prensa una obra sabe que la última mano se reserva siempre para la hora de leer las pruebas, y este beneficio faltó al trabajo de Beristain. Es indudable que él no habría dejado fechas en blanco, ni permitido que el impresor omitiera en el artículo *Torres* (D. Luis) la mitad de la inscripción que compuso el mismo Beristain para colocarla en la Biblioteca de esta Catedral, quedando la otra mitad sin formar sentido, como era consiguiente; ni dejado sin corrección tantas erratas tipográficas como afean la edición, y que por desgracia son muy frecuentes en las fechas, y así de otras muchas cosas. La *Biblioteca* es una obra póstuma y eso dice ya mucho en su defensa. Cuarenta años llevamos de censurarla; pero no hemos hecho otra mejor. Quien trate de juzgar imparcialmente á Beristain, emprenda, no ya levantar el edificio desde sus cimientos, como él hizo, sino sólo corregir sus imperfecciones. Entonces confesará que el autor es más digno de elogio por lo que hizo, que de censura por lo que hizo mal ó dejó de hacer:

Catrocientos setenta *anónimos* apuntó Beristain en el resumen que formó al fin de su

prólogo: pero en la copia manuscrita que tengo de ellos se encuentran 485 (no 370 como equivocadamente dije en el Diccionario Universal de Historia y de Geografía), tal vez añadió algunos después de impreso el prólogo. Están divididos por materias y se incluyen en ellos muchos del catálogo de Boturini, y algunos de los citados por Clavijero. A la lista de los *anónimos* sigue una noticia de los "Certámenes públicos literarios que se han celebrado en la Nueva España," la que concluye con el catálogo de los sujetos premiados en ellos, que ascienden á 330. Esto es todo lo que tenemos de Beristain; los *índices* no han llegado á mi noticia.

Ya pocos años después de publicada la obra, se quejaba en 1827 el Dr. D. Félix Osores de la falta de algunos artículos, y de omisiones de escritos de autores ya incluidos. Dejó manuscritas el Sr. Osores varias adiciones y correcciones, de que tengo copia, y que en general valen poco ó nada: la más notable es una noticia de los escritos de D. Diego Panes. Trae una lista de impresas de México, llena de equivocaciones y después de criticar á Beristain porque había dado lugar en su Biblioteca á muchos autores de obras insignificantes, olvidó de tal modo esa propia crítica, que en sus no-

tas incluyó como escritores á los congresos porque habían publicado las actas de sus sesiones, y á muchos diputados porque corría con su nombre un *dictamen*, un *voto particular* ó un *proyecto de reglamento*. Beristain censuró á Eguiara, y tropezó en el escollo que había señalado: lo propio sucedió al Dr. Osores respecto á Beristain.

En Octubre de 1842 se publicó en el "Siglo XIX" el prospecto de una nueva edición de la Biblioteca. Nunca llegó á comenzar la publicación, y el proyecto quedó abandonado. Parece que de la nueva impresión se había encargado el Pbro. D. Juan Evangelista Guadalajara: tengo á la vista el ejemplar de su uso *plagado* de notas y apostillas. Y á la verdad, si el editor no tenía hecho por separado algún otro trabajo, sino que la impresión debía hacerse por el ejemplar que había anotado, es de celebrarse que no tuviera efecto.

Hasta ahora, pues, no existe más que la primera edición de una obra, que sean cuales fueren sus defectos, es preciso repetir que es el único trabajo que existe sobre una materia tan importante. En vez de censurarlo desapiadadamente, ocupémonos en mejorarlo.

Las observaciones que antes he hecho se fundan en el supuesto de que se trata de

una *reimpresión*, según lo propuesto á la Sociedad y acordado por ella; en cuyo caso es preciso conservar el trabajo de Beristain, corrigiéndolo solamente y ampliándolo en lo que fuere menester. Pero juzgo que el resultado sería de todos modos imperfecto, y quedaría casi perdido el no pequeño trabajo que en ella se emplease. La época actual pide ya otra cosa. Propondría yo que lo hecho por Beristain se considerase sólo como un material acopiado, de que puede disponerse libremente, tomando y desechando según convenga; y que reunido a todo lo demás que se recogiese, sirviera para levantar un monumnto nuevo á la literatura nacional.

Primera ventaja de esa libertad sería la de poder deshacerse de algunos artículos realmente insignificantes, y que sólo sirven para abultar la obra, sin aumentar su mérito. La Biblioteca de Beristain contiene ciertamente muchos de esta clase. Ya el autor se disculpó anticipadamente de este cargo diciendo en el prólogo que su Biblioteca no era selecta, sino histórica y universal. A pesar de esa excusa convendría de todos modos desechar una parte de ella, pero procediendo por un método arreglado y juicioso. Propendemos naturalmente á mirar como de mayor mérito y utilidad lo que toca al

objeto de nuestros estudios particulares, disponiéndolos á despreciar sin razón aquellos escritos relativos á otras facultades. Es evidente que un aficionado al estudio de la historia patria conservará con todo cuidado los nombres de los autores de simples relaciones de los sucesos, las describirá con puntualidad, y discutirá las fechas de las ediciones, al paso que no se detendrá en desterrar la mayor parte de los escritos teológicos, considerándolos como disputadores inútiles. Lo propio piensa cada uno en su caso, y si la eliminación necesaria en la obra de Beristain hubiera de hacerse por el parecer de sólo un individuo, es más que probable que la obra en vez de ganar perdería.

No veo por otra parte un gran mal en dejar correr algunos artículos de menor importancia. En libros de esta clase no daña el exceso de noticias: lo lamentable es la falta de ellas. Dispuestos como están, por orden alfabético, cada uno encuentra con facilidad lo que necesita saber, y no le molesta lo que sobra. Unos cuantos pliegos más, tampoco aumentan el precio del libro al paso que un dato biográfico ó bibliográfico que se desecha por insignificante, puede ser sumamente útil al que se ocupa en un trabajo especial.

Hay en Beristain una parte que dudo si

debiera suprimirse, aunque me inclino á la afirmativa. Es la que se refiere á las Antillas y á Guatemala, que trabajó para cumplir con el título de Biblioteca Hispano-Americana *Septentrional*, pero que, como era natural, resultó aún más diminuta y defectuosa que la parte puramente americana. Desde luego convengo en que es un asunto que no nos toca, y que en la imposibilidad en que nos hallamos de tratarlo debidamente por falta de datos, es preferible su total omisión. La única objeción que se presenta es el estrecho enlace que tiene la historia de Guatemala con la nuestra, en la época de la conquista y aun después. Como país vecino nos interesa conocerlo, y por lo menos nos hace falta la noticia de los autores que han escrito en lenguas de aquellos indígenas, puesto que alguna de ellas se habla también en nuestros departamentos meridionales. Si se quiere hacer una transacción entre ambas opiniones, podría dejarse lo que de Guatemala trae Beristain procurando mejorarlo hasta donde fuese posible, aunque sin empeñarse tanto en ello que fuese un motivo de retardo para la conclusión del trabajo.

Otra clase de artículos hay que deben desterrarse de una *Biblioteca*, y son los de aquellos personajes que por más notables

que se hayan hecho en su carrera, no pueden considerarse en manera alguna como escritores. Me vienen desde luego á la memoria los nombres de Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán, muy célebres sin duda por sus hechos, pero que sólo deben el lugar que ocupan en la Biblioteca de Beristain, el primero á dos cartas que escribió á Cortés, y el segundo á una relación de su conquista, que se cita sólo de oídas. Es probable que ni aun esto poco fué redactado por ellos mismos, sino por sus secretarios; y en verdad que el autor del más insignificante sermón ó alegato tiene mejor derecho al lugar que ocupa en el libro.

De esta consideración se deduce naturalmente que si el trabajo que ahora se desea emprender tiene por principal objeto dar á conocer los hombres notables que han nacido ó residido en el país, una Biblioteca de Escritores está muy lejos de producir ese resultado. Muchos son los hombres dignos de memoria que nada han escrito, ó han sido tan poco, que no pueden contarse entre los escritores. ¿Dejaremos por eso que caigan en el olvido? ¿Sólo escribiendo se da honor á un país? ¿A cuántos nombres de los que figuran en Beristain no es superior el de un Cristóbal de Oñate, que nada escribió ciertamente; pero que en valor, pruden-

cia y acierto cederá á pocos de los que vengan á hacerle compañía!

Así, pues, para que el servicio que se intenta hacer al país le sea en verdad útil, no debe limitarse á una Biblioteca, sino extenderse á un *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de México*. Naturalmente tendrán en él cabida los escritores, y nada impide redactar con esmero la noticia de sus obras, de modo que al mismo tiempo se tenga una Biblioteca.

La necesidad y conveniencia de semejante trabajo no puede ponerse en duda. Sería pretensión ridícula afirmar que nos hallamos en disposición de presentar un cuadro brillante que rivalice con el que ostentan las naciones cultas de Europa. Aislado este país del resto del mundo en los tiempos anteriores á la conquista, no tenía más que una existencia mezquina, alimentada sólo con los recuerdos de las naciones que sucesivamente lo habían habitado y cuya herencia había recogido la última muy imperfectamente por la falta de conocimiento de la escritura. No había cambio de ideas con otros pueblos, y la inteligencia no se iluminaba con el contacto de otras civilizaciones más adelantadas. La forma de gobierno, completamente despótica, en nada favorecía sino que retardaba el desarro-

llo intelectual. Y aun lo poco que aquel pueblo alcanzaba nos es casi desconocido, porque sus monumentos aun no se estudian y sólo lo sabemos vagamente por el conducto no muy seguro de los misioneros, que acaso no comprendían con toda exactitud lo que querían decirles los nuevos conversos, cuando les trasmitían la tradición oral ó trataban de explicarles la escritura geroglífica.

La conquista fundó un pueblo nuevo, que es el mismo que hoy existe después de haber atravesado por tres siglos de un aislamiento poco menos rigoroso que el de su predecesor, y por cuarenta años de guerras, desórdenes y crímenes. Su condición, pues, no ha podido ser más desfavorable para el desarrollo intelectual. Nacido en una época en que la Europa entraba ya en la era de la civilización moderna, no podía menos de seguir los pasos de la nación que lo había formado, y que marchaba entonces al frente de todas las demás. Así es que nuestra vida tenía que ser por precisión un reflejo de la vida de España; y acaso esta lejana colonia participó proporcionalmente menos de lo que debía esperarse, de la decadencia profunda de la metrópoli al terminar el siglo XVII: la inmensidad del Océano amortiguaba el choque de aquellas agi-

taciones, y atenuaba el funesto influjo de aquel pésimo gobierno. Mientras que la Europa cuenta, pues, por decenas de siglos sus anales, y esconde su origen en la noche de los tiempos, nosotros, pueblo de ayer, contamos poco más de tres siglos de existencia.

No debemos, por lo mismo, avergonzarnos de presentar nuestro pequeño caudal. Pobre como es, aun aparecerá muy superior á lo que se cree y espera de nosotros fuera del país. Nuestra última terrible revolución nos ha desacreditado á los ojos del mundo, que nos tenía olvidados, y al que por primera vez nos anuncia el ruido y escándalo de nuestros excesos. Estos, dicho sea de paso, aunque enormes y profundamente deplorables, no han sido mayores que los de esas mismas naciones que tanto afectan escandalizarse de ellos. Pero hemos venido al último, cuando las generaciones que alcanzaron en otros países la tormenta duermen ya en el sepulcro y no pueden pintarnos con la energía y verdad de los que las han sufrido, las calamidades que sobre ellas llovieron para proporcionar la felicidad de sus sucesores, que hoy olvidan el mal pasado y ajeno, para gloriarse y aprovecharse del bien que al cabo produjo. Ahora que nuestro horizonte comienza á des-

pejarse y el mundo se acuerda de nosotros, conviene en alto grado hacerle ver que si hemos pasado por las amargas vicisitudes comunes á todos los pueblos, no hemos estado sumidos en la barbarie, como pregonan algunos que no se toman el trabajo de estudiar para escribir.

De seguro que el *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de México* no será un catálogo de héroes: ninguna nación lo tiene. Pero aun cuando confesemos con noble franqueza nuestra inferioridad, respecto de las viejas naciones de Europa, esforcémonos á hacer lo que ellas, en cuanto lo permite nuestra condición. De grandes nombres pueden aquellas gloriarse, y se glorian; así es que los presentan, los colocan á la mejor luz posible, los popularizan de mil maneras, los hacen valer en fin. Sus biografías se escriben en extenso para los literatos, en compendio para el pueblo, entran en las colecciones que todos los días se publican, y los escritos de aquellos autores se reimprimen sin cesar en ediciones de todos tamaños y de todos precios. Cuando no hagamos tanto, no tengamos tantas riquezas, por lo ménos (y no es mucho pedir) formemos una obra sola en que se encuentren reunidos los nombres de los que han sobresalido en nuestro país.

Tal es el objeto de un *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de México*, obra digna como la que más de ocupar nuestra atención. Es en verdad difícil, mas no imposible. Todo depende del plan que se adopte, y que debe tener dos circunstancias: acertado y practicable. Con frecuencia quedan sin ejecución los trabajos proyectados, por quererlos perfeccionar sin término.

He ocupado demasiado tiempo la atención de la Sociedad. Temeroso de cansarla, no me atrevo á exponerle mis ideas acerca del plan que convendría adoptar para llegar al término deseado. Pero si ella recibe con su acostumbrada benevolencia estas observaciones, quizá tendré la honra y la satisfacción de conitnuarlas.

México, Marzo 26 de 1864.

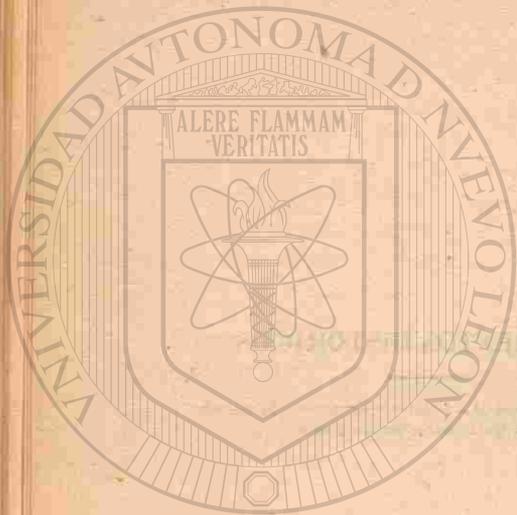


DOCUMENTOS HISTORICOS.

Publicado en el "Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística."
Segunda época, tomo primero, página 193.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



I

NO es poco el trabajo que aguarda á la persona que algún día pretenda escribir la historia de México, si se propone, como es natural, reunir precisamente los materiales necesarios para su intento. Dejando aparte la oscuridad casi absoluta en que estamos, respecto á la interpretación de la escritura jeroglífica, de que se valieron los antiguos habitantes de estos países para transmitirnos algunas noticias históricas en escasos documentos, destruidos en su mayor parte ó encerrados en las bibliotecas extranjeras, y considerando tan sólo los documentos escritos ya con nuestros caracteres fonéticos, no podemos menos de experimentar grande pena al mirar cómo han perecido por descuido y abandono; cómo han sido llevados á países extraños, y

cuán corto es el número de los que entre nosotros quedan todavía, comparado con el que debiera ser. Y no sólo ha cabido tan triste suerte á los manuscritos, que por ser únicos, ó limitados á reducidísimo número de copias, pudieron desaparecer con facilidad comparativa, sino que aun los impresos han venido á ser tan escasos, que ya es poco menos que imposible formar una mediana colección de ellos. Las bibliotecas públicas que hasta estos últimos tiempos existieron en México, se formaron en época muy posterior á la conquista del país é introducción de la imprenta en él, por cuya causa eran relativamente pobres de producciones primitivas de nuestras prensas, ya bastante escasas cuando se reunieron aquellas colecciones. Lo contrario sucedía en las bibliotecas y archivos de los conventos, porque como su origen detaba casi de la fecha del establecimiento de las órdenes religiosas en México, se habían guardado allí, no sólo las obras impresas y manuscritas de los individuos de la orden respectiva, sino otras muchas que andaban entonces en manos de todos, y señaladamente las escritas en lenguas indígenas, como necesarias para el estudio de los religiosos y enseñanza de sus discípulos.

Conserváronse algún tiempo con esmero

tan preciosos depósitos; pero los mismos que debían custodiarlos, no tardaron mucho en olvidar ó desconocer el mérito de aquellos trabajos. La destrucción, lenta al principio, fué acelerándose conforme se agravaba la decadencia de las órdenes. El polvo, el agua, la polilla, los ratones, deterioraban los libros, y una vez puestos en mal estado, se consideraban inútiles y se vendían por papel viejo, ó se daban como basura á quien los pedía. El completo desorden de las bibliotecas, el poco ó ningún caso que de ellas hacían las comunidades, la ignorancia ó depravación de algunos de los individuos, eran causas que favorecían poderosamente el pillaje, ejercido especialmente por extranjeros que se llevaban fuera del país lo mejor que teníamos; sin que faltase tampoco entre nosotros algunos curiosos, de aquellos que no consideran robo la extracción furtiva y apropiación de un libro, sólo porque á su juicio el dueño no sabe estimarle como merece. (1)

(1) Para ver que era ya antiguo el mal, oigamos lo que dice el Dr. Beristain en el artículo *Gabalda Fr. José* de su *Biblioteca hispano-americana*. «Existían estos manuscritos (los del padre Gabalda) en la biblioteca del convento de Guatemala, hasta que la indiscreción de un R. P. comisario hizo sacarlos de los estantes para acomodar libros impresos y venderlos [dice el cronista Vázquez] á los boticarios y pulperos. Lo mismo ha sucedido en casi todas las bibliotecas de esta América, y en mis días, mas sin yo saberlo, en la antigua y famosa del real colegio de San Pablo de P. P. agustinos de la capital de

La extinción de las órdenes religiosas, y nacionalización de sus bibliotecas, vino á coronar el estrago. Extraídos los libros sin orden ni concierto, pasando á veces por manos poco fieles, amontonados, confundidos en la Universidad, vueltos á extraer de allí, junto con los que pertenecían á aquel establecimiento, perdiéronse muchos, y el resto quedó convertido en una masa informe que de nada sirve hasta ahora. Para colmo de males vino también á hundirse en aquel abismo la biblioteca de la Catedral, quedándonos de este modo sin ninguna biblioteca pública; y hay motivos para creer que si llega á abrirse la que ahora se quiere formar, será poco, muy poco, lo que en ella se encuentre relativo á nuestra historia. ¡Cuánto me alegraría de equivocarme!

Las bibliotecas particulares, que aunque pocas, eran bien ricas, hubieran servido para atenuar el mal, en cuanto podían atenuarle colecciones que por su naturaleza misma eran limitadas, y sin las cualidades de permanentes y accesibles á todo el mundo; pero la desgracia las ha perseguido. La parte americana de la riquísima librería del

México, de donde se extrajeron cuatro ó seis carros de manuscritos y libros impresos para venderlos á los coheteros, de orden del rector, maestro y doctor Melero, sin ajuencia y con harto dolor del Venerable Definitorio, que le egó á saberlo muy tarde.

Sr. D. J. F. Ramírez pasó á Europa, y no volverá á nuestro país. La escogida colección del Sr. D. J. M. Andrade fué primero vendida en junto al emperador Maximiliano, quien pensaba colocarla en el palacio de Chapultepec; pero en vista del giro que tomaban los sucesos políticos, fué encajonada apresuradamente y remitida á Europa. Después de la desgraciada muerte de aquel príncipe, sus herederos no fueron bastante *ilustrados* para apreciar aquella biblioteca, ó bastante *ricos* para conservarla, y vendieron en junto á los libreros List y Francke, de Leipsik, quienes la remataron en almoneda pública, libro á libro, en Enero del presente año, dispersándose así por todo el mundo aquel tesoro. Otra colección, harto numerosa y rica, había formado en los últimos días del imperio uno de los personajes que figuraron en aquel gobierno: (1) expulsado del país el colector, llevó consigo sus libros, cuyo paradero ignoro. Así quedó, puede decirse, consumada la ruina de muchos documentos históricos. Hoy el que quiera escribir un libro, y para ello se vea precisado á consultar los muchos de que carezca, no tiene adonde ir á buscarlos. ¿Cómo es posible que emprenda

(1) El Padre Fischer,

recoger uno á uno en el extranjero libros que allá se pagan á peso de oro, cuando por rara fortuna se encuentran? Ni la vida, ni el capital de un individuo bastan para tal empresa. Las corporaciones ó sociedades literarias, á juzgar por lo visto hasta ahora, no pueden competir siquiera con un particular, ni en duración ni en medios. ¿Qué recurso queda? Uno solo y harto insuficiente: que la biblioteca nacional se organice y abra cuanto antes; que se vea lo que hay en ella, y que se procure adquirir lo que le falte. Ni aun siguiendo con constancia este camino, podría repararse del todo el daño hecho, porque hay pérdidas que son irreparables; pero cada día será más difícil el remedio, al paso que con actividad, inteligencia y constancia, acaso podrá formarse todavía una colección que sirva de mucho á los futuros historiadores de nuestro país. De lo contrario no podemos abrigar la esperanza de que algún día se escriba la historia de México, en México y por mexicanos, sino que habremos de conformarnos con traducir lo que escriban los extranjeros, como ya está sucediendo. ¡Y ¡ay del pueblo que confía su historia á manos extrañas, porque jamás podrá esperar justicia!

II

No es bastante tampoco recoger lo que todavía pueda hallarse; es preciso también dar á conocer lo que está oculto. Los manuscritos sólo sirven á los que los poseen, y al reducido número de personas que, además de saber su existencia, pueden obtener, por favor que les sean comunicados. Mas siendo imposible trabajar una obra larga con documentos prestados, que sólo pueden retenerse por corto tiempo, resulta que el escritor se ve obligado en muchos casos á emprender la copia y cotejo de los manuscritos que se le franquean gastando en ello el tiempo y el caudal que pudiera emplear en proseguir su obra. Los manuscritos, generalmente hablando, son incorrectos y exigen un penoso trabajo para su revisión, la cual sólo puede lograrse, y no siempre, por medio del cotejo con otras copias, del examen de autores contemporáneos, y de una larga práctica en el revisor. Todo esto supone en él memoria feliz, sagacidad no común, y un acopio de conocimientos especiales, que pocos de aquellos que lo poseen quieren emplear en tarea tan penosa y de tan poco lucimiento. Aun después de

hecho todo, y obtenida una copia perfecta, queda el inconveniente de lo mucho que fatiga la vista y la cabeza la lectura de un manuscrito. ¡Cuán diverso es todo, luego que el manuscrito se convierte en un libro impreso! La obra se ha librado de perecer en uno de los mil accidentes que antes podrían destruirla: conocen su existencia todos los que la ignoraban; no hay que pedir favores ni que hacer cuantiosos gastos, ni que aguardar á que las copias se concluyan, ni que fastidiarse en la corrección, ni que cansarse los ojos en la lectura. Por un precio comparativamente mezquino, tiene cualquiera á la hora que guste, claro, limpio y corriente, un documento que antes era oscuro, viciado y casi inaccesible.

De aquí el empeño que todas las naciones cultas han puesto en la publicación de manuscritos inéditos. Es un error decir, que si entre nosotros no se hacen esas impresiones, es porque no se costean, como en otros países. En ninguno se costean, porque siempre es reducido el número de los hombres estudiosos, y así es que rarísima vez se emprenden como especulación privada. Los gobiernos, los cuerpos científicos y los literarios son los que de sus propios fondos proporcionan al público ese beneficio, no atendiendo al resultado pecuniario del ne-

gocio, sino al honor del país, á su ilustración, al fomento de los buenos estudios, y á la difusión de las importantes lecciones de la historia. Un particular es raro que pueda, y más raro que quiera, llevar á tal punto el desinterés. Ejemplos como el del lord Kingsborough son casi únicos en la república literaria. (1)

III

Hay otra clase de documentos, impresos ya, pero que se asemejan á los manuscritos en cuanto al costo y á la dificultad de conseguirlos. Hablo de las piezas relativas á nuestra historia, que se encuentran como pérdidas en obras voluminosas, raras ó poco conocidas. Sea un ejemplo la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España* que forma ya cincuenta volúmenes: en uno solo pudiera encerrarse lo que hay allí esparcido, tocante á nuestra historia, y por desgracia los primeros volúmenes, que son los más interesantes, son también los

[1] *Si licet parva componere magnis* diré que he publicado en 1858, dos tomos de documentos en su mayor parte inéditos. Perdí, es verdad, el trabajo y el dinero; pero como ya contaba con ese resultado, no me sorprendió ni desanimó. Mas todo sacrificio tiene términos, y con un volumen que está en prensa, y que espero publicar en el presente año, creo haber hecho lo que me tocaba, y daré fin á mi publicación; si bien estoy muy lejos de aotarme los materiales que poseo para continuarla.

más difíciles de conseguir, por estar ya agotados. Otra colección, la de Documentos sacados del Archivo de Indias, que se está publicando en España (si no es que la reciente revolución de aquel país la ha interrumpido), contiene asimismo documentos de grande interés para nosotros, mezclados con mayor número de otros relativos al resto de la América española y Filipinas. Casi en todas las colecciones de viajes hay algo que nos toque, y lo mismo sucede con muchas relaciones de viajeros que han recorrido diversos países. El que quiera saber lo que Gemelli Careri oyó en México á D. Carlos de Sigüenza y Góngora, tiene que cargar con los tomos del *Giro del Mondo*, para aprovechar únicamente una parte del tomo 6.^o ¿Qué diremos de las voluminosas colecciones de Ramusio, Hakluyt, Purchas, Thevenot y otros? Raras, costosas, difíciles de hallar, pocos son los que tienen ánimo de buscarlas y adquirirlas, sólo por aprovechar la parte relativa á México, por importante que sea. De aquí la necesidad de las *excerpta* ó reunión en un cuerpo de los materiales esparcidos aquí y allá, para ponerlos al alcance de los que quieran estudiar ó escribir la historia de México.

IV

Impresión de manuscritos inéditos, formación y publicación de *excerpta*, reimpression de libros rarísimos, he aquí por orden de importancia los tres ramos que debiera comprender la *Biblioteca histórica mexicana*, obra que ya tarda en emprenderse y que cada día se hace más difícil. Dicho se está que tal empresa excede con mucho á la fuerza de un individuo, y que sólo un gobierno puede tomarla á su cargo. No se desnivelarian ciertamente las rentas públicas por el pequeño gasto de ocho ó diez pliegos de impresión cada mes; gasto que en mucha parte ó del todo se cubriría andando el tiempo, con el producto de la venta. Con tan pequeño sacrificio se obtendrían anualmente tres ó cuatro volúmenes que darían honra al país, y serían un precioso tesoro para las generaciones futuras, al mismo tiempo que un título de honor para la presente.

Pero ninguno de estos fines se lograría si por negligencia ó parsimonia no se ejecutase la obra como es debido. Años atrás se pensó en cosa semejante, y no se encontró mejor camino, que llenar con documen-

tos históricos los *folletines* del "Diario Oficial." Los resultados fueron tales como debían de esperarse. A veces no marchaban tan mal la parte tipográfica, si bien daba siempre á conocer la precipitación y poco cuidado con que ordinariamente se ejecuta la impresión de un periódico; pero tiempos hubo en que llegó á ser casi ilegible y llena de erratas. Si en la elección de materiales se puso alguna vez algún cuidado, no fué ésta, por desgracia, la regla general y aquellos *folletines* acabaron por convertirse en pozo donde se arrojaba, sin más examen, cuanto venía á las manos, y especialmente los volúmenes de *Memorias Históricas* del archivo general en que nos dejó tan mendosas copias el P. Figueroa. Ni en el tamaño ni en el grueso de los tomos se cuidó de guardar alguna uniformidad. El "Diario" del alabardero José Gómez, inserto en el tomo 7.º y último de la primera serie, no tiene portadas, ni se sabe qué cosa es, y se dejaron sin imprimir la última página, así como un «Cuaderno de cosas memorables» que el autor puso al fin de su Diario. El tomo 5.º de la segunda serie no llegó á terminarse y quedó cortado el sentido de una oración en la página 228. No se pensó en proseguir la reimpresión de las antiguas Gacetas, sino que dejando trunco aquel to-

mo, se pasó á la tercera serie, que sólo consta de un enorme volumen de tamaño más que doble de los anteriores, con diversas foliaturas, y sin un índice que sirva de guía en aquel laberinto de materias. Los siete tomos de la serie 4.ª son de la unidad del tamaño que tiene el de la 3.ª pero mayores que los de la 1.ª y 2.ª; tampoco tienen índice y bien lo necesitaban. Para colmo de males, no se dispuso hacer una tirada aparte; y como fueron contadas las personas que tuvieron oportunidad y paciencia bastantes para conservar aquella larga serie de Diarios, no creo que llegue á una docena el número de ejemplares completos que existe de aquella voluminosa colección.

Siendo tan difícil y costosa la publicación de manuscritos, si se desempeña tan mal, se hace acaso más daño que provecho á la ciencia. Porque una edición variada induce á errores, y hace casi imposible la publicación de una buena. Alguno se animará tal vez á dar á la luz un manuscrito inédito; pero no es posible que haya quien quiera repetir una edición sólo para darla más correcta. El gasto, por otra parte, es el mismo cuando se proporciona al público una fuente limpia, que cuando se le ofrece otra llena de basuras. Así, pues, la publicación de una Biblioteca histórica debe confiarse

á personas inteligentes que se penetren de la importancia de su cometido y lo desempeñen en conciencia, la ejecución tipográfica ha de corresponder á la dignidad de la obra. En vano se buscarán tales resultados en la impresión atropellada de un *folletín*, viciosa en el fondo, pobre y hasta indecorosa en la forma.

V

Para estas publicaciones se valen comunemente los gobiernos, ó de personas elegidas *ad hoc*, ó de corporaciones científicas. Aquellas son difíciles de encontrar, y no puede exigirseles que empleen todo su tiempo en semejante trabajo, sin una remuneración competente, que por lo común cuesta más que la publicación misma. Si existiera entre nosotros una academia de la historia, á ella correspondería de derecho el encargo; más como no la tenemos, sólo la Sociedad de Geografía y Estadística puede llenar hasta cierto punto el vacío. Aunque su título no lo indica, extiende de hecho su atención á la historia del país, y en prueba de ello basta ver la lista de sus comisiones. El *Boletín* es el archivo de sus trabajos, así como su medio de comunicación con el público; y mien-

tras llega el día, si es que ha de llegar, en que se emprenda seriamente la restauración de nuestras fuentes históricas, pudiera servir aquella publicación para ir atesorando algunos materiales. Si la Sociedad juzga de la misma manera, contribuiré gustoso á realizar la idea; y como documentos más apropiados á su instituto, le ofreceré una pequeña colección de viajes á México en los siglos XVI, XVII, y XVIII extraídas los más de obras voluminosas y traducidas por mí, juntamente con algún otro escritor en castellano, inédito y no poco interesante. En rigor debieran publicarse al lado de las traducciones los textos originales; pero eso abultaría demasiado y dificultaría la publicación. Por lo mismo he puesto mayor empeño en la exactitud de las traducciones.

Los viajes del siglo XVI serán tomados de la colección inglesa de Hakluyt, única en que se hallan. Al XVI pertenece el viaje de Gemeli Carení, á que antes he aludido; y en el siglo XVIII tenemos la «Noticia y descripción de los países que median entre la ciudad y puerto de Veracruz en el reino de Nueva-España hasta los asentos de minas de Guanajuato, Pachuca, y Real del Monte, de sus territorios, clima y producciones,» por el célebre D. Antonio de Ulloa, inédita hasta ahora, y llena de obser-

vaciones curiosas; de cuyo manuscrito tengo hasta hace tiempo una copia que hice venir de Madrid. A todo ello se agregarán algunas breves notas bibliográficas, para ayudar al lector á formar juicio de las obras y de los autores, así como algunas otras que han parecido necesarias para esclarecer pasajes oscuros.

México, Marzo de 1869.

VARIOS VIAJES DE INGLESES

Á LA FAMOSA CIUDAD DE MÉXICO, Y Á TODAS Ó LA MAYOR PARTE DE LAS OTRAS PRINCIPALES PROVINCIAS, CIUDADES, PUEBLOS Y LUGARES EN TODO EL GRANDE Y DILATADO REINO DE LA NUEVA ESPAÑA, AUN HASTA NICARAGUA Y PANAMÁ, Y DE ALLÍ AL PERÚ: JUNTAMENTE CON UNA NOTICIA DEL SISTEMA DE GOBIERNO DE LOS ESPAÑOLES EN AQUELLAS TIERRAS, Y VARIAS RELACIONES CURIOSAS DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LOS NATURALES, Y DE LAS MUCHAS RICAS PRODUCCIONES Y COSAS EXTRAÑAS QUE SE ENCUENTRAN EN AQUELLAS PARTES DEL NUEVO CONTINENTE: DEMÁS DE OTROS PUNTOS MUY DIGNOS DE CONSIDERACIÓN.

Traducción de Don Joaquín García Icazbalceta.

(Artículo publicado en el "BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA," Tomo 1º, página 203.)

vaciones curiosas; de cuyo manuscrito tengo hasta hace tiempo una copia que hice venir de Madrid. A todo ello se agregarán algunas breves notas bibliográficas, para ayudar al lector á formar juicio de las obras y de los autores, así como algunas otras que han parecido necesarias para esclarecer pasajes oscuros.

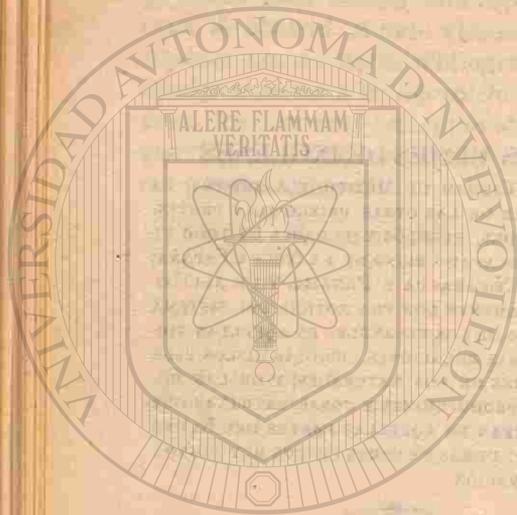
México, Marzo de 1869.

VARIOS VIAJES DE INGLESES

Á LA FAMOSA CIUDAD DE MÉXICO, Y Á TODAS Ó LA MAYOR PARTE DE LAS OTRAS PRINCIPALES PROVINCIAS, CIUDADES, PUEBLOS Y LUGARES EN TODO EL GRANDE Y DILATADO REINO DE LA NUEVA ESPAÑA, AUN HASTA NICARAGUA Y PANAMÁ, Y DE ALLÍ AL PERÚ: JUNTAMENTE CON UNA NOTICIA DEL SISTEMA DE GOBIERNO DE LOS ESPAÑOLES EN AQUELLAS TIERRAS, Y VARIAS RELACIONES CURIOSAS DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LOS NATURALES, Y DE LAS MUCHAS RICAS PRODUCCIONES Y COSAS EXTRAÑAS QUE SE ENCUENTRAN EN AQUELLAS PARTES DEL NUEVO CONTINENTE: DEMÁS DE OTROS PUNTOS MUY DIGNOS DE CONSIDERACIÓN.

Traducción de Don Joaquín García Icazbalceta.

(Artículo publicado en el "BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA," Tomo 1º, página 203.)



VIAJE DE ROBERTO TOMSON,

COMERCIANTE,

Á LA NUEVA ESPAÑA, EN EL AÑO DE 1555.

Con varias observaciones acerca del estado del país, y relación de diversos sucesos que acaecieron al viajero.

ROBERTO TOMSON, natural de la ciudad de Andover, en Hampshire, salió de Inglaterra en el mes de Mayo del año de 1553; y habiéndose hecho á la vela de Bristol en un buen buque llamado "The barke yong" en compañía de otros mercaderes de la misma ciudad, dentro de los ocho días siguientes llegaron á Lisboa, de Portugal, donde el dicho Roberto Tomson permaneció quince días. Al cabo de ellos volvió á embarcarse para España en el mismo buque, y en cuatro días llegó á la bahía de Cádiz, en An-

dalucía, que es en los reinos de España, y de allí caminó por tierra á la ciudad de Sevilla, que está á veinte leguas. Hospedóse en casa de un Juan Field, comerciante inglés que residía en la misma ciudad hacía diez y ocho ó veinte años, y tenía allí mujer é hijos. En esa casa permaneció Tomson por espacio de un año, poco más ó menos, en lo cual llevó dos objetos: el uno, aprender la lengua castellana, y el otro imponerse del gobierno del país y costumbres de los habitantes. Al cabo de ese tiempo, habiendo visto las flotas que llegaban de las Indias á aquella ciudad con tan grandes cantidades de oro, plata, perlas, piedras preciosas, azúcar, cueros, gengibre y otras valiosas mercancías, se determinó á buscar modo y ocasión de pasar á ver las ricas regiones de donde venía tan gran cantidad de artículos preciosos. Aconteció que poco tiempo después, el citado Juan Field (en cuya casa estaba hospedado el Tomson) determinó pasar á las Indias Occidentales con su mujer, hijos y domésticos; y á instancias de Tomson compró una licencia del rey para verificar aquel viaje con su mujer é hijos, y también para que pudiese acompañarlos Tomson. Hicieron, pues, todos los preparativos de viveres y demás cosas necesarias para tal viaje; pero cuando los bu-

ques estaban ya listos para darse á la vela fueron por ciertas causas detenidos de orden del rey, hasta que otra cosa se mandara.

Con tal motivo, los dichos Juan Field y Roberto Tomson salieron de Sevilla y bajaron á San Lúcar, quince leguas de allí; y vista la detención de los navíos de la flota, y que no podía saberse cuándo saldrían, resolvieron embarcarse para las islas Canarias, que están á doscientas cincuenta leguas de San Lúcar, y permanecer allí hasta que llegase la flota; por ser el punto en que acostumbra detenerse seis ú ocho días para tomar agua, pan, carne y otras provisiones.

Así, pues, en el mes de Febrero de 1555, los referidos Roberto Tomson y Juan Field, con la familia de éste, se embarcaron en San Lúcar en una carabela de Cádiz, y en seis días llegaron al puerto de la Gran Canaria. (1) Apenas habíamos llegado, cuando de los buques anclados en el puerto comenzaron á gritar desaforadamente, tanto que el castillo inmediato empezó á hacernos fuego y nos disparó seis ó siete tiros, con los que nos derribó el palo mayor, antes de que pudiésemos echar el bote al agua para

[1] El autor deja aquí de hablar en tercera persona, y comienza á usar de la primera, que sigue empleando en el resto de su narración.

ir á tierra y saber por qué nos hacían fuego, pues veían que nuestros buques eran españoles, y que venían á su propio país. Llegados á tierra, y quejándonos de la ofensa y daño que nos habían hecho, respondieron que habían creído que éramos piratas franceses, y veníamos al puerto para hacer daño á los buques que en él estaban. Porque hacía ocho días que había salido del mismo puerto para España una carabela muy parecida á la nuestra, cargada de azúcar y otras mercaderías; y habiendo doblado la punta de la isla, se encontró con un navío de guerra francés, que la apresó, y tomó á bordo tripulación y cargamento. Habiendo preguntado á los prisioneros qué otros buques quedaban en el puerto de donde venían, respondieron que había otros varios, prontos á dar la vela para España, y entre ellos uno cargado de azúcar, como así era verdad. Oído esto, embarcaron los franceses, en la carabela apresada, treinta hombres de su propia tripulación, escogidos y bien pertrechados, y la volvieron á despachar al mismo puerto de donde el día antes había salido. Ya al anoecer entró al puerto, sin dejar ver más que tres ó cuatro hombres, y fué á anclar junto á los otros buques que allí estaban. El castillo y los buques, aunque la vieron, no sospecharon

nada, porque la conocían, y pensaron que había tenido tiempos contrarios, ó volvía por algo que hubiese olvidado. Así fué que no hicieron caso de ella, sino que la dejaron anclada tranquilamente entre los demás buques. Mas á la media noche, los franceses que iban en la carabela abordaron el buque inmediato, que era el cargado de azúcar, echaron á los españoles bajo cubierta, levaron anclas, dieron vela, y se salieron, llevándose el buque. De este modo los engañaron; y por pensar que nosotros éramos como aquellos, nos hicieron fuego.

Pasado esto, al otro día de nuestra llegada nos desembarcamos, y saltando en tierra, fuimos á la ciudad ó capital de la Gran Canaria, donde permanecemos diez y ocho ó veinte días. Allí encontramos ciertos mercaderes ingleses, factores de Antonio Hickman y Eduardo Castelin, comerciantes de Londres. Estos factores estaban establecidos en aquel lugar para la contratación, y nos recibieron muy bien y regalaron mucho. Después de los veinte días, que empleamos en conocer la tierra, la gente y la disposición de ella, nos partimos, y pasamos á la isla inmediata llamada Tenerife distante diez y ocho leguas. Una vez desembarcados, fuimos á la ciudad nombrada la Laguna, donde permanecemos siete me-

ses aguardando la llegada de toda la flota. Arribó al fin, y habiendo tomado lo que necesitaba, nos embarcamos en un navío de Cádiz que era uno de los de la flota; y pertenecía á un inglés casado en Cádiz, llamado Juan Sweeting. Era su capitán otro inglés casado también en Cádiz y yerno del dicho Juan Sweeting, cuyo nombre era Leonardo Chilton; y en el propio buque venía además otro inglés que había sido comerciante en Exeter, hombre como de unos cincuenta años, llamado Rafael Sarre. Dejamos, pues, las dichas islas en el mes de Octubre del mismo año, en conserva con ocho buques, y nos dirigimos al golfo de México, tocando de paso en la isla de Santo Domingo, por otro nombre la Española. A los treinta y dos días de salidos de las Canarias, llegamos con nuestro buque al puerto de Santo Domingo: y pasando la barra, donde nuestro buque tocó con la quilla á la entrada, fuimos á anclar frente á la ciudad. Desembarcamos, y descansamos diez y seis días. No hallamos allí pan de trigo, sino galleta traída de España ó del golfo de México, porque la tierra no produce ninguna clase de trigo para hacer pan. En lugar de él usan ciertas tortas hechas de una raíz llamada «Cazabi,» que tiene alguna sustancia; pero es muy insípida. La carne de va-

ca y carnero abunda muchísimo, porque hay individuos que poseen diez mil cabezas de ganado vacuno, y sólo la tienen por los cueros, porque carne hay tanta, [que] no pueden vender la centésima parte. Hay también mucha carne de puerco, muy suave y gustosa, y tan saludable que la dan á los enfermos en lugar de pollo ó gallina; bien que tengan abundancia de tales aves, así como de gallos y gallinas de Guinea (¿pavos?) Cuando yo estuve en ella, no tenía la ciudad de Santo Domingo arriba de quinientos vecinos españoles; pero de indios habitantes de los barrios había mayor número. La tierra es muy caliente la mayor parte del año, y muy abundante de cierta especie de mosquitos de largo aguijón que punzan y molestan muchísimo de noche á las personas durante el sueño, picándoles en la cara, las manos ó cualquiera otra parte del cuerpo que quede descubierta, y causándoles terribles hinchazones. Hay también otra especie de gusanillos que se introducen en las plantas de los pies; es especial de los negros y muchachos, por andar descalzos: ponen los pies tan hinchados como una cabeza de hombre; y tales dolores causan al paciente, que es cosa de volverse loco. (1) No hay otro remedio que

[1] Al margen del original hay esta nota: Muchos de los

sajar la carne hasta tres ó cuatro pulgadas y sacarlos. El país produce gran copia de azúcar, cueros de res, gengibre, cañafistola y zarzaparrilía. Minas de oro y plata no hay, sino que en algunos ríos se coge una corta cantidad de oro. La principal moneda que sirve para el comercio, es vellón de cobre ó bronce, y dicen que usan de ésta, no porque les falta moneda de oro y plata de otras partes de las Indias, para contratar con ella, sino porque si tuvieran esas monedas de metales preciosos, los mercaderes con quienes tratan se llevarían el oro y la plata, sin hacer caso de los productos del país. Y con esto baste de Santo Domingo. Empleamos en venir de las islas Canarias, y en estar en Santo Domingo hasta el mes de Diciembre, tres meses.

A principios de Enero (1556) seguimos nuestro viaje hacia el Golfo de México y Nueva España; y con veinticuatro días que navegamos, nos pusimos á unas quince leguas de San Juan de Ulúa, puerto de México, que era el término de nuestro viaje. Estando ya tan cerca del puerto, sobrevino de la tierra de la Florida una tormenta de vientos nortes, que nos obligó á hacernos de nuevo á la mar, por temor de ser aquella

nuestros murieron de estos gusanos en la toma de Puerto Rico.

noche arrojados á la costa, antes que amaneciese, y nos viéramos en peligro de perdernos. El viento y el oleaje eran tan fuertes, que á las dos horas de comenzada la tempestad, los ocho buques que venían juntos se separaron do tal modo, que ya no se veían unos á otros. Uno de los vasos de nuestra flota, llamado la Urca de Carrión, no quiso hacerse á la mar como nosotros, sino que siguió hacia á tierra, pensando tomar en la mañana el puerto de San Juan de Ulúa; pero no habiendo podido coger la entrada, fué arrojada á la costa y se perdió. Ahogáronse setenta y cinco personas, entre hombres, mujeres y niños; salvándose sesenta y cuatro que sabían nadar y tuvieron modo de librarse. Perecieron entre los de aquel barco un caballero que el año anterior había estado en Santo Domingo, su mujer, y cuatro hijos, y el resto de sus criados y casa. Nosotros con los siete barcos nos hicimos á la mar; pero como la tempestad durase diez días con tal furia de terribles vientos, neblinas y lluvias, y nuestro casco fuese viejo y endeble, trabajó tanto que se abrió por la popa, á una braza bajo el agua. El mejor remedio que discurrimos, fué átarla con colchones y almohadas; y por temor de hundirnos alejamos y echamos al mar cuantas cosas teníamos ó podíamos

haber á las manos; pero nada aprovechó. Entonces cortamos el árbol mayor y botamos al agua toda la artillería, excepto una pieza, la cual disparamos una mañana que pensamos irnos á fondo. Quiso Dios que otro de los buques de la flota estuviese cerca de nosotros, aunque no podíamos verle por la espesa niebla; y oyendo el estallido de la pieza, entendió que otro de la escuadra se hallaba en la última extremidad, por lo cual se dirigió á nosotros, y cuando estuvo al habla le pedimos por amor de Dios nos ayudase á salvarnos, porque estábamos á punto de perecer. Mandónos izar la vela de trinquete lo mejor que pudiéramos, y acercarnos á él, pues por su parte haría todo lo posible para salvarnos. Así lo pusimos en ejecución; mas apenas habíamos izado la vela, cuando vino una ráfaga de viento con un golpe de mar, que se llevó la vela y mástil al agua, de manera que creíamos que ya no quedaba esperanza de vida. Empezamos entonces á abrazarnos unos á otros: el amigo al amigo, la esposa al esposo, los hijos á los padres, encomendando nuestras almas á Dios Todopoderoso, porque no pensábamos que alguno pudiese salir con vida. Quiso Dios, sin embargo, ayudarnos con su poderoso brazo, disponiendo buque en lo mayor del peligro, y cuando pa-

recía perdida toda esperanza, el viento amainase un poco, de suerte que á las dos horas pudo el otro buque abordarnos, y nos pasó en sus botes á hombres, mujeres y niños, aunque muchos desnudos y descalzos. Acuérdomé que la última personas que salió del buque fué una negra, que al saltar al bote, con un niño de pecho en los brazos, tomó mal la distancia y cayó al mar. Estuvo harto tiempo debajo del agua, antes que el bote viniese á darle auxilio; mas con el aire que cogieron sus ropas volvió á salir á flote, y asiéndola del vestido la metieron á la embarcación, siempre con el niño bajo del brazo, ambos medio ahogados, y con todo ello, el amor natural á su hijo le hizo no soltarle. Y cuando entró en el bote tenía todavía tan apretado al niño con el brazo, que difícilmente pudieron quitársele dos hombres. De este modo abandonamos nuestro barco en el mar (y valía cuatrocientos mil ducados, buque y cargamento, cuando le dejamos), y á los tres días llegamos al puerto de San Juan de Ulúa. Recuerdo que en lo más fuerte de aquel temporal, apareció de noche en el tope del mástil y aparejo mayor una lucecita, muy parecida á la de una vela, que los españoles llamaban *Campo Santo*, y decían era San Telmo, á quien tienen por patrono de los navegantes. Vién-

dola los españoles, se pusieron de rodillas y la adoraron, rogando á Dios y á San Telmo que cesase la tormenta y les sacasen del peligro en que se veían, con promesa de que si llegaban á tierra irían á su capilla, donde mandarían decir misas y hacer otras ceremonias. Los frailes echaban reliquias al mar para que se sosegase, y asimismo decían evangelios, con otras bendiciones al mar para que cesase la tormenta, lo cual decían ellos habfa ayudado mucho á calmarla; pero yo ni lo ví, ni lo creí, hasta que plugo Dios darnos el remedio y librarnos de la furia de ella. Sea por todo bendito su Nombre. La luz duró en nuestro barco unas tres horas, pasando de un mástil á otro, y de uno á otro tope, y solia vérsele en dos ó tres partes á un tiempo. Después pregunté á algunos hombres sabios qué clase de luz era aquella, y me dijeron que no era más que una congelación del viento y vapores del mar, congelados por el rigor del tiempo, y que flotando en el aire, se adhieren muchas veces casualmente á los mástiles y aparejos de los buques que corren una borrasca en el mar. Y tengo para mí que así es la verdad, porque he visto lo mismo en otros buques en el mar, y aun en varios de ellos á un tiempo.

El 16 de Abril de 1556 arribamos al puer-

to de San Juan de Ulúa en la Nueva España; muy desnudos y faltos de ropa y demás cosas, á causa de la pérdida de nuestro navío y equipajes, ya referida. De allí fuimos á la ciudad de Veracruz, cinco leguas del dicho puerto de San Juan de Ulúa, camino por la costa, donde vimos en las playas gran cantidad de árboles enormes, con raíces y todo, bastantes algunos para cargar cuatro, cinco y seis carretadas á mi entender, (1) los cuales, según dijeron los habitantes, habían sido arrancados de la tierra de la Florida, que está por agua á trescientas leguas, y traídos allí por la gran tormenta que habíamos sufrido en el mar. Llegamos, pues, á la ciudad de Veracruz, donde permanecemos un mes, y allí acaeció al dicho Juan Field, encontrarse con un antiguo amigo suyo, á quien había conocido en España, llamado Gonzalo Ruiz de Córdoba, hombre muy rico de la Veracruz, quien sabedor de su llegada con su mujer y familia, y de la desgracia que había sufrido en el mar, vino á buscarle, le recogió con toda la familia en su casa, y nos hospedó allí un mes entero, regalándonos mucho. Diónos además á todos (que eran ocho personas las de la familia de Juan Field), dos vestidos

(1) "Some of them of four, five, and six cart load, by our estimation," dice el original.

completos, comprados nuevos en la tie-
y de muy buen paño: casacas, capas, me-
dias, camisas, calzones, vestidos para las
mujeres, medias, zapatos, y toda la demás
ropa necesaria. Para nuestra jornada á Mé-
xico nos proveyó de caballos, mulas, cria-
dos y dinero para gastos del camino. Se-
gún nuestra cuenta gastaría en todo cuatro-
cientas coronas. A las dos jornadas de ca-
mino al interior, caí con una enfermedad
que al día siguiente no me dejó montar á
caballo, sino que fué preciso llevarme des-
de allí hasta México en hombros de indios.
Y cuando estábamos á media jornada de
esta ciudad, enfermó también el citado Juan
Field, y á los tres días de llegado falleció.
Y luego cayó enfermo uno de sus hijos, en
seguida dos de los criados, y en ocho días
murieron; de manera que á los diez de es-
tar en México, de ocho personas que éra-
mos, sólo quedaban con vida cuatro. Yo
estuve á las puertas de la muerte por la en-
fermedad que cogí en el camino y me duró
por espacio de seis meses, al cabo de los
cuales quiso Dios volverme la salud, si bien
quedé muy débil y flaco. Una vez recobra-
do algo, traté de buscar modo de vivir y
adelantar en aquel país, ya que Dios había
querido llevarnos allá salvos.

Entonces por amistad con un Tomás Bla-

ke, natural de Escocia, casado y avecinda-
do en México hacía unos veinte años, vine
á dicha ciudad, y entré al servicio de un
vecino, caballero español muy rico y uno
de los primeros conquistadores, llamado
Gonzalo Cerezo, con quien estuve doce me-
ses y medio. Al cabo de ellos fuí malicio-
samente delatado al Santo Oficio por mate-
rias de religión, preso y conducido á la cár-
cel, en la que permanecí estrechamente guar-
dado siete meses, sin hablar con alma vi-
viente, sino con el carcelero que me traía
de comer y beber. En el intermedio vino
á la misma cárcel un Agustín Boacio, geno-
vés, también por motivos de religión, el cual
fué preso en Zacatecas, á ochenta leguas al
N. O de México. Pasados los siete meses,
fuimos llevados ambos a la iglesia mayor
de México, para hacer penitencia pública en
un alto tablado erigido delante del altar ma-
yor, y á vista de un gran concurso de gen-
te, que no bajaría de cinco á seis mil almas,
pues habían venido de más de treinta leguas
para ver el dicho *auto* (como ellos le lla-
man), porque no se había hecho antes otro,
ni se había vista cosa semejante en aquella
tierra, ni sabían lo que eran luteranos, ni
lo que eso quería decir, por no haber oído
hablar de ello hasta entonces. Lleváronnos
á la iglesia, cada uno con su sambenito en

cima, que es una media vara de paño amarillo, con un agujero en medio para sacar la cabeza; y poniéndoselo á uno, queda una falda por delante y otra por detrás, y en cada falda tiene una aspa de paño colorado cosida sobre el amarillo. A esto llaman Sambenito. Antes que los penitentes llegasen á la iglesia se había hecho entender al pueblo que éramos unos herejes, infieles, gente que despreciaba á Dios y sus obras y que más éramos demonios que hombres. Creían, pues, que tendríamos figuras de monstruos ó salvajes; mas como nos viesan entrar á la iglesia con nuestros disfraces, las mujeres y los muchachos empezaron á gritar y hacer tal ruido, que era cosa extraña de ver y oír, diciendo que en vida habían visto hombres de aspecto más devoto, y que no era posible que fuésemos tan malos como decían; que más parecíamos ángeles entre los hombres, que no sectarios de una religión tan mala como la pintaban los clérigos y frailes, y que era gran compasión vernos castigar tan gravemente por tan pequeño delito. Llevados á la iglesia mayor, como digo, nos tuvieron sentados á vista de todo el público en el tablado delante del altar mayor, hasta que se acabó la misa cantada y el sermón relativo á nuestro asunto, que predicó un fraile, di-

ciendo de nosotros todo el mal que pudo, para que el pueblo no nos tuviese tanta compasión, puesto que éramos unos herejes gente seducida por el diablo y apóstatas de la fe católica; con otras muchas palabras injuriosas que sería largo relatar aquí. Concluida la misa y el sermón, hicieron relación de lo que llamaban delitos nuestros, con todo lo que cada una había hecho y dicho, y en seguida pronunciaron la sentencia contra nosotros. Fué esta que el dicho Agustín Boacio quedaba condenado á llevar el sambenito todos los días de su vida, y cárcel perpetua donde cumpliera su condena, además de la confiscación de todos sus bienes; y yo, el dicho Tomson, á llevar el sambenito por tres años, siendo puesto después en libertad. Y en ejecución de esta sentencia debíamos ser conducidos en seguida de México á Veracruz, y de allí á San Juan de Ulúa, á embarcarnos para España, con orden estrecha á los capitanes, de que so pena de mil ducados nos custodiasen cuidadosamente y nos llevasen á España, entregándonos á los inquisidores del tribunal de Sevilla para que nos pusiesen en el lugar donde debíamos sufrir la pena que nos había señalado el arzobispo de México por su sentencia arriba referida. En cumplimiento de lo cual fuimos envia-

dos de México á la costa que son sesenta y cinco leguas, con grillos en los pies, y allí entregados á los capitanes de los buques que debían llevarnos á España, como queda dicho. Mas sucedió que el italiano, temiendo que si se presentaba en España á los inquisidores le quemarían, y queriendo evitarlo, cuando llegamos á la isla de la Tercera, una de las Azores, la primera noche que estuvimos anclados en el puerto, halló modo como á la media noche, de desnudarse y echarse al mar. Ganó la orilla á nado y desnudo atravesó la isla hasta el lado opuesto, donde halló una pequeña carabela próxima á salir para Portugal; vino en ella á Lisboa, de allí pasó á Francia y luego á Inglaterra, donde acabó sus días en la ciudad de Londres.

Yo por mi parte me quedé á bordo, llegué á España y fui entregado á los inquisidores del Santo Oficio de Sevilla, quienes me tuvieron en estrecha prisión hasta cumplir mis tres años de penitencia. Concluido este tiempo me sacaron de la cárcel y me dieron entera libertad. (1) Y después de

(1) Sabido es de todos, que el año de 1571 se estableció en México el tribunal de la Inquisición, y que fué primer inquisidor el arzobispo D. Pedro Moya de Contreras. Confieso que no tenia yo noticia de *auto de fe* anterior al establecimiento del tribunal, hasta que vi la relación de Tomson. En vista de ella no puede dudarse de que á mediados de 1558 se celebró en México el primer *auto de fe*.

estar un año en Sevilla, de cajero de Hugo Typton, comerciante inglés de gran caudal, quiso mi fortuna que viniese de México un español llamado Juan de la Barrera, que habiendo estado largo tiempo en las Indias y allegado grandes cantidades de oro y plata, se había embarcado con su hija única para volver á España; pero murió en el

si bien no fué de grande importancia, y con todo el aparato que después se acostumbró, puesto que se reducía á dos el número de los reos, y que la ceremonia se verificó en el interior de la iglesia.

Algunas personas que han leído la presente relación han dudado de la veracidad de ella, en cuanto á lo del auto de fe en que el autor figuró de una manera tan desagradable, y la razón de su duda es, que en aquella fecha aun no se establecía en México el terrible tribunal. Por mi creo, que si bien en esta parte de la relación puede haber algunos pormenores añadidos ó exagerados (como el del clamor que el pueblo alzó en favor de los reos, cuando éstos se presentaron en la iglesia), no es posible desecharla totalmente como pura invención del aqtor. Las circunstancias con que refiere su aventura, el motivo de ella, y las consecuencias que le produjo no deben dejar duda de que fué cierta. Que la inquisición no estuviere todavía solemnemente establecida en México, no es motivo suficiente para negar que desde antes existiera en otra forma. Sin ir más lejos, el Lic. Francisco Tello de Sandoval canónigo de Sevilla é inquisidor del arzobispado de Toledo, vino desde 1543 con poderes del inquisidor general D. Juan de Tavera, para conocer de las causas tocantes á la fe, é imponer penas, inclusa la de la relajación al brazo seglar es decir, quemar á los reos. (Véanse estos poderes en el *Cedulario de Puga*, fol. 97). Llegó el Lic. Sandoval á México en Marzo de 1544; mas no hallo que usase de sus facultades de inquisidor, acaso por no haber tenido ocasión de ello, ó por haberse ocupado enteramente en el desempeño de las otras comisiones que trajo. Tampoco encuentro noticia positiva de que hubiese después otra persona en el cargo especial de inquisidor, hasta la llegada del tribunal en 1571; pero como en 1506 estaba mandado que en las Indias fueran inquisidores los prelados, y si se atiende á que en el año de 1558 era arzobispo de México D. Fray Alonso de Montúfar, *dominico y calificador del Santo Oficio*, no sorprenderá que usase de sus facultades celebrando el primer auto de fe.

camino, dejando todo su haber á su hija María de la Barrera. Llegada ésta á España, tuve la buena suerte de casarme con ella, cuyo casamiento me valió 2,500 libras en barras de oro y plata, sin contar alhajas de mucho precio. Parecióme oportuno contar esto para que se vea la bondad de Dios con todos los que ponen en Él su confianza, porque habiéndome traído de las Indias en tanta necesidad y afrenta para el mundo, la mano de Dios me proporcionó en un momento más de lo que en mi vida había yo podido alcanzar con mi trabajo.

Después que salimos de México quedaron nuestros sambenitos en aquella catedral, con nuestros nombres escritos en ellos, según es uso y costumbre; que es y será memoria nuestra, mientras la iglesia romana domine en aquellas regiones. Lo mismo ha sucedido después con un Juan Chilton y otros de nuestra nación, dejados allá hace tiempo por Sir Juan Hakwinks. Y para que se sepa cuál fué el motivo de haberme castigado así los clérigos, lo referiré brevemente.

Sucedió, pues, que estando en México, comiendo á la mesa en compañía de mucha gente principal, comenzaron á decirme, que pues yo era inglés, les informase si era cierto que en Inglaterra habían destruido todas las iglesias y casas religiosas: si las imágenes

de los santos del cielo que estaban en ellas habían sido derribadas, rotas y quemadas, y en ciertas partes hasta habían empedrado con ellas los caminos; y si era verdad que la nación inglesa había negado la obediencia al Papa de Roma, según les habían asegurado sus amigos de España. Respondí que todo era cierto: que en Inglaterra habían derribado todos los monasterios de frailes y monjas, y echado fuera y suprimido todas las imágenes que estaban en las iglesias ó en otros lugares; porque decían allá que hacerlas y ponerlas donde fuesen adoradas, era claramente contrario al mandamiento expreso de Dios Todopoderoso, que dijo: "No harás para tí imagen de escultura," &c.; (1) y por tal causa no creyeron lícito tenerlas en la iglesia, que es casa de adoración. Uno de los que oyeron estas palabras, que fué Gonzalo Cerezo, mi amo, dijo que si era contra el mandamiento de Dios tener imágenes en las iglesias, había él gastado mucha cantidad de dinero en balde, porque hacía dos años que había hecho para el convento de Santo Domingo de la misma ciudad de México, una imagen de Nuestra Señora, de puro oro y plata, con perlas y piedras preciosas, que le costó sie-

[1] Exod. XX. 4.—Deut. v. S.

te mil y pico de pesos; lo cual era cierto y la he visto allí muchas veces. Hallábase á la mesa otro caballero, quien presumiendo defender la causa mejor que cualquiera otro de los presentes, dijo que muy bien sabía que las imágenes no eran más que leños y piedras, y que en manera alguna eran adoradas; pero que se les debía cierta veneración cuando eran puestas en la iglesia, en la cual se ponían como un objeto loable, como era que sirviesen de libros á los ignorantes, haciéndoles comprender la gloria que los santos gozan en el cielo; y también como representación suya para recordarnos que les pidamos su intercesión con Dios; porque somos tan miserables pecadores que no somos dignos de comparecer ante El, y por medio de la devoción á los santos del cielo; pueden ellos obtener más presto de Dios lo que le pedimos. . . . (1)

Conocieron que aquella plática era contraria á la doctrina católica, por lo cual se determinó no hablar más de ello, y habría quedado olvidada, á no ser por un malvado portugués que se hallaba presente, y dijo: «Basta ser inglés para saber todo esto y

(1) Del culto de las imágenes se pasó á disputar sobre la intercesión de los santos. He creído que la traducción ganaría en brevedad y nada perdería en interés suprimiendo este pasaje, inconducente á nuestro objeto.

más;» (1) y al otro día, sin dar parte á nadie, se fué al arzobispo y á su provisor, y les refirió cómo en una casa donde había estado la víspera había un inglés que decía no haber necesidad de santos en la iglesia, ni de encomendarse á ellos. A consecuencia de esta denuncia fuí preso, no por otra cosa sino por las palabras referidas, y me castigaron como queda dicho.

Viniendo ahora á decir algo de la disposición de la tierra, háse de saber que el puerto de San Juan de Ulúa es una isleta de orillas bajas, cuyo mayor largo ó ancho no pasa de un tiro de ballesta, y dista de la tierra firme un cuarto de milla. En mi tiempo no había en toda la isla más que una casa, y una capilla para decir misa. El lado frente á tierra está hecho á mano con piedra arenisca y cascajo, y tiene cuatro brazas de fondo, de suerte que los buques grandes que llegan, andan tan cerca de la orilla, que se puede saltar á la isla desde el espolón. Usan poner gruesas cadenas de hierro en las amarras, con una ancla al lado de tierra, y todo ello apenas basta para asegurar bien los navíos, por temor de los vientos nortes que barren desde la costa de la Florida y á veces se han llevado bar-

(1) Estas palabras se hallan en castellano en el original.

cos y casas y todo á la costa. El rey acostumbraba tener allí veinte negros robustos, empleados únicamente en reparar dicha isla, cuando los temporales la derribaban. Toda la tierra vecina es llana, y á una milla del mar se halla un grau bosque, poblado de ciervos; de manera que cuando las tripulaciones quieren, van al bosque, matan de aquellos animales, y los traen á bordo para regalarse con su carne.

De este puerto á la ciudad inmediata, llamada la Veracruz, hay cinco leguas de camino, casi todo por la costa hasta llegar á una legua del lugar, que entonces se interna uno en la tierra por un bosque, á encontrar un riachuelo, á orillas de la población, que una parte del año queda seco del todo. En mi tiempo la Veracruz no pasaba de trescientos vecinos, y sólo servía para que la gente de mar contratara y desembarcara las mercancías para entregarlas á sus dueños, así como que éstos y sus factores recibiesen de los capitanes de los barcos sus cargamentos. La ciudad está también en llano, con el río por un lado y por el otro rodeada de arena amontonada por las tempestades que con frecuencia vienen sobre aquellas costas. Es además muy mal sana, y en mi tiempo muchos marineros y oficiales de los buques, morían de las enferme-

dades que allí reinan, en especial los que no estaban aclimatados ni conocían el peligro, sino que andaban al sol en medio del día, y comían sin moderación las frutas del país; mucho más si de recién llegados se daban á las mujeres; de donde les venían fiebres agudas, de que muy pocos escapaban.

A media jornada de Veracruz, camino de México, está una venta de cinco ó seis casas, llamada la Rinconada, y allí se encuentra una gran pirámide (pinade) de cal y canto, donde los indios acostumbraban hacer sacrificios á sus dioses. De Veracruz á este lugar es terreno llano y también enfermizo; pero andando otra media jornada, ya que se empieza á entrar en las tierras altas, se halla un país tan hermoso, tan bueno y tan agradable como el que más en el mundo; y conforme se avanza, mejor y más agradable es. Al fin se llega á la Puebla de los Angeles, que puede estar á cuarenta y tres leguas de la Veracruz, y en mi tiempo era ciudad de unos seiscientos vecinos, asentada en buen terreno. Entre Veracruz y la Puebla se pasa por muchas ciudades y pueblos de indios, praderas excelentes, ríos de aguas frescas, bosques y grandes selvas, muy agradables de ver. De Puebla de los Angeles á México hay

veinte leguas, de muy buena tierra, como se ha dicho. México era entonces una ciudad que no pasaba de mil quinientas casas de españoles vecinos; pero indios avecindados en los barrios había trescientos mil, y aun más, según me dijeron. La ciudad de México está á sesenta y cinco leguas del mar del Norte, y setenta y cinco del mar del Sur, de manera que se halla en el centro de la tierra firme entre ambos mares. Tiene su asiento en medio de una laguna de agua estancada que la rodea, aunque tiene muchas salidas por anchas calzadas que atraviesan la dicha laguna. Ciudad y laguna están rodeadas de altas montañas que miden cosa de treinta leguas de circuito; y en un gran llano que forman en el medio, es donde se hallan la ciudad y la laguna: el agua estancada de ésta viene de las lluvias que caen de las montañas y baja á reunirse á aquel lugar,

Todo el asiento de la ciudad es en terreno muy llano. En el centro de ella hay una plaza cuadrada, de un buen tiro de ballesta por cada lado, y en medio de la plaza está la Catedral muy hermosa toda y bien construida, aunque entonces estaba todavía á medio acabar. Al rededor de la misma plaza hay muy buenas casas: en un lado están las que habitaba aquel gran rey de México,

Moctezuma, y ahora las ocupan los virreyes que el rey de España envía allá cada tres años. En mi tiempo era virrey un caballero llamado D. Luis de Velasco. Al otro lado de la plaza y enfrente de aquellas casas, están las del obispo, muy bien labradas, y otras muchas de buena fábrica. En seguida hay otras muy hermosas, levantadas por el marqués del Valle, D. Hernando Cortés, que fué el primero que conquistó aquella ciudad y tierra. Después de haber hecho esa conquista, con gran fatiga y trabajo de su persona, y riesgo de su vida, habiéndose engrandecido en aquella tierra, hizole llamar el rey de España, diciéndole que tenía que conferir con él algunos negocios. Y cuando vino á su país, no le cumplió el rey la promesa que le tenía hecha de dejarlo volver. De lo cual tomó tal pena, que murió, y ésta fué la recompensa que tuvo por sus buenos servicios.

Las calles de la ciudad de México son muy anchas y rectas; de manera que quien está en la plaza mayor al extremo de una calle, registra con la vista una buena milla por lo menos. En toda una parte de las calles del Norte de la ciudad, corre un lindo caño de agua muy clara, de la que cada vecino puede tomar para su casa toda la que quiere, sin más costo que el de meterla.

Hay también un gran foso ó acequia que atraviesa la ciudad entera y aun la plaza mayor, por donde vienen todas las mañanas al amanecer, veinte ó treinta canoas ó artesas de los indios, en las que traen para la ciudad todo cuanto se produce ó fabrica en el campo, lo cual es gran comodidad para los vecinos. En cuanto á los víveres, como vaca, carnero, gallinas, capones, codornices, pavos y otros semejantes, son todos muy baratos, á saber: un cuarto de vaca, que es cuanto puede traer á cuestas un esclavo desde la carnicería, vale cinco tomines, que son cinco reales de plata y hacen justo dos chelines y seis peniques de nuestra moneda: un carnero gordo vale en la carnicería tres reales solamente, ó sean diez y ocho peniques. El pan es tan barato como en España, y todas las frutas, como manzanas, peras, granadas y membrillos se consiguen á precios moderados. La ciudad va muy aprisa en edificar conventos de monjas y frailes, é iglesias y lleva trazas de ser con el tiempo la ciudad más populosa del mundo, según se cree. El clima es siempre muy templado y la duración del día sólo difiere una hora en todo el año. Están constantemente verdes los campos y bosques: éstos se ven llenos de papagayos y otras muchas especies de aves,

que alegran á cualquiera con la armonía de sus cantos y voces. En los campos se perciben unos aromas de yerbas y flores, que causan gran placer á los sentidos.

En los contornos de la ciudad, á dos, tres y cuatro leguas, hay diversos pueblos de indios, algunos de cuatro ó seis mil vecinos, y están asentados en tan buen suelo, que si cristianos (1) los poblaran, producirían mucho más. En mi tiempo vivían todavía en México muchos ancianos que fueron de los primeros conquistadores con Hernán Cortés; porque hacía treinta y seis años solamente que aquella tierra había sido conquistada.

En las cercanías de México hay varias minas de plata, y lo mismo en otras partes pero las principales de la Nueva España son las de Zacatecas, á ochenta leguas de México, y las de San Martín á treinta, ambas al N. O. donde hay grandes cantidades de oro y plata. También hay una provincia llamada la Mixteca, cincuenta leguas al N. O. (sic), que produce gran cantidad de muy buena seda y grana. Vino y aceite no los produce la tierra y sólo hay el que se

(1) Sin duda que el autor emplea aquí la pabra *cristianos* como equivalente á *Espanoles ó Europeos*, en contraposición á *indios*, pues en realidad *cristianos* eran ya entonces todos los indios de los alrededores de México.

lleva de España. También se dan en el país excelentes frutas que nosotros no conocemos, como plátanos, guayabas, zapotes, tunas, y en los bosques gran cantidad de cerezas negras (capulines?) y otras frutas saludables. La grana no es un gusano ó mosca como algunos dicen, sino una frutilla producida por unos arbustos silvestres; y que se recoge en cierta estación del año cuando está madura. Así mismo el añil que viene de allá para teñir de azul, es una planta que crece sin cultivo, y en cierta época del año se recoge, se quema y de sus cenizas, mezcladas con otros ingredientes, se hace el añil. Produce igualmente aquella tierra bálsamo, zarzaparrilla, cañafistola, azúcar, cueros de res y otras muchas cosas buenas y útiles que todos los años se traen á España, y allá se venden y se distribuyen á otros muchos países.

ROBERTO TOMSON.



II.

VIAJE DE ROGERIO BODENHAM
A SAN JUAN DE ULUA
EN EL GOLFO DE MEXICO, EL AÑO DE 1564. (*)

YO, Rogerio Bodenham, después de vivir largo tiempo en la ciudad de Sevilla, donde me había casado, y teniendo con ocasión de mi residencia en aquella ciudad, continuo trato y comercio con los Estados de Berberia, vine á sufrir grandes pérdidas y á verme en apuros, á consecuencia del nuevo comercio que establecí con la ciudad de Fez. Vuelto con tal motivo á España, empecé á discurrir conmigo mismo, de qué manera podría levantarme y recobrar mi fortuna, y por último, con ayuda de mis amigos, adquirí un barco llamado "The barké Tox" del puerto de Londres, y de porte de 160 á 180 toneladas, con el cual hice un viaje á las Indias

[*] Artículo publicado en el "BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA," 2.^a época, tomo 1.^o, pág. 446.

lleva de España. También se dan en el país excelentes frutas que nosotros no conocemos, como plátanos, guayabas, zapotes, tunas, y en los bosques gran cantidad de cerezas negras (capulines?) y otras frutas saludables. La grana no es un gusano ó mosca como algunos dicen, sino una frutilla producida por unos arbustos silvestres; y que se recoge en cierta estación del año cuando está madura. Así mismo el añil que viene de allá para teñir de azul, es una planta que crece sin cultivo, y en cierta época del año se recoge, se quema y de sus cenizas, mezcladas con otros ingredientes, se hace el añil. Produce igualmente aquella tierra bálsamo, zarzaparrilla, cañafistola, azúcar, cueros de res y otras muchas cosas buenas y útiles que todos los años se traen á España, y allá se venden y se distribuyen á otros muchos países.

ROBERTO TOMSON.



II.

VIAJE DE ROGERIO BODENHAM
A SAN JUAN DE ULUA
EN EL GOLFO DE MEXICO, EL AÑO DE 1564. (*)

YO, Rogerio Bodenham, después de vivir largo tiempo en la ciudad de Sevilla, donde me había casado, y teniendo con ocasión de mi residencia en aquella ciudad, continuo trato y comercio con los Estados de Berberia, vine á sufrir grandes pérdidas y á verme en apuros, á consecuencia del nuevo comercio que establecí con la ciudad de Fez. Vuelto con tal motivo á España, empecé á discurrir conmigo mismo, de qué manera podría levantarme y recobrar mi fortuna, y por último, con ayuda de mis amigos, adquirí un barco llamado "The barké Tox" del puerto de Londres, y de porte de 160 á 180 toneladas, con el cual hice un viaje á las Indias

[*] Artículo publicado en el "BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA," 2.^a época, tomo 1.^o, pág. 446.

Occidentales, habiendo encontrado protección entre los mercaderes españoles, á causa de mi larga residencia y enlace en su país. Mi viaje era á la Nueva España, en compañía del general D. Pedro Meléndez; mas como fué nombrado general de Tierra Firme y Perú, puso á su hijo por general de Nueva España, aunque el dicho Meléndez era el principal jefe y director de ambas flotas. Salimos todos juntos de Cádiz el día último de Mayo del año de 1564; y yo con mi barco, bajo el mando del hijo del citado D. Pedro, llegué como éste á la Nueva España, donde inmediatamente tomé disposiciones para descargar mis mercancías en el fondo de Veracruz, llamado por otro nombre Villa Rica, á fin de que fuesen llevadas de allí á la ciudad de México, que está á 60 y tantas leguas del dicho puerto de la Villa Rica. En el camino hay muchas buenas ciudades, especialmente Puebla de los Angeles, y otra llamada Tlaxcala. A la ciudad de México se entra por tres grandes calzadas, y todo lo demás está rodeado de agua, de suerte que no necesita de murallas, estando defendida naturalmente por el agua. Es una ciudad abundante de todo lo necesario, con muchas y buenas casas, iglesias y monasterios. Habiendo permanecido nueve meses en aquella tierra, me volví á

España con la flota; y las mercancías y plata que llevaba las entregué en la casa de la contratación, donde recibí mi flete, que en el viaje redondo de ida y vuelta montó á más de 13,000 ducados. Durante mi permanencia en la Nueva España observé muchas cosas, tanto respecto á las producciones del país como á las costumbres de los habitantes, españoles é indios; mas como todas las historias españolas están llenas de estas noticias, las omito, remitiendo al lector á las dichas historias. Sólo diré que la cochinitilla se recoge con abundancia en las cercanías de la Puebla de los Angeles, y vale allí cosa de 40 peniques la libra.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CENTRO GENERAL DE BIBLIOTECAS



III.

NOTABLE RELACIÓN DE JUAN DE CHILTON ACERCA DE LOS HABITANTES, COSTUMBRES, MINAS, CIUDADES, RIQUEZAS, FUERZAS Y DEMÁS COSAS PARTICULARES DE LA NUEVA ESPAÑA Y OTRAS PROVINCIAS DE LAS INDIAS OCCIDENTALES: VISTAS Y NOTADAS POR ÉL MISMO EN LOS VIAJES QUE HIZO POR AQUELLAS PARTES DURANTE DIEZ Y SIETE Ó DIEZ Y OCHO AÑOS.

EN el mes de Julio del año del Señor de 1561, yo, Juan Chilton, salí de esta ciudad de Londres para España, donde residí por espacio de siete años. De allí navegué á la Nueva España, y en viajar por allá y por el mar del Sur hasta el Perú, gasté diez y siete ó diez y ocho años, al cabo de los cuales volví á España; de modo que en el mes de Julio del año de 1586 regresé á la antedicha ciudad de Londres, y examinando los apuntes que hice durante el

tiempo de mis viajes, formé la relación siguiente.

En Marzo de 1568, deseoso de ver mundo, me embarqué en la bahía de Cádiz, en Andalucía, en un buque que iba á las Islas Canarias, donde tomó su cargamento, y salió á proseguir su viaje en el mes de Junio del mismo año. Al cabo de un mes llegamos á la Isla de Santo Domingo, sin detenernos allí, seguimos para la Nueva España, y entramos en el puerto de Sn. Juan de Ulúa, que es una isla pequeña á cosa de dos millas de tierra, donde el rey mantiene unos cincuenta soldados y oficiales que guardan los fuertes, y además unos ciento cincuenta negros que todo el año están ocupados en acarrear piedras para edificios y otros usos y en ayudar á asegurar con sus amarras los buques que allí llegan. En los extremos de una muralla que se ve en la dicha isla, hay construidos dos baluartes, y es costumbre amarrar los buques á la muralla, tan cerca que desde ellos se puede saltar á la tierra.

De este puerto caminé por tierra, á una ciudad llamada Veracruz, situada á la orilla de un río: en ella residen todos los factores de los comerciantes españoles, quienes reciben las mercancías de los navíos que llegan, y también los cargan con el dinero

y efectos que llevan de retorno á España. Son cerca de cuatrocientos, y sólo permanecen allí el tiempo que la flota de España tarda en descargar y volver á cargar, que es desde fines de Agosto hasta principios de Abril siguiente; porque entonces, por lo mal sano del sitio, se van diez y seis leguas la tierra adentro, á una ciudad llamada Jalapa, en un lugar muy sano. Nunca pare ninguna mujer en el puerto de Veracruz, porque apenas conocen que han concebido, se marchan al interior, huyendo del peligro de aquel aire infecto, aunque acostumbran pasear todas las mañanas por la ciudad, cosa de dos mil cabezas de ganado mayor, para que disipen los malos vapores de la tierra. A siete leguas de Jalapa, encontré otro lugar llamado Perote, donde hay unas casas pajizas, cuyos moradores son españoles que tienen por oficio hospedar á los caminantes que suelen llegar de paso para el interior. Está en un gran bosque de pinos y cedros, y es el sitio muy frío por causa de la nieve que dura todo el año en aquellas montañas. Hállase en estos parajes una infinidad de ciervos, tamaños como grandes mulas, y con cuernos así mismo muy largos. Nueve leguas adelante de Perote están las fuentes de Ozumba, que son unos manantiales de agua que brotan de

las raíces de las rocas en medio del camino real; y hay también allí ciertos ranchos (1) y casas con el objeto antes dicho. Andadas ocho leguas, se llega á ciudad de los Angeles, llamada así por los españoles: de éstos hay en ella mil, además de un gran número de indios. Está asentada la población en terreno muy llano, y rodeada de otras muchas ciudades considerables, como Tlaxcala, ciudad de doscientos mil indios, tributarios del Rey, á quien no dan más que un puñado de grano por cabeza y de ello se juntan trece mil hanegas al año, según aparece de los libros de las cuentas reales. Y el motivo de que se contente con este tributo, único para ello, es porque fueron la causa de que se conquistara la ciudad de México, con la cual tenían guerra los tlaxcaltecas, al tiempo que los españoles llegaron á la tierra. El gobernador de esta ciudad es un español, con título de *Alcalde Mayor*, que juzga de las causas principales, tanto de españoles como de indios, remitiendo los delitos pequeños como embriaguez y otros, al juicio y arbitrio de los in-

(1) *Ranges* dice el original: no encuentro significado de esta palabra que pueda venir bien aquí. He traducido ranchos, por parecerme que así lo pide el contexto, y porque habiendo cierta analogía entre el sonido de la palabra inglesa y el de la española, acaso dió motivo á que usara de aquella el autor inglés.

dios que cada año se eligen para gobernar á los otros, y se llaman *Alcaldes*. Desde la edad de catorce años pagan los indios (1) al rey por tributo anual una onza de plata y una hanega de maiz, la que por allá se estima comunmente en doce reales de plata. Las viudas pagan la mitad. Tanto los indios de esta ciudad, como los demás de las inmediaciones de México, andan vestidos con mantas de tela de algodón, todas matizadas de diversos colores finos. Dista Tlaxcala de la ciudad de los Angeles, cuatro leguas al Norte y catorce de México. A una legua de allí está otra ciudad llamada Chetula (Cholula?), habitada por más de setenta mil indios tributarios, y no pasan de doce los españoles que residen en ella. A dos leguas hay otra llamada Acazingo, de más de cincuenta mil indios, y ocho ó doce españoles: queda esta ciudad al pie del volcán de México, por el lado del Oriente. Fuera de éstas hay otras tres grandes ciudades: una muy famosa, nombrada Tepeaca, Waxazingo (Huexotzingo) y Tecamachalco: todas éstas pertenecieron en lo antiguo al reino (Kingdom) de Tlaxcala, y de ellas sale la mayor parte de la cochinilla que traen á España. De la ciudad de los Angeles á México

(1) Se entiende que habla de ellos en general; no de los de Tlaxcala en particular.

hay veinte leguas: esta ciudad de México es la más famosa de todas las Indias, pues tiene muy buenas y costosas casas, labradas de cal y canto. Consta de siete calles á lo largo y siete á lo ancho: una sí y otra nó, tienen acequias por donde vienen los víveres en canoas. Está asentada al pie de unos cerros que se calcula tienen veinte leguas en contorno: estos la ciñen por un lado, y por el otro una laguna de catorce leguas. En dicha laguna hay edificadas muchas notables y suntuosas ciudades, como la de Tezcoco, donde los españoles construyeron seis fragatas cuando conquistaron á México, y Hernando Cortés tuvo sus cuarteles cinco ó seis meses, para que su gente se curase de las enfermedades que había contraído á su llegada al país. Pueblan esa ciudad como setenta mil indios tributarios: en ella edificó Cortés el más hermoso templo que se ha levantado en las Indias y tiene la advocación de San Pedro.

Después de pasar dos años en esta ciudad, (1) y deseoso de ver la tierra adentro, emplée lo que tenía, y emprendí mi viaje hacia las provincias de California, en las cuales un vizcaino llamado Diego de Guia-

[1] Esto es, en la ciudad de México, aunque por el contexto pudiera creerse que en la de Texcoco.

ra (1) había descubierto cierta tierra á la cual, en memoria de su patria, puso el nombre de Nueva Vizcaya; y allá vendí mis mercaderías á cambio de plata, porque hay unas minas ricas, descubiertas por el susodicho vizcaino. Al salir de México me encaminé un poco al S. O., á ciertas minas llamadas Temascaltepec, y continué caminando durante veinte días por lugares desiertos, hasta salir al valle de San Bartolomé, que confina con la provincia de la Nueva Vizcaya. La mayor parte de los indios de todos estos parajes son salvajes, y andan desnudos: sus armas usuales son arcos y flechas, y acostumbran comerse á los cristianos que aciertan á pasar por allí. Fui en seguida á otra provincia llamada Jalisco, y luego al puerto de la Navidad, situado á ciento veinte leguas de México, á cuyo puerto arriban siempre, en el mes de Abril, los buques del mar del Sur, procedentes de China y las Filipinas, y en él desembarcan sus mercancías, que son, en su mayor parte, telas de algodón, cera, vajilla fina de loza dorada, y mucho oro.

El año siguiente de 1570 (que fué el primero en que vinieron á las Indias las bulas

(1) No hallo este nombre en nuestras historias. Todos saben que el descubridor de la Nueva Vizcaya fué Francisco Ibarra.

del Papa) emprendí otro viaje á la provincia de Sonsonate, en el reino de Guatemala, á donde llevé diversas mercancías, todas por tierra, á lomo de mula. Para ir de México allá, se va primero á la ciudad de los Angeles; luego á otra población de cristianos, ochenta leguas adelante, llamada Guaxaca, donde residen cosa de cincuenta españoles y muchos indios. Todos los de esta provincia pagan su tributo en mantas de algodón y en grana, que se cría en abundancia en toda aquella tierra. Cerca de este lugar hay un puerto en el mar del Sur, llamado Aguatulco, donde no hay más habitantes que tres ó cuatro españoles, con cierto número de negros, que el rey mantiene. Sir Francisco Drake llegó á este puerto en el mes de Abril de 1579, y su visita me costó más de mil ducados que tomó con otras muchas mercaderías de varios comerciantes de México á un Francisco Gómez Rangifa, factor allí de todos los mercaderes españoles que entonces traficaban por el mar del Sur; porque en este puerto acostumbra embarcar las mercaderías que van al Perú y al reino de Honduras. De Guaxaca pasé á Nixapa, edificada sobre unas lomas muy altas en la provincia de los zapotecas, donde residen unos veinte españoles por orden del rey de Es

paña; porque aquellos indios son muy inquietos, y con objeto de mantener la tierra en paz, repartió los pueblos y ciudades de la provincia entre los españoles. Pasé luego á una ciudad llamada Tecoantepec, que es la última al extremo oriental de la Nueva España. En un tiempo perteneció al marqués del Valle; pero como es un buen puerto en el mar del Sur, se la quitó el rey de España con ocasión de habérsele rebelado dicho marqués, y aun la tiene. En el año de 1572 ví allí una pieza de artillería, hecha de bronce, de las que llaman medias culebrinas; pertenecía al buque nombrado el «Jesús de Lubec,» y la dejó en 1568 el capitán Howkins en San Juan de Ulúa, peleando con los españoles; cuya pieza llevaron después cien leguas por tierra, atravesando altas montañas, hasta la dicha ciudad, con objeto de embarcarla para Filipinas.

Saliendo de Tecoantepec caminé por la costa del mar del Sur unas ciento cincuenta leguas en la despoblada provincia de Soconusco, la cual produce el cacao que los españoles llevan á la Nueva España, porque no se da en tierra fría. Los indios de esta provincia pagan su tributo al rey en cacao, dándole cuatrocientas cargas: cada una tiene veinticuatro mil almendras, y vale en México treinta reales de plata. Hay

allí hombres muy ricos y al par ostentosos (proud); mas los cristianos de toda la provincia no llegan á veinte. Atravesé otra llamada Suchitepeque, y pasé luego á la de Guasacapan: ambas son muy poco pobladas, y el mayor pueblo no tendrá arriba de doscientos indios. El principal ramo de comercio es el cacao. Fuí de allí á la ciudad de Guatemala, capital de todo el reino, en la que habrá ochenta españoles: aquí tiene el rey su gobernador y audiencia, á la que vienen á pedir justicia todos los habitantes del reino. Dicha ciudad dista del mar del Sur catorce leguas la tierra adentro, y es muy rica á causa del oro que se coge en la costa de Veragua; á sesenta leguas al Este de esta ciudad se halla la provincia de Sonsonate, donde vendí las mercaderías que había traído de la Nueva España. La cabecera de esta provincia se nombra San Salvador: queda á siete leguas de la costa del mar del Sur, y tiene un puerto en dicha costa, llamado Acaxutla, al cual arriban los buques que vienen de Nueva España con mercancías, y de retorno cargan cacao: allí residen cosa de sesenta españoles. De Sonsonate pasé á Nicoya, del reino de Nicaragua, en cuyo puerto construye el rey todos los navíos que van á las Indias y al Maluco. De allí me fuí á Costa Rica, cuyos indios,

tanto hombres como mujeres, andan enteramente desnudos: esta tierra queda entre Panamá y el reino de Guatemala. Como aquellos indios están de guerra, no me atreví á pasar por tierra, sino que aquí, en una ciudad llamada San Salvador, lo que traía yo lo emplée en añil (que es una cosa que sirve para teñir de azul) y le llevé conmigo al puerto de Caballos, que es un gran golfo en el reino de Honduras. A un lado de la entrada hay un pueblo de poca fuerza, sin artillería, ni otra defensa, formado de casas de paja, en cuyo pueblo acostumbra los españoles descargar todos los años, en el mes de Agosto, cuatro buques que llegan de España con ricos cargamentos, y allí toman otros de añil y cochinilla (aunque no tan buena como la de Nueva España), plata de las minas de Tomangua, oro de Nicaragua, cueros, y zarzaparrilla la mejor de todas las Indias. Esto llevan de retorno, y zarpan siempre en Abril siguiente, siguiendo su derrotero por la Isla de Jamaica, en cuya parte occidental reside un corto número de españoles. Van de allí al cabo de San Antonio, que es el extremo más occidental de la Isla de Cuba, y luego á la Habana, que está cerca, y es el puerto principal y más importante de cuantos el rey de España tiene en las Indias: porque

todos los buques que vienen del Perú, Honduras, Puerto Rico, Santo Domingo, Jamaica y demás partes de las Indias, tocan allí á su vuelta á España, por ser el puerto en que toman víveres y agua, así como la mayor parte de su cargamento. Reúnense en aquel punto cuantos vienen de los lugares dichos, siempre en el mes de Mayo, como tiene mandado el rey. La entrada del puerto es tan estrecha, que con dificultad pueden pasar dos barcos á un tiempo, y á pesar de eso tiene largas seis brazas de fondo en la parte más angosta. Al lado Norte de la entrada hay una torre en que está día y noche un atalaya para otear el mar y descubrir las velas que se presentan en el horizonte; y tantas cuantas velas descubre, otras tantas banderas enarbola en la torre, para que sirva de gobierno á la gente de la ciudad, la cual está situada dentro del puerto, á cosa de una milla de la torre. Al pie de esta dicha torre hay una playa de arena, donde es fácil desembarcar; y á la orilla del mar, junto á la torre, corre una colina que con ayuda de poca artillería, domina fácilmente la ciudad y el puerto. El interior de éste es tan desahogado, que cómodamente puede contener un millar de naves, y no necesitan anclas ni cables, porque ningún viento puede dañarles. En la ciudad

de la Habana viven como trescientos españoles y unos sesenta soldados que el rey tiene allí para guardar cierto castillo recién construido, con doce piezas pequeñas de artillería, y cercado de un foso donde pueden hacer entrar á voluntad el agua del mar. A cosa de dos leguas de la Habana está otra ciudad llamada Guanabacoa, poblada de unos cien indios; y á sesenta leguas de ésta hay otra que llaman Bahama, situada en la costa del Norte. Esta isla de Cuba tendrá más de doscientas leguas de largo; y su capital se llama también Santiago de Cuba, residencia del obispo y de unos doscientos españoles: su situación es al lado Sur de la isla, y á más de cien leguas de la Habana. Todo el comercio de esta isla se reduce al ganado, que matan únicamente para llevar los cueros á España: así es que los españoles tienen allí muchos negros para matar las reses. Crían, además, gran número de cerdos, cuya carne cortada en pedazos pequeños y secada al sol, sirve de provisión á los buques que pasan para España.

Habiendo permanecido en esta dicha isla dos meses, tomé pasaje en una fragata que me llevó á Nombre de Dios, de donde fuí por tierra á Panamá, en el mar del Sur. De Nombre de Dios á Panamá hay diez y

siete leguas: desde aquella corre el río Chagre hasta llegar á un lugar llamado Cruces, cinco leguas de Panamá por cuyo río llevan las mercaderías, las desembarcan en Cruces, y de allí las conducen á Panamá por tierra, á lomo de mula, volviéndolas á embarcar para toda la costa del Perú en unos buques pequeños del mar Sur. En uno de estos buques fui á Potosí, (1) luego por tierra al Cuzco y de allí á Paita.

Al cabo de siete meses que permanecí en este lugar, volví al reino de Guatemala, y llegué á la provincia de Nicoya y á Nicaragua. De Nicaragua caminé por tierra, á una provincia llamada Nicamula (2) (que está hacia el mar del Norte, en unas altas montañas), porque no podía atravesar el reino de Guatemala en aquel tiempo de aguas, á causa de inundarse todas las tierras bajas de la provincia de Soconusco, con las lluvias que caen arriba en las montañas, y duran siempre desde Abril hasta Septiembre, á cuya estación llaman por eso invierno. De esa provincia pasé á otra que llaman de Verapaz, cuya cabecera tiene el mismo nombre, y en ella residen el obispo

(1) No hay Potosí puerto de mar. Paita lo es; acaso está cambiado el orden de los nombres, y debería leerse, Paita, el Cuzco, Potosí.

[?] ¿Será Chiquimula?

y unos cuarenta españoles. Entre las sierras, hacia el mar del Norte, está una provincia llamada La Candona, en la que hay indios de guerra que el rey no puede sujetar, porque tienen pueblos y fortalezas en un gran lago en las dichas montañas; van generalmente desnudos, y algunos usan mantas de algodón. Andadas unas ochenta leguas entré en otra provincia llamada Chiapa, cuya principal ciudad es Sacatlán, y en ella reside el obispo con unos cien españoles. Hay en esta tierra gran cantidad de algodón, de que los indios hacen telas finas que los cristianos compran para llevar á la Nueva España. La gente de esta provincia paga su tributo al rey en algodón y plumas. A catorce leguas de esta ciudad se encuentra otra llamada Chiapa, donde hay las mejores hacas de todas las Indias, y se llevan á México, que dista trescientas leguas. De esta ciudad seguí mi camino, atravesando cerros y montañas hasta llegar en el fin de la provincia á un cerro llamado Ecatepec que quiere decir «cerro del aire,» porque dicen que es el más alto que se ha descubierto, pues desde su cumbre se descubren ambos mares, el del Norte y el de Sur, y sé cree que tiene nueve leguas de subida. Los que han de pasarlo, llegan siempre al pie por la tarde, y empiezan su jornada á la

mediá noche, para llegar á la cumbre antes de que salga el sol el día siguiente, porque después comienza á ventear con tanta fuerza que no hay hombre que pueda subir. Del pie de este cerro á Tehuantepec, primera ciudad de la Nueva España, habrá quince leguas y de allí me volví á México.

Poco después de haber vuelto á México (que fué en 1572), en compañía de un español que había hecho conmigo esta jornada, salimos de nuevo, encaminándonos á Pánuco, que está en la costa del mar del Norte, y en tres jornadas llegamos á una ciudad llamada Metztlán, donde residen doce españoles y cosa de treinta mil indios. Dicha ciudad descansa sobre unas altas montañas, llenas de pueblos muy salubres y frondosos, con muchas fuentes de agua que los atraviesan: todos los caminos de estos cerros están plantados de árboles frutales y de otras especies, sumamente agradables. Los indios de todos los pueblos por donde pasábamos nos ofrecían provisiones. A veinte leguas de allí hay otra ciudad nombrada Chanchinoltepec, perteneciente á cierto caballero; la pueblan cosa de cuarenta mil indios, y residen entre ellos ocho ó nueve frailes de la orden de San Agustín, que tienen allí un convento. Dentro de tres días nos partimos y pasamos á Guajutla, donde

tienen otro monasterio los frailes de la misma orden: hay en esta ciudad como doce españoles. De este lugar para adelante comienza una provincia llamada Guastecan, toda llana, sin ningún cerro. El primer pueblo á que llegamos se nombra Tancuylabo, de muchos indios altos de cuerpo, pintados todos de azul y con el cabello largo hasta las rodillas, trenzado con cintas como acostumbra las mujeres. Cuando salen de sus casas llevan consigo sus arcos y flechas, porque son grandes flecheros: andan generalmente desnudos. En esta tierra no se consigue oro ó plata á cambio de otras cosas, sino solamente sal, que estiman mucho y la usan como medicina principal contra ciertos gusanos que se les crían en los labios y encías. Nueve jornadas más adelante encontramos un pueblo llamado Tampico, que es puerto de mar, y en él residen, á mi juicio, cuarenta cristianos, de los cuales, estando yo allí, mataron los indios catorce, mientras andaban recogiendo sal, que es el único comercio que aquí tienen. Está situado Tampico en la boca del río de Pánuco, que es caudaloso, y si no fuera por una barra de arena que tiene á la entrada, podrían remontarle más de sesenta leguas, buques de quinientas toneladas. Fuimos luego á Pánuco, á catorce leguas de Tampico;

pero está en cierta manera despoblado, por haber matado los indios á los cristianos, de suerte que sólo quedaban diez, con un sacerdote. En este pueblo caí enfermo y permaneci en él cuarenta y un días, sin otro alimento que frutas y agua, cuya agua mandaba traer á más de seis leguas la tierra adentro. Allí me estuve hasta que vino á reunirse mi compañero, que se había ido por otro camino dejándome con sólo un esclavo que saqué de México. El último día de Pascua de Resurrección llegó mi compañero y me encontró en un estado de suma debilidad, por lo malsano del lugar. A pesar de mi flaqueza me pusieron á caballo con un indio en ancas para que me sostuviese, y así caminamos todo aquel día hasta la noche. A la mañana siguiente pasamos el río en canoa; puestos ya al otro lado, yo me adelanté solo, y á causa de haber muchas veredas hechas por las fieras, me perdí y caminé como dos leguas por un gran bosque. Al cabo vine á dar con unos indios salvajes que habitaban en unas chozas de paja, y al verme, salieron en número de veinte, con sus arcos y flechas, hablándome en una lengua que no entendí. Díjeles por señas que me bajasen del caballo, lo cual hicieron por orden de su jefe, que con ellos estaba, y me apearon. Lleváronme á una

de sus chozas, donde me tendieron en el suelo sobre una estera; y viendo que yo no los entendía, trajeron una muchacha india de México, de edad de quince ó diez y seis años, á la cual mandaron que me preguntase en su lengua, de dónde venía yo, y con qué fin había llegado entre ellos; y añadía ella: «¿Pues no sabes por ventura, cristiano, que éstos te han de matar y comer?» A lo que respondí: «Hagan de mí lo que quieran: aquí estoy.» Y ella replicó: «Puedes dar gracias á Dios que estás flaco, y éstos temen que tengas viruelas; porque de no ser así, te comerían.» Entonces ofrecí al rey un poco de vino que traía yo en una botella, cosa que estiman sobre todos los tesoros; y por vino venderán á sus mujeres é hijos. Después me preguntó la muchacha si necesitaba yo algo, y si quería comer alguna cosa; pedíle que me diese un poco de agua para beber, porque la tierra es muy caliente; y ella me trajo un gran vaso de cristal veneciano dorado, lleno de agua. Admirado yo de ver el vaso, le pregunté que dónde le había adquirido. Respondiome que el cacique le había traído de Shallapa, pueblo grande á treinta leguas de este lugar, entre los cerros en el cual habitan ciertos cristianos, y unos frailes de la orden de San Agustín, á quienes este cacique con su gente ma

tó una noche, y habiendo quemado el con-
vento, reservó entre otras cosas este vaso,
y así llegó a mí. Habiendo estado ya entre
ellos tres ó cuatro horas mandaron á la mu-
chacha que me preguntase si quería yo se-
guir mi camino: contestéle que no deseaba
otra cosa. Entonces mandó el cacique á dos
de sus indios que me guiasen, y marcharon
delante de mí desnudos, con sus arcos y
flechas, por espacio de tres leguas, hasta
que me pusieron en un camino ancho, y por
señas me dieron á entender que pronto lle-
garía á una ciudad poblada de cristianos,
que se llama Santiago de los Valles asen-
tada en un llano, y cercada con una pared
de adobe. Los cristianos que residen en ella
no pasan de veinte ó veinticinco, á quienes
el rey de España reparte indios y pueblos
para que le tengan sujeta la tierra. De aquí
es de donde los cristianos sacan sus robus-
tas mulas, que llevan á todas las partes de
las Indias, y hasta al Perú, porque en ellas
se acarrean por tierra todas las mercan-
cías. En esta dicha ciudad hallé á mi perdi-
do compañero, que ya no pensaba otra co-
sa sino que me habían asesinado; y aquellos
cristianos se maravillaban también de que
hubiese yo salido con vida de entre tales
indios, por ser cosa que jamás se había vis-
to: antes tienen en mucho matar á un cris-

tiano, y llevar al cuello todas las partes de
su piel donde crece cabello, con lo cual son
tenidos por valientes. En esta ciudad per-
manecí diez y ocho días, hasta que recobré
la salud; y en el intermedio llegó un D.
Francisco de Pago á quien el virrey D. En-
rico Manriques (1) había enviado por capi-
tán general para descubrir y abrir camino
desde la costa del mar á las minas de Za-
catecas, que están á ciento sesenta leguas
de allí, á fin de transportar las mercancías
por aquel camino, dejando el de México,
que es jornada de siete ú ocho semanas. El
capitán nos tomó consigo, á mí y á los que
me acompañaba, así como los demás solda-
dos que había traído en número de cuarenta,
y quinientos indios sacados de dos pue-
blos de esta provincia, llamados Tanchipa
y Tamachipa, todos buenos flecheros des-
nudos, y nos fuimos al río de las Palmas, de
mucho caudal, y límite de la Nueva España
con la Florida. Anduvimos tres días por la
orilla de este río, buscando paso, y no ha-
llándole nos vimos al fin obligados á cortar
madera para hacer una balsa, y hecha, nos
metimos en ella, y unos indios nadadores
la empujaron hasta la otra orilla. A las
treinta millas de camino por bosques, ce-

(1) D. Martín Enriquez

rros y montañas, llegamos á las minas de Zacatecas, que son las más ricas de todas las Indias, y de donde se saca más plata, en cuyas minas residen más de trescientos cristianos. Allí nos dió licencia nuestro capitán para partirnos, y de vuelta para México pasamos al valle de San Miguel, luego á Pueblo Nuevo, de allí á la provincia de Michoacán, cuya capital tiene el mismo nombre, y es residencia del obispo y de más de cien españoles. Abundan en ella todos los productos de España: tiene viñas silvestres, y bosques de nogales: hay muchas minas de cobre, y gran cantidad de ganado. Queda á sesenta leguas de México, á cuya ciudad llegamos dentro de cuatro días. Los indios de esta tierra son muy altos y robustos.

Más adelante volví á la provincia de Sonsonate, por Veracruz, luego al río de Alvarado, de allí á Campeche, que está á la parte del Sur del golfo de México. La capital de esta provincia se llama Mérida: tiene obispo y cerca de cien españoles. Los indios de esta provincia pagan su tributo en mantas de algodón y en cacao. No hay puerto en toda la provincia donde pueda anclar un buque de cien toneladas, sino sólo en el río de Tabasco á cuya orilla está Mérida. La principal mercancía que cargan

allí en pequeñas fragatas, es una madera llamada campeche y sirve para teñir, así como también cueros y añil. Linda con esta provincia la de Yucatán, inmediata á la de Honduras por la costa del mar del Norte, donde hay también obispo, y un pueblo llamado asimismo Yucatán, de muy pocos españoles. En toda esta costa no hay fortaleza que la defienda, salvo que la costa es baja y sin puerto capaz de recibir ningún buque como no sean fragatas en que llevan al puerto de San Juan de Ulúa cera, cacao, miel, y también mantas de algodón, que fabrican en gran cantidad, y es un importante renglón de comercio con México. Con ellas pagan además su tributo al rey.

De los tributos de las Indias traen todos los años al rey de España nueve y diez millones en oro y plata, porque de cada indio súbdito suyo (exceptuando los que pertenecen á los encomenderos, que son los hijos de los primeros conquistadores españoles, á quienes el rey dió y concedió por tres vidas el gobierno de las ciudades y pueblos conquistados), recibe doce reales de plata y una hanega de maíz que es el trigo del país y de cada viuda cobra seis reales y media hanega de maíz, Y si un indio tiene veinte hijos en su casa, paga su tributo por cada uno de los que sean mayores de quince

años. Traído este maíz á cada gobernador de provincia ó ciudad, véndele en México cada año los oficiales del rey, y el producto se pone en las cajas reales para llevarle anualmente á España. De los españoles que poseen minas de oro y de plata, recibe la quinta parte del producto, lo cual se llama el *real quinto*, y al tomarle del montón se le pone el sello de las armas reales, porque de otra manera no podría sacarse del país para llevarle á España, so pena de muerte. El marco de plata, que son ocho onzas, vale y corre por cuarenta y tres reales cuando sale de la mina y aun no está sellado; mas cuando le quieren traer á España le llevan á la tesorería del rey para que le ponga el sello, con lo cual sube de valor á sesenta y cuatro reales de plata: de suerte que el rey cobra veintiún reales por derechos de cada marco de plata.

Desde el año de 1570, en que, como arriba se ha dicho, vinieron por primera vez á las Indias las bulas del Papa, el rey ha recibido de todos los indios mayores de doce años, tanto tributarios suyos como de encomenderos, cuatro reales por cada bula. También llevan á los Indias otras indulgencias para los difuntos, aunque hayan muerto cien años antes de la llegada de los es-

pañoles: (1) y los frailes en sus sermones persuadían á los pobres indios que tomasen esas indulgencias, diciéndoles que con dar cuatro reales por una misa, librarían del purgatorio aquellas almas. También de los cristianos residentes allá cobra catorce reales por cada bula; y además de esto llevan otras para los cristianos, las cuales sirven para perdonar todas las faltas que hayan cometido, sea contra el rey, defraudándole sus rentas ó contra otros en cualquiera manera. Por cada cien coronas que la conciencia le remuerda de haber hurtado al rey ó á otro, debe dar diez por una bula; y pagando en la misma proporción por cada cien que haya robado, se le perdona su culpa. Arreglada de este modo la renta de las bulas, produce anualmente al tesoro más de tres millones de oro, según me han informado por conducto fidedigno; aunque últimamente tanto los españoles como los indios rehusan tomar las bulas, porque ven que se convierten en un tributo anual, sino que cada indio toma una licencia para toda su casa (siendo así que antes acostumbraban los indios tomar una para cada persona de su familia), y partiéndola en pequeños pedazos, dan uno á cada persona de la casa, di-

[1] El autor habla de esta materia sin suficiente conocimiento de ella.

ciendo que no necesitan ahora más, pues ven en la que compraron el año pasado, que ya tienen más de diez mil años de perdón. Estos pedazos los pegan en las paredes de las casas que habitan. Así españoles como indios están cansados de esta multitud de contribuciones y derechos que últimamente les han impuesto, más que en los años pasados, de manera que ambos pueblos se rebelaron dos veces en el tiempo que yo estuve entre ellos, y querían alzar otro rey propio; por cuya causa el rey ha mandado, so pena de muerte que no se cultive la viña ni el olivo, sino que siempre tengan necesidad de recibir de España el vino y el aceite, aunque se recogería más allí en cuatro años que en España en veinte, según es de fértil la tierra. Y para tenerla siempre sujeta y aprovecharse de ella, ha prohibido estrechamente por ley, bajo pena de muerte y confiscación de bienes, que ningún habitante de estos países comercie con ninguna otra nación, aunque la gente lo desea mucho, y lo harían indudablemente si no fuera por temor del peligro á que se exponen.

Al rededor de México y en otras partes de la Nueva España, crece cierta planta llamada *maguey*, que produce vino, vinagre, miel, azúcar prieta, y de cuyas hojas secas, se saca cáñamo, cuerdas y los zapa-

tos que ellos usan, y aun tejas para las casas. Y en la punta de cada hoja sale una espina como una lesna, con las que acostumbra agugerar todo.

Y aquí doy punto, habiendo hecho ya una suma de las cosas más notables que he visto y observado en mis diez y siete años de viajes por aquellas partes.



IV.

RELACIÓN DE LAS PRODUCCIONES DE LA NUEVA ESPAÑA, Y COSTUMBRES DE SUS HABITANTES; HECHA POR ENRIQUE HAWKS, MERCADER QUE PASÓ CINCO AÑOS EN LA DICHA TIERRA, Y ESCRIBIÓ Á INSTANCIAS DE MR. RICARDO HAELUYT DE EITON, EN EL CONDADO DE HEREFORD. 1572.

SAN Juan de Ulúa es una isla poco elevada sobre el agua, y los españoles, con motivo de haber estado allí Sir Juan Hawkins, están construyendo en ella una fortaleza importante. Todos los buques que vienen de España con mercancías para aquellos países, descargan aquí porque no tienen otro puerto tan bueno como éste. La entrada á él es por tres canales, siendo el mejor de todos el que está más al Norte y va junto á la tierra firme.

En ambos lados de los canales hay muchas rocas menudas, del tamaño de barriles pequeños; no se descubren bien, pero no son temibles. Hay por allí otra isla llamada la Isla de Sacrificios, donde en otro tiempo descargaban los españoles sus mercancías: y porque dicen haber en ella espíritus ó diablos, ya no está frecuentada como solía. Domina tanto el viento Norte en estos lugares, que con frecuencia destruye muchos navíos y embarcaciones. El sitio es muy enfermizo. Queda esta isla á 18½ grados, y en su rededor hay abundancia de pescado.

A cinco leguas de San Juan de Ulúa hay un hermoso río: está al N. O. del puerto, y va á una ciudad corta que los españoles llaman Veracruz. En pequeños buques ó barcas, que ellos nombran fragatas, llevan á esta ciudad las mercancías que vienen de España, y del mismo modo traen todo el oro, plata, cochinilla, pieles y demás cosas que los navíos llean de retorno. Una vez puestas la mercancías en Veracruz, las conducen á México, Puebla de los Angeles, Zacatecas, Sn. Martín y otros varios lugares tan adentro en la tierra, que algunos están á setecientas millas, otras más y otras menos, cargando todo en caballos, mulas, carretas de bueyes y carros de mulas.

En estos veinte años pasados, siempre

que las mujeres parían en Veracruz, los niños recién nacidos morían inmediatamente, lo cual ya no sucede ahora, gracias á Dios.

Por causa del calor es propensa esta ciudad á muchas enfermedades, y á una especie de insecto ó mosca, que allí llaman mosquito, y pica á los hombres y mujeres durante el sueño. Apenas pica se hincha la carne como si hubiese sido mordida por un reptil venenoso. Este mosquito persigue de preferencia á los recién llegados, y muchos han muerto de tal plaga.

La ciudad se halla situada á orillas del río antes dicho, y rodeada de bosques de árboles de diversas clases, muchos de ellos frutales, como naranjos, limones, guayabos y otros. Hay en estos bosques muchas aves; papagayos grandes y pequeños, tamaños algunos como cuervos, y con colas tan largas como las de los faisanes: igualmente otras muchas especies de pájaros encarnados, y monos pequeños muy bonitos. La tierra caliente ó enfermiza se extiende cuarenta y cinco millas hacia el rumbo de México y pasada esta distancia se entra en tierra templada y bien cultivada, porque riegan las sementeras con el agna que sacan de los ríos, y cogen trigo dos veces al año. Y si no regaren la tierra en que la siembran, el calor es tanto que lo abrasaría todo.

Antes de llegar á México se encuentra una gran ciudad llamada Tlaxcala, que pasa de diez y seis mil casas. Todos sus vecinos están declarados libres, por el Rey de España, porque fueron causa de que se ganase la ciudad de México en tan corto tiempo y con tan poca pérdida de gente. Asi es que todos son hidalgos, y no pagan tributo al Rey. De esta ciudad es toda la cochinita.

México es una gran ciudad: tiene más de cincuenta mil vecinos, pero de ellos no son españoles arriba de cinco ó seis mil, y los demás son indios que viven bajo las leyes españolas. Hay en la ciudad soberbios edificios, y muchos monasterios de frailes y monjas, que los españoles han levantado. Las casas de los indios son de apariencia bastante agradable: en el interior están llenas de aposentos estrechos, con ventanas pequeñas, y por ello no son tan hermosas como las fábricas de los españoles. La ciudad se halla en medio de un gran lago, y el agua entra por todas ó por la mayor parte de las calles. Vienen por ellas botes pequeños, que llaman canoas, en las que traen todas las mercancías como leña, carbón, yerba para caballos, piedra y cal para los edificios, y granos. Sufre la ciudad temblores de tierra que á veces derriban las casas y ma-

tan la gente. Está bien provista de agua para beber y de toda suerte de mantenimientos, como fruta, carne y pescado, pan, gallinas y capones, pavos y demás volatería. Hay cada semana tres ferias ó mercados sumamente concurridos, así de españoles como de indios, en cuyas ferias ó mercados se halla de venta cuanto se puede imaginar, pero especialmente cosas de tierra. Una de estas ferias se hace el lunes, y se llama el mercado de Sn. Hipólito; el de Santiago es el jueves, y el de Sn. Juan el sábado. En esta ciudad reside el Gobernador ó Virrey, y en ella se reúne la real audiencia ó tribunal supremo; pues aunque hay otros tribunales éste es superior á todos, de modo que puede apelarse de otros á éste; mas de este, sólo á España ante el rey, y para eso ha de ser de cierta cantidad el negocio, porque si bajare de ella, no hay apelación. Entran muchos ríos en el lago donde está la ciudad, mas hasta ahora no se han descubierto que salgan por ninguna parte. Los indios saben un modo de anegar la ciudad y hace tres años trataron de ponerlo en ejecución: pero los que habían de hacerlo fueron ahorcados, y desde entonces está bien guardada la ciudad día y noche, por temor de un engaño, porque los indios no quieren á los españoles. En los alrededores

res hay muchos jardines y vergeles de frutas del país, sumamente hermosos, que proporcionan gran recreación á la gente. Los hombres de esta ciudad son muy viciosos, y las mujeres asimismo son malas de sus cuerpos, más que en otras ciudades y pueblos de este país.

En derredor y cerca de México hay muchos ríos y aguas estancadas donde se encuentra una especie de pez monstruoso que hace muchos estragos y devora hombres y ganados. Acostumbra con frecuencia dormir en tierra, y si llega entretanto un hombre ó animal que le despierte ó inquiete ligero ha de ser para que se le escape. Es como serpiente, salvo que no vuela ni tiene alas. (1)

Al poniente de México queda un puerto del mar del Sur, llamado puerto de Acapulco, donde hay buques para la navegación ordinaria de China, recientemente descubierta. Dicho puerto está á sesenta leguas de México.

Hay otro puerto del mar del Sur, llamado Culiacán, que está á doscientas leguas al N. O. de México. Allí hicieron los españoles dos navios para ir á buscar el estrecho ó golfo que dicen hay entre Terranova y

(1) Al margen dice: *Cocodrilo*.

Groenlandia, al cual llaman estrecho de los ingleses, y no ha sido hasta ahora bien descubierto. Dicen que el tal estrecho no queda lejos de tierra firme de China, que los españoles consideran maravillosamente rica.

Hacia el Norte de México hay muchas minas de plata, mayor cantidad de ella se halla en esas minas del Norte que en cualquiera otra parte, y según aseguran constantemente casi todas los prácticos, se encuentran minas más ricas mientras más se avanza al Norte. Por lo común están las minas en cerros altos y rocas sumamente duras de labrar.

En algunas de las minas hallan los indios cierta clase de tierra de diversos colores, con que se pintan para sus bailes y otras diversiones que acostumbran.

También hay minas de oro en esta Nueva España, aunque comunmente se encuentra el oro en los ríos, ó muy cerca de ellos. Y hoy no se coge ya tanto oro como antes.

Hay muchos ríos caudalosos, y caantidad de pescados en ellos; mas no como los nuestros. Hay bosques grandísimos, y de los más hermosos árboles que puedan verse de diversas clases, y en especial abetos, que servirían para mástiles de navios, encinos y pinos, así como otro árbol que nom-

bran mezquites, producen un fruto como vainas, muy dulce, que la gente recoge y conserva todo el año, para usarlo como pan.

Los españoles tienen noticia de siete ciudades que indios viejos les dijeron que deberían hallarse al N. O. de México, Han puesto y ponen todos los días gran diligencia en buscarlas, pero hasta ahora no han logrado encontrar ninguna de ellas. Dicen ser tanto el poder de los indios hechiceros, que cuando los españoles pasan cerca de esas ciudades, las ocultan aquellos con una niebla, de modo que no pueden ser vistas.

Tienen también noticia de otra ciudad, llamada Copala, y asimismo, estando yo en el país, habían empleado mucho trabajo y diligencia en buscarla. Han encontrado el lago en que debería estar, y una canoa, cuya parte delantera estaba curiosamente labrada con cobre; mas no pueden hallar ni ver hombre alguno, ni la ciudad, que según entienden, debería estar en aquella agua ó muy cerca de ella. (1)

En la tierra de Cibola hállase gran cantidad de animales ó vacas, que no fueron traídas por los españoles, sino que son nativos del país. Son como nuestros bueyes

(1) Al margen: Pedro Morales y Nicolás Burgignon escriben lo mismo de Copala.

excepto que tienen pelo largo, como de león, cuernos cortos, y en el lomo una jiba como de camello, más alta que lo demás del cuerpo. Son muy ariscas y sumamente ligeras en la carrera. Las llaman vacas de Cibola.

Esta Cibola es una ciudad descubierta hace poco por los españoles, totalmente despoblada, con buenos edificios, hermosas chimeneas, ventanas de madera y piedra, excelentemente labradas, buenos pozos con ruedas para sacar el agua, y un lugar donde enterraban los muertos, con muchas primorosas piedras en los sepulcros. El capitán no quiso permitir á sus soldados que abriesen ninguno de estos sepulcros, diciendo que otra vez volverían y lo harían. A algunas gentes que encontraron les preguntaron dónde estaban los habitantes de la ciudad, y respondieron que habían bajado por un río que está cerca, muy caudaloso, y allá habían fabricado otra ciudad en sitio más cómodo para ellos. Como faltaban al capitán algunas cosas necesarias para él y los suyos, se vió obligado á volver sin hallar el tesoro que esperaba; ni aun encontró gentes sino muy pocas, á pesar de haber visto senderos trillados por los que indudablemente se había andado mucho. El capitán tuvo á su regreso un grave disgusto

con el gobernador, porque no había seguido adelante y visto el término de aquel río.

Tienen en el país, lejos de las costas, aguas detenidas que son saladas, y en los meses de Abril y Mayo el agua se convierte en sal, y la cual pertenece por entero al rey. Los perros son todos jorobados, es decir, los de la raza del país, y no son nada ligeros en la carrera: tienen cara como de puerco, y el hocico largo.

En ciertas provincias llamadas Guatemala y Soconusco, se da gran cantidad de cacao, que es una fruta como almendras: es la mejor mercancía en todas las Indias. Los indios hacen de ella una bebida y también un manjar; corren por moneda en todos los mercados, y sirven para comprar carne, pescado, pan, queso ú otras cosas.

En aquella tierra hay muchas clases de frutas y muy buenas, tales como plátanos, zapotes, guayabas, piñas, aguacates, limas, mameyes, limones, naranjas, nueces muy chicas y duras, con poca carne dentro; uvas que los españoles introdujeron, y también otras silvestres criollas, muy pequeñas, membrillos, duraznos, higos, pocas manzanas de muy corto tamaño, y ninguna pera; mas hay melones y calabazas. Hállase mucha miel, así de abeja como de un árbol que se llama maguey, ésta no es tan dulce co-

mo la otra; pero es mejor que ella para comerla con solo pan. Dicho árbol sirve para muchas cosas, porque de las hojas se saca el hilo para coser sacos, y son buenas para techar casas y otros usos.

En diversas partes del país se ven manantiales de agua caliente, y sobre todos vi uno en la provincia de Michoacán. En un campo llano, sin monte alguno, hay una fuente muy copiosa, y tan caliente, que metiendo dentro todo un cuarto de buey, á la media hora está tan bien cocido como si hubiera estado medio día en el fuego. Vi poner dentro medio carnero, y luego se coció bien y comí de él.

Hay muchas liebres y algunos conejos: no hay perdices, pero abundan las codornices.

En el mar del Sur se encuentra gran cantidad de pescado y muchas otras muy grandes. Los habitantes abren las ostras y les sacan lo comible; sécanlo como cualquier otro pescado, y lo guardan todo el año. Cuando llega la oportunidad, lo envían al interior para venderlo como pescado. No tienen salmones, ni truchas, ni carpas, tenca ó lucios en todo el país.

Hállanse muy altas montañas y cerros cubiertos de nieve. Generalmente arden, y dos veces al día arrojan mucho humo y ce-

nizas por cierta abertura que tienen en la cima.

Entre los salvajes hay mucho maná. He cogido y probado alguno, y es bueno; así es que los boticarios envían á tiempo sus criados á recogerle para purgas y otros usos.

En las montañas hay muchos puercos salvajes, que cualquiera puede matar, y leones y tigres: estos últimos hacen mucho daño á los que caminan por despoblados.

No há mucho que dos pobres hallaron una mina sumamente rica, y cuando fueron á registrarla, segun ley y costumbre, ante los oficiales reales, éstos pensaron que tal mina no era digna de aquellos hombres, y se la quitaron por fuerza para el rey, sin dar parte de ella á aquellos pobres. Al cabo de algunos días fueron los oficiales reales á trabajar dicha mina, y hallaron que dos grandes cerros se habían juntado, sin dejarles lugar donde trabajar. Cuando estuve yo por allá, que fueron cinco años, hubo un pobre pastor que guardando su ganado halló un pozo de azogue, y fué también á registrarle, como es uso y costumbre. Los oficiales reales hicieron con él lo que con los dos pobres que hallaron la mina rica, y quitaron ésta al pastor; mas cuando fueron á buscar el azogue ó parte de él, no pudieron nunca encontrarle. Informado

de todo esto el rey, ha mandado que á nadie se quite lo que encuentre en los campos, como minas y demás. Y otras muchas cosas han pasado en aquella tierra, que podrían ser tenidas por grandes maravillas.

Hay allá gran abundancia de azúcar, y hacen diversas conservas muy buenas, que envían al Perú, donde se venden perfectamente, por no hacerse allí ninguna.

Las gentes de aquella tierra son de buena estatura, color trigueño, cara ancha y nariz chata. Son aficionadísimos al vino, así al de España como á uno que ellos fabrican con miel de maguey, raíces y otras cosas que le echan: llámanle *pulco*. Fácilmente se emborrachan, y quedan hechos unas bestias sin ley ni razón. Estando borrachos caen en la sodomía, y no respetan ni á madres ni á hijas, por lo cual está prohibido bajo pena de multa, vender vinos y beberlos. Y si no hubiera tal prohibición, todo el vino de España y Francia no bastaría para sólo las Indias.

Son hombres de gran simplicidad y muy cobardes, faltos de todo ánimo. Son grandes hechiceros, y acostumbran hablar con el diablo, á quien hacen ciertos sacrificios y oblaciones: muchas veces los han cogido en ello, y los he visto castigar severamente por tal delito.

Dáse aquella gente á aprender toda clase de ocupaciones y empleos, que por la mayor parte han aprendido después de la venida de los españoles; quiero decir, toda clase de oficios. Son muy diestros en hacer imágenes de pluma, ó la representación y figura de cualquier persona, en un todo como ella sea. Es admirable la finura y excelencia de la obra, así como que siendo gente bárbara se apliquen á un arte tan delicado. Hay entre ellos plateros, herreros, cobreros, carpinteros, albañiles, zapateros, sastres, silleros, bordadores y toda clase de oficiales. Hacen la obra tan barata, que los mancebos pobres que vienen de España á buscar su vida no encuentran trabajo, y por eso hay tanta gente ociosa en la tierra, pues el indio vive la semana entera con menos de un real, (1) lo cual no puede hacer el español ni nadie.

Según dicen ellos, son de la descendencia de un viejo que llegó en un bote de madera que llaman canoa; mas no pueden decir si esto fué antes ó después del diluvio, del cual no dan razón alguna, ni aciertan á señalar de donde vinieron. Cuando llegaron

[1] *The indian will live all the week with less than one groat.*—Groat es una antigua moneda inglesa, que valía cuatro peniques, ó sean ocho centavos; pero también sirve en términos generales, para expresar cualquier suma muy pequeña.

los españoles por primera vez, hicieron ellos cierto sacrificio á una imagen de piedra, de su propia invención, cuya piedra estaba levantada en un alto cerro que hicieron de adobe, y le llaman su Cowa. (1) En ciertos días del año sacrificaban unas viejas y niños, y creían solamente en el sol y la luna, diciendo que de ellos recibían todo lo que necesitaban. Tienen en aquella tierra gran cantidad de algodón con el cual hacen una especie de tela, de que se visten los indios, tanto hombres como mujeres, sirviéndose de ella para camisas y demás piezas de vestido que usan, y también la emplean en vestidos semejantes los españoles que no pueden comprar otros. Y si no fuera por esta clase de tela, todas las demás que vienen de España, quiero decir, telas de lino, se venderían á precios exorbitantes.

Los salvajes andan totalmente desnudos; las mujeres cubren lo más secreto con una piel de venado, sin otra cosa alguna en sus cuerpos. De nada se cuidan, sino de lo que necesitan comer el día presente. Son corpulentos los hombres, y asimismo las mujeres. Tiran con arcos de madera de cerezo (capulín?) unas flechas de caña con un pe-

[1] Palabra desconocida: tal vez será corrupción que el autor hizo de la palabra *Cu*, nombre con que los españoles designaban los templos de los mexicanos.

dernal agudo en la punta; pasan con ellas cualquier cota de malla, y matan ciervos, garzas, ánsares salvajes, patos y otras aves, así como reptiles, culebras y otras sabandijas que comen. Viven largo tiempo, pues he visto hombres de cien años de edad. Tienen escasa barba, y poco vello en el cuerpo.

Reverencian mucho los indios á los frailes, en atención á que por ellos y su influencia se ven libres de la esclavitud, habiéndolo mandado así el emperador D. Carlos, á cuya causa ya no viene á Europa tanto oro como antes, cuando los indios eran esclavos. Entonces no tenían más remedio que hacer la tarea diaria y sacar de las minas cierta cantidad de oro para los amos, mientras que ahora es necesario rogarles mucho y pagarles muy bien para que trabajen. Esto es lo que ha pasado, y es gran menoscabo para los dueños de las minas y para los quintos ó derechos reales.

Hay muchas minas de cobre, muy abundantes, y sacan el necesario para el consumo del país. Contiene algún oro, mas no el suficiente para costear la afinación. La cantidad es tal y las minas están tan lejos del mar, que no costearía el flete de llevarle á España. Por otra parte, las autoridades no darían licencia para fabricar arti-

llería, y así es que las minas permanecen abandonadas y sin valor.

En aquella tierra hay mucho plomo, tanto que con él cubren las iglesias y otros edificios religiosos, de manera que ya no necesitarán de nuestro plomo, como necesitaban en tiempos pasados.

El lujo y largueza de los dueños de minas es cosa maravillosa de ver. Su traje y el de sus mujeres sólo pueden compararse con el de los nobles. Cuando las mujeres salen de casa, sea para ir á la iglesia ó á otra parte, van con tanta pompa y tantos criados y doncellas como la mujer de un señor. Aseguro haber visto á una mujer de minero ir á la iglesia acompañada de cien hombres y de veinte dueñas y doncellas. Tienen casa abierta, y todo el que quiere puede entrar á comer: llaman con campana á la comida y á la cena. Son príncipes en el trato de su casa, y liberales en todo.

Un buen minero debe poseer por lo menos cien esclavos para sacar y moler los minerales: ha de tener muchas mulas y gente para mantener las minas: necesita molinos para moler el mineral, gran número de carretas y bueyes que acarreen leña para el beneficio, mucho azogue, una increíble cantidad de salmuera, y ha de soportar otra infinidad de gastos. El del azogue es de nue-

va invención, y les tiene más cuenta que beneficiar los metales con plomo, á pesar de ser aquel muy caro, porque lo menos que cuesta un quintal de azogue son sesenta libras esterlinas (\$30). Las minas van cada día decayendo y perdiendo de su valor, y la causa es el corto número de indios con que cuentan los dueños para labrarlas.

El ganado mayor se ha multiplicado de un modo asombroso en la Nueva España, y sigue aumentando. Es más corpulento que el nuestro. Puede comprarse por diez y seis chelines (\$4) un gran novillo de un quintal de sebo. Hombre hay que tiene veinte mil cabezas de ganado. Venden los cueros á los mercaderes, quienes envían á España todos los que sobran, pues muchos se consumen en el país para el calzado y las minas. Como la tierra es extensa, así es maravilloso el aumento del ganado. En la isla de Santo Domingo matan comunmente las reses, por sólo los cueros y el sebo, y las aves de rapiña comen la carne. Lo mismo sucede en Cuba y Puerto Rico, donde hay mucha azúcar y cañafistola, que continuamente envían á España.

El ganado lanar se ha multiplicado de igual manera, y cada día tratan de aumentarle. Hay mucha lana, tan buena como la de España: hacen paños para el consumo

de la gente común del país, y llevan mucho al Perú. He visto paño hecho en México, que se vendió á diez pesos la vara, que son casi cuatro libras inglesas, (1) y la vara es menos de una yarda. Produce el país pastel, alumbre, brasil y otros varios tintes, con los cuales dan toda clase de colores. En el Perú no fabrican paños; pero en lo sucesivo los nuestros serán muy poco estimados, como no sean de los finos. La lana vale generalmente cuatro chelines (un peso) la arroba, que son veinticinco libras, y en algunos lugares que están lejos de los obrajes donde hacen los paños, no vale nada y sólo sirve para hacer colchones. Fabrican sombreros, los suficientes para el consumo interior, y los venden más barato que lo que costaría traerlos de España, también los envían al Perú. En ambas in-

(1) Esta explicación nos hace conocer el valor que el autor daba á la libra esterlina, y es el de dos y medio pesos escasos. Mas se refiere indudablemente á los pesos de oro, que era la moda usual entonces en México, y cuyo valor, tanto intrínseco como estimativo, aun no se ha averiguado de una manera satisfactoria. Aquel era próximamente el de tres pesos de nuestra moneda, y éste el de once á doce. Al apuntar en varios lugares la correspondencia de las monedas inglesas con las nuestras, he preferido atenerme á la equivalencia actual, que es la de cinco pesos por libra, como más propia para dar una idea aproximada del valor que tenían entonces las cosas. Pero no debe olvidarse que el valor estimativo de la moneda era mucho mayor que ahora, es decir, que se lograba iguales comodidades ó se compraban los mismos efectos con sólo la tercera ó cuarta parte de la cantidad que ahora cuestan.

dustrias se ocupa mucha gente. Hilan la lana como nosotros; pero en lugar de aceite usan manteca de puerco. No tuercen el hilo tanto como por acá, ni lo sacan tan delgado. No hacen estameñas (kersies), pero sí mucho paño ordinario, llamado sayal, que se vende á menos de 12 peniques (2 reales) la vara.

Cógese mucha seda, y hacen de ella toda suerte de tejidos, como tafetanes, rasos, terciopelos de todos colores, y es tan buena esta sedería como la de España, salvo que los colores no son tan perfectos; pero los negros son mejores que los de España.

Tienen gran número de caballos, yeguas y mulas, que los Españoles trajeron, y tan buenas hacas como puede haberlas en España, y mucho más baratas. De sus mulas se sirven para trasportar todas las mercaderías.

Llueve comunmente en esa tierra todos los días, desde el mes de Mayo hasta mediados de Octubre, y á este tiempo llaman invierno, por causa de las dichas lluvias. Si no fuera porque en el tiempo del calor es cuando caen, acabaría todo el maiz, que es el alimento principal del indio, y aun de la gente común española; tampoco pueden pasar sin él los caballos y mulas del trabajo. Este grano es sustancioso y aumenta mu-

cho la sangre. Si faltase no podrían los mineros labrar sus minas, porque todos sus operarios no comen otro pan sino el de este maiz, de que hacen nnas tortas como las de avena en algunos lugares de Inglaterra.

Desde la edad de veinte años pagan los indios de tributo anual al rey cuatro chelines en dinero y una hanega de maiz que vale otros cuatro. Esto se paga en toda la Nueva España por todos los mayores de veinte años, excepto en la ciudad de Tlaxcala, que es libre porque sus vecinos fueron causa de que Cortés ganase á México tan pronto. Mas aunque al principio fueron declarados libres de tributo, comienzan ya los españoles á echarles cargas, haciéndoles labrar á su costa todos los años un gran campo de maiz para el rey, lo cual es tan provechoso á éste y tan gravoso á ellos, como si pagasen el tributo del mismo modo que los demás.

Los buques que salen de España cargados para el Perú, van primero á Nombre de Dios, donde descargan sus mercancías: de allí las llevan á través del istmo, á un puerto del mar del Sur, llamado Panamá, á diez y siete leguas de Nombre de Dios, y vuelven á embarcarlas para ir al Perú. Se tarda en llegar allá tres meses, y se vuelve en

veinte días: rara vez hay mal tiempo, y pocos buques se pierden en el mar del Sur. Hace cuatro años, es decir, en 1568, un buque salió del Perú en busca de las islas de Salomón; pasaron un poco al Sur de la línea equinoccial, y hallaron una isla con muchos negros, y tantos, que los españoles no se atrevieron á desembarcar. Como la travesía había sido muy larga, la gente estaba muy débil, y por eso no desembarcaron á averiguar cuáles eran las producciones de la isla. Por falta de víveres arribaron á un puerto de la Nueva España, llamado el puerto de la Navidad, y de allí volvieron al Perú, donde fueron tratados mal, porque no habían averiguado más acerca de la dicha isla. En este puerto de la Navidad están de ordinario los buques que van á las islas de China, descubiertas de siete años á esta parte. Han traído de allá oro y mucha canela, así como vajilla de loza tan fina, que el que puede conseguir una pieza, da por ella su peso de plata. Hubo un marinero que trajo una perla tan gruesa como un huevo de paloma, y una piedra, por las cuales habría dado el virrey tres mil ducados. Traen de allá muchas cosas excelentes. Son estas islas en gran número; mas hasta ahora poseen pocas los españoles, (1)

(1) Al margen: *Esto se ha de entender de la época en*

porque los portugueses los inquietan de continuo, y tienen peleas diarias, diciendo éstos que son de su conquista; á la tierra firme no tienen acceso por ningún lado los españoles. Los habitantes son gente buena y grandes marineros: visten á manera de turcos, con trajes muy costosos de telas de oro, plata y toda clase de sedas. Esto dicen los que han venido de allá. Los de la tierra firme comercian con algunos de las islas, y vienen á ellas en barcos de una sola vela en los cuales les traen las mercaderías que necesitan. De éstas han venido algunas á la Nueva España, como telas de oro y plata, varios tejidos de seda, y obras de plata y oro, maravillosas de ver; de modo que, según dicen, no hay país como aquel en el mundo. La tierra firme dista ciento noventa leguas de las islas, y éstas no quedan lejos de las Molucas al Norte. Los habitantes de las dichas islas, que poseen los españoles dicen que si trajeran sus mujeres é hijas, tendrían entonces entre ellos cuanto hubieran menester. (1) Así es que todos los días van mujeres, y el rey paga los gastos de

que fué escrita esta relación, año de 1572

(1) *The people of those ylands, which the Spaniards have, say, that if they would bring their wives and children that then they should have among them, what they would have. Confieso que no entiendo del todo el original y traduzco más bien por conjetura*

los hombres casados que pasan allá con sus mujeres. No hay duda de que con el tiempo habrá allí muy rica contratación. Tuve la fortuna de encontrarme con un Diego Gutiérrez, primer piloto que pasó á aquella tierra de las Filipinas. Contaba mil maravillas de aquel país, así de riquezas como de otras cosas extrañas, y afirmaba que si existía el paraíso en la tierra, era en las dichas islas. Añadía que sentándose debajo de un árbol, era tan grato el olor, y causaba tal placer y contento, que hacía olvidar mujeres é hijos, y quitaba todo apetito de comer y beber: tan maravillosa así era la suavidad del olor. Este individuo tenía en Nueva España lo suficiente para vivir bien, y á pesar de eso pensaba volverse allá con su mujer é hijos. En cuanto á metales preciosos, dicen que los hay en abundancia.

En la Nueva España hay muchos gamos, pero no tienen los cuernos tan largos como los de acá en Inglaterra. Cázalos los españoles con alcabuz y galgos, y los indios con arcos y flechas. De sus pieles hacen gamuzas como las que en Inglaterra usamos para justillos y calzas, y no son mejores los cueros adobados en Flandes: también hacen de ellas excelentes cordobanes. Hay unos pájaros parecidos al cuervo, pero con

algunas plumas blancas; abundan tanto, que consumen cuánta carne muerta y corrompida hay. Si no fuera por ellos, es tal la multitud de carroñas, que inficionarían el aire, y vendría á ser tan nocivo, que no habría hombre que pudiese sufrirle. Por eso está prohibido matarlos. Estos pájaros andan siempre en las inmediaciones de las ciudades y pueblos, por ser donde hay más carne muerta.

Los indios son muy favorecidos por las justicias, quienes los llaman sus huérfanos. Si cualquier español les hace agravio ó perjuicio, despojándolos de alguna cosa (como de ordinario sucede) y esto pasa en pueblo donde haya justicia, es castigado por ello el agresor, lo mismo que si á otro español lo hubiese hecho. Cuando un español se ve lejos de México ó de otro lugar donde haya justicia, piensa que podrá hacer con él pobre indio lo que se le antoje, considerando que está muy lejos de donde puede esperar remedio, y así le obliga á hacer lo que le manda, y si no lo hace, le golpea y maltrata muy á su sabor. El indio disimula hasta encontrar una ocasión, y entonces toma consigo un vecino, y se va con él á México para dar su queja, aunque haya veinte leguas de camino. La queja es admitida desde luego, y aunque el español

sea un noble ó todo un caballero, se le manda traer inmediatamente, y se le castiga en sus bienes, y aun se le prende la persona, á arbitrio de la justicia. Esta es la causa de que los indios estén tan dóciles y sujetos; porque si no tuviesen ese favor, pronto acabarían los españoles con ellos, ó ellos matarían á los españoles. Pero pueden llamarles *perros*, ó decirles otras malas palabras, cuanto se les antoje, y el indio tiene qué aguantarles y pasar adelante.

Las pobres indias andan cada día dos ó tres leguas, con su hijo á cuestas, para ir al mercado, y llevan frutas, raíces, ó cualquier mercancía, como algodón ó cintas de estambre de varios colores, que todo ello no vale un penique, y con eso se mantienen porque es maravilla lo poco que se necesitan para vivir.

Son tan pobres los indios, que quien tiene necesidad de viajar á caballo, consigue un indio que por real de plata vaya todo el día siguiéndole con la cama á cuestas y los encuentra de un pueblo para otro. Es de advertir que todos los caminantes se ven siempre precisados á llevar consigo sus camas. Son muy ladrones, y robarán cuanto puedan, sin que tengan cosa que quitarles en compensación. (1)

(1) *They are great thieves and will steal all that they*

Los trajes de las mujeres son de este modo: la ropa de arriba es hecha casi como una camisa de mujer, excepto que es tan ancha por arriba como por abajo, y no tienen mangas sino dos agujeros para sacar los brazos: es de tela de algodón y muy floreada con cintas encarnadas, azules y de otros colores. Esta ropa baja hasta las rodillas, y encima de ella ponen otra pieza de tela semejante, rodeada á la cintura, y que llega hasta los zapatos, y sobre todo una manta blanca muy fina, que cubre desde encima de la cabeza hasta media pierna. Usan el pelo trenzado con una cinta y rodeado á la cabeza. Los hombres llevan unos calzones pequeños de la misma tela de algodón, la camisa suelta encima de los calzones; una faja ancha en la cintura; una manta floreada echada á la espalda y anudada sobre un hombro, sombrero y zapatos. En esto consiste su traje, y es el que usan por todo el país, aun los caciques.

Las paredes de las casas de los indios son lisas; pero las piedras están tan juntas y tan finamente labradas, que apenas se perciben las junturas. Por estar las piedras labradas con tanto arte, y unidas con tal pri-

may and you shall have no recompense at their hands dice el original. La última parte de la frase es bien oscura.

mor, dan hermosa vista á las paredes. Son piedras sumamente menudas y lijeras, como piedra pómez. Hacen las puertas muy pequeñas, de suerte que sólo puede entrar una persona á la vez. Las ventanas y los aposentos interiores son de reducido tamaño: reservan uno para las visitas, el cual tienen muy bien esterado y perfectamente limpio, adornado con imágenes y provisto de sillas para sentarse. Comen en el suelo y en él duermen sobre una estera, sin más cama, ya sean hombres principales ó gente común.

Tanto los indios salvajes como los reducidos, acostumbran encender fuego restregando dos palos, porque no saben sacarle con eslabón y pedernal.

En la Nueva España se halla á cada diez ó doce leguas una lengua diversa, excepto en las cercanías de México, de manera que hay en ese país una multitud de lenguas.

Mutezuma, último rey de aquella tierra, fué uno de los príncipes más ricos que se han visto en nuestros tiempos y en muchos atrás. Tenía figuradas en plata y oro todas las bestias que se crían en el país, así como los pájaros de todas especies, los pescados, y los reptiles que se arrastran por el suelo é igualmente los árboles, flores y yerbas, lo cual formaba una parte principal de su

tesoro, y él se deleitaba mucho con ello, según dicen los indios viejos. Y hasta el día de hoy afirman que el tesoro de Mutezuma está escondido, y no han podido hallarle los españoles. Este rey no libertaba á ninguno de su pueblo, ni le eximía de pagar tributo, por pobre que fuese: porque si se le informaba que alguno de sus vasallos era tan pobre que no podía pagar el tributo acostumbrado, le mandaba que en las épocas del pago trajese un cañuto de pluma lleno de piojos, diciendo que no había de haber nadie exento sino él. Tenía todas las mujeres y concubinas que quería, y cuantas le agradaban. Siempre que salía de su corte á esparcirse, le llevaban en hombros cuatro señores principales, sentado en unas andas, dicen que de oro, y ricamente adornadas con flores y plumas de muchos y diversos colores. Lavábase el cuerpo todos los días, por mucho frío que hiciese, y hasta hoy tienen la misma costumbre todos los indios, en especial las mujeres.

Los españoles mantienen á los indios en gran sujeción, no permitiéndoles tener en sus casas ni espada, ni daga, ni cuchillo con punta, ni menos usar ninguna clase de armas, ni montar en caballo ó mula, en ninguna especie de silla, ni beber vino, que es lo que más sienten. Varias veces han in-

tentado alzarse; pero han sido fácilmente sometidos por causa de su excesiva y bestial cobardía.

Hay todavía entre los salvajes, algunos que se comen unos á otros. Vi los huesos de un español tan limpios y mondos, como si hubieran hecho aquello hombres que no tuvieran otro oficio. Con frecuencia cautivan gentes, y nunca vuelven á parecer, sean hombres ó mujeres.

En el mar tienen islas donde abunda una sal colorada que llevan por toda la costa. Gastan mucha en salar cueros y pescados, y también consumen gran cantidad en las minas. Tienen mucho alumbre, tan bueno como puede haberle en todo Levante, de manera que no necesitan de este artículo. Dáse también allá la cañafistola y mucha zarzaparrilla que es excelente para diversas enfermedades.

En la Florida abundan los gerifaltes y otras varias especies de aves de cetrería, que los caballeros de México mandan traer todos los años. Los españoles tienen allí dos fuertes, cuyo principal objeto es impedir que hagan pie allí los franceses.



V

RELACION ESCRITA POR MILES PHILIPS, INGLÉS, UNO DE LOS QUE EN 1568 DESEMBARCÓ SIR HAWKINGS EN LA COSTA AL NORTE DE PANECO, EN LAS ISLAS OCCIDENTALES. CONTIENE MUCHAS COSAS PARTICULARES DE AQUELLA TIERRA Y DEL GOBIERNO ESPAÑOL; PERO ESPECIALMENTE DE SUS CRUELDADES CON LOS INGLESES Y EN PARTICULAR CON EL AUTOR, POR ESPACIO DE QUINCE Ó DIEZ Y SEIS AÑOS CONTINUOS, HASTA QUE POR MEDIOS EFICACES Y FÉLICES SE VIÓ LIBRE DE SUS MANOS, Y VOLVIÓ Á SU PATRIA. AÑO DE 1582.

CAPITULO I.

Donde se refiere cómo y cuándo salimos de Inglaterra, el número y nombre de los buques, sus capitanes y maestros, y nuestros tratos y hechos en la costa de Africa.

L lunes 2 de Octubre de 1567, como el tiempo estuviere bastante bueno, nuestro general Mr. Juan Hawkings después de prevenir á todos los capitanes y maestros que estoviesen listos para partir, y hallándose ya él á bordo del «Jesús»

tentado alzarse; pero han sido fácilmente sometidos por causa de su excesiva y bestial cobardía.

Hay todavía entre los salvajes, algunos que se comen unos á otros. Vi los huesos de un español tan limpios y mondos, como si hubieran hecho aquello hombres que no tuvieran otro oficio. Con frecuencia cautivan gentes, y nunca vuelven á parecer, sean hombres ó mujeres.

En el mar tienen islas donde abunda una sal colorada que llevan por toda la costa. Gastan mucha en salar cueros y pescados, y también consumen gran cantidad en las minas. Tienen mucho alumbre, tan bueno como puede haberle en todo Levante, de manera que no necesitan de este artículo. Dáse también allá la cañafistola y mucha zarzaparrilla que es excelente para diversas enfermedades.

En la Florida abundan los gerifaltes y otras varias especies de aves de cetrería, que los caballeros de México mandan traer todos los años. Los españoles tienen allí dos fuertes, cuyo principal objeto es impedir que hagan pie allí los franceses.



V

RELACIÓN ESCRITA POR MILES PHILIPS, INGLÉS, UNO DE LOS QUE EN 1568 DESEMBARCÓ SIR HAWKINGS EN LA COSTA AL NORTE DE PANECO, EN LAS ISLAS OCCIDENTALES. CONTIENE MUCHAS COSAS PARTICULARES DE AQUELLA TIERRA Y DEL GOBIERNO ESPAÑOL; PERO ESPECIALMENTE DE SUS CRUELDADES CON LOS INGLESES Y EN PARTICULAR CON EL AUTOR, POR ESPACIO DE QUINCE Ó DIEZ Y SEIS AÑOS CONTINUOS, HASTA QUE POR MEDIOS EFICACES Y FÉLICES SE VIÓ LIBRE DE SUS MANOS, Y VOLVIÓ Á SU PATRIA. AÑO DE 1582.

CAPITULO I.

Donde se refiere cómo y cuándo salimos de Inglaterra, el número y nombre de los buques, sus capitanes y maestros, y nuestros tratos y hechos en la costa de Africa.

L lunes 2 de Octubre de 1567, como el tiempo estuviere bastante bueno, nuestro general Mr. Juan Hawkings después de prevenir á todos los capitanes y maestros que estoviesen listos para partir, y hallándose ya él á bordo del «Jesús»

del que era maestre Roberto Barrett, dió á la vela y salió de Plinnouth, y comenzando su proyectado viaje á las costas de Africa y América. Llevaba otros cinco buques, á saber: el "Minión" cuyo capitán era Mr. Juan Hampton, y maestre Juan Garret; el "William and John" capitán Tomás Bolton, y maestre Jacobo Raunce; el "Judit" de que era capitán Mr. Francisco Drake (que después fué hecho caballero), y el "Angel," cuyo maestre, así como el capitán y maestre del "Swallon" no recuerdo quienes eran. Seguimos así juntos nuestro viaje, hasta el 10 del mismo mes, en que nos sobrevino una furiosa tormenta, cerca del cabo Finisterre, la cual duró por espacio de cuatro días y separó de tal modo los buques, que mutuamente nos perdimos de vista. Nuestro general, viendo que el "Jesús" se hallaba en mal estado, pensó abandonar el viaje y volverse; mas como el día 11 se calmase un poco el mar, y el viento fuese favorable, mudó de propósito, y prosiguió la intentada travesía. Llegamos, pues, á la isla de la Gomera, una de las Canarias, donde, conforme á una orden anticipada, nos encontramos con todos nuestros buques dispersados antes por la tormenta. Hicimos aguada, y salimos el 4 de Noviembre. Continuamos nuestra derrota; á 8 del mismo mes dimos

fondo con doce brazas, en Cabo Verde, de la costa de Africa, y el general dispuso que desembarcasen unos ciento sesenta hombres de los nuestros, para ver de tomar algunos negros. Internándose seis millas, dieron con un gran número de negros que con sus flechas envenenadas hirieron á muchos de los nuestros, de modo que les fué preciso volverse á los buques. De los heridos murieron siete ú ocho de un modo muy extraño, con las bocas cerradas; y para mantenérselas abiertas nos veíamos obligados á meterles palos y otras cosas. Habiendo permanecido en la costa de Guinea hasta el 12 de Enero, ya para entonces habíamos reunido ciento cincuenta negros; y cuando todo estaba dispuesta para marcharnos, llególe al general un negro enviado por embajador de un rey de los negros que se encontraba oprimido por otros reyes vecinos suyos, y pedía socorro y ayuda contra sus enemigos. Accedió el general á su petición, y en persona saltó á tierra con unos doscientos hombres, á cuya fuerza se unieron las del rey que había pedido el auxilio. Con esto el general atacó é incendió un pueblo de los enemigos del dicho rey, en donde habría por lo menos ocho ó diez mil negros; y viendo que no podían resistir, trataron de salvarse con la fuga. En ella se tomaron

prisioneros unos ochocientos ó novecientos, que debían tocar á nuestro general por su parte de botín; mas el rey negro que nos pidió el auxilio, faltando á su palabra y promesas, se marchó secretamente en la noche con cuantos prisioneros tenía bajo su custodia. A pesar de eso, viendo el general que tenía cerca de quinientos negros, hubo por mejor marcharse con ellos sin más dilación, juntamente con las mercaderías habidas en la costa de Africa, encaminándose á las Indias Occidentales. Mandó, pues, que con toda diligencia se hiciese agua y leña, dándonos prisa á partir. Mas antes de que saliésemos, en una tempestad que sobrevino, perdimos uno de nuestros buques, es á saber, el William and John, de cuyo buque y su gente no volvimos á tener noticia durante nuestro viaje.

CAPITULO II.

Donde se refiere cómo y cuándo nos partimos de la costa de Africa, nuestra llegada á Indias Occidentales, nuestro comercio allí, y por último, la gran crueldad que los españoles usaron con nosotros por orden y disposiciones del virrey, faltando á la palabra dada y tratando de hacernos caer en la trampa.

Dispuesto ya todo para marchar, por orden de nuestro general dejamos la costa de

Africa el día 3 de Febrero de 1568, con tiempo algo grueso que hizo más penosa nuestra travesía. Habiendo navegado cincuenta y dos días, el 27 de Marzo de mil quinientos sesenta y ocho dimos vista á una isla llamada Dominica; cerca de la costa de América, en las Indias Occidentales, situada á 14 grados de latitud y 322 de longitud. De allí fué el general costeando de un lugar á otro, contratando siempre, según se podía, con españoles é indios, lo cual se lograba con dificultad, porque el rey había ordenado estrechamente á los gobernadores de aquellas partes, que impidiesen todo tráfico. Mas á pesar de todo, en los meses de Abril y Mayo, nuestro general hizo regulares negocios y halló buena acogida en diversos lugares, como en Margarita Curazao y otros, hasta que llegamos al cabo de la Vela y río del Hacha, de donde vienen todas las perlas. Allí no quiso el gobernador permitirnos en manera alguna, que tuviésemos trato y comercio, ni consintió que hiciésemos aguada; por lo cual nuestro general, apremiado por el hambre y la sed, se vió precisado, en principios de Junio, á echar en tierra doscientos hombres para tomar por fuerza lo que no podía obtener de grado. Y tomado el pueblo con pérdida de dos de los nuestros, se estableció un tráfico

secreto y amistoso, viniendo de noche los españoles á comprar nuestros negros, en número de doscientos ó más, así como algunas otras mercaderías.

Fuimos de allí á Cartajena, donde encontramos un gobernador tan recto, que no hubo modo de hacer negocio alguno, por lo cual y porque nuestras mercancías estaban casi agotadas, parecióle mejor al general partirse de allí, y también por evitar ciertas peligrosas tormentas, llamadas *huracanes*, que acostumbran començar hacia esta época del año. Así pues, el 24 de Julio de 1568, zarpamos y nos dirigimos al Norte. Dejamos la isla de Cuba á mano derecha, hacia el Este, y navegando para la Florida, se levantó el 12 de Agosto una furiosa tempestad que duró ocho días y llevó de aquí para allí nuestros buques, sacudiéndolos y maltratándolos muy peligrosamente, de manera que estábamos en continuo temor de anegarnos, á causa de las bajas de la Costa. Al fin nos vemos precisados á buscar abrigo en el puerto de San Juan de Ulúa ó Veracruz, situado en 19 grados de latitud y 279 de longitud, y es el que sirve á la ciudad de México. Al tratar de coger el dicho puerto, encontró al paso el general tres buques pequeños con pasajeros, á quienes tomó á bordo, y así fué como el 16 de Setiem-

bre de 1568 entramos en el citado puerto de San Juan de Ulúa. Como los españoles de allí creyeron que éramos la flota del rey, todos los empleados principales de la comarca vinieron á bordo de nuestra capitana, donde echando de ver la torpeza que habían cometido, tuvieron gran temor de ser presos y detenidos; mas el general los trató á todos muy cortesmente. Había en el dicho puerto doce buques que, según se dijo, tenían dentro una suma de doscientas mil libras en efectivo; y con estar todo aquello en poder del general y á su arbitrio, dejó á todos en libertad, así como á los pasajeros que antes había detenido, sin tomarles cosa alguna. Sólo retuvo dos caballeros de cuenta, llamado el uno D. Lorenzo de Alva y el otro D. Pedro de Rivera é inmediatamente envió mensaje al virrey de México, que residía á sesenta leguas de allí, participándole nuestro arribo por causa de temporal, y pidiéndole que por cuanto la reina nuestra señora era buena amiga y hermana del rey de España, nos proveyera de vituallas, considerando nuestra necesidad, y nos dejara reparar y componer tranquilamente nuestros buques. Ítem más, que como cada día se aguardaba la llegada de la flota de España, le rogaba encarecidamente que diese alguna providencia en

su favor, á fin de que no se turbase la paz por cualquier disputa entre su gente y la de la flota. Esta embajada se envió el 16 de Setiembre, es decir el mismo día de nuestro arribo.

A la mañana siguiente, día 17, descubrimos trece velas gruesas, y luego que nuestro general entendió que era la flota del rey de España, mandó avisar inmediatamente al general de ella cómo estábamos en el puerto, haciéndole además entender, que antes de que entrase á él era necesario que mediase algún concierto obligatorio para ambas partes, con objeto de mantener mejor la paz entre una y otra gente, conforme ya lo había pedido al virrey. Estaba entonces nuestro general muy perplejo, pensando que si impedía á la flota la entrada al puerto, cosa que con el favor de Dios podía hacer muy bien, la dicha flota se vería en gran peligro de naufragar y perderse con todas sus riquezas que montaban á un millón y ochocientas mil libras, y por otra parte, si la dejaba entrar, no tenía duda de que por todos los medios posibles tratarían de hacernos traición: además de que el fondo era tan pequeño, que si entraba la otra flota, era preciso que los buques anclasen unos contra otros. Vea también que si la flota se perdía, por estorbarle él la en-

trada como en tal caso forzosamente había de suceder, iba á ponerse él en gran peligro de incurrir en el desagrado de la reina nuestra soberana, en materia de tanta gravedad. Así es que eligió el menor mal, que era permitir que entrase bajo seguro, y mantenernos en guardia para defendernos de las traiciones que sabía muy bien habían de poner en práctica. Habiendo regresado el mensajero, certificó á nuestro general, de parte de D. Martín Enríquez, el nuevo virrey (que venía en la misma flota y tenía facultades bastantes para mandar en todas las cosas de mar y tierra de esta provincia de México ó Nueva España) que para mantener mejor la amistad entre el rey de España y nuestra soberana, todas nuestras peticiones serían tan favorablemente despachadas, como fielmente cumplidas; añadiendo que ya estaba informado del modo cortés y amigable con que nuestro general había tratado á los súbditos del rey de España en todos los lugares donde había estado, así como en el dicho puerto. En fin, y para no ser más largo, nuestras condiciones fueron redactadas y puestas por escrito, en los términos siguientes:

1^ª. Que podríamos tomar víveres, pagándolos, y se nos permitiría vender de

nuestras mercancías lo suficiente para proveer á nuestras necesidades.

2.^o. Que se nos dejaría reparar los buques, sin estorbárnoslo de modo alguno.

3.^o. Que la isla permaneciera en nuestro poder todo el tiempo que estuviésemos allí. Y como para mayor seguridad nuestra, el general había puesto ya en la dicha isla cierta artillería, que eran once piezas de bronce, pedía que continuase en el mismo estado, y que no desembarcara en la isla español alguno con armas.

4.^o. y última. Que para mejor asegurar la paz y el cumplimiento de estas condiciones, cada parte entregaría á la otra doce caballeros de nota, en calidad de rehenes.

Aceptó el virrey por escrito las condiciones, firmándolas de su puño y sellándolas con su sello, y se entregaron diez personas en rehenes por cada parte. Concluido esto, se publicó todo á son de trompeta, mandando que nadie, de una ú otra parte, fuese osado á quebrantar esta paz, so pena de muerte. Así quedó terminado todo en tres días, y la flota entró al puerto, saludándose mutuamente los buques, según uso de mar. Al siguiente día, que era viernes, trabajamos unos y otros para poner los buques ingleses á un lado y los españoles al otro, habiendo pasado muchas cortesías y grandes

promesas de amistad entre los capitanes y gente inferior de ambas naciones. Mas, según después se vió, aquello era en lo que menos pensaban los españoles, porque el virrey y el gobernador habían reunido secretamente en tierra hasta mil hombres escogidos y bien armados para dar sobre nosotros por todos lados, el jueves siguiente 21 de Setiembre, á la hora de comer. Pero antes de proseguir la historia, no será fuera de propósito describir el estado que tenía entónces la isla y el que ahora tiene, porque los españoles, después que estuvo allí nuestro general, han construido en la misma isla un buen castillo y un baluarte bien fuerte, para mejor resguardo del puerto. Cuando estuvimos nosotros, era este puerto una isleta de piedra que en lo más alto no tenía arriba de tres piés fuera del agua, y cuya extensión por cualquier parte no pasaba de un tiro de ballesta, cuando más. No hay en toda aquella costa otro lugar adonde puedan llegar buques: los vientos del Norte son allí furiosos, y á menos que los buques estén fuertemente sujetos y con sus amarres aseguradas en la isla, no hay remedio, sino que es infalible el naufragio y pérdida. Previendo prudentemente todo eso nuestro general, estipuló conservar la isla en su poder, pues de no ser así,

los españoles podrían á su antojo cortar nuestros cables, y con el primer norte que soplase estábamos despachados, porque los buques habrían ido á dar á la costa. Pero volvamos á nuestro asunto.

Acercándose el tiempo en que los españoles debían ejecutar su traición, comenzaron á notarse algunas señales de ello, como pasar armas de unos buques á otros, colocar artillería asestándola contra los nuestros que estaban en tierra, y acudir mucha gente. Tales apariencias de quebrantar la fé dada por el virrey, hicieron que nuestro general le enviase á preguntar qué significaba aquello; y el virrey despachó en el acto una orden para que se quitase la artillería y demás cosas sospechosas, enviando por respuesta al general, «que él sería nuestro escudo y defensa contra toda villanía y traición.» Esto pasaba el jueves por la mañana. No satisfecho con ello el general, y viendo que en secreto habían metido mucha gente en una grande urca ó barco de los suyos, anclado al costado del «Minión», envió otra vez á Roberto Barret, maestre del «Jesús» y persona que hablaba muy bien el español, para que viera al virrey y le dijera que mandara sacar los hombres que habían metido en aquella urca. Conociendo entonces el virrey que su trai-

ción estaba ya descubierta, detuvo al maestre, mandó tocar las trompetas, y que su gente cargase por todos lados sobre los nuestros que estaban en la guardia de tierra y otras partes, lo que causó tal sorpresa y confusión en nuestra gente, que muchos cedieron y corrieron á buscar salvación en los buques. Los españoles que estaban emboscados en tierra fueron trasportados muy pronto en sus lanchas, y desembarcando en la isla, mataron sin misericordia á cuantos encontraron en ella. El «Minión» que poco antes se había preparado para afrontar el peligro, se desamarró y resistió el primer empuje de los trescientos hombres que estaban en la grande urca. Trataron entonces de abordar el «Jesús», donde hubo un cruel combate, y muchos muertos de nuestra parte; mas se defendieron bien los nuestros y los rechazaron. Soltóse también el «Jesús», y unido al «Minión», se enardeció la pelea por todos lados. Mas como gauaron la artillería que teníamos en tierra, nos molestaban muchísimo con ella. En la pelea fueron echados á pique dos buques españoles, y uno quemado, de modo que con los buques ya no podían hacernos daño; pero desde la orilla nos afligían cruelmente con nuestra propia artillería, hasta quedar muy mal parado el «Jesús.» De repente pusieron fuego

los españoles á dos grandes navíos de los suyos, y los dejaron ir en derechura sobre nosotros, lo que causó un terror pánico en nuestra gente. Con todo el «Minión," que ya había alzado velas, proveyó á su seguridad sin consentimiento de su general, capitán ó maestre, tanto, que apenas hubo tiempo de tomar al general á bordo. La mayor parte de los que estaban en el "Jesús" largaron también el bote, y siguieron en él al "Minión," mas los que no pudieron caber en el bote, fueron muertos sin compasión por los españoles. De nuestros buques sólo escaparon el "Minión" y el "Judit," y todos los hombres que no estaban en ellos tuvieron que sufrir la cruel tiranía de los españoles. Porque es caso muy cierto que habiendo llevado á algunos de los nuestros á tierra, los colgaban por los brazos en palos altos, hasta que les brotaba la sangre por las yemas de los dedos: y de los que así maltrataron, aun están vivos un tal Copstow y otros, que por la misericordia de Dios volvieron hace tiempo á Inglaterra, llevando todavía (y las llevarán hasta el sepulcro) las marcas y señales de trato tan cruel y mas que bárbaro. (1.)

(1) Después de esta relación de Miles Phillips, tenemos que publicar la de Job Hortop que vino en la misma expedición, y en seguida la del propio capitán Juan Hawkings. Entonces diremos algo de la traición atribuida á los españoles, así como de la vida y hechos de Hawkings.

CAPITULO III.

Donde se cuenta cómo, después que escapamos de los españoles, nos vimos á punto de perecer de hambre en el mar; y cómo nuestro general, para evitarlo, tuvo necesidad de echar á tierra la mitad de su gente, y los trabajos que luego pasamos entre los salvajes, hasta caer otra vez en manos de los españoles.

Después que el Virrey D. Martin Enriquez faltando á la fé y palabra empeñada, trató tan cruelmente en San Juan de Ulúa á nuestro general Mr. Hawkings, en cuyo lance perecieron ahogados ó á manos de los españoles los más de los nuestros, y todos los buques fueron quemados ó echados á pique, excepto el "Minión" y el "Judit" que era una pequeña barca de cincuenta toneladas, mandada por el ya nombrado Mr. Francisco Drake, la misma noche perdimos de vista la barca y viéndonos en gran peligro, trabajamos por alejar el "Minión" á dos tiros de ballesta de la flota española, donde anclamos por aquella noche. A la mañana siguiente levamos áncoras y ganamos una isla, á una milla de los españoles. Sobrevi-

los españoles á dos grandes navíos de los suyos, y los dejaron ir en derechura sobre nosotros, lo que causó un terror pánico en nuestra gente. Con todo el «Minión," que ya había alzado velas, proveyó á su seguridad sin consentimiento de su general, capitán ó maestre, tanto, que apenas hubo tiempo de tomar al general á bordo. La mayor parte de los que estaban en el "Jesús" largaron también el bote, y siguieron en él al "Minión," mas los que no pudieron caber en el bote, fueron muertos sin compasión por los españoles. De nuestros buques sólo escaparon el "Minión" y el "Judit," y todos los hombres que no estaban en ellos tuvieron que sufrir la cruel tiranía de los españoles. Porque es caso muy cierto que habiendo llevado á algunos de los nuestros á tierra, los colgaban por los brazos en palos altos, hasta que les brotaba la sangre por las yemas de los dedos: y de los que así maltrataron, aun están vivos un tal Copstow y otros, que por la misericordia de Dios volvieron hace tiempo á Inglaterra, llevando todavía (y las llevarán hasta el sepulcro) las marcas y señales de trato tan cruel y mas que bárbaro. (1.)

(1) Después de esta relación de Miles Phillips, tenemos que publicar la de Job Hortop que vino en la misma expedición, y en seguida la del propio capitán Juan Hawkings. Entonces diremos algo de la traición atribuida á los españoles, así como de la vida y hechos de Hawkings.

CAPITULO III.

Donde se cuenta cómo, después que escapamos de los españoles, nos vimos á punto de perecer de hambre en el mar; y cómo nuestro general, para evitarlo, tuvo necesidad de echar á tierra la mitad de su gente, y los trabajos que luego pasamos entre los salvajes, hasta caer otra vez en manos de los españoles.

Después que el Virrey D. Martin Enriquez faltando á la fé y palabra empeñada, trató tan cruelmente en San Juan de Ulúa á nuestro general Mr. Hawkings, en cuyo lance perecieron ahogados ó á manos de los españoles los más de los nuestros, y todos los buques fueron quemados ó echados á pique, excepto el "Minión" y el "Judit" que era una pequeña barca de cincuenta toneladas, mandada por el ya nombrado Mr. Francisco Drake, la misma noche perdimos de vista la barca y viéndonos en gran peligro, trabajamos por alejar el "Minión" á dos tiros de ballesta de la flota española, donde anclamos por aquella noche. A la mañana siguiente levamos áncoras y ganamos una isla, á una milla de los españoles. Sobrevi-

nonos allí una tormenta con viento norte, que nos puso en gravísimo apuro, hallándonos con sólo dos cables y dos anclas, porque en la pelea pasada habíamos perdido tres cables y otras dos anclas. A otro día, habiendo cesado la tormenta y estando bueno el tiempo, nos dimos á la vela, pero los hombres eran muchos y los víveres muy pocos para que pudieran durarnos largo tiempo, lo cual nos hacía desmayar y nos ponía temor de perecer de hambre, de manera que algunos pensaban sería mejor entregarnos á merced de los españoles, y otros decían que á los salvajes ó infieles. Después de vagar varios días en aquellos mares desconocidos, el hambre nos obligó á comer cueros, gatos y perros, ratas y ratones, pericos y monos: en fin, era tal el hambre, que nos parecía dulce y sabroso cuanto encontrábamos.

El 8 de Octubre volvimos á tomar tierra en lo más retirado del Golfo de México, donde esperábamos encontrar habitantes que nos dieran algún socorro de víveres y un lugar donde reparar el buque, el cual estaba tan maltratado, que con nuestros débiles brazos ya no podíamos achicar el agua. Agobiados de la una parte por el hambre, y de la otra por el riesgo de ahogarnos, y no sabiendo donde hallar auxilio,

caímos en el mayor desaliento, y formábamos diversos designios. Muchos se resolvieron á pedir al general que los echase en tierra, prefiriendo entregarse á merced de los salvajes ó infieles, antes que aventurarse de nuevo al mar, donde bien veían que, permaneciendo todos reunidos, si no perecían ahogados, el hambre acabaría por obligarlos á comerse unos á otros. El general accedió de buena gana á tal deseo, considerando que para su propia seguridad y la de los demás, le era muy necesario disminuir su gente. Resuelto, pues, á dejar en tierra la mitad de los que quedaban vivos, fué cosa maravillosa de ver la facilidad con que los hombres mudan de opinión, pues los que poco antes deseaban ser desembarcados, pensaban ahora lo contrario y solicitaban quedarse; de manera que para conciliar las opiniones y quitar toda ocasión de disgusto, fué preciso que el general tomase este orden: primeramente escogió aquellas personas de cuenta y utilidad que era necesario quedasen á bordo: hecho esto, de los que querían irse, eligió los que menos falta hacían, é inmediatamente dispuso que el bote los llevase á tierra, prometiéndonos que al año siguiente vendría él mismo, ó enviaría otro á buscarlos. Aquí un corazón de piedra se hubiera

ablandado al oír el lastimoso llanto de algunos, y ver la repugnancia con que partían. El tiempo estaba algo alterado y tempestuoso, de manera que íbamos á correr gran peligro en la travesía; mas no quedaba otro remedio sino que los señalados para el efecto, por fuerza habíamos de ir á tierra. A pesar de todo, los que fueron en el primer bote desembarcaron sin novedad, pero los del segundo, y yo entre ellos, no pudimos llegar á la orilla, á causa de lo grueso del mar; y por la inhumanidad de Juan Hamptone, capitán del "Minión" de Juan Sandres, contra maestre del "Jesús" y de Tomás Pollar, su guardián, tuvimos que saltar del bote al agua, cuando todavía nos faltaba una milla para llegar á tierra, quedando á cargo de cada uno salvarse á nado ó ahogarse. Y de éstos que fueron como quien dice, echados afuera y compelidos á arrojarse al agua, se ahogaron dos de los del capitán Bland.

En la tarde del mismo día, lunes 8 de Octubre de 1568, estando ya todos en tierra encontramos agua dulce, de la que algunos bebieron tanto que por poco se pierden, porque en dos ó tres horas no pudimos conseguir que diesen señales de vida, otros estaban tan horriblemente hinchados, que se veían en gran peligro, ya por el agua sa-

lada que habían bebido, ya por haber comido de una fruta que hallamos en la orilla, con un hueso adentro como almendra, cuya fruta se llama capule, y así de un modo ú otro estábamos todos flacos, débiles y desmayados.

La mañana siguiente, 9 de Octubre, nos resolvimos á caminar, siguiendo la costa en busca de un lugar habitado: que fuera de cristianos ó de salvajes, poco nos importaba, con tal de que encontráramos algo con que calmar nuestra hambre. Partimos de un cerro donde habíamos pasado la noche y no llevábamos una sola hilacha seca sobre nuestros cuerpos, porque los que no habían sido arrojados al mar, y así no se habían mojado en él, estaban empapados por la lluvia que había caído sin remisión toda la noche. Una vez bajados del cerro y entrando en el llano, nos fué muy penoso el camino por entre yerbas y matorrales más altos que un hombre. Teníamos el mar á la izquierda, y á la derecha unos grandes bosques, de manera que por precisión habíamos de tomar el rumbo del Poniente por entre aquellos pantanos; y yendo de esa suerte, fuimos acometidos por los indios, gente belicosa que son á manera de caribes, aunque no comen carne humana como ellos.

Llámanse chichimecos estos indios, y acostumbran llevar largo el pelo, á veces hasta las rodillas: pintanse el rostro de verde, amarillo, encarnado y azul, lo que les hace parecer muy feos y les da un aspecto feroz. Mantienen guerra contra los españoles, quienes muchas veces los han tratado cruelmente; porque de los españoles no hay que esperar humanidad. Viéndonos ellos al desembarcar creyeron que éramos sus enemigos los españoles de la frontera; y habiendo sabido por sus exploradores cuántos éramos, y cuán débiles, flacos y desprovistos de armas ofensivas y defensivas estábamos, de repente, como acostumbran cuando se encuentran con gente armada, alzaron un alto y temeroso grito, y viniéronse en furiosa carrera sobre nosotros, disparando sus flechas, espesas como granizo. Forzoso nos fué entregarnos á su discreción, puesto que no teníamos ninguna especie de armadura ni arma con que hacer resistencia, sino una escopeta y dos espadas, viejas y mohosas. Visto por ellos que sólo pedíamos favor y piedad de su parte, y que no éramos sus enemigos los españoles, se compadecieron de nosotros, llegaron y nos mandaron sentar. Después que nos hubieron examinado y héchose cargo de todo, vinieron á los que tenían ropa de color y á esos

los dejaron totalmente desnudos, llevándose la ropa: mas á los que estaban vestidos de negro nada les quitaron. Marcháronse luego, sin hacernos otro daño, bien que en la primera acometida nos habían ya matado ocho hombres. Al separarnos, viendo cuán desfallecidos estábamos, nos indicaron con la mano el rumbo que habíamos de tomar para ir á un pueblo de españoles, que según después vimos estaba á diez leguas de allí, y nos decían: «Tampice, Tampice, cristiano: Tampice, cristiano, (1) es decir, según entendimos, que en Tampice encontraríamos cristianos. No usan otras armas que arcos y flechas; pero tienen puntería tan certera, que muy rara vez yerran el blanco. Poco después que nos dejaron despojados, como queda dicho, nos pareció mejor dividirnos en dos compañías; y hecha la separación, la mitad nos fuimos á las órdenes de un Antonio Godard, que todavía vive, y al presente reside en la ciudad de Plymouth, á quien antes de separarnos habíamos escogido por capitán de todos. Los que fueron con él (entre ellos yo, Miles Phillips) caminaron á Poniente por el rumbo que los indios nos habían indicado. La otra mitad fué al mando de un Juan Hooper, á

(1) Estas palabras están en español en el original.

quien eligieron por capitán, y uno de los que con él iban era David Ingram: tomaron éstos hacia el Norte, y al cabo de dos días volvieron á encontrarse con los salvajes, cuyo encuentro costó la vida al capitán Hooper y á dos de sus compañeros: dividiéronse entonces otra vez, y unos continuaron su mismo camino al Norte, mientras que otros, sabiendo que habíamos ido hacia Poniente, trataron de reunirse con nosotros, como en efecto, á los cuatro días se nos juntaron unos veinticinco á veintiséis. Luego hicieron cuenta de cuántos habíamos desembarcado, y hallamos ser ciento catorce, dos de los cuales se ahogaron en el mar, y ocho murieron en el primer encuentro con los indios, de manera que quedaban ciento cuatro. (1) Veinticinco de éstos fueron á Poniente con nosotros, y cincuenta y dos al Norte con Hooper é Ingram. Según éste me ha dicho después muchas veces, no pasaron de tres los muertos de su compañía, y como sólo veintiséis vinieron á reunirse con nosotros, resulta que de los que fueron para el Norte faltan veintitrés hombres, de que no ha vuelto á tenerse noticia. Y en verdad pienso que al-

(1) El 25 está con números en el original, y es indudable que hubo una trasposición de cifras, debiendo leerse 32. De ese modo se completa exactamente el número de 104 hombres, y se verifica que la gente se dividió en dos mitades. Nada de esto sucede con el número 25.

gunos viven todavía y están casados en aquella tierra, en Cibola, de lo cual me propongo tratar después, más particularmente, con el favor de Dios, dando las razones y motivos que me hacen pensar así de los que faltaron, que fueron, David Ingram, Twid, Browne y otros varios, de cuyos nombres no me acuerdo. (1)

Reunidos así otra vez, continuamos caminando á Poniente; unas veces por entre los bosques tan espesos que con garrotes teníamos que quebrar las zarzas y matorrales para que no destrozasen nuestros desnudos cuerpos: otras veces atravesando por llanos de yerba tan alta que apenas podíamos vernos unos á otros. Sucedia que de pronto caían muertos algunos de nuestros compañeros heridos por los indios que se escondían tras de los árboles y matorrales, y desde allí mataban á los nuestros al paso, porque íbamos desparramados, buscando frutas con qué alimentarnos. Muy á menudo nos veíamos muy molestadísimos por una especie de mosca que los indios llaman en su lengua *tecuanis* y los españoles mosquito: hay en aquella tierra otras muchas

(1) David Ingram no pudo ser de los desaparecidos, puesto que después de estos sucesos *habló muchas veces* acerca de ellos con el autor. Este apesar de la promesa que aquí hace, no vuelve á hablar de sus compañeros perdidos.

especies de moscas, pero ninguna tan molesta como estos *tecuanis*: casi no es posible verlos, porque son tan pequeños que apenas llegan al tamaño de un cinife; pero chupan grandemente la sangre, y no hay que matarlos á donde están chupando, porque son tan venenosos que la parte se hincha desmedidamente, como si fuera picada de avispa ó abeja, siendo así que si se les consiente chupar á su antojo y marchar cuando quieren, no hacen otro daño que dejar una roncha, mayor á veces que un piquete de pulga. Al principio nos molestaba horriblemente esta clase de moscos, por no conocer su condición, ni tener defensa contra ellos, pues íbamos desnudos: lo que es el frío no nos daba pena, porque la tierra es siempre muy caliente. Mientras caminamos de ese modo diez ó doce días, nuestro capitán hacía á cada rato que algunos subiesen á los árboles altos, para ver si lo graban descubrir algún pueblo ó lugar habitado; pero nada veían. Al fin, á fuerza de repetir esta diligencia de trepar á los árboles descubrieron un gran río que corría del Noroeste á entrar en el mar, y á poco se oyó un tiro de arcabuz, cosa que nos reanimó mucho, porque nos hizo conocer que estábamos cerca de cristianos, y por consiguiente esperábamos ser socorridos muy

pronto. Al cabo de una hora de camino oímos cantar un gallo, lo que nos causó no poca alegría, y por último llegamos á la orilla del río Pánuco donde los españoles tienen unas salinas, y allí dispararon el tiro de arcabuz que antes habíamos oído; no venimos directamente á este lugar, sino que por haber errado el camino, le dejamos como un tiro de ballesta á nuestra izquierda. Bebimos ansiosamente en este río, porque hacía seis días que no encontrábamos agua; y cuando estábamos descansando en la ribera y suspirando por llegar al pueblo donde dispararon el arcabuz y cantó el gallo, vimos subir y bajar por el otro lado del río muchos españoles de á caballo, los cuales, cuando nos vieron, pensaron que éramos de los indios chichimecos, sus vecinos enemigos. El río no tiene de ancho más de medio tiro de ballesta, y desde luego uno de los españoles tomó un barco de los indios, que llaman canoa, y pasó en él con dos indios remeros. Habiendo hecho su reconocimiento, regresó á juntarse con los otros españoles, quienes sin dilación reunieron unos veinte de á caballo y embarcáronse en canoas, llevando los caballos por las riendas, á nado tras ellos; llegados á la orilla donde estábamos, ensillaron sus caballos y montaron en ellos, vinieron á carrera sobre

nosotros hostilmente y con lanza en ristre. Nuestro capitán Antonio Godard, viéndonos venir de aquella manera, nos persuadió que nos rindiésemos, porque desnudos como estábamos y sin armas, no podíamos oponer resistencia alguna. Obedecimos la orden, y al rendirnos notaron que éramos cristianos: pidieron entonces más canoas, y nos pasaron de á cuatro en cada una. Puestos al otro lado, nuestro capitán le hizo entender el tiempo que llevábamos de no tomar alimento, y nos dieron para cada dos un pan hecho del grano de la tierra, llamado *mais* por los españoles, cuyos panes serían del tamaño de los nuestros de á medio penique, y los indios los llaman *clashacally*. Pareciónos el dicho pan muy dulce y agradable, porque hacía mucho tiempo que no comíamos nada. ¿Y qué cosa hay que el hambre no haga parecer dulce y sabrosa? Después de repartido el pan, los hombres fueron enviados por delante al pueblo, bajo la custodia de muchos indios vecinos del mismo; mas á los muy jóvenes, como muchachos, y á los muy débiles, los tomaron en ancas, y así los llevaron al pueblo donde residían, que estaba casi á una milla del punto en que habíamos pasado el río.

El pueblo tiene buen asiento y abundancia de toda clase de frutas, como naranjas,

limones, granadas, chavacanos, duraznos y otras. Está poblado de gran número de indios mansos ó mexicanos y tenía también entonces unos doscientos españoles, hombres, mujeres y niños, además de los negros. Sacan gran provecho de sus salinas, que están al lado occidental del río, á distancia de una milla larga, porque la sal es allí una mercancía excelente. Los indios compran mucha y la llevan la tierra adentro, donde la venden á otros indios, doblando el precio. También mucha de la sal que aquí se hace se lleva por mar á diversas partes; como á Cuba, San Juan de Ulúa, y los otros puertos de Tamiago y Tamachos, que son dos ríos con barras, á más de setenta leguas de San Juan de Ulúa, al S. O. Cuando llegamos todos al pueblo, mostróse el gobernador muy severo con nosotros, y amenazó ahorcarnos á todos: preguntónos qué dinero traíamos, que la verdad era muy poco, porque los indios que primero encontramos nos habían quitado todo, como quien dice, y de lo que dejaron habían tomado también una buena parte los españoles que nos trajeron. Con todo, de Antonio Godard hubo el gobernador una cadena de oro que le había dado en Cartagena aquel gobernador y de otros recogió algunas cantidades en dinero; de suerte que se-

gún calculamos, sacó de todos como quinientos pesos, sin contar la cadena de oro. Satisfecho con habernos quitado cuanto teníamos, mandó ponernos en una casita, muy parecida á una zahurda donde casi nos ahogábamos. Antes de encerrarnos en aquella estrechura, nos dió un poco de trigo de la tierra ó *maíz cocido*, que es el alimento de sus puercos. Muchos de los nuestros que habían sido heridos en el primer encuentro con los indios, y cuyas heridas estaban muy enconadas y dolorosas, pedían que sus cirujanos los curasen; pero el gobernador y casi todos ellos dijeron, que no tendríamos más cirujano que el verdugo, quien nos curaría perfectamente de nuestros males. Y así oyéndonos insultar y llamar «perros ingleses y herejes luteranos» permanecimos tres días en tan miserable estado, sin saber qué sería de nosotros y esperando por momentos que nos quitasen la vida.

CAPITULO IV.

Donde se refiere cómo nos trataron en Panamá y el continuo temor de muerte en que estuvimos; cómo fuimos llevados á México ante el Virrey, nuestra prisión allí y en Tezcúco, buenos y malos tratamientos que recibimos en ese tiempo, y cómo al fin nos sentenciaron por pregón á servir de esclavos á varios caballeros españoles

Al cuarto día de nuestra llegada continuábamos en la misma duda, aguardando la hora de la muerte, cuando vimos llegar muchos indios y españoles armados que venían á sacarnos de la casa, y entre ellos percibimos uno que traía gran cantidad de sogas nuevas, cuya vista nos causó grandísimo terror, calculando que no había duda de que era llegada nuestra última hora: así es que, invocando á Dios y pidiéndole piedad y perdón de nuestras culpas, nos preparamos todos para morir. Mas no se trataba de eso, según después se vió, por que habiéndonos sacado de la casa, nos ataron las manos atrás, y así atados de dos en dos nos mandaron marchar por medio de

gún calculamos, sacó de todos como quinientos pesos, sin contar la cadena de oro. Satisfecho con habernos quitado cuanto teníamos, mandó ponernos en una casita, muy parecida á una zahurda donde casi nos ahogábamos. Antes de encerrarnos en aquella estrechura, nos dió un poco de trigo de la tierra ó *maíz cocido*, que es el alimento de sus puercos. Muchos de los nuestros que habían sido heridos en el primer encuentro con los indios, y cuyas heridas estaban muy enconadas y dolorosas, pedían que sus cirujanos los curasen; pero el gobernador y casi todos ellos dijeron, que no tendríamos más cirujano que el verdugo, quien nos curaría perfectamente de nuestros males. Y así oyéndonos insultar y llamar «perros ingleses y herejes luteranos» permanecimos tres días en tan miserable estado, sin saber qué sería de nosotros y esperando por momentos que nos quitasen la vida.

CAPITULO IV.

Donde se refiere cómo nos trataron en Panamá y el continuo temor de muerte en que estuvimos; cómo fuimos llevados á México ante el Virrey, nuestra prisión allí y en Tezcúco, buenos y malos tratamientos que recibimos en ese tiempo, y cómo al fin nos sentenciaron por pregón á servir de esclavos á varios caballeros españoles

Al cuarto día de nuestra llegada continuábamos en la misma duda, aguardando la hora de la muerte, cuando vimos llegar muchos indios y españoles armados que venían á sacarnos de la casa, y entre ellos percibimos uno que traía gran cantidad de sogas nuevas, cuya vista nos causó grandísimo terror, calculando que no había duda de que era llegada nuestra última hora: así es que, invocando á Dios y pidiéndole piedad y perdón de nuestras culpas, nos preparamos todos para morir. Mas no se trataba de eso, según después se vió, por que habiéndonos sacado de la casa, nos ataron las manos atrás, y así atados de dos en dos nos mandaron marchar por medio de

pueblo, y luego por el campo, de lugar en lugar hacia la Ciudad de México, que dista de Pánuco noventa leguas al S. O., llevando por conductores sólo dos españoles acompañados de un gran número de indios con arcos y flechas que iban á ambos lados en dos hileras para que no nos escapáramos. Caminando en este orden, á los dos días llegamos por la noche á un pueblo que los indios llaman Nohele y los españoles Santa María, en cuyo pueblo hay un convento de frailes dominicos que nos trataron muy bien y nos dieron comida caliente, esto es, caldo y carne, así como vestidos para cubrirnos, hechos de bayeta blanca. Comimos con ansia la carne y de una fruta indígena llamada *Nochole*, larga y pequeña, muy semejante en la figura á un pepinito. Este hartazgo nos costó enfermedades de fiebres intermitentes. Uno de nuestros compañeros, llamado Tomás Baker, que en el primer encuentro había sido herido de un flechazo en la garganta, murió aquí á consecuencia de la herida.

La mañana siguiente, á cosa de las diez continuamos el viaje á México, atados de dos en dos y custodiados como antes, llegamos á un pueblo que está á cuarenta leguas de México llamado Mextitlán, donde hay un convento de frailes agustinos:

tiene el pueblo unos trescientos españoles entre hombres, mujeres y niños. Los frailes nos enviaron comida ya guisada y tanto ellos como los españoles, hombres y mujeres nos trataron muy bien y nos dieron camisas y otras cosas que habíamos menester. Aquí nos vimos muy malos de calenturas, y con haber comido de otra fruta que los indios llaman en su lengua *guiaccos* nos pusimos tan estreñidos, que en diez ó doce días no pudimos desahogarnos. A otro día partimos con nuestros dos españoles y escolta de indios, como siempre; de los dos españoles, el uno era un viejo que todo el camino nos trató perfectamente y tenía cuidado de adelantarse para prevenirnos comida y lo demás necesario, como mejor podía. El otro era un joven que durante toda la jornada no nos dejó ni se apartó nunca de nosotros, y era un cruelísimo bribón: llevaba en la mano una jabalina, y á veces cuando alguno de los nuestros, de puro débil, no podía andar tan aprisa como él quería, tomaba la jabalina á dos manos y se la descargaba en el cuello con tal violencia, que le derribaba en tierra, diciendo á voces: "Marchad, marchad ingleses perros, luteranos, enemigos de Dios." (1) Al día siguiente llegamos á

(1) Estas palabras se hallan en español en el original.

un pueblo llamado Pachuca y es de saber que hay dos lugares del mismo nombre: este pueblo y las minas de plata que están á seis leguas de él al N. O.

Compadecido de los enfermos y débiles, el buen viejo nuestro conductor nos permitió que reposásemos aquí dos días completos, con gran enojo del joven su compañero. Salimos al fin, y caminamos cuatro ó cinco días por pueblos pequeños y estancias que son las granjas ó quintas de los españoles; y siempre que lo necesitábamos el buen viejo continuaba proveyendonos de suficiente comida, frutas y agua para nuestro sustento. En cinco días llegamos á un pueblo á cinco leguas de México, llamado Quoghlielan (Cuautitlán), donde también descansamos un día y dos noches: hay un hermoso convento de frailes franciscanos; pero no vimos á ninguno de ellos. Aquí nos dijeron los vecinos españoles que ya no nos faltaban más que quince millas inglesas para llegar á México, cuya noticia nos llenó de alegría esperando que una vez llegados, ó nos aliviarían y desatarían, ó nos quitarían pronto la vida; pues aunque de algunos recibíamos buen tratamiento, bastaba con vernos llevar así atados de lugar en lugar, para que no lográsemos contento ni descanso, hasta que por la muerte ó por

cualquier otro medio tuviese fin semejante cautiverio.

A otro día, de mañana, caminamos para México, hasta ponernos á dos leguas de la Ciudad, en un lugar donde los españoles han edificado una magnífica iglesia dedicada á la Virgen. Tienen allí una imagen suya de plata sobredorada, tan grande como una mujer de alta estatura, y delante de ella y en el resto de la iglesia hay tantas lámparas de plata como días tiene el año, todas las cuales se encienden en fiestas solemnes. Siempre que los españoles pasan junto á esa iglesia aunque sea á caballo, se apean, entran á la iglesia, se arrodillan ante la imagen, y ruegan á Nuestra Señora que los libre de todo mal; de manera que, vayan á pie ó á caballo, no pasarán de largo sin entrar á la iglesia y orar, como queda dicho, porque creen que si no lo hicieran así, en nada tendrían ventura. A esta imagen llaman en español *Nuestra Señora de Guadalupe*. Hay aquí unos baños fríos que brotan á borbollones como si hirviera el agua, la cual es algo salobre al gusto, pero muy buena para lavarse los que tienen heridas ó llagas, porque según dicen ha sanado á muchos. Todos los años, el día de la fiesta de Nuestra Señora, acostumbra la gente venir á ofrecer y rezar en la iglesia

ante la imagen, y dicen que Nuestra Señora de Guadalupe hace muchos milagros. Al rededor de esta iglesia no hay población de españoles, pero algunos indios viven en sus chozas campestres. (1)

Vinieron á encontrarnos aquí muchos españoles de á caballo, así caballeros como mercaderes, que salían de México á vernos como quien viene á ver una maravilla. Nos fué mandado continuar nuestro viaje, y á cosa de las cuatro de la tarde del mismo día, entramos en la ciudad de México, por la calle llamada de Santa Catarina, sin detenernos en ninguna parte, hasta llegar al palacio del Virrey Don Martín Enríquez, que está en medio de la ciudad, cerca de la plaza del Mercado, llamada la plaza del Marqués. No habíamos estado mucho tiempo en aquel lugar, cuando nos trajeron del mercado los españoles gran cantidad de carne suficiente para alimentar un número de gente cinco veces mayor: algunos nos dieron sombreros y otros dinero. Estuvimos allí dos horas y luego nos llevaron por agua, en dos grandes canoas, á un hospital donde estaban alojados algunos de los nues-

(1) He aquí un testimonio *espreso* del culto de Nuestra Señora de Guadalupe, más antiguo que cuantos reunieron Don Juan B. Muñoz y sus impugnadores. Corre impreso desde 1500 y nadie ha hecho caso de él en disputa tan acalorada.

tros que fueron cogidos antes del combate de San Juan de Ulúa: debíamos haber ido al hospital de Nuestra Señora; pero ya había allá tantos de los prendidos en el dicho combate, que no quedaba lugar para nosotros. Dentro de los catorce días de nuestra llegada, murieron muchos de los de la compañía en que vine desde Pánuco. Poco después nos sacaron de allí y nos juntaron á todos en el hospital de Nuestra Señora, donde fuimos tratados humanamente y visitados con frecuencia por señoras y caballeros virtuosos de la ciudad, que nos traían diversas cosas para confortarnos, como acitrones, mermeladas y otros regalos por el estilo, y á menudo nos daban muchas cosas, todo con gran liberalidad. Permanecimos en dicho hospital por espacio de seis meses, hasta que estuvimos todos curados, y entonces mandó el virrey que nos llevaran á la ciudad de Tezcucó, situada á ocho leguas al S. O. de México, en cuya ciudad hay unas casas de corrección y castigo para los malos, llamadas *obrajes* (como Bridewel aquí en Londres) donde hay indios vendidos por esclavos, unos por diez años y otros por doce. No fué pequeña pesadumbre para nosotros cuando supimos que habían de llevarnos allá para ser tratados como esclavos; habríamos preferido ser con-

denados á muerte; (1) pero no quedaba otro remedio, sino que fuimos llevados a la prisión de Tezcuco, donde no nos hicieron trabajar en nada, contentándose con tenernos estrechamente guardados y casi muertos de hambre. Mas por misericordia de Dios nos encontramos allí un Roberto Sweeting hijo de un inglés y española, que hablaba muy bien la lengua inglesa, y por cuyo medio fuimos muy socorridos de los indios con varios comestibles como carnero, gallinas y pan. A no ser por este auxilio, de seguro perecimos; empero lo que por ese lado conseguimos era siempre muy poco. Y continuando en semejante encierro por espacio de dos meses, nos resolvimos al fin á quebrantar la cárcel, sucediera lo que sucediese, porque mejor queríamos sufrir la muerte, que permanecer más tiempo en tan miserable estado. Habiéndonos, pues, evadido de la prisión, no sabíamos que camino tomar para ponernos en salvo: la noche estaba oscura y llovía á cántaros; no teníamos guía y andábamos á la ventura, de manera que al amanecer nos venimos á encontrar muy cerca de la ciudad de México, que está á veinticuatro millas inglesas de Tezcuco. Aclara-

[1] El autor que prefería la muerte á la esclavitud del obraje, olvidaba sin duda que había comenzado su viaje ayudando á saltar negros para reducirlos á peor esclavitud.

do el día, fuimos descubiertos por los españoles, perseguidos, presos, y llevados ante el virrey y justicias mayores, quienes nos amenazaron con ahorcarnos por haber quebrantado la cárcel del rey. Al fin nos enviaron á un jardín del virrey, y llegados allá encontramos á nuestros caballeros ingleses que habían sido entregados en rehenes cuando se hizo la traición á nuestro general en San Juan de Ulúa, según queda referido. Con ellos estaba también Roberto Barrer, el maestro de «Jesús»; y en aquel encierro permanecemos trabajando y haciendo lo que nos mandaban, por tiempo de cuatro meses, sin más ración que dos carneros á diario para cerca de cien hombres que éramos; y de pan recibíamos cada uno por día dos piezas del tamaño de nuestros panes de medio penique. Pasados los cuatro meses y habiendo sido trasladados los caballeros rehenes y el maestro del «Jesús» á una cárcel en el propio palacio del virrey mandaron pregonar que cualquier caballero español que quisiese llevar algún inglés para su servicio, y se obligara á guardarle, y presentarle ante la justicia un mes después de requerido al efecto, viniera á escoger al jardín referido. Y apenas se hubo dado el pregón, acudieron muchísimos caballeros, y se tenía por más dichoso el que

más presto conseguía llevarse á uno de nosotros.

CAPITULO V.

En que se refiere cuán bien tratados y ricos vivimos con nuestros amos, hasta la llegada de la Inquisición, que renovó todos nuestros males. De nuestra prisión en el Santo Oficio, del rigor con que fuimos juzgados y sentenciados, y de la dureza y crueldad con que se ejecutó la sentencia.

Los caballeros que así nos tomaron por criados ó esclavos, nos vistieron enteramente de nuevo, y vivimos con ellos haciendo lo que nos mandaban, que por lo común era servirles á la mesa y ser como sus camaristas. Los acompañábamos también cuando salían, cosa que ellos tenían en mucho, porque en aquella tierra ningún español sirve á otro, sino que los indios se maneros ó los negros esclavos de por vida, son quienes los acompañan y sirven. De esta manera permanecemos sirviendo en la dicha ciudad de México y sus inmediaciones por tiempo de un año ó algo más, y luego nuestros amos nos mandaron á muchos á ir á ciertas minas en que tenían interés, con el destino de capataces de los ne-

gros é indios que en ellas trabajaban. En dichas minas hubo muchos de nosotros que adelantaron y ganaron considerablemente, porque además de tener cada uno trescientos pesos anuales de sueldo que son sesenta libras esterlinas, los indios y negros que trabajaban á nuestras órdenes, como los tratábamos bien, solían á veces seguir trabajando para nosotros los sábados después de concluida su tarea, y sacarnos plata por valor de unos tres marcos, que vale cada uno seis y medio pesos de aquella moneda, cuyos diez y nueve y medio pesos equivalen á cuatro libras diez chelines de la nuestra. Algunas semanas ganábamos tanto por este medio además de nuestro sueldo, que muchos nos hicimos muy ricos y teníamos tres ó cuatro mil pesos, porque vivimos y ganamos así en aquellas minas unos tres ó cuatro años. Salidos nosotros del jardín para ir á servir de criados á varios vecinos, como queda dicho, continuaron presos durante cuatro meses, en el palacio del virrey los caballeros entregados en rehenes, al cabo de cuyo tiempo, estando la flota pronta para salir de San Juan de Ulúa para España, fueron enviados allá en ella. Y según he sabido por informes verídicos, muchos de ellos murieron del mal trato que les dieron los españoles en las cárce-

les de la Inquisición, como podrán declararlo mejor los que escaparon después de haber sufrido la persecución de aquel tribunal. También Roberto Barret, el maestro del "Jesús," fue enviado en la flota del año siguiente á España, donde le persiguió luego la Inquisición, hasta que por último fué condenado al fuego, y con él otro de los nuestros llamado Juan Gilbert.

Transcurridos ya seis años completos desde nuestra llegada á las Indias, durante cuyo tiempo estuvimos presos y sirviendo en dicha tierra, como queda fielmente relatado, en el año del Señor de mil quinientos setenta y cuatro, (1) se estableció por pri-

(1) Es sabido que el tribunal de la Inquisición se estableció en México el 12 de Setiembre de 1571, y no en 1574 como dice Miles Philips; pero no debemos extrañar que ignorara su existencia durante esos tres años, si atendemos á las dos circunstancias de hallarse él ocupado en unas minas lejanas, y de no haber verificado hasta entonces ningún auto de fé que extendiera por todas partes la noticia de estar en ejercicio el terrible tribunal. Cuando Miles Philips sintió su pesada mano fué en 1574, y sin duda creyó que entonces acababa de establecerse. Por lo demás, los datos históricos conocidos están conformes con la relación de Philips. Los nombres de los ministros son ciertos, excepto el del fiscal, que era en aquella fecha el Lic. Santos Garcia. Da también noticia del Auto de 1574 el libro intitulado: «Relación historizada de las exequias funerales de la Majestad del Rey D. Philippo II, hechas por el Santo Oficio de la Inquisición desta Nueva España (México, 1600),» en el cual se encuentra este párrafo: «El primero (auto) se celebró el año de 1574, siendo inquisidores D. Pedro Moya de Contreras y D. Alonso Fernandez de Bonilla. Fué en la plaza mayor de esta Ciudad, con grande concurso de gentes, así de la ciudad como de la que vino de fuera. Hubo sesenta y tres penitentes. Los veintiuno reconciliados en persona por la secta de Martin Lutero, y cinco personas por la

mera vez la Inquisición en las Indias, con gran descontento aun de los españoles mismos, porque nunca hasta entonces, desde que primero se descubrieron y poblaron las Indias, se habían visto sujetos á la cruel y sangrienta Inquisición. El inquisidor mayor se llamaba D. Pedro Moya de Contreras, y su compañero Juan da Bonilla; Juan Sánchez era el fiseal, y Pedro de los Rios el Secretario. Una vez llegados y establecidos en una muy hermosa casa cerca de los frailes dominicos, pensando que debian hacer un estreno y principio de su detestable Inquisición, tal que infundiese terror á todo el país, creyeron que lo mejor sería comenzar por nosotros los ingleses, y con tanta más razón, cuanto que sabian que muchos nos habíamos hecho muy ricos, y éramos, por lo mismo, una excelente presa y botín para los inquisidores. Así fué que comenzaron de nuevo nuestros trabajos, porque nos mandaron buscar y traer de todas partes del país, y se dió pregón de que so pena de excomunión y confiscación nadie fuese osado de ocultar á ningún inglés,

«misma secta, relajados y entregados al brazo del secular. Los demás fueron penitenciados por diversos delitos.» Según Philips, los penitenciados fueron setenta ó setenta y uno, á saber: tres quemados, y no cinco; setenta ó setenta y uno azotados, y además siete sentenciados á servir en conventos, sin azotes, y entre ellos nuestro autor.

ni la menor parte de sus bienes. De consiguiente, fuimos todos aprehendidos muy pronto, y nuestros bienes fueron embargados y confiscados en provecho de los inquisidores. De todas partes nos trajeron como presos á la ciudad de México, y allí nos encarcelaron en unos calabozos oscuros donde no podíamos ver sino con luz artificial. Nunca había más de dos juntos, de suerte que no nos comunicábamos, ni nadie sabía lo que había sido de los demás. Permanecimos en tan estrecha prisión por espacio de año y medio, y algunos menos, porque los iban encerrando conforme llegaban. Durante el tiempo de nuestro encierro, muy á los principios, nos hacían comparecer con frecuencia ante los inquisidores solos, y allí nos examinaban rigurosamente acerca de nuestra fé, mandándonos decir el Padre nuestro, Ave María, y Credo en latín: cosas que bien sabe Dios que los más no sabíamos, sino en la lengua Inglesa. Como el mencionado Roberto Sweeting, nuestro amigo de Tezcuco estaba siempre presente con ellos por intérprete, decía en nuestro nombre, que en nuestro idioma nativo sabíamos perfectamente todo aquello; mas no al pié de la letra como estaba en latín. Entonces procedían á preguntarnos, bajo juramento, lo que creía-

mos acerca del Sacramento, y si quedaba el pan y vino después de las palabras de la consagración, y si no creíamos que la hostia que el sacerdote elevaba sobre su cabeza y el vino que estaba en el cáliz eran real y verdaderamente el cuerpo y la sangre de Nuestro Salvador Jesucristo. Y si no respondiéramos que sí á todo, no había más remedio que la muerte. Preguntábanos luego, qué recodábamos por nosotros mismos, qué creencias habíamos seguido, y qué nos habían enseñado á creer contrario á aquello, mientras habíamos estado en Inglaterra: á lo cual, por salvar la vida, nos veíamos obligados á responder, que nunca habíamos creído ni nos habían enseñado otra cosa que lo ya dicho. Entonces nos hacían cargo de que no les decíamos verdad; que sabían lo contrario, y que recordásemos bien, para dar mejor respuesta en otra ocasión, porque de no hacerlo así, nos mandarían dar tormento y nos obligarían á confesar la verdad, de grado ó por fuerza. Y volviendo á comparecer ante ellos, nos interrogaban de nuevo acerca de nuestras opiniones cuando estábamos en Inglaterra, y qué nos habían enseñado, qué pensábamos acerca de ciertos compañeros que nos nombraban, de manera que nunca podíamos vernos libres de tanta pregunta. Otras

veces nos prometían que si les decíamos la verdad tendrían misericordia de nosotros, y nos pondrían en libertad; pero bien conocíamos que tan lisonjeras promesas no eran más que trazas para hacernos caer en la trampa donde perdiéramos las vidas: y Dios se hubo tan misericordiosamente con nosotros, por cierto medio secreto que teníamos, que nos mantuvimos firmes en nuestra primera respuesta, y siempre decíamos que les habíamos declarado la verdad, y no sabíamos más de nosotros mismos ni de ninguno de nuestros compañeros, sino lo ya dicho: que en cuanto á nuestras culpas y pecados cometidos en Inglaterra contra Nuestro Señor ó Nuestra Señora, ó cualquier santo, nos arrepentíamos de todo corazón y pedíamos perdón de ellos á Dios, rogando á los señores inquisidores por amor de Dios, que tuvieran misericordia de nosotros, considerando que habíamos arribado á aquellas tierras por fuerza de tiempo y contra nuestra voluntad, y que jamás habíamos dicho ni hecho cosa contraria á sus leyes. Mas todo fué inútil, por que de cuando en cuando nos volvían á amonestar que confesáramos y en el espacio de tres meses, antes que pronunciaran su cruel sentencia, fuimos atormentados todos, y forzados algunos á decir contra sí

propios, cosas que después les costaron las vidas. Habiendo logrado de ese modo obtener de nuestra propia boca declaraciones suficientes para proceder á sentenciarnos, mandaron levantar un gran tablado en medio de la plaza del mercado, frente á la iglesia mayor; y catorce ó quince días antes del auto, convocaron á todo el vecindario á són de trompeta y atabales, que son unos como tambores, y delante de todos se pregonó solemnemente, que cuantos quisieran acudir en tal día á la plaza del mercado, oirían la sentencia de la santa Inquisición contra los ingleses herejes luteranos, y la verían ejecutar. Hecho esto, y acercándose el tiempo de su cruel auto, la víspera en la noche vinieron á la prisión donde estábamos, trayendo unos vestidos de loco que tenían dispuestos para nosotros, y llaman sambenitos, los cuales son unos sacos de paño amarillo con cruces encarnadas adelante y atrás. Estaban tan ocupados en vestirnos esos trajes y en llevarnos á un gran patio, diciéndonos y enseñándonos de qué manera habíamos de ir al tablado ó lugar del auto al día siguiente, quo no nos dejaron dormir en toda la noche.

Venida la mañana, nos dieron á cada uno por desayuno una taza de vino y una rebanada de pan frita en miel, y á cosa de las

ocho salimos de la cárcel. Ibamos cada uno por separado, con su sambenito á cuestas, una sogá al cuello, y en la mano una gran vela de cera verde apagada: llevábamos un español á cada lado, y en este orden marchamos hacia el tablado de la plaza, que estaría como á un tiro de ballesta. Por todo el tránsito había gran concurso de gente, de manera que unos familiares de la inquisición iban á caballo abriendo paso. Llegados al tablado, subimos por un par de escaleras, y encontramos asientos dispuestos para colocarnos en el orden mismo en que habíamos de ser sentenciados. Una vez sentados donde nos señalaron, subieron por otro par de escaleras los inquisidores, y con ellos el virrey y audiencia. Cuando todos hubieron tomado asiento bajo dosel, conforme á su jerarquía y empleo, subieron al tablado muchos frailes dominicos, agustinos y franciscanos, hasta el número de trescientas personas, y se sentaron también en los lugares que les estaban destinados. Hízose entonces silencio solemne, é inmediatamente empezaron las crueles y rigorosas sentencias.

El primer llamado fué un tal Roger, armero mayor del «Jesús,» y le sentenciaron á trescientos azotes y diez años de galeras.

Luego llamaron á Juan, Gray Juan Brown-

Juan Rider, Juan Moone, Santiago Collier y Tomás Browne: la sentencia de éstos fué de doscientos azotes y ocho años de galeras.

Tocóle en seguida á Juan Keyes, cuya pena fué cien azotes y seis años de servicio.

Después fueron llamando á varios, uno tras otro, en número de cincuenta y tres, y á cada cual daban su sentencia: á unos doscientos azotes, á otros cien, y luego á galeras por seis, ocho, ó diez años.

Entonces me llamaron á mí, Miles Philips, y me sentenciaron á servir en un convento por cinco años, sin azotes, y á llevar el sambenito todo ese tiempo.

Llegó luego su vez á Juan Storie, Ricardo Williams, David Alexander, Roberto Cooke, Pablo Horsewel, Tomás Hull: estos seis fueron condenados á servir en conventos, sin azotes, unos por tres, otros por cuatro años, y á llevar durante ellos el sambenito.

Hecho esto, y acercándose ya la noche, llamaron á Jorge Rively, Pedro Monfrie y Cornelio el Irlandés, y los condenaron á ser reducidos á cenizas. En el acto los enviaron al lugar de la ejecución en la misma plaza del mercado, cerca del tablado, donde fueron prontamente quemados y consumidos. A los demás sentenciados que éra-

mos sesenta y ocho, nos volvieron á llevar aquella noche á la cárcel.

Al día siguiente por la mañana, que era Viernes Santo del año del Señor de 1575, fuimos conducidos todos á un patio del palacio del inquisidor, donde estaba ya un caballo para cada uno de los que habian de ser azotados y echados á galeras, los cuales eran sesenta. Habiéndoles obligado á montar, desnudos de medio cuerpo arriba los sacaron para servir de espectáculo al pueblo por todas las principales calles de la ciudad; y unos hombres destinados al efecto les aplicaron con unos largos látigos sobre los cuerpos desnudos y con la mayor crueldad, el número de azotes señalados. Delante de los sentenciados iban dos pregones gritando: "Mirad estos perros ingleses luteranos enemigos de Dios;" y por todo el camino, algunos de los mismos inquisidores y de los familiares de aquella malvada cofradía gritaban á los verdugos: "Duro, duro á esos ingleses herejes, luteranos enemigos de Dios." Dado este horrible espectáculo en torno de la ciudad, los volvieron á la casa de la inquisición, con las espaldas chorreando sangre y llenas de verdugones, los apearon de los caballos y los metieron de nuevo en la cárcel, donde permanecieron hasta que fueron enviados á España á

las galeras para cumplir el resto de su condena. A mí y á los otros seis que entre los demás fuimos sentenciados á servir en conventos, nos llevaron desde luego á las casas religiosas señaladas al efecto.

CAPITULO VI.

Donde se cuenta cómo nos trataron en los conventos, y cómo, concluido el tiempo que debíamos servir en ellos, vinieron noticias de que Sir Francisco Drake andaba en el Mar del Sur: qué preparativos se hicieron para apresarle: cómo tratando yo de escaparme, fui de nuevo preso y encarcelado en Veracruz, y de qué manera conseguí fugarme.

Yo Miles Philips, y Guillermo Lowe fuimos destinados á los frailes agustinos, quienes me nombraron capataz de los indios que trabajaban en la fábrica de la nueva iglesia. El trato con estos indios me hizo aprender perfectamente la lengua mexicana, y tenía yo gran familiaridad con muchos de ellos. Hallélos ser gente cortés y afable, hábiles y de buenos entendimientos. Aborrecen y detestan de todo corazón á los españoles, quienes han hecho con ellos horribles crueldades, y los mantienen todavía en tal sujeción y servidumbre que tanto ellos como los ne-

mos sesenta y ocho, nos volvieron á llevar aquella noche á la cárcel.

Al día siguiente por la mañana, que era Viernes Santo del año del Señor de 1575, fuimos conducidos todos á un patio del palacio del inquisidor, donde estaba ya un caballo para cada uno de los que habían de ser azotados y echados á galeras, los cuales eran sesenta. Habiéndoles obligado á montar, desnudos de medio cuerpo arriba los sacaron para servir de espectáculo al pueblo por todas las principales calles de la ciudad; y unos hombres destinados al efecto les aplicaron con unos largos látigos sobre los cuerpos desnudos y con la mayor crueldad, el número de azotes señalados. Delante de los sentenciados iban dos pregones gritando: "Mirad estos perros ingleses luteranos enemigos de Dios;" y por todo el camino, algunos de los mismos inquisidores y de los familiares de aquella malvada cofradía gritaban á los verdugos: "Duro, duro á esos ingleses herejes, luteranos enemigos de Dios." Dado este horrible espectáculo en torno de la ciudad, los volvieron á la casa de la inquisición, con las espaldas chorreando sangre y llenas de verdugones, los apearon de los caballos y los metieron de nuevo en la cárcel, donde permanecieron hasta que fueron enviados á España á

las galeras para cumplir el resto de su condena. A mí y á los otros seis que entre los demás fuimos sentenciados á servir en conventos, nos llevaron desde luego á las casas religiosas señaladas al efecto.

CAPITULO VI.

Donde se cuenta cómo nos trataron en los conventos, y cómo, concluido el tiempo que debíamos servir en ellos, vinieron noticias de que Sir Francisco Drake andaba en el Mar del Sur: qué preparativos se hicieron para apresarle: cómo tratando yo de escaparme, fui de nuevo preso y encarcelado en Veracruz, y de qué manera conseguí fugarme.

Yo Miles Philips, y Guillermo Lowe fuimos destinados á los frailes agustinos, quienes me nombraron capataz de los indios que trabajaban en la fábrica de la nueva iglesia. El trato con estos indios me hizo aprender perfectamente la lengua mexicana, y tenía yo gran familiaridad con muchos de ellos. Hallélos ser gente cortés y afable, hábiles y de buenos entendimientos. Aborrecen y detestan de todo corazón á los españoles, quienes han hecho con ellos horribles crueldades, y los mantienen todavía en tal sujeción y servidumbre que tanto ellos como los ne-

gros están continuamente espiando la ocasión de sacudir el yugo y esclavitud en que los tienen los españoles. Guillermo Lowe fué destinado de Ayudante del cocinero: Ricardo Williams y David Alexander fueron enviados á los frailes franciscanos: Juan Storie y Roberto Cooke á los dominicos: á Pablo Horsewell le tomó por criado el secretario. Tomás Hull fué á un convento de clérigos, (1) donde después murió. De esta manera estuvimos sirviendo los años á que nos habían sentenciado, llevando siempre nuestros sambenitos, y debemos confesar que los frailes nos trataron con mucha humanidad, pues cada uno de nosotros tenía su cuarto con cama y comida, todo muy limpio y arreglado; porque en realidad los españoles y aun los frailes detestan y desaprueban aquella cruel Inquisición, y si se atrevieran lamentarían nuestros trabajos y los aliviarían como pudiesen; mas temen de tal modo á la diabólica Inquisición que no quisieran que la mano izquierda supiera lo que hace la derecha. Concluido, pues, el tiempo que habíamos sido condenados á pasar en el servicio de aquellas casas re-

(1) *A monastery of priests*, dice el original. Se trata probablemente de los jesuitas, establecidos en México pocos años antes, y á quienes el autor creía clérigos seculares, á causa del traje negro que usaban.

ligiosas, nos llevaron de nuevo ante el primer inquisidor, nos quitaron los sambenitos y los colgaron en la iglesia mayor, con el nombre y sentencia de cada uno escritos en ellos, además de esta nota: "Hereje luterano reconciliado." Y también están allí colgados los sambenitos de los que fueron echados á galeras, con sus nombres y sentencias y la misma añadidura de "Hereje luterano reconciliado." Y están asimismo los de los tres quemados, con este otro letrero: "Hereje luterano, relajado por impenitente." Luego nos dejaron andar libres por la ciudad y acomodarnos como pudiéramos; pero no tan libres, que no supiéramos muy bien que había buenos espías observando todos nuestros pasos: de manera que nunca nos atrevíamos á hablar, ni á mirar de través. David Alexander y Roberto Cooke volvieron á servir al inquisidor, quien poco después los casó con dos negras suyas. Ricardo Williams se casó con una viuda rica de Vizcaya, que le trajo cuatro mil pesos. Pablo Horsewell está casado con una mestiza, nombre que dan á las hijas de español é india; y esta mujer con quien casó Pablo Horsewell, dicen que es hija de uno de los que vinieron con el conquistador Cortés; trájole en dote cuatrocientos pesos y una buena casa. Juan Storie está

casado con una negra, y Guillermo Lowe obtuvo licencia para ir á España, donde está casado. Por lo que á mí toca, nunca pude resolverme á contraer matrimonio en aquella tierra, aunque me ofrecieron muchos buenos partidos de considerable riqueza; pero no me agradaba vivir en un lugar donde tenía yo que presenciar continuamente el ejercicio de otra religión, sin poder, so pena de la vida, hablar contra ella. Así es que conservaba yo siempre un vivo deseo de regresar á mi país natal; porque volver á las minas donde podría juntar grandes riquezas, bien conocía yo que un día ú otro había de ponerme de nuevo en peligro de caer en manos de la infernal Inquisición, donde perdería todo, y además la vida. Resolví, por lo mismo, aprender á tejer gorgoranes y tafetanes, para lo cual me ajusté con un tejedor de sedas, obligándome á servirle tres años, y le di ciento cincuenta pesos porque me enseñase su oficio, pues de otro modo habría tenido que estarme siete años en aprendizaje. De este modo vivía yo más tranquilo y sin dar lugar á sospecha, aunque los familiares de aquel tribunal me hacían muchas veces cargo de que pensaba huirme á Inglaterra, y volver á ser hereje luterano: á lo cual respondía yo que no había que imaginarlo,

porque á ellos les constaba que no tenía medio alguno de escaparme. Mas con todo, me hizo comparecer el inquisidor, y me preguntó por qué no me casaba; díjeme que ya estaba comprometido en aquel oficio. — Bien está, contestó el inquisidor; ya sé que piensas fugarte, y por lo mismo te ordeno so pena de ser quemado como hereje relapso, que no salgas de la ciudad ni te acerques al puerto de San Juan de Ulúa, ni á ningún otro. Respondí que obedecería de buen grado. — Pues mira de hacerlo así, me replicó, y tus compañeros también, porque á todos se dará igual orden.

Me dediqué, pues, enteramente á mi oficio, y le aprendí. Luego vinieron nuevas á México, de cómo ciertos ingleses habían desembarcado con crecida fuerza en el puerto de Acapulco, en el mar del Sur, y venían á saquear á México, cosa que causó gran temor, y muchos de los ricos comenzaron á ponerse á salvo con sus mujeres é hijos. En medio de tal confusión, el virrey mandó hacer muestra de todos los españoles de México, y se halló que había siete mil y tantos vecinos en la ciudad y sus barrios; mozos solteros, tres mil, y mestizos, que son los hijos de español é india, veinte mil. A mí Miles Philips, y á Pablo Horswell nos mandó llamar el virrey y nos

preguntó si conocíamos á un inglés llamado Francisco Drake, hermano del capitán Hawkings; á lo que respondimos que el capitán Hawkings no tenía más que un hermano, hombre de unos sesenta años, que al presente era gobernador de Plymouth en Inglaterra. Y habiéndonos entonces preguntado si conocíamos algún Francisco Drake, contestamos que no.

Mientras esto pasaba, llegaron noticias de que los ingleses se habían ido; mas con todo, se juntaron ochocientos hombres en varias capitánias, y de ellos se enviaron doscientos al puerto de San Juan de Ulúa, en el mar del Norte, al mando de Don Luis Suárez; doscientos á Guatemala en el mar Sur, con Juan Cortés; otros doscientos á Huatulco, puerto en el mismo mar; capitaneados por D. Pedro Robles, y los doscientos restantes á Acapulco, donde se decía haber estado el capitán Drake. Iba por capitán de ellos el Doctor Robles, alcalde de corte, y le acompañaba yo, Miles Philips, en calidad de intérprete, con licencia de los inquisidores. Al llegar á Acapulco nos encontramos con que hacía ya más de un mes que el capitán Drake se había marchado. A pesar de eso, nuestro alcalde de corte se metió inmediatamente en un pequeño barco de unas sesenta toneladas, llevando

en su compañía otras dos barcas chicas, y no más de doscientos hombres en todo. Fui con él de intérprete, en su propio barco, que á fe mía era bien débil y mal pertrechado; de manera que si nos hubiéramos encontrado con el capitán Drake, de seguro que con la mayor facilidad nos hubiera apresado á todos. Una vez embarcados, dirigimos nuestra derrota al Sur, rumbo á Panamá, manteniéndonos lo más cerca posible de la costa, la cual llevábamos á la izquierda. Habiendo costeadado de ese modo durante diez y ocho ó veinte días, y estando ya al Sur de Guatemala, encontramos por fin otros barcos que venían de Panamá de los cuales supimos con certeza que hacía más de un mes que Drake había desaparecido de aquellas costas, y por lo tanto nos volvimos otra vez á Acapulco. (1) donde desembarcamos, viéndose el capitán obligado á ello, porque su gente estaba muy mala de mareo. Todo el tiempo que anduvimos en el mar del Sur estuve muy alegre, porque esperaba que si topábamos con Mr.

(1) Parece evidente que aquí faltan algunas palabras, ó debe decir *Huatulco* en vez de *Acapulco*. En primer lugar el itinerario á México que señala el autor es absurdo si el punto de partida fué Acapulco, siendo así que viniendo de Huatulco, no ofrece dificultad. Además, si el regreso hubiera sido á Acapulco, no se diría que el capitán se había visto obligado á ello, por estar enferma su gente, puesto que aquel era el puerto de donde había salido y al que naturalmente debía volver.

Drake, nos cogería á todos, y de ese modo me vería libre del trabajo y peligro en que vivía, logrando volver á mi patria Inglaterra. Mas como no le encontramos, cuando me convencí de que no quedaba otro remedio, sino que precisamente habíamos de volver á tierra, nadie es capaz de comprender la pena y dolor que sentí interiormente, aunque me veía obligado á aparentar lo contrario. Habiendo, pues, desembarcado, emprendimos al otro día la marcha á México, y las principales ciudades por donde pasamos, fueron: primero, la ciudad de Tuatpec, á cincuenta leguas de México; luego Washaca (Oaxaca), á cuarenta leguas; después Tepeaca á veinticuatro; y por último, Puebla de los Angeles, donde hay un gran cerro que arroja fuego tres veces al día, cuyo cerro está á diez y ocho leguas de México, casi al Poniente. (1) Fuimos luego á Ixtapalapa, ocho leguas de México, y allí nuestro capitán y la mayor parte de los suyos tomaron canoas, en las cuales llegaron á México, después de haber estado ausentes cosa de siete semanas. El capitán dió cuenta al virrey de lo que había hecho, y hasta dónde había avanzado, habiendo ob-

(1) Ha de entenderse, al poniente de Puebla, y no de México, aunque sea ésta la ciudad que acaba de nombrarse, y á que parece referirse la designación del rumbo.

tenido informes seguros de que no se sabia nada del capitán Drake. A lo cual el virrey respondió y dijo: «No hay duda de que pronto vendrá á caer en nuestras manos, obligados á salir á tierra en un lugar ó en otro, por alguna necesidad, porque estando en esos mares del Sur, no es posible que salga de ellos; de manera que si no perece en el mar, el hambre le hará salir á tierra.» El virrey volvió á mandarme que no saliera de la ciudad de México, sino que permaneciera en casa de mi amo, dispuesto siempre á partir una hora después de recibir la orden. A pesar de esto, apenas había pasado un mes, cuando con ocasión de ir unos españoles á Mecameca, diez leguas de México, á despachar unos cueros y granos de sus haciendas, y habiendo obtenido mi amo licencia del secretario para que yo los acompañase, me fuí con ellos, muy bien montado y provisto. En Mecameca pasamos algunos días hasta que tuvimos nueva cierta de que la flota estaba pronta á partir: viendo entonces que sólo me hallaba á tres jornadas del puerto de San Juan de Ulúa, me pareció que era la ocasión más oportuna para escaparme. Animábame á ello la circunstancia de saber perfectamente la lengua castellana, que hablaba yo como cualquier español, y pensaba que una

vez llegado á San Juan de Ulúa, me sería fácil alistarme de soldado y llegar á España en la misma flota.

Así fué, que una noche de luna muy clara me sali secretamente, y cabalgando dos días y dos noches, á veces por el camino y á veces por despoblado, (1) en la noche del segundo día llegué á la ciudad de Veracruz, distante sólo cinco leguas del puerto de San Juan de Ulúa, donde estaba surta la flota. Me proponía descansar allí uno ó dos días; mas no hacía media hora que me había apeado, cuando tuve la desgracia de ser aprehendido y llevado ante la justicia. Prendieronme en la creencia de que era yo el hijo de un caballero de México, que se había huido de la casa paterna y era realmente á quien buscaban. Una vez preso y presentado á la justicia, hizo mucho ruido el negocio, y todos me acusaban de ser el hijo del vecino de México, lo cual negaba yo redondamente, afirmando no conocer tal hombre; mas no me creían sino que se empeñaban en que era yo el que buscaban, y al fin me llevaron á la cárcel. Para colmo de males sucedió, que cuando iba yo para ella, se halló entre la multitud un pobre vendedor de gallinas, quien dijo á los jue-

(1) *Sometimes out, sometimes in*, dice el original y el lector puede interpretarle á su gusto.

ces que cometían conmigo una injusticia, porque él sabía muy bien que yo era inglés y no español. Preguntáronle cómo lo sabía, y le amenazaron con meterle conmigo en la cárcel, suponiendo que decía aquello porque era mi compañero y trataba de ayudarme á huir de mi padre. Entonces por defenderse se mantuvo firme en su dicho de que era yo inglés, y uno de los del capitán Hawkings, agregando que me había visto llevar el Sambenito por tres ó cuatro años continuos, entre los frailes agustinos de México. Oído esto le soltaron y comenzaron á preguntarme si era cierto lo que aquel hombre decía.

Viendo que no podía yo negarlo, y cerciorados de que me había yo escapado de México, y llegaba allí con el objeto de huirme en la flota, me enviaron inmediatamente á la cárcel, muy apesarado, y deseando que el hombre que me había conocido hubiera estado entonces á cien leguas; pues aunque en realidad tuvo lástima de mi situación desesperada, y creyó que con decir eso y que me conocía, iba á librarme del peligro en que me vió, lo cierto fué que contra su intención me puso en el mayor riesgo y peligro de mi vida; pero no quedaba otro remedio sino tener paciencia de mal grado. Apenas me metieron en la cárcel, me echa-

ron un gran par de grillos, y así permacecí tres semanas en la cárcel, donde había otros muchos presos, encerrados por diversos delitos y condenados á galeras. Durante el tiempo de mi prisión, encontré entre mis compañeros algunos que antes me habían conocido en México, los cuales se compadecían sinceramente de mí, y me favorecían con algo que reservaban de sus comidas y de lo demás que conseguían. Entre éstos había uno que me dijo saber por un amigo oculto que venía á verle con frecuencia á la cárcel, que pronto me enviarían otra vez á México en una carreta, tan luego como la flota saliese de San Juan de Ulúa para España. Este pobre compañero por su propio movimiento y sin que yo le pidiese nada, hizo que el dicho amigo, que á menudo venía á vernos en la reja, y á traernos vino y comida, le comprase dos cuchillos con limas en el lomo, cuyas limas eran tan buenas, que bastaban para que cualquier preso limase sus hierros. Trájomelo uno de esos cuchillos, diciéndome que le había mandado hacer para mí, y me lo cedía por el mismo precio que le costaba, que eran dos pesos ó sean ocho chelines de nuestra moneda. Luego que tuve el cuchillo, me llené de gozo y le oculté en la bota, en el interior de la pierna izquierda. Tres

ó cuatro días después de haberle recibido, me llamaron repentinamente y me llevaron ante el corregidor, quien hizo que quitasen la barra de grillos, y mandó traer de casa de un herrero de la ciudad un nuevo par hecho para mí, de otra figura, con una gruesa barra de hierro entre las argollas. Dispuso también que me asegurasen las manos con unas esposas, y en seguida me pusieron solo en una carreta que estaba pronta á salir para México con otras más, hasta el número de sesenta, cargadas todas con diversas mercancías llegadas de España en la flota.

La carreta en que yo iba caminaba por delante de las demás, y de camino, como yo estaba solo, empecé á probar si podía sacar de las esposas las manos, y quiso Dios que por estar mis manos tan flacas, conseguí sacarlas y volverlas á meter, aunque á costa de algunos dolores; de suerte que siempre al ir andando, cuando la carreta hacía más ruido y los carreteros estaban más ocupados me empleaba en limar los grillos. Habiendo caminado por espacio de ocho leguas desde Veracruz llegamos á un cerro alto, y al comenzar la subida quiso Dios que se rompiera una de las ruedas de mi carreta, y con tal motivo se adelantaron los otros. El carretero que me cuidaba tra-

jo un indio carpintero para que remendara la rueda, y ellos se fueron á comer á una venta que una negra tenía por allí. En este paraje, por ser muy pendiente la subida durante más de dos leguas, acostumbraban siempre, tomar las mulas de tres ó cuatro carretas, y las ponen todas á una sola para subirla: vuelven luego á bajar, y por el mismo orden van subiendo las demás. Todo sucedió á maravilla, porque al cerrar la noche, cuando ya casi todos los carreteros se habían ido á subir las carretas, viéndome solo, acabé prontamente de limar los grillos, y aprovechando la ocasión de la oscuridad, antes que los carreteros volvieran á bajar, me escapé y me metí en los bosques inmediatos, llevando conmigo los grillos, las esposas, un poco de galleta y dos quesos pequeños. Entrando al bosque, arrojé mis hierros en un matorral espeso, y habiéndolos cubierto con musgo y otras cosas, caminé solo como pude toda la noche. De esta manera, con el favor de Dios, me deshice de mis hierros, excepto la argolla que llevaba al cuello, y cobré por segunda vez mi libertad.

CAPITULO VII.

En que se cuenta cómo salí de Guatemala, en el Mar del Sur y de allí fui al Puerto de Caballos, donde tomé pasaje para España: cómo allá estuve otra vez á punto de ser preso, y por la misericordia de Dios pude escapar volviendo salvo á mi patria Inglaterra en Febrero de 1582.

Amaneciendo el nuevo día, á la primera luz del sol, advertí el camino que debía tomar para escapar de sus manos, porque cuando me huí entré en los bosques á la izquierda, y habiendo dejado el camino de México á la derecha, determiné tomar el rumbo mismo de los bosques y montañas, tan directamente al sur como me fuese posible, de cuya manera estaba yo seguro de alejarme de aquel camino que va á México. Yendo, pues, por los bosques, ví al Norte muchas grandes lumbradas, á no más de una legua de la montaña donde yo estaba, y caminando á pie, con mi argolla de hierro al cuello y mi pan y queso, encontré en la misma mañana una partida de indios que andaban cazando venados para mantenerse. Habléles en lengua mexicana, díjeles cómo los crueles españoles me habían teni-

jo un indio carpintero para que remendara la rueda, y ellos se fueron á comer á una venta que una negra tenía por allí. En este paraje, por ser muy pendiente la subida durante más de dos leguas, acostumbraban siempre, tomar las mulas de tres ó cuatro carretas, y las ponen todas á una sola para subirla: vuelven luego á bajar, y por el mismo orden van subiendo las demás. Todo sucedió á maravilla, porque al cerrar la noche, cuando ya casi todos los carreteros se habían ido á subir las carretas, viéndome solo, acabé prontamente de limar los grillos, y aprovechando la ocasión de la oscuridad, antes que los carreteros volvieran á bajar, me escapé y me metí en los bosques inmediatos, llevando conmigo los grillos, las esposas, un poco de galleta y dos quesos pequeños. Entrando al bosque, arrojé mis hierros en un matorral espeso, y habiéndolos cubierto con musgo y otras cosas, caminé solo como pude toda la noche. De esta manera, con el favor de Dios, me deshice de mis hierros, excepto la argolla que llevaba al cuello, y cobré por segunda vez mi libertad.

CAPITULO VII.

En que se cuenta cómo salí de Guatemala, en el Mar del Sur y de allí fui al Puerto de Caballos, donde tomé pasaje para España: cómo allá estuve otra vez á punto de ser preso, y por la misericordia de Dios pude escapar volviendo salvo á mi patria Inglaterra en Febrero de 1582.

Amaneciendo el nuevo día, á la primera luz del sol, advertí el camino que debía tomar para escapar de sus manos, porque cuando me huí entré en los bosques á la izquierda, y habiendo dejado el camino de México á la derecha, determiné tomar el rumbo mismo de los bosques y montañas, tan directamente al sur como me fuese posible, de cuya manera estaba yo seguro de alejarme de aquel camino que va á México. Yendo, pues, por los bosques, ví al Norte muchas grandes lumbradas, á no más de una legua de la montaña donde yo estaba, y caminando á pie, con mi argolla de hierro al cuello y mi pan y queso, encontré en la misma mañana una partida de indios que andaban cazando venados para mantenerse. Habléles en lengua mexicana, díjeles cómo los crueles españoles me habían teni-

do mucho tiempo preso, y les rogué me ayudasen á limar mi collar de hierro, cosa que hicieron de muy buena gana, alegrándose mucho conmigo de que hubiese yo salido del poder de los españoles. Pedíles luego que me diesen uno de ellos mismos para que me guiase por aquellos montes desiertos hacia el Sur, lo cual también hicieron de buena voluntad, y de esa manera me llevaron á un pueblo de indios, ocho leguas de allí llamado Shalapa, donde me detuve tres días, porque estaba yo algo enfermo. En este punto con el oro que había yo cosido en el forro de mi jubón, compré á uno de los indios un caballo que me costó seis pesos, y caminando al Sur, dentro de dos leguas alcancé á un fraile frandiscano á quien había yo conocido mucho en México y sabía que era un buen religioso, que lamentaba la crueldad usada con nosotros por los inquisidores, y ciertamente me trató con gran benevolencia. Teniendo, pues, confianza en él, le dije que mi intención era probar á salir de aquella tierra, si hallaba embarcación, y por tanto le pedía su auxilio, noticias y consejos para lograrlo. Así lo hizo con toda puntualidad, no sólo informándome del camino más seguro que podía tomar, sino acompañándome él mismo por espacio de tres, y siempre que pasábamos

por pueblos de indios, quienes nos trataban y mantenían bien, recogía algo entre ellos, hasta juntar veinte pesos, que al tiempo de separarnos me entregó generosamente. Así llegué á la ciudad de Guatemala, que dista de México unas doscientas cincuenta leguas, y me detuve en ella seis días, porque mi caballo estaba cansado. Continué luego mi camino, siempre al Sur y al Sudoeste, durante siete jornadas, pasando por ciertos pueblos de indios, hasta que llegué á uno distante trescientas nueve leguas de México, rumbo directo al Sur. Preguntando allí como podría ir al Puerto de Caballos, en el mar del Nordeste, me dijeron que en aquel camino no hallaría pueblo alguno en diez ó doce días, por lo cual alquilé dos indios guías, y compré gallinas y pan para mantenernos durante tan largo tiempo. Llevamos también lo necesario para encender fuego todas las noches, tanto por causa de las fieras, como para guisar nuestra comida. Cada noche, cuando parábamos, los guías indios acostumbraban hacer dos grandes lumbradas, y en medio de ellos nos colocábamos nosotros con mi caballo: durante la noche solíamos oír los rugidos de los leones, tigres, onzas y otros animales, y á veces los veíamos en la oscuridad con unos ojos como ascuas. A los doce días de viaje

llegamos por fin á Puerto de Caballos, en el mar del Este, distante de Guatemala docientas leguas al Sudoeste, y de México cuatrocientas cincuenta próximamente. Es un buen fondeadero para barcos, y no tiene castillo ni baluarte. Despedidos mis guías bajé al puerto, donde ví unos buques cargados principalmente de vinos de Canarias: allí hablé con uno de los maestros, quien me preguntó de donde era yo. Respondíle que de Granada, y me contestó que según eso eramos paisanos. Le propuse que me llevase á España en su barco, pagando mi pasaje, y dijo que estaba conforme con tal de que le presentase un salvo conducto, ó documento por el cual viese que no corría peligro en llevarme, pues decía él que pudiera ser que yo hubiese muerto algún hombre ó estuviese adeudado y por eso me quisiera huir. Aseguróle que no había nada de eso; y por último, convenimos en que por sesenta pesos me llevaría á España. Me puse muy alegre con esta buena fortuna, é inmediatamente vendí mi caballo y compré mi provisión de gallinas y pan para la travesía. Dos días después nos dimos á la vela y no nos detuvimos en alguna parte hasta llegar á la Habana, que del puerto de Caballos dista por mar quinientas leguas. Enusga. Habana encontramos toda la

flota española que regresaba de las Indias, y allí me ajusté de soldado para servir en el navío almirante en que iba el general. Mientras estuve allá, llegaron de España cuatro barcos llenos de soldados y artillería: dejaron allí mismo doscientos hombres y cuatro piezas grandes de bronce, á pesar de que el castillo estaba ya suficientemente artillado; otros doscientos hombres fueron enviados á Campeche con artillería: doscientos á la Florida, también con artillería, y cien por último á San Juan de Ulúa, donde tienen suficientes cañones, y de los nuestros, es á saber, de los que teníamos en el "Jesús" y de los demás que habíamos puesto en el lugar donde el virrey hizo traición á nuestro general Mr. Hawkins, como queda referido. El envío de estos soldados á cada uno de los puntos dichos, era por orden del rey de España, quien al mismo tiempo escribió al general de su flota, mandándole que hiciera aquel reparto, y señalándole también la derrota que había de seguir para volver á España decíale que por ningún motivo se acercara, á las islas Azores, sino que se mantuviera más al Norte, y le daba noticia del número y fuerza de los buques de guerra franceses que D. Antonio (1) tenía entonces en la ter-

(1)Es decir, D. Antonio, prior de Crato que disputaba á

cera y en las islas dichas. El general, bien considerado todo, y la gran suma de riquezas que debía llevar á España, guardó y obedeció puntualmente todo lo mandado porque en verdad, tenía en la dicha flota treinta y siete buques, y en cada uno había treinta barricas de plata, uno con otro, además de gran cantidad de oro, grana, azúcar, cueros, cañafistola, con otras drogas de botica. Nuestro general, que se llamaba D. Pedro de Guzmán, proveyó y puso buena orden en todo, hasta donde pudo, para la mejor fuerza y defensa, por si fuera necesario, y mandó, sopena de muerte, que ningún pasajero ni soldado entrase á bordo sin su espada y arcabuz, con pólvora y balas, á fin de hallarse en mejor estado de resistir á la flota de D. Antonio, si le acontecía encontrarla, ó alguno de sus buques, y siempre que el tiempo estaba bueno, el general mismo solía pasar de un barco á otro para cerciorarse de que cada hombre estaba provisto como él lo había ordenado. Mas, si he de decir con verdad mi opinión, dos grandes buques de guerra buenos habrían hecho

Felipe II la corona de Portugal, y que después de sus derrotas se había refugiado en aquellas islas, donde se apoyaba en una escuadra francesa. Pocos meses después, en Julio de 1582, el Marqués de Santa Cruz derrotó completamente esa escuadra y D. Antonio tuvo que huir á Francia, donde murió oscuramente en 1593.

gran destrozo en nosotros, porque en toda la flota no había buques fuertes y bien pertrechados sino los del almirante y vicealmirante y además de la flaqueza y mal avío de los otros, estaban todos tan cargados, que si se vieran acometidos, le fuera imposible resistir mucho tiempo. Sea como fuere, así dimos á la vela, y tuvimos malísima travesía de vuelta, según fué el tiempo de contrario. Tomamos rumbo al Nordeste, y nos remontamos hasta los 42 grados de latitud, para estar seguros de no tropezar con la flota de D. Antonio. Gastamos en el viaje desde el 4 de Junio hasta el 10 de Setiembre sin ver tierra alguna, hasta que llegamos á las arenas gordas cerca de Sanlúcar. Dióse allí orden de que nadie saltase á tierra sin licencia, y en cuanto á mí, conocí me uno del buque, quien dijo al maestre que era yo inglés. Fortuna mia fué que acerté á oírlo, que de lo contrario me costara la vida. A pesar de eso, no me dí por entendido, sino que me mostré muy alegre y regocijado de nuestra feliz llegada. A poco vino la licencia para que desembarcásemos é insistí para ir con los primeros; pero el maestre llegó y me dijo "¡Hola! vos habéis de ir conmigo, por agua á Sevilla." Comprendí muy bien que trataba de ofrecermé por víctima al Santo Oficio, porque el

celo ignorante de algunos de estos supersticiosos españoles es tal, que piensan haber servido mucho á Dios cuando han traído algún hereje luterano al fuego en que le han de quemar, y por tales nos tienen. Como sabía bien todo esto, me propuse no dar lugar á sospecha, sino que continué muy contento; pero veía que era llegada la hora de proveer á mi seguridad. Espié, pues, la ocasión de que el maestre estuviese durmiendo en su camarote, y me descolgué por los obenques al bote del barco: no perdí tiempo en cortar el cabo que le detenía, y halé por el cable hasta la ribera, donde salté á tierra y dejé que el bote se fuera por donde quisiese. De esta manera con el favor de Dios, escapé aquel día, y no me detuve un instante en Sanlúcar, sino que toda la noche anduve por el camino que había visto tomar á otros que iban á Sevilla, á donde llegué á la mañana siguiente. Busqué luego un maestro con quien ejercitar mi oficio, que era el de tejer tafetanes, y habiéndome acomodado, me dediqué á mi trabajo, sin atreverme á salir para nada á la calle, temiendo ser conocido.

Estando de este modo, á los cuatro días oí decir á uno de mis compañeros, que según le habían contado, se buscaba con gran empeño á un inglés venido en la flota. "Va-

ya un hereje luterano, dije yo: ojalá le conociera, que de seguro le entregaría al Santo Oficio." Y continuaba yo de puertas adentro en mi trabajo, fingiéndome algo malo y diciendo que quería yo trabajar todo lo posible para comprarme vestidos. Al cabo de tres meses de esta vida, pedí mis salarios y me compré ropa nueva, totalmente diversa de la que traía á bordo; mas con todo no me atreví á salir mucho, hasta que supe que en Sanlúcar estaban unos buques ingleses con destino á Inglaterra. Tomé entonces un bote y fui á uno de ellos, á cuyo maestre pedí que me llevase consigo á Inglaterra, y en secreto le descubrí que era yo uno de los que el capitán Hawkins había echado á tierra en las Indias. Me suplicó muy cortesmente que le excusase, porque no quería tener que ver nada conmigo, y por tanto me rogaba que me volviese por donde donde había venido. Oyendo esto me despedí de él lleno de tristeza y no sin lágrimas. Fúíme en seguida al Puerto de Santa María, tres leguas de Sanlúcar, y me alisté de soldado en las galeras del rey que iban á Mayorca. Llegados allá en los últimos días de la Pascua de Navidad, encontré dos buques ingleses, uno de Londres y otro del país de Gales, que estaban ya cargados y listos, aguardando sólo viento favorable

para partir. Me dirigí al maestro de uno de ellos, que era de Gales, y le conté que había estado en España dos años para aprender la lengua, y que ahora deseaba volver á mi país y ver á mis amigos, porque me faltaban medios de vivir. Habiendo, pues, ajustado mi pasaje, nos dimos á la vela, y de este modo por la bondad de Dios Todopoderoso, después de diez y seis años de ausencia, y de haber pasado muchos y grandes trabajos y calamidades de diversas especies, según en esta relación se ha contado, volví á mi patria Inglaterra en el mes de Febrero de 1582, en el buque llamado el «Landret», y desembarqué en Poole.

CAPITULO VIII.

Viajes de Job Hortop, á quien Sir Juan Hawkins dejó en tierra en el golfo de México, después de su salida del puerto de San Juan de Ulúa el 8 de Octubre de 1568.

No sin verdad ni fundamento aquel fiel siervo de Dios llamado Job (que vivió en la tierra de Hus, según refiere la Escritura,) dijo que el hombre nacido de mujer vive poco tiempo y está lleno de miserias: (1) lo

(1) Job. cap. XIV, v. 1.

cual sabemos unos por haberlo leído en los libros, otros por haber presenciado desdichas ajenas, y yo por experiencia propia, como lo probará la relación que sigue.

Muchos saben que yo, Job Hortop, polvorista nací en Bourne pueblo de Lincolnshire y á la edad de doce años fui llevado á Keddiffe, cerca de Londres, con Mr. Francisco Lee, polvorista de S. M. en cuyo servicio estuve hasta que fui compelido á ir en el tercer viaje á las Indias Occidentales con el muy excelente Señor Juan Hawkins, quien me nombró uno de los artilleros del buque de S. M. el «Jesús de Lubek» y salió de Plymouth en el mes de Octubre de 1567, llevando consigo otro buque de S. M. llamado el «Minión», y otros cuatro suyos, á saber: el «Angel», el «Swallow», el «Judith» y el «William and John». Previno á su segundo que si el mal tiempo los separaba, se reunieran en la isla de Tenerife. En seguida, por espacio de siete días con sus noches, tuvimos tales tormentas, que perdimos la lancha y una pinaza con algunos hombres. Llegados á la isla de Tenerife, supo el general que su teniente, con el «Swallow» y el «William Sand John», estaba en una isla llamada Gomera, y en efecto allí le encontró. Habiendo anclado y hecho aguada, dió á la vela para el Cabo Blanco

para partir. Me dirigí al maestro de uno de ellos, que era de Gales, y le conté que había estado en España dos años para aprender la lengua, y que ahora deseaba volver á mi país y ver á mis amigos, porque me faltaban medios de vivir. Habiendo, pues, ajustado mi pasaje, nos dimos á la vela, y de este modo por la bondad de Dios Todopoderoso, después de diez y seis años de ausencia, y de haber pasado muchos y grandes trabajos y calamidades de diversas especies, según en esta relación se ha contado, volví á mi patria Inglaterra en el mes de Febrero de 1582, en el buque llamado el «Landret», y desembarqué en Poole.

CAPITULO VIII.

Viajes de Job Hortop, á quien Sir Juan Hawkings dejó en tierra en el golfo de México, después de su salida del puerto de San Juan de Ulúa el 8 de Octubre de 1568.

No sin verdad ni fundamento aquel fiel siervo de Dios llamado Job (que vivió en la tierra de Hus, según refiere la Escritura,) dijo que el hombre nacido de mujer vive poco tiempo y está lleno de miserias: (1) lo

(1) Job. cap. XIV, v. 1.

cual sabemos unos por haberlo leído en los libros, otros por haber presenciado desdichas ajenas, y yo por experiencia propia, como lo probará la relación que sigue.

Muchos saben que yo, Job Hortop, polvorista nací en Bourne pueblo de Lincolnshire y á la edad de doce años fui llevado á Keddiffe, cerca de Londres, con Mr. Francisco Lee, polvorista de S. M. en cuyo servicio estuve hasta que fui compelido á ir en el tercer viaje á las Indias Occidentales con el muy excelente Señor Juan Hawkings, quien me nombró uno de los artilleros del buque de S. M. el «Jesús de Lubek» y salió de Plymouth en el mes de Octubre de 1567, llevando consigo otro buque de S. M. llamado el «Minión», y otros cuatro suyos, á saber: el «Angel», el «Swallow», el «Judith» y el «William and John». Previno á su segundo que si el mal tiempo los separaba, se reunieran en la isla de Tenerife. En seguida, por espacio de siete días con sus noches, tuvimos tales tormentas, que perdimos la lancha y una pinaza con algunos hombres. Llegados á la isla de Tenerife, supo el general que su teniente, con el «Swallow» y el «William Sand John», estaba en una isla llamada Gomera, y en efecto allí le encontró. Habiendo anclado y hecho aguada, dió á la vela para el Cabo Blanco

y de camino tomamos una carabela portuguesa cargada del pescado que llaman mujol. De allí fuimos á Cabo Verde y en la travesía encontramos á un francés de la Rochela, llamado el capitán Bland, que había tomado una carabela portuguesa: dió-le caza el vice almirante y le apresó. El capitán Drake, ahora Sir Francisco Drake, fué nombrado capitán de la carabela, y proseguimos nuestra derrota hasta llegar á Cabo Verde, donde habiendo anclado, echamos los botes y mandamos soldados á tierra. El general fué el primero que saltó á tierra, y el capitán Dudley con él. Tomamos allí ciertos negros; mas no sin daño nuestro, pues el general, el capitán Dudley y otros ocho fueron heridos con flechas envenenadas. Cosa de nueve días despues murieron los ocho heridos; mas un negro enseñó al general el modo de sacar de la herida el veneno con un diente de ajo, y así sanó. Fuimos de allí á Sierra Leona donde hay unos peces monstruosos llamados tiburones, que devoran á los hombres. Yo y otros fuimos enviados en el "Angel" con dos pinazas, adentro del río nombrado Calonsa, á buscar dos carabelas que andaban por allí en el comercio de negros: tomamos una con los negros y la trajimos.

En este río una de las pinazas fué desfon-

dada en la noche por un hipopótamo, y echándose los hombres á nado fueron cogidos en la otra, excepto dos que se afianzaron el uno al otro y los llevó el animal. Este monstruo es del tamaño de un caballo, salvo que tiene las piernas muy cortas; sus dientes son enormes y de una cuarta de largo. Acostumbra meterse de noche en los bosques, tratando de sorprender á los negros en sus chozas para devorarlos, lo cual ellos estorban con su vigilancia, y le matan del modo siguiente: Hacen buena guarda, espiando con cuidado la llegada de estos animales, y cuando ven que se han internado en los bosques, atraviesan inmediatamente en el camino un grueso tronco de árbol, de manera que al regreso no puedan pasar por encima de él, á causa de tener las piernas tan cortas, y entonces los acometen los negros con sus flechas y dardos hasta que los matan.

Entramos después en el río llamado Caserros, donde había otras carabelas comerciando con los negros, y las apresamos. En esta isla, entre el río y el mar, crecen árboles con ostras encima. (1) Hay palmas

(1) *In this Island between the river and the main trees grow with oysters upon them.* Los árboles á que se refiere el autor son sin duda los *Mangles*, que crecen en las orillas del mar y esteros salados de los climas tropicales. Además de las ramas, producen unas guías ó bejucos

tan altas como el palo mayor de un navío, y en la cima producen nueces (cocos?) de vino y de aceite; y así las llaman palmas de vino y palmas de aceite. También se dan plátanos en aquella tierra: el tronco es tan alto como el de un abeto y tan grueso como un muslo: sus hojas son largas y anchas, y arriba da el fruto llamado también plátanos: éstos son curvos, de un codo de largo, gruesos como la muñeca y agrupados en racimos. Cuando están maduros son muy buenos y agradables al paladar y ni aun la azúcar es de gusto más delicado.

Con el "Angel," el "Judith" y las dos pinazas hicimos vela para Sierra Leona, donde se hallaba el general, quien con los capitanes y soldados entró por el río nombrado Tagarino á tomar un pueblo de negros. Allí encontró tres reyes de aquella tierra con cincuenta mil negros, sitiando el mismo pueblo que no habían podido tomar en las veces que le habían acometido

que bajan al suelo cenagoso, enraizan en él, y dan origen á nuevos árboles, que á su vez producen otros de la misma manera, formando en poco tiempo un bosque impenetrable. Ulloa, *Viaje á la América Meridional*, pte. 1.º núm. 43.º.—Oviedo, *Hist. General y Nat. de las Indias*, lib. IX, cap. 5.º, &c. Es sabido por otra parte, que las ostras se adhieren á los cuerpos submarinos, como lo son las raíces, y aun parte de los troncos de los mangles, durante la pleamar. La expresión *between the river and the main* es oscura, pues *main* puede significar lo mismo el Océano que el Continente.

de años atrás. Nuestro general abrió una brecha, entró y tomó bizarramente el pueblo, donde encontró cinco portugueses que se rindieron á discreción, y él les perdonó la vida. Tomamos y nos llevamos quinientos negros para el comercio de las Indias Occidentales. Los tres reyes llevaron siete mil negros á una punta de la tierra durante la baja mar, y se ahogaron todos en el cieno, porque no pudieron tomar sus canoas para salvarse. Nos volvimos con las pinazas á los buques, hicimos aguada, y dimos á la vela para Río Grande. Llegados allá, entramos con el «Angel,» el «Judith» y las dos pinazas, y nos encontramos con siete carabelas portuguesas que sostuvieron con nosotros un reñido combate. Al fin con el favor de Dios alcanzamos victoria y los hicimos huir á la ribera, por donde se escaparon con los negros, y nosotros retiramos de la orilla las carabelas. La mañana siguiente Mr. Francisco Drake, con su carabela el "Swallow" y el "William and John," entró por el río acompañado del capitán Dudley y sus soldados: echaron á tierra cien de ellos solamente, y pelearon con siete mil negros, quemaron el pueblo, y volvieron al general con pérdida de un solo hombre.

En aquel lugar hay muchos gatos de Algalia que se crían en los huecos de los ár-

boles: los negros los cogen con redes, los meten en jaulas, los alimentan con mucho regalo, y les sacan el almizcle con una cuchara. (1)

Emprendimos entonces nuestro viaje desde Guinea hacia las Indias Occidentales, y en la travesía murió el capitán Dudley.

Navegando para las Indias, la primera tierra que descubrimos fué la isla nombrada Dominica, á la cual llegados, anclamos, tomamos provisión de agua y leña, é hicimos rumbo á otra isla llamada Margarita,

(1) Estos animales, que el autor llama *muskecars* deben ser los *gatos de Algalia*, pues les convienen las señas que da. El animal [hasta hoy poco conocido] que produce el verdadero almizcle, es una especie de corzo, y sólo se cria en el Asia. El olor del almizcle y el de la algalia son tan semejantes, que es fácil confundirlos. Creo no desagradará al lector el siguiente pasaje, relativo á los gatos de Algalia que se encuentra en el *Símbolo de la Fe* de Fr. Luis de Granada. (Pte. I, cap. 22): «Entre tantas diferencias de animales, no puedo dejar de hacer mención del regalo de la Divina Providencia haber criado gatos de algalia. . . . Es, pues, de saber que este animal tiene una bolsa entre los dos lugares por donde se purga el vientre, repartida en dos senos y en ellos descarga poco á poco esta masa tan estimada, de modo que cada cuatro días es menester descargar esta bolsa con una cucharita de marfil: porque cuando esto no se hace, el mismo se arrastra por el suelo para despedir de sí esta carga que le da pena por ser muy caliente. Y de esta manera cada mes se saca de él una onza de algalia. que en esta era de agora vale diez ó doce ducados en Lisboa. Y más, añadiré aquí una cosa que si no fuera pública, no me atrevería á escribirla, la cual es que en esta ciudad (Lisboa) hay un mayorazgo que dejó un padre á su hijo, de veintinueve gatos de algalia; los cuales hecha la cosa del mantenimiento de ellos, le rentan cada año seiscientos mil maravedís.» Y la institución de este mayorazgo es con cláusula que esté siempre entero este número de gatos, so pena de tres mil ducados, aplicados al hospital de la Misericordia.

donde el general á pesar de los españoles, ancló, desembarcó y tomó víveres frescos.

A una milla de la isla está en el mar una roca, en la cual se cria una multitud de aves semejantes á las berniclas: (1) por la noche íbamos en nuestros botes y á garrotazos matábamos muchísimas y las llevábamos á bordo, juntamente con muchos huevos, que son del tamaño de los de pavo y pintados como ellos. Los comíamos y nos parecían muy buenos.

De allí nos fuimos á Burboroata, que es en la tierra firme de la Indias Occidentales: entramos, anclamos y nos entretuvimos dos meses aderezando los buques y comerciando con varios españoles de aquel país. El general nos despachó á una ciudad llamada Placencia (que estaba en un cerro alto) para suplicar al Obispo que reside en ella, nos otorgase amistad y favor sin faltar á sus leyes; pero informado de nuestra venida, abandonó de miedo la ciudad. En la subida al cerro de Placencia, encontramos una gran serpiente venenosa, con dos cabezas: el cuerpo era tan grueso como un brazo, y de una yarda de largo. Nuestro maestre Roberto Barret la partió en dos con su espada, la cual quedó tan negra como si la hubieran metido en tinta.

(1) La *bernicla* es una especie de pato ó cerceta.

Hay gran número de tigres grandes y feroces, que con maña devoran á muchos. Andan por los caminos frecuentados, y se dejan ver de los caminantes dos ó tres veces: luego se emboscan, aguardan á que hayan pasado los caminantes, y entonces los sorprenden arrojándose sobre ellos repentinamente, y los devoran. Así iba á suceder con uno de los nuestros, á no haber sido porque uno de ellos miró hacia atrás. El general despachó tres buques á la isla llamada Curazao, con objeto de hacer provisiones para los demás, y allá le aguardaron. Desde allí envió el «Angel» y el «Judith» al río de la Acha donde fondeamos frente al pueblo. Los españoles nos dispararon desde la orilla tres tiros de artillería, y les contestamos con dos que atravesaron la casa del gobernador. Levamos en seguida las anclas y nos fuimos á fondear fuera de tiro de pueblo, en cuyo lugar estuvimos cinco días, á pesar de los españoles y de sus disparos. En el intermedio llegó á Santo Domingo una carabela de aviso, á la cual dimos caza con el «Angel» y el «Judith» hasta hacerla aterrar; pero de allí la trajimos á pesar del fuego de doscientos arcabuceros españoles, y volvimos á anclar frente al pueblo, en cuya posición permanecemos hasta que el general llegó, fon-

deó, echó en tierra su gente y tomó valerosamente el pueblo, con pérdida de un hombre, llamado Tomás Surgeon. Desembarcamos y para estar con seguridad, establecimos en tierra nuestra artillería de campaña: echamos á los españoles dos leguas de tierra adentro, y así se vieron obligados á contratar con nuestro general, quien les vendió la mayor parte de sus negros.

A la puesta del sol matamos en este río un monstruoso lagarto ó cocodrilo. Entramos siete por el río en la pinaza, llevando un perro, al cual con un cordel atamos un gran garfio de hierro con su cadena y alacrán, la cual pusimos bajo el vientre del animal, quedando en el lomo la punta del garfio, y todo bien asegurado como está dicho. Echamos el perro al agua, y fuimos largando cuerda poco á poco, al mismo tiempo que remábamos. Vino el lagarto y en el acto tragó al perro: seguimos remando hasta que le sofocamos, y entonces se zambulló causando grande agitación en el agua. Saltamos á la orilla, y tirando de la cuerda le sacamos á tierra: tenía veintitrés pies medidos: la cabeza era de cerdo, el cuerpo de serpiente, con escamas como plátanos; la cola larga y llena de nudos tamaños como pelotas de falcón. Tenía cuatro piernas, y en las patas uñas largas co-

mo de dragón: le abrimos, le destripamos, y habiéndole desollado, secamos la piel y la rellenos de paja, con intento de traerla á nuestra país, como lo hubiéramos hecho, á no haberse perdido el buque. Este monstruo puede llevarse y devorar un hombre á caballo.

De allí nos encaminamos á Santa Marta, donde saltamos en tierra, contratamos, y vendimos ciertos negros. Dos de nuestros compañeros mataron allí una monstruosa serpiente, que se iba para su madriguera con un conejo en la boca. Era tan gruesa como un muslo, y de siete pies de larga: en la cola tenía diez y seis nudos, cada uno como una gran nuez, los cuales, según dicen, indican la edad: era verde y amarilla; abriéronla, y en el vientre le hallaron dos conejos.

Dimos luego á la vela para Cartagena donde entramos, fondeamos, y habríamos comerciado con los vecinos, á no haber sido porque tenían gran temor al rey. Entonces trajimos el «Minión» al frente del castillo, y disparamos al castillo y á la ciudad; desembarcamos luego en una isla donde había muchos jardines; allí en una bodega hallamos ciertos botijos de vino que nos llevamos, y el general, en compensación de ellos, mandó dejar en tierra telas

de lana y de lino, de igual valor. Desde aquel lugar, por causa del mal tiempo, nos vimos obligados á buscar el puerto de San Juan de Ulúa. En la travesía, frente á Campeche, encontramos un pequeño barco español, que se dirigía á Santo Domingo: iba en él un español, llamado Agustín de Villanueva, que fué quien hizo traición á todos los nobles de las Indias, y fué causa de que los degollasen, (1) por lo cual, con dos frailes se huía á Santo Domingo; pero los apresamos y trajimos con nosotros á San Juan de Ulúa. El general hizo gran caso de él y le trató como noble; mas con todo eso fué al fin uno de los que nos hicieron traición. Cuando hubimos anclado y desembarcado, montamos la artillería que encontramos en la isla, y hacíamos guardia y vela para estar seguros. Al otro día avistamos la flota española, de que era general un español llamado Luzón (Luján) con quien venía otro español llamado D. Martín Enríquez, que el rey de España enviaba por su virrey á las Indias. Despachó á nuestro general una lancha con bandera de parlamento, para saber de qué nación eran los buques que veía anclados en un puerto del rey de Es-

(1) Alude sin duda el autor á la circunstancia de haber sido Agustín de Villanueva uno de los que denunciaron la conjuración del marqués del Valle.

paña. Respondiósele que eran buques de la reina de Inglaterra, que venían en busca de víveres, por su dinero; y que si el general de la flota quería entrar, había de darnos víveres, así como las demás cosas que necesitábamos; que nos iríamos á un lado del puerto, y él entraría á colocarse en el otro. El español replicó, que él era el virrey, que traía mil hombres, y que por consiguiente entraría. Nuestro general dijo entonces: «Si él es virrey, yo represento la persona de mi reina; y si él trae mil hombres, mi pólvora y mis balas triunfarán.» El virrey después de haber tenido consejo, cedió á la demanda del general, jurando por su rey y su nación, por su título y por la autoridad que tenía de monarca, que así lo cumpliría, é incontinentemente se dieron rehenes por ambas partes. El general con ánimo recto y cristiano, ajeno de todo engaño y fraude, juzgando que los españoles harían lo mismo, entregó seis caballeros, sin poner duda de que le entregarían otros iguales: pero los pérfidos españoles (según después se descubrió) nos dieron los más plebeyos de sus tripulaciones, disfrazados con ricos trajes. Hecho esto, se pregono por ambas partes, que so pena de muerte nadie diera ocasión para alguna reyerta con que se turbara el concierto, y de esa

manera entramos pacíficamente en el puerto, con grande aplauso de todos.

Acto continuo trajeron los españoles una grande urca de seiscientas toneladas y la anclaron al costado del «Minión,» abrieron portas en los otros buques, asestándonos la artillería, y en la noche llenaron de gente la urca para abordar al «Minión,» según después pareció; todo lo cual dió motivo á que nuestro general desconfiase, y enviase á Roberto Barret, porque sabía la lengua española, á preguntar al virrey qué significaba aquello. Habiéndole invitado el virrey á entrar con los que le acompañaban, mandó luego echarle grillos, é inmediatamente tocaron una trompeta, que era la señal convenida entre los pérfidos españoles para dar principio á su proyectada traición contra nuestro general. Este hubiera sido muerto entonces por Agustín de Villanueva, que estaba con él á la mesa, y llevaba un puñal oculto en la manga, á no haberlo visto y observado un Juan Chamberlaine, que le sacó de la manga el puñal. Levantóse al punto el general, y ordenó que le pusiesen preso en la despensa, custodiado por dos hombres.

Creyendo los desleales españoles que todo había pasado á medida de su deseo, tocaron la trompeta, y en el acto trescientos

hombres acometieron al "Minión," visto lo cual, nuestro general nos gritó con voz furiosa: "Dios y San Jorge; dad sobre estos villanos traidores, y salvad el "Minión:" confío en Dios que la jornada será nuestra." A estas voces marineros y soldados saltaron del «Jesús de Lubeck» al "Minión," y echaron á los españoles. Con un disparo del «Minión» se incendió la vice-capitana española, donde pereció la mayor parte de trescientos españoles, volados por la pólvora: también su capitana estuvo incendiada media hora. Picamos los cables, viramos hacia fuera, sin dejar de combatir; mas nos acometieron por todos lados, y la pelea duró desde las diez de la mañana hasta el anochecer. Mataron á todos los nuestros que estaban en la isla, menos á tres que á nado alcanzaron el «Jesús de Lubeck.» (1) Nuestra capitana, llamada el «Angel,» fué echada á pique, y el «Swallow» apresado. La capitana española tenía más de sesenta balazos, y muchos de la tripulación estaban fuera de combate: otros cuatro de sus buques fueron echados á pique. Entre la flota y los que vinieron de tierra á ayudarle, había mil quinientos hombres: de ellos matamos quinientos cuarenta, según supi-

[1] Según se expresa al fin de esta relación, el autor fué uno de estos tres que escaparon á nado.

mos con buen fundamento, por una relación que vino á México. Durante la pelea, el "Jesús de Lubeck" recibió cinco balazos en el palo mayor: el trinquete fue cortado bajo.(1) por un tiro de balas encadenadas y el casco estaba acribillado, de suerte que era imposible sacarle. Los enemigos pusieron fuego á dos de sus buques, tratando de incendiar con ellos el "Jesús de Lubeck," lo cual impedimos picando los cables de proa en los escobenes, y retirándonos á la espía sobre la amarra de popa hasta zafarnos.

El "Minión" tuvo que dar á la vela y alejarse de nosotros, yendo á fondear fuera de tiro de la isla. Nuestro general animaba con gran brío á sus soldados y artilleros, y pidió á su paje Samuel un vaso de cerveza. Trájoselo en un vaso de plata, y bebiendo el general á la salud de todos, recomendó á los artilleros que permanecieran firmes como buenos junto á sus piezas. Apenas había soltado el vaso, cuando vino una bala de media culebrina que lo arrebató, juntamente con un cepillo de tonelero que es-

[1] *Under the hounds*, dice el original, y no he podido encontrar la correspondencia castellana de la palabra *hounds*.—Aunque el traductor vivió algunos años en un puerto de mar de España, lo cual le dió ocasión de aprender bastantes términos de náutica en castellano, no está séguro de haber acertado á traducir los muchos que se encuentran en inglés en esta relación y la siguiente.

taba cerca del palo mayor, y salió al otro lado del buque, lo cual no acobardó al general, que no cesaba de animarnos, diciendo: «No temáis, porque Dios, que nos ha librado de este tiro, también nos librará de estos villanos traidores.» Tratando el capitán Bland de salir del puerto, vió el palo mayor cortado á raíz por un tiro encadenado que vino de tierra, por lo cual echó el ancla, pegó fuego á su buque, recogió toda su gente en la pinaza, y vino á bordo del «Jesús» á juntarse con el general, quien le dijo que no podía creer que hubiera tratado de abandonarle: el capitán contestó que nunca había pensado en ello, sino que su intención era dar vuelta para abordar el buque español más á barlovento, y que había quemado su buque con la esperanza de que el fuego se comunicara á la flota enemiga: díjole el general, que si así era, había hecho bien. En esto llegó la noche. El general ordenó que para resguardar la arboladura del «Minión» se le colocara á sotavento del «Jesús», y previno á Sir Francisco Drake que viniese con el «Judith» á abordar el «Minión», para recibir gente y otras cosas necesarias, y en seguida marcharse, como lo hizo.

En la noche cuando comenzó el terral, dimos á la vela y nos salimos, á pesar de

los españoles y sus fuegos, hasta fondear con dos anclas al abrigo de la isla. El viento soplaba de hacia el Norte, y era sumamente peligroso, de suerte que á cada momento temíamos ser echados á la costa. En fin, cuando el viento vino más aún largo, levamos ancla y dimos á la vela en demanda del río de Pánuco, para tomar agua, porque teníamos muy poca, y los víveres andaban tan escasos, que nos vimos en la necesidad de comer cueros, gatos, ratas, pericos, monos y perros. Vióse, pues, obligado nuestro general á dividir su gente en dos partes, porque llegó á haber un motín por falta de víveres, diciendo algunos ser preferible que los pusiesen en tierra para correr su suerte entre los enemigos, antes que morir de hambre en el buque. Preguntó quiénes querían ir á tierra y quiénes quedarse en el buque, diciendo que los primeros fuesen á proa, y los segundos á popa. Noventa y seis nos resolvimos á salir. El general nos dió á cada uno seis yardas de tela de Ruán, y dinero á los que pidieron. Cuando hubimos desembarcado, vino á vernos y nos abrazó á todos amigablemente: dijonos que le causaba gran pena dejarnos abandonados, y nos aconsejó que sirviéramos á Dios y nos amáramos unos á otros. Con esa afabilidad se despidió tris-

temente, prometiéndonos que si Dios le llevaba salvo á nuestro país, haría cuanto estuviera de su parte para que todos los que aun viviésemos, tuviéramos modo de regresar también, y así lo cumplió. (1)

Después de mi vuelta á Inglaterra he sabido que muchos censuraron que nos hubiera abandonado de esa manera y se llevase los negros. La razón fué que á cambio de ellos podía conseguir víveres ú otras cosas necesarias, si el mal tiempo le hacía arribar á las islas, mientras que por oro y plata no lograría obtener nada.

Volvióse luego el general á su buque, y quedamos en tierra, donde velamos toda la noche por temor á los indios salvajes de la comarca. Al amanecer emprendimos nuestra marcha, de tres en tres, hasta que llegados á una arboleda; nos salieron los indios preguntándonos qué gente éramos y cómo habíamos venido. Dos de la compañía, es á saber, Antonio Godard y Juan Cornish, que sabían el español, se adelantaron hacia ellos y les dijeron que éramos ingleses; que nunca habíamos venido antes al país, que habíamos peleado con los españoles, y que por falta de víveres nos habíamos echado en tierra nuestro general. Pregun-

[1] No encuentro noticia alguna por donde conste el cumplimiento de esta promesa del general.

taron que á donde pensábamos ir; contestamos que á Pánuco. El capitán de los indios nos pidió algunas piezas de nuestra ropa y camisas, lo cual dimos: mandónos luego que le diéramos todo y no quisimos, sobre lo cual fué muerto Juan Cornish por una flecha que le disparó un muchacho que estaba junto al capitán: éste dió un golpe con su arco en la nuca del muchacho, y le dejó por muerto. Dijonos que le siguiésemos y nos llevó á un gran campo donde hallamos agua dulce: nos mandó sentar al redor del charco y que bebiéramos, mientras iba con los suyos á matar cinco ó seis venados para traérnoslos. Allí nos estuvimos hasta las tres de la tarde; pero no volvió. Uno de la compañía, llamado Juan Cooke, y otros cuatro se separaron y se metieron en la arboleda en busca de refrigerio: inmediatamente fueron cogidos por los indios quienes los dejaron desnudos, como cuando nacieron, y así volvieron á nosotros.

Dividímonos entonces en dos compañías, la una con Antonio Godard, y la otra con Santiago Collier, y cada una fué por separado en busca de Pánuco. Antonio Godard y sus compañeros se despidieron de nosotros, pasaron un río donde los indios despojaron de su ropa á muchos, y siguiendo su camino fueron á dar á un cerro pedre-

goso, en el cual hicieron alto. Santiago Collier con los suyos pasaron aquel día el mismo río, donde también fueron robados, y uno muerto por accidente. En la noche llegamos al mismo cerro en que estaba Antonio Godard en el cual permanecemos hasta salir juntos la mañana siguiente. Empezamos el camino por entre dos bosques, y allí los indios nos robaron toda la ropa, dejándonos enteramente desnudos: mataron además ocho de los nuestros é hirieron á muchos. Tres días después llegamos á otro río donde los indios nos mostraron el camino de Pánuco, y nos dejaron. Pasado el río entramos en un desierto, é hicimos unos rollos de yerba verde, con que nos rodeamos el cuerpo para defendernos del sol y de los mosquitos de aquella tierra. Antes de llegar á Pánuco tuvimos de camino por el despoblado siete días con sus noches, manteniéndonos únicamente de raíces y de guayabas, que es una fruta como higos. Llegados al río de aquel nombre, vinieron á nosotros en una canoa dos españoles de á caballo. Preguntáronnos cuantos días habíamos andado por aquel desierto, y donde estaba nuestro general, porque conocían que éramos de los que habían peleado contra sus paisanos: respondimos que siete días y siete noches, y que por falta de víveres nos había

echado entierra nuestro general, marchándose él en seguida con los buques. Volviéronse ellos á su capitán, quien los envió de nuevo con cinco canoas para llevarnos á todos, hecho lo cual nos formaron y cien jinetes con lanzas vinieron hostilmente sobre nosotros; mas no nos hicieron daño, sino que nos condujeron presos á Pánuco, donde pasamos una noche. En el río de Pánuco hay un pez como un ternero, que los españoles llaman mallatín (manati): tiene en la cabeza una piedra que los indios usan para curar el cólico: por la noche sale á pastar en tierra: he comido de él y sabe casi á tocino. De allí nos enviaron á México, que está á noventa leguas de Pánuco; en el camino, á veinte leguas de la costa, vi cangrejos blancos correteando en la arena: comí de ellos, y son excelentes. Se dá allí una fruta que los españoles llaman anocottes (aguacates) del tamaño de un huevo y negras como carbón: tienen dentro un hueso, y es fruta muy sabrosa. También se halla un árbol muy extraño que llaman maguey, y sirve para muchos usos. Abajo junto á la raíz, le hacen un agujero por el cual extraen dos veces al día una especie de licor que hierven en una gran caldera, hasta que se consume la tercera parte y se espesa, quedando dulce como miel, y así le comen. A los vein-

te días de haberle extraído el jugo se seca y entonces le cortan y preparan como nuestro cáñamo en Inglaterra. Hecho esto, le aplican á muchos usos; una parte sirve para fabricar mantas, sogas é hilo; de las puntas sacan agujas para coser las sillas, aparejos y demás arneses de las caballerías: del resto hacen tejas para cubrir las casas; y en fin, le aprovechan de otras muchas maneras.

De ese modo llegamos á México, que tiene siete ú ocho millas de circuito: está asentada en un gran pantano y rodeada por cuatro cerros. No tiene otra entrada que dos calzadas, y está llena de canales por donde los indios van á todas partes y las islas que hay allí. Tres veces al año se sienten de ordinario en las Indias terribles terremotos, que ponen á las gentes en gran temor y riesgo. Durante los dos años que estuve allá los hubo seis veces, y cuando sobrevienen derriban árboles, casas é iglesias. A veinticinco leguas de México hay una ciudad llamada Tlaxcala, habitada por cien mil indios: andan con camisas blancas, calzones de lienzo y grandes mantas: las mujeres llevan un traje muy semejante á un zagalejo de franela. El Palacio del rey (1)

(1) Estaba entonces situado en el Empedradillo.

fué el primer lugar á donde nos llevaron en llegando á México, y nos mandaron sentar afuera. Vino á vernos mucha gente, hombres, mujeres y niños mostrándose admirados y compadeciéndose de nuestra desventura. Algunos sacerdotes nos preguntaban si éramos cristianos y respondimos que por la misericordia de Dios éramos tan buenos cristianos como ellos; replicaban que como podrían saberlo, y decíamos que por nuestras confesiones. De allí nos llevaron en una canoa á casa de un curtidor que está á alguna distancia de la ciudad. A la mañana siguiente vinieron dos frailes y dos clérigos, y nos mandaron que nos persignásemos y dijésemos nuestras oraciones en latín, para que pudieran ellos entendernos, lo cual hicieron muchos de los nuestros, y con eso se fueron los padres á decir al virrey que éramos buenos cristianos y que les agradábamos mucho. Trajéronnos luego gran cantidad de comida y alguna ropa, y los enfermos fueron enviados á los hospitales, donde muchos curaron y muchos murieron. De la casa del curtidor nos llevaron á la de un caballero, en la que nos mandaron permanecer bajo pena de muerte, sin entrar á la ciudad. Allí nos traían todo lo necesario y los domingos y días festivos venía mucha gente á vernos y regalarnos.

El virrey tenía determinado ahorcarnos, y aun había mandado hacer una horca nueva para la ejecución, lo cual no quisieron consentir los caballeros de aquella tierra, sino que le rogaron aguardase á que el navio de aviso trajese instrucciones del rey de España, acerca de cómo habíamos de ser tratados; porque decían que no encontraban en nosotros causa bastante para que pudiéramos ser ajusticiados legalmente. Ordenó entonces el virrey que fuésemos llevados á una isla allí cerca y mandó llamar al obispo de México, quien envió cuatro sacerdotes á la dicha isla para examinarnos y confesarnos: dijéronnos que el virrey quería quemarnos cuando estuviéramos examinados y confesados, conforme á las leyes del país. Volvieron al obispo y le informaron que éramos buenos cristianos: el obispo certificó al virrey nuestro examen y confesión, diciéndole que pues éramos buenos cristianos, no se metiera con nosotros. El virrey mandó traer al maestre B. Barret, y le mantuvo preso en palacio hasta que salió la flota para España. A los demás nos enviaron á una ciudad, siete leguas de México, llamada Tezeuco, á cardar lana entre los indios esclavos, cuya faena vil desdeñamos, y nos resolvimos á pegar á nuestros amos, como lo hicimos, y con eso

mandaron rogar al virrey, por Dios y por la Virgen Santísima, que nos quitase de allí, pues no querían tenernos más tiempo, porque no éramos hombres sino demonios.

El virrey mandó por nosotros y nos encerró en una casa de México. Despachó de allí á Antonio Godard y á otros de los nuestros á España con Luzón (Luján) el general que nos hizo prisioneros. Los demás permanecemos en México dos años, al cabo de los cuales nos despacharon presos á España con D. Juan de Velasco de Barre, almirante y general de la flota, quien llevó también en su buque, para presentarla al rey de España, la osamenta de un gigante, enviada de China á México al virrey D. Martín Enríquez para remitirla al rey como cosa admirable. Por el esqueleto se conocía que el gigante había sido enorme. El cráneo era tan grande como una media fanega: los huesos del cuello, la espaldilla, las canillas de los brazos y todos los demás huesos eran desmesurados. La canilla de la pierna, del tobillo á la rodilla, era tan larga como las de cualquier hombre, desde el tobillo hasta la cintura, y de grueso correspondiente.

Entonces, y en el mismo buque, se llevaron de regalo al rey de España, dos canastos de tierra con plantas de jengibre, que

igualmente habían venido de la China con ese objeto. El jengibre es planta rastrera como el orozú: produce tallos semejantes en tamaño y figura á los del ajo silvestre; córtalos cada dos semanas, y acostumbra regarlos dos veces al día, como aquí en Inglaterra las hortalizas. Ponen esos tallos en la sopa, y los emplean también en los demás guisados: su excelente gusto y aroma deleitan y abren el apetito.

Cuando nos hubieron embarcado en San Juan de Ulúa, el general nos hizo entrar al maestre Roberto Barret y á los demás en su camarote, y nos preguntó si estábamos dispuestos á pelear contra los ingleses, en caso de que nos encontrásemos con ellos en el mar; respondimos que no peleábamos contra nuestra propia nación; pero que si encontrábamos otros cualesquier enemigos haríamos lo que pudiéramos. Dijo que si hubiéramos dicho otra cosa no nos habría dado crédito, y que por lo mismo seríamos mejor tratados, y se nos daría ración como á la demás gente. Nos destinó, á cada uno, según nuestro oficio: á Roberto Barret con el piloto; yo fui al departamento de los artilleros; Guillermo Gawse con el contra-maestre; Juan Beare con el cuartel maestre; Eduardo Rider y Godofredo Giles, con el común de los marineros; Ricardo, el paje

del maestre, servía á éste y al piloto. Poco después salimos del puerto de San Juan de Ulúa con toda la flota española, rumbo al puerto de la Habana á donde llegamos en veintiséis días: entramos, anclamos, hicimos agua y esperamos durante diez y seis días la flota de Nombre de Dios, que es la que trae el tesoro del Perú.

El general de esa flota se llamaba Diego Valdés. Habiendo llegado y hecho también aguada, se reunieron las dos flotas en una sola, y durante los primeros quince días D. Juan de Velasco de Barre fué general de ambas. Al dar vuelta por el canal de Bahama, su piloto estuvo á punto de perder toda la flota en el cabo llamado Cañaveral, lo cual evitamos yo, Job Hortop, y nuestro maestre Roberto Barret. Porque estando yo en el segundo cuarto descubrí tierra, y llamando á Roberto Barret le dije que mirase á la mar, porque yo veía tierra por la serviola á sotavento. Llamó él al contra-maestre, le rogó que velase las escotas del trinquete, pusiese la barra á sotavento y virase de bordo. Ejecutado esto, nos hallamos en siete brazas de agua: disparamos una pieza para avisar á la flota que también virase, y así lo hizo. Con esto ganamos la estimación del general y de toda la flota. El general estaba furioso, y juró por

el rey que había de ahorcar al piloto, porque ya dos veces había faltado poco para que perdiese la capitana. Cuando hubo amanecido, disparó un cañonazo, llamando á consejo: el otro almirante vino en su buque, y le preguntó de qué se trataba: contestóle que su piloto había perdido la capitana y toda la flota, á no ser por dos de los ingleses, y que por ello quería ahorcale; mas el otro almirante logró disuadirlo de su intento, con buenas razones.

A la altura de las Bermudas vimos un monstruo que descubría de medio cuerpo arriba, en cuya parte tenía figura humana, de color como mulato ó indio curtido. El general mandó á uno de sus secretarios que escribiese la relación del caso, y él dio fe de ello al rey y á la corte. En seguida tuvimos pésimo temporal, durante diez y seis días, al cabo de los cuales Dios fué servido de mandarnos buen tiempo, hasta que dimos vista á la isla llamada Fayal.

El día de Santiago hicimos cohetes, ruedas y otros fuegos artificiales para divertirnos esa noche, como es costumbre en España. Cuando nos acercamos á tierra, el maestro R. Barret nos propuso que una noche nos apoderásemos de la pinaza, así que estuviéramos cerca de la isla de Tercera, para salir del cautiverio y peligro en que

nos veíamos. Convenimos en ello, animados por la circunstancia de que ningún buque traía pinaza á popa, sino el nuestro. Preparamos una talega de pan y un botijo de agua, con lo cual hubiéramos tenido para nueve días, y era lo bastante. El maestro pidió prestada una pequeña brújula al artillero mayor, quien se la franqueó; mas sospechó nuestro intento, y en secreto dió aviso á nuestro general, que disimuló por algún tiempo. Al cabo viendo que lo mismo hacíamos nosotros, mandó llamar á R. Barret y le hizo poner de cabeza en el cepo, con un gran par de grillos á los pies: los demás fuimos puestos de pies en el cepo. Mandó en seguida disparar un cañonazo, y envió la pinaza para que el otro almirante viniese á bordo con todos los capitanes, maestros y pilotos de ambas flotas. Hizo arriar la verga mayor y poner una garrucha en cada penol: fué llamado el verdugo, y nos mandaron confesar, porque el general juraba por su rey, que había de ahorcarnos.

Quando el otro almirante y los demás llegaron á bordo, los reunió en consejo y les dijo: que iba á ahorcar al maestro de los ingleses con todos sus compañeros. El almirante Diego Flores de Valdés le preguntó el motivo, y le respondió, que por haber

querido alzarnos en la noche con la pinaza, y poner fuego al buque con un petardo para así escaparnos, "por tanto, dijo, quiero que todos vosotros, capitanes, maestros y pilotos, lo firméis, porque por el rey juro que he de ahorcarlos." Diego Flores de Valdés respondió: "Ni yo, ni los capitanes, ni maestros y pilotos lo firmaremos," pues decía que si él hubiera estado preso como nosotros, habría hecho otro tanto. Aconsejó al general que nos tuviera en estrecha prisión hasta llegar á España, y entonces nos entregara á la Casa de Contratación de Sevilla, donde si habíamos merecido la muerte, nos aplicaran la ley; porque él no quería que se dijese que en una flota como aquella, seis hombres y un muchacho se habían de apoderar de la pinaza y escapar en ella; y con eso se volvió á su buque.

Una vez ido aquel, vino el general á nosotros, junto al palo mayor, y juró por el rey que no nos quitaría del cepo hasta llegar á España. A los diez y siete días nos pusimos en la barra de Sanlúcar, y arribamos á los Hureados: (1) allí nos metió en una pinaza con el cepo y nos llevaron presos á la Casa de Contratación de Sevilla.

(1) Me coge de nuevo esta palabra: el lugar en que surgían las flotas se llamaba *Zanfanejos* y hoy *Bonansa*.

Al cabo de un año quebrantamos la prisión en la noche de San Esteban. Siete de los nuestros lograron escaparse; mas Roberto Barret, yo, Job Hortop, Juan Emery, Onofre Roberts y Juan Gilbers, fuimos reaprendidos y vueltos á la Casa de Contratación, donde permanecimos en el cepo hasta después de la Epifanía. Entonces nuestro alcaide presentó un escrito al juez de la Casa de Contratación pidiendo que por haber quebrantado aquella cárcel, fuésemos enviados á la pública de Sevilla, y en efecto nos trasladaron luego á ella. Un mes después nos pasaron al castillo de la Inquisición en Triana, donde estuvimos un año, al cabo del cual nos sacaron en procesión, cada uno con su vela en la mano y su sambenito á cuestas. Lleváronnos á un gran cadalso levantado en la plaza de San Francisco, que es la calle principal de Sevilla, y allí nos hicieron sentar en bancos, por orden, cada uno en su lugar. Frente al nuestro había otro tablado donde estaban sentados todos los jueces y el clero. El pueblo nos veía con admiración, compadeciéndose unos de nuestra desgracia, y otros pidiendo que fuesen quemados aquellos herejes. Después de estar sentados dos horas nos predicaron un sermón: en seguida un tal Bresinia, secretario de la Inquisición, subió al

púlpito con las causas, y llamó á Roberto Barret y á Juan Gilbert. Dos familiares de la Inquisición los condujeron ante los jueces y el secretario leyó la sentencia, que era de ser quemados; volvieron con eso al tablado y fué ejecutada la pena.

Llamaron luego á Juan Bone y á mí Job Hortop, y nos condujeron al mismo lugar, en el cual oímos también nuestra sentencia que fué la de ir á remar en las galeras por diez años, y volver después á la casa de la Inquisición para que nos pusieran nuestros sambenitos, yendo en seguida á la cárcel perpetua irremisible, lo cual notificado nos volvieron á nuestros asientos. Tomás Marks y Tomás Ellis fueron llamados y sentenciados á ocho años de galeras, y Onofre Roberts y Juan Emery á cinco; concluido esto, nos volvieron á nuestros bancos de tablado, donde quedamos sentados hasta las cuatro de la tarde, hora en que regresamos á la casa de la Inquisición. A la mañana siguiente vino Bresinia el tesorero, (1) y nos dió á cada uno copia de nuestra sentencia. Yo y los otros fuimos llevados á las galeras, donde nos encadenaron de cuatro en cuatro: la ración diaria de cada uno eran veintiséis onzas de galleta ordinaria, y agua:

(1) Antes le ha calificado de secretario y este título es más propio de los oficios que desempeñó en el auto.

el vestido para todo el año, dos camisas, dos pares de calzones de tela burda, un saco de paño encarnado ordinario, tan pronto puesto como quitado, y un gabán de pelo con una capucha de fraile: nuestro alojamiento eran las tablas desnudas de los bancos de las galerías; cada mes nos rapaban las barbas y el cabello: hambre, sed, frío y azotes nunca nos faltaron hasta que cumplimos nuestras respectivas condenas. A los diez años (porque serví otros dos sobre los doce de mi sentencia) me volvieron á llevar á la casa de la Inquisición en Sevilla, y habiéndome puesto el sambenito, me enviaron á la cárcel perpetua irremisible, en la que llevé el sambenito cuatro años, y entonces, después de muchas súplicas, conseguí que me lo quitasen, mediante cincuenta ducados, que me prestó el tesorero real, Hernando de Soria á quien por ellos serví como esclavo siete (1) años hasta el mes de Octubre pasado de 1590. Vine luego de Sevilla á Sanlúcar, y hallé modo de escaparme en una arca cargada de vinos y sal, pertenecientes á unos flamencos, súbditos del rey de España, vecinos de Sevilla y casados con españolas. Salidos de Sanlúcar en este mes de Octubre pasado, en-

(1) Al fin dice que fueron tres, y es el número que resulta de la cuenta que hace de los años que estuvo preso,

contramos en alta mar, frente al cabo más meridional un navío inglés llamado el galeón Dudley, el cual tomó á los flamencos y á mí me trajo á Portsmouth, donde me desembarqué el 2 de Diciembre del año pasado de 1590. De ahí fui despachado por Mr. Muns, teniente de Portsmouth, con cartas para su excelencia el conde de Susséx quien mandó á su secretario tomase mi nombre y declaración, como lo hizo, sobre cuanto tiempo había yo estado fuera de Inglaterra, y con quien había yo ido. Y el día de Noche Buena me despedí de su señoría y vine á Kedriffe.

CAPITULO IX.

Tercero y penoso viaje que hizo Mr. Juan Hawkings con el «Jesús de Lubeck», el «Misión» y otros cuatro buques, á las tierras de Guinea y á las Indias Occidentales en los años de 1567 y 1568.

Salieron de Plymouth los buques, el día 2 de Octubre de 1567, y tuvimos tiempo favorable hasta el día en que estando á cuarenta leguas N. del cabo Finisterre, se levantó una violenta tempestad y duró cuatro días, con tal fuerza, que dispersó la flota. Perdimos todas las lanchas, y el «Jesús» quedó

tan maltratado, que no se le creyó capaz de continuar el viaje, de suerte que aun antes de cesar la tempestad, hicimos rumbo de vuelta, determinados á desistir de nuestra empresa; mas el día 11 amainó el viento y aclaró el tiempo, con lo cual nos animamos á llevar adelante la expedición, como lo hicimos, encaminándonos á las islas Canarias, en una de las cuales, llamada la Gomera, se reunieron, conforme una orden anticipada, todos nuestros buques dispersados por la tormenta. Hecha la aguada, salimos el 4 de Noviembre en dirección á la costa de Guinea, y arribamos el 8 á Cabo Verde. Desembarcamos ciento cincuenta hombres con esperanza de hacernos de algunos negros; pero fueron muy pocos los que se consiguieron, y eso con gran daño y quebranto de nuestra gente, ocasionado en su mayor parte por las flechas envenenadas; pues aunque al principio las heridas parecían pequeñas, raro escapó de aquellas á quienes llegaron á sacar alguna sangre, sino que murieron de extraña manera, con las bocas cerradas desde unos diez días antes de morir, y ya que las heridas estaban cicatrizadas. A mí me tocó una de las mayores heridas, pero gracias á Dios escapé. Desde allí estuvimos pasando el tiempo en la costa de Guinea hasta el 12 de Enero, re-

contramos en alta mar, frente al cabo más meridional un navío inglés llamado el galeón Dudley, el cual tomó á los flamencos y á mí me trajo á Portsmouth, donde me desembarqué el 2 de Diciembre del año pasado de 1590. De ahí fui despachado por Mr. Muns, teniente de Portsmouth, con cartas para su excelencia el conde de Susséx quien mandó á su secretario tomase mi nombre y declaración, como lo hizo, sobre cuanto tiempo había yo estado fuera de Inglaterra, y con quien había yo ido. Y el día de Noche Buena me despedí de su señoría y vine á Kedriffe.

CAPITULO IX.

Tercero y penoso viaje que hizo Mr. Juan Hawkings con el «Jesús de Lubeck», el «Misión» y otros cuatro buques, á las tierras de Guinea y á las Indias Occidentales en los años de 1567 y 1568.

Salieron de Plymouth los buques, el día 2 de Octubre de 1567, y tuvimos tiempo favorable hasta el día en que estando á cuarenta leguas N. del cabo Finisterre, se levantó una violenta tempestad y duró cuatro días, con tal fuerza, que dispersó la flota. Perdimos todas las lanchas, y el «Jesús» quedó

tan maltratado, que no se le creyó capaz de continuar el viaje, de suerte que aun antes de cesar la tempestad, hicimos rumbo de vuelta, determinados á desistir de nuestra empresa; mas el día 11 amainó el viento y aclaró el tiempo, con lo cual nos animamos á llevar adelante la expedición, como lo hicimos, encaminándonos á las islas Canarias, en una de las cuales, llamada la Gomera, se reunieron, conforme una orden anticipada, todos nuestros buques dispersados por la tormenta. Hecha la aguada, salimos el 4 de Noviembre en dirección á la costa de Guinea, y arribamos el 8 á Cabo Verde. Desembarcamos ciento cincuenta hombres con esperanza de hacernos de algunos negros; pero fueron muy pocos los que se consiguieron, y eso con gran daño y quebranto de nuestra gente, ocasionado en su mayor parte por las flechas envenenadas; pues aunque al principio las heridas parecían pequeñas, raro escapó de aquellas á quienes llegaron á sacar alguna sangre, sino que murieron de extraña manera, con las bocas cerradas desde unos diez días antes de morir, y ya que las heridas estaban cicatrizadas. A mí me tocó una de las mayores heridas, pero gracias á Dios escapé. Desde allí estuvimos pasando el tiempo en la costa de Guinea hasta el 12 de Enero, re-

gistrando con toda diligencia los ríos, desde Río Grande hasta Sierra Leona, y para entonces apenas habíamos reunido ciento cincuenta negros; pero lo avanzado de la estación y las enfermedades de la gente nos obligaban á marcharnos. No teniendo, pues, los suficientes para ir á las Indias Occidentales, entré en consulta con los demás, sobre ir á la costa de la Mina con esperanza de obtener allí oro en cambio de mercancías, y costear así nuestros gastos; pero en aquel mismo instante llegó un negro, enviado por un rey á quien oprimían otros reyes sus vecinos, pidiéndonos auxilio y ofreciéndonos que pondría á nuestra disposición cuantos negros se tomasen en la guerra, tanto por su parte como por la nuestra. Visto eso determinamos darle auxilio, y enviamos ciento veinte hombres que el día 15 de Enero asaltaron un pueblo de negros enemigos de nuestro aliado. Tenía el pueblo ocho mil habitantes, y estaba fuertemente cercado con éstacadas á su modo. Defendiéronle tan bien, que los nuestros fueron rechazados con pérdida de seis muertos y cuarenta heridos, por lo cual me enviaron á pedir refuerzo. Considerando yo que el buen éxito de esta expedición contribuiría grandemente al provecho del viaje, fuí en persona, y con ayuda

del rey, nuestro aliado, acometimos al pueblo por mar y tierra: con dificultad y apelando al fuego (porque las casas estaban techadas con hojas secas de palma), conseguimos la entrada y pusimos en fuga á los habitantes. Tomamos doscientas cincuenta personas, hombres, mujeres y niños, y nuestro aliado hizo seiscientos prisioneros, de los cuales creíamos que nos daría una parte; pero como en esa nación rara vez ó nunca se trata verdad, aquello era en lo que menos pensaba el negro, sino que en la misma noche alzó su campo y sus prisioneros, de suerte que hubimos de contentarnos con lo que habíamos cogido.

Puesto que ya teníamos juntos de cuatrocientos á quinientos negros, juzgamos prudente irnos con ellos hacia las costas de las Indias Occidentales, donde por los dichos negros y otras mercancías que teníamos, esperábamos conseguir lo necesario para cubrir los gastos y sacar alguna utilidad. Procedimos, pues, á ello con toda diligencia, hicimos agua y leña, y nos apartamos de la costa de Guinea el 3 de Febrero. Con travesía más penosa de lo acostumbrado, dimos vista el 27 de Marzo á una isla llamada Dominica, junto á la costa de las Indias Occidentales, en 14 grados.

Desde allí fuimos costeano de un lugar

á otro, comerciando como podíamos con los españoles, aunque con bastante dificultad, porque el rey tenía severamente prohibido á los gobernadores de aquellas partes, que bajo ningún pretexto permitieran comerciar con nosotros. A pesar de eso, recibimos buena acogida é hicimos razonable negocio desde la isla Margarita hasta Cartagena, sin que ocurriese cosa digna de referirse, salvo en el cabo de la Vela, en un pueblo llamado Río del Hacha, de donde vienen todas las perlas. El tesorero que mandaba allí no quiso absolutamente consentir comercio alguno, ni aun siquiera que hiciésemos aguada. Había fortificado el pueblo con diversos baluartes en todas las entradas, y provístose de cien arcabuceros, pensando que por hambre nos obligaría á echar en tierra los negros, en lo cual no se habría engañado mucho, á no ser que nosotros, viendo que no había medio de alcanzar su favor, nos resolvíeramos á entrar al pueblo por la fuerza, como al fin tuvimos que hacerlo, atacando con doscientos hombres los baluartes y tomando el pueblo, con pérdida de sólo dos hombres de nuestra parte, y ninguna de parte de los españoles, porque después de hacer una descarga, huyeron.

Una vez posesionados nosotros del pue-

blo, se entabló un comercio secreto, tanto á causa de que los españoles necesitaban negros, como porque el tesorero lo toleraba; así es que los españoles acudían á nosotros de noche, y nos compraron hasta doscientos negros. En todos los demás lugares en que comerciamos, los vecinos españoles se alegraban de vernos, y venían á contratar de buena gana.

En Cartagena, último lugar que pensábamos haber visitado en aquellas costas, no pudimos en manera alguna tratar con ningún español, merced á la inflexible recitud del gobernador; y como ya estaba casi acabado nuestro comercio, no quisimos ni aventurar un desembarco, ni perder más tiempo, sino que pacíficamente nos marchamos el 24 de Julio, creyendo escapar de la estación de las tormentas que comienzan allí un poco más tarde y llaman *huracanes*; pero al pasar por la punta occidental de Cuba, en dirección á la costa de la Florida, nos asaltó el 12 de Agosto una horrible tormenta que duró cuatro días, y maltrató al "Jesús" hasta desarbolarle de todos los masteleros, y desquiciar malamente el timón, estropeándole en general de tal modo, que estuvimos á punto de abandonarle allí, más bien que seguir cuidándole; pero con la esperanza de sacar todo á salvo, buscamos la

costa de la Florida, donde no hallamos fondeadero para nuestros buques, á causa de la poca profundidad. Viéndonos en situación tan desesperada, y acometidos por una nueva borrasca que duró otros tres días, nos fué preciso acogernos al puerto de que se sirve la ciudad de México y se llama San Juan de Ulúa, en 19 grados. Tratando de tomar ese puerto, cogimos de paso tres buques con unos cien pasajeros, que pensábamos nos servirían de medio para obtener con más facilidad víveres por nuestro dinero, y un lugar seguro en qué reparar nuestra flota. Poco después, el 16 de Setiembre, entramos en el puerto de San Juan de Ulúa: al vernos llegar, creyeron los españoles que era la flota de España, á cuya causa las principales autoridades de la ciudad vinieron á nuestro bordo, y no fué poco su asombro y temor cuando conocieron su engaño; pero se tranquilizaron al saber que no queríamos más que víveres. Hallé en el dicho puerto doce buques que, según dijeron, contenían doscientas mil libras esterlinas en oro y plata. Todo eso estaba en mi poder, juntamente con la isla y los pasajeros que de paso había tomado; mas los puse en libertad, sin quitarles ni el valor de un ochavo. Solamente porque no quería yo sufrir retardo en mi intento, de-

tuve dos personas de cuenta, é inmediatamente despaché un correo á México, que dista doscientas millas, manifestando al presidente y audiencia de aquella capital, que habiendo arribado allí por fuerza de tiempo, necesitábamos carenar nuestros buques y tomar víveres, y pagando todo, lo cual esperábamos se nos otorgase, como amigos que éramos del rey D. Felipe; pedíamos además al presidente y audiencia, que sin tardanza tomasen providencias para que á la llegada de la flota, que aguardaba por momentos, no surgiera motivo de discordia entre ella y nosotros, sino que para mayor firmeza de la paz hubiera órdenes suyas al efecto. Despachado este correo en la noche del 16 de Setiembre, día mismo de nuestra llegada, á la mañana siguiente se presentaron á la vista del puerto tres velas grandes, y entendiendo que era la flota española, en el acto mandé participar al general de ella, que allí estaba yo, dándole á entender que antes de permitirle la entrada al puerto, debía mediar algún convenio entre nosotros, para que estuviésemos seguros y la paz no se turbara. Es de saber que este puerto se forma de una isleta de piedra que en lo más alto no sobresale del agua tres piés, y por cualquier rumbo no tiene más extensión que

un tiro de ballesta: el doble ó algo más dista de la tierra firme, y no hay en toda aquella costa otro paraje donde los buques puedan estar con seguridad, porque el viento norte sopla con tal violencia, que si los buques no están firmemente amarrados, con las anclas aseguradas en la dicha isla, no hay más remedio que perecer, cuando sobreviene un norte. El fondeadero es además tan estrecho, que los buques tenían que quedar unos al costado de los otros, y ni nosotros podíamos dejarles lugar á ellos ni ellos á nosotros. Desde entonces comencé á lamentar lo que al fin sucedió; porque decía yo para mí: entre dos riesgos me veo y he de correr uno de los dos: ó impido á la flota la entrada al puerto (lo cual me consideraba capaz de hacer, con el favor de Dios), ó los dejo que entren con su conocida traición, que nunca dejan de ejecutar, tan pronto como hallan ocasión, sea lo que fuere. Si no les hubiera dejado entrar, se habría perdido indudablemente toda la flota, que traía seis millones, ó sea un millón y ochocientas mil libras esterlinas, y no me hallaba con ánimo para cargar con semejante responsabilidad, temiendo la indignación de la reina en caso tan grave. Y considerando conmigo mismo estas dudas, juzgué preferible exponerme á lo dudoso y no

á lo cierto. Lo dudoso era, á mi juicio, la traición, que tenía esperanza de evitar con buena política; y escogiendo así el menor mal procedí al concierto. Volvió de la flota mi primer enviado, trayendo noticia de que en ella venía un virrey con autoridad, no sólo en todas las provincias de México (por otro nombre Nueva España), sino también en el mar, quien nos mandaba decir que enviásemos nuestras condiciones, y por su parte, para afirmar la amistad entre ambas coronas, serían tan favorablemente otorgadas, como fielmente cumplidas; añadiendo además otras buenas palabras, de que á su paso por la costa de las Indias había sabido el buen tratamiento hecho á los habitantes en todos los lugares donde habíamos estado, lo mismo que á los de aquel puerto á quienes había yo dejado en libertad. Y volviendo á nuestra demanda, pedíamos que se nos proporcionasen víveres por nuestro dinero, y se nos diese licencia de vender lo necesario para atender á nuestras necesidades, que de ambas partes se entregasen en rehenes doce caballeros, como seguro de la paz; que para mayor seguridad nuestra, quedara en nuestro poder la isla, mientras permaneciésemos allí, así como la artillería que en ella estaba puesta, y eran once piezas de bronce, y por último, que

no entrase en la dicha isla español alguno con armas de ninguna clase. Al principio no le agradaron estas condiciones, sobre todo la de conservar nosotros la isla, pues teniéndola ellos, pronto nos habrían despachado, porque al primer norte nos hubieran cortado las amarras y habríamos ido á la costa, pero al cabo concedió todo, reduciendo únicamente á diez los doce rehenes, que en el acto fueron cambiados, con un escrito del virrey, firmado de su puño y autorizado con su sello, en que instaban las cláusulas del convenio. En seguida se dió á son de trompeta un pregón y mandó que de ambas partes ninguno fuera osado de quebrantar la paz, so pena de muerte. También se acordó que se vieran los generales de ambas flotas, y se darían mutua fe de guardar lo estipulado, como se hizo. De esta manera á los tres días quedó concluido todo, y entró la flota en el puerto, saludándose una á otra según uso de mar. El jueves llegamos, como antes dije; el viernes apareció la flota española, y el lunes por la noche vino al puerto, trabajamos luego dos días en poner á un lado los buques ingleses y al otro los españoles, mediando muchas protestas de recíproca amistad entre los capitanes y demás gente de ambas naciones, lo cual era tan sincero por nuestra

parte, como fingido por parte de los españoles, puesto que de tierra les habían enviado un refuerzo hasta de mil hombres y pensaban dar por todas partes sobre nosotros el próximo jueves 23 de Setiembre á la hora de comer. Ese mismo jueves por la mañana, acercándose ya la hora de la traición, se comenzaron á notar algunas señales de ella, como trasiadar armas de un buque á otro, poner artillería en ellos, y asestarla contra la isla que los nuestros guardaban, mover tropas más de lo necesario y acostumbrado, y otros muchos malos indicios que nos obligaron á mandar preguntar al virrey qué significaba aquello. Dió inmediatamente orden de quitar todo lo que pudiera infundir sospechas, y nos envió á decir que él, bajo la fe de virrey, sería nuestro escudo contra cualquier villanía. Mas no satisfechos nosotros con esa respuesta, porque sospechábamos que había mucha gente escondida en un gran barco de novecientas toneladas anclado junto al "Minión" enviamos nueva embajada con el maestre del «Jesús» que sabía el español, para preguntar al virrey si aquello era ó no cierto. Viendo entonces el virrey que ya su traición iba á ser descubierta, detuvo al maestre, hizo tocar las trompetas, y fuimos embestidos por todos lados. Los nues-

tros que guardaban la isla sobrecogidos de súbito terror, cedieron: pusieron en huida, y trataron de acogerse á los buques: los españoles, que estaban ya preparados para ello, desembarcaron por todas partes en gran número, lo cual podían hacer fácilmente desde sus buques, sin necesidad de botes, y mataron desapiadadamente á cuantos encontraron en tierra, excepto unos pocos que alcanzaron el «Jesús». El barco grande que calculábamos tenía escondidos los trescientos hombres, abordó inmediatamente el «Minión», pero á Dios gracias, cuando entramos en sospechas, que sería una media hora antes, habíamos preparado el «Minión» y perdiendo las amarras de proa se largó á la espía por las de popa, de cuya manera se libró de la violencia del primer empuje de aquellos trescientos hombres. Pasado adelante el «Minión» abordaron el «Jesús» que con mucha dificultad y considerable pérdida de gente se defendió y preservó también. En aquel mismo instante cayeron sobre él otros dos buques, de manera que se vió en grande apuro para poder desamarrarse, mas al cabo de un rato conseguimos cortar las amarras de proa y largarnos á la espía por la de popa. Cuando ya el «Jesús» y el «Minión» se hubieron puesto á dos cuerpos de distancia de la flota española,

la pelea se enardeció tanto por todas partes que dentro de una hora fué echada á pique la capitana española, quemada la vice-capitana, y otro de los vasos principales echado también á fondo, de suerte que de los buques ya no podíamos recibir gran daño.

Mas es de saberse que toda la artillería de la isla estaba en poder de los españoles, y nos hacían tal daño con ella, que cortaron todos los mástiles y aparejos del «Jesús» tan malamente, que ya no quedaba esperanza de salvarle. Viendo eso determinamos poner el «Jesús» al otro lado del «Minión» para que resistiera toda la batería de tierra, sirviéndole de resguardo hasta la noche, y sacar entonces del «Jesús» los víveres y demás cosas á que alcanzara el tiempo, para abandonarle en seguida. Determinado así, y resguardado el «Minión» del fuego de tierra, repentinamente incendiaron los españoles dos grandes barcos que venían en derecha á nosotros, y como no hallábamos modo de evitar aquel incendio, causó un terror pánico en los nuestros: unos decían «vámonos con el «Minión», y otros, «veamos si el viento se lleva el fuego por otra parte.» En resumen como los del «Minión» tenían las velas listas, las largaron sin licencia de capitán ni de maestro, atendiendo solamente á ponerse en sal-

vo, y apenas tuvieron tiempo de recogerme á bordo.

La mayor parte de los que quedaron vivos en el "Jesús" se metieron en un pequeño bote y siguieron al "Minión;" los demás que no cupieron en el bote tuvieron que rendirse á merced de los españoles (que juzgo no usarían mucha con ellos), de manera que escapamos con sólo el "Minión" y el "Judith," pequeña barca de cincuenta toneladas, la cual desapareció aquella misma noche, dejándonos abandonados á nuestra triste suerte. A la mañana siguiente ganamos una isla á una milla de los españoles, donde nos cogió un viento norte, y no teniendo más que dos cables y dos anclas, porque en el combate habíamos perdido tres cables y dos anclas, no pensábamos más que en la muerte que teníamos continuamente ante los ojos; pero quiso Dios librnos otra vez.

Calmó algo el temporal, y el sábado dimos á la vela. Como la gente era mucha y los víveres pocos, la esperanza de salvarnos era menor cada día. Unos querían entregarse á los españoles; otros preferían buscar un lugar donde entregarse á los infieles, y algunos se resolvían á aguardar la merced de Dios en el mar, reducidos á una miserable ración. Con el corazón conster-

nado anduvimos vagando así catorce días en mares desconocidos, hasta que el hambre nos obligó á buscar la tierra, porque ya los cueros se consideraban como un manjar excelente; gatos, ratones, ratas y perros, ninguno escapó de cuantos pudieron ser habidos; loros y monos que eran tenidos por de gran precio, parecían ahora mucho más estimables, si á su vez llenaban el hueco de una comida. Por fin el 8 de Octubre tomamos tierra en lo más interior del mismo golfo de México en 23 y medio grados, esperando encontrar allí población de españoles, socorro de víveres y lugar en que reparar nuestro buque, pues se hallaba tan maltratado por el fuego de los enemigos, y tan desquiciado por los disparos de nuestra propia artillería, que nuestros débiles y cansados brazos no alcanzaban á impedir que se llenase de agua. Pero sucedió todo lo contrario, porque no encontramos ni gente, ni víveres, ni fondeadero, sino un lugar en que con buen tiempo podíamos, no sin riesgo, enviar un bote á tierra, porque la gente acosada por el hambre quería desembarcar, y yo consentí en ello.

Puse en un lado á los que querían desembarcar, y en el otro á los que preferían seguir el viaje de vuelta, quedando divididos en dos partes casi iguales, de unos cien hom-

bres cada una. A los primeros pusimos con toda diligencia en tierra en el sitio ya referido, y luego que estuvieron desembarcados, resolvimos hacer aguada y salir á la mar con nuestro corto resto de víveres. La mañana siguiente, hallándose en tierra cincuenta de mis cien hombres dando prisa á la aguada, se levantó una tormenta tan fuerte, que en tres días no pudieron volver al buque; éste se vió también en gran peligro, y á cada momento creíamos naufragar.

Pero Dios tuvo otra vez misericordia de nosotros, y nos mandó buen tiempo. Trajimos á bordo el agua, y partimos el 16 de Octubre, desde cuyo día tuvimos tiempo sereno y favorable hasta el 16 de Noviembre, en que gracias á Dios, salimos de las costas de las Indias, y fuera del canal y golfo de Bahama que está entre el cabo de la Florida y las islas Lucayas. Conforme nos acercábamos á países más fríos, nuestros hombres, agobiados por el hambre, morían continuamente, y los que quedaron estaban tan débiles, que apenas podían maniobrar el buque. Como el viento era siempre contrario para ir á Inglaterra nos resolvimos á arribar á Galicia, en España, con objeto de remediar el hambre de la tripulación, y otras urgentes necesidades. Llegados el día último de Diciembre á un

lugar cerca de Vigo, llamado Pontevedra, comieron los nuestros tantos víveres frescos, que contrajeron lastimosas enfermedades, y la mayor parte murieron. Esto se ocultó todo lo posible; pero al cabo, aunque á ninguno de los nuestros se permitió ir á tierra, por la comunicación con los españoles, conocieron éstos nuestra flaqueza. No por eso dejaron de buscar todos los medios de hacernos traición; pero lo más pronto posible nos fuimos para Vigo, donde recibimos algún auxilio de ciertos buques ingleses, y doce hombres de refresco, con lo cual remediamos nuestras necesidades, como mejor pudimos, y saliendo el 20 de Enero de 1568 llegamos el 25 á Mountsbay en Cornuallis: sea Dios por ello bendito.

Si hubieran de referirse por menor todos los trabajos y contratiempos de este lamentable viaje, se necesitaría la pluma de un escritor laborioso, y tanto tiempo como el que tenía el que escribió la vida y muerte de los mártires.

JUAN HAWKINGS. ®

*Algunas noticias de Sir John Hawkings
y de sus viajes.*

Sir John Hawkings nació en Plymouth hacia 1520, y desde muy joven hizo varios

viajes á España, Portugal y las islas Canarias. Las noticias que recogió en aquellos países, y las que le comunicó su padre, que era también marino distinguido y muy estimado de Enrique VIII, le sugirieron la idea de dedicarse al comercio de negros, tomándolos en la costa de Africa para ir á venderlos en las posesiones españolas de América. Este tráfico, visto hoy con tan justo horror, no se tenía entonces por deshonoroso. Con tal objeto hizo Hawkins tres viajes, siendo el primero en 1562. Llevó tres buques, tomó trescientos negros en la costa de Guinea y los vendió tan ventajosamente en la isla española, que con las mercancías obtenidas en cambio, no sólo cargó sus tres buques, sino también dos urcas que fletó. En 1564 y 1565 hizo el segundo viaje, más largo y azaroso que el primero. Salió de Plymouth con cuatro buques, arribó por mal tiempo al Ferrol, y fué á hacer la escala de costumbre en las Canarias, encaminándose luego á la costa de Africa. Parte por fuerza, parte por astucia, hizo allí su provisión de negros, con lo cual recorrió las Antillas, Cumaná, Santa Fe y Río de la Hacha. Como estaba estrictamente prohibido en las colonias españolas todo comercio con extranjeros, encontraba Hawkins donde quiera grandes di-

licultades para su contratación; mas de grado ó por fuerza, pública ú ocultamente, lograba casi siempre establecerla. Dió la vuelta á Cuba, de allí fué á la Florida, volvió á la Habana, y nuevamente á la Florida, donde socorrió con víveres á los franceses, que estaban allí con Mr. de Laudounière. De la Florida regresó á Inglaterra, á donde llegó en Septiembre de 1565, con pérdida de veinte hombres.

La fortuna, que tanto favoreció á Hawkins en el primer viaje, le iba abandonando en los siguientes. El tercero, verdaderamente desastroso para él, fué el de 1567 y 1568, cuya relación ha visto el lector, hecha por Miles Phillips, por Job Hortop, y por el comandante mismo. Dícese que para colmo de males, no pudo obtener Hawkins que Drake le devolviera ni una pequeña parte del oro que se había llevado cuando se separaron poco después del desastre de Veracruz. Tan mal suceso resfrió mucho la afición de Hawkins á las aventuras; pero lo más notable es que cuando los españoles acababan de tratarle tan duramente en las Indias, ofreciera sus servicios al rey de España Felipe II, y fueran aceptados. A lo menos así lo dice el historiador inglés Lingard; con estas palabras. «Después de esto (el viaje de 1567 y 1568) invadió todavía

Hawkings dos veces las colonias españolas, y ya de vuelta, envió á Madrid á su amigo Jorge Fits Williams para ofrecer sus servicios al rey de España. Dudábase de su buena fe, pero ofrecía rehenes, y el 10 de Agosto de 1571 se hizo un arreglo que el duque de Feria firmó por una parte, y el enviado por otra. Se estipuló que con objeto de restablecer la antigua religión, y poner término á la tiranía de Isabel y favorecer los derechos de María Stuart al trono, Hawkings traería al servicio de España diez y seis buques, cuyos nombres se expresan, con 420 cañones y 1,586 hombres; que el rey Felipe concedería á Hawkings y á los suyos perdón general de los pasados delitos, y le pagaría 16,987 ducados cada mes para los gastos de la armada. No fué posible mantener tan secreto este singular convenio, que no se trasluciese algo. Hawkings fué llamado é interrogado por orden del consejo; pero se justificó de tal modo, que los lóres quedaron ó fingieron quedar satisfechos, y le hicieron entrar al servicio de la reina. Completa debió ser la justificación de Hawkings en asunto tan grave (aunque el caso parecía increíble), puesto que lejos de producirle consecuencias desagradables, ó á lo menos, el desvío de la reina, hallamos

que ésta le nombró tesorero de la marina, y se le consultaba en todos los negocios importantes. Y aun más porque en 1588, fué nombrado contraalmirante y se le dió el navío "Victoria" para pelear contra la Armada invencible de aquel mismo monarca español á cuyo servicio había pretendido entrar. El valor y habilidad que mostró Hawkings le grangearon elogios de la reina Isabel, el título de caballero y ascenso en su carrera de marino.

Si es cierto que su antiguo amigo Drake le despojó del oro recogido en su tercera expedición, el tiempo borraría sin duda el disgusto que debió causar á Hawkings semejante proceder, pues en 1595 propuso, de concierto con el aquel famoso corsario, una nueva expedición contra las colonias españolas de América. El éxito de ella no fué favorable, lo cual dió motivo á que Hawkings muriese de pesadumbre, según quieren decir algunos; aunque otros al parecer con más fundamento, cuentan que en el ataque de Puerto Rico fué muerto por una bala de cañón el 22 de Noviembre de 1595. Había tenido la honra de representar en el parlamento á su ciudad natal Plymouth, y fundó en Chatham un hospital para marineros viejos é inválidos.

No hallo en los escritores españoles nin-

guna relación pormenorizada de la tercera expedición de Hawkins, dando lugar con esta falta á que no sea posible vindicar á las autoridades españolas del feo cargo de traición que les hacen Miles Philips, Job Hortop, y el propio Hawkins, en las relaciones que acabamos de ver. Torquemada (1) hablando del gobierno de D. Martín Enríquez, se contenta con decir: "Llegó al puerto de San Juan de Ulúa, donde tuvo *dares y tomares* con un inglés llamado Juan de Acle." Betancourt refiere dos veces el hecho.

La (2) primera dice así: "El año de 568, á 15 de Setiembre, entró Juan Aquines, inglés, con diez navíos, en el puerto de San Juan de Ulúa, y se apoderó de la isla á tiempo que llegó la flota en catorce navíos, en que vino el señor virrey D. Martín Enríquez, que los apresó, siendo general de la flota Francisco Luján, y trajeron doscientos prisioneros á la cantera de Santa María; donde trabajaron sacando piedra para México." Y más adelante (3) se expresa en estos términos: "El año de 568 llegó D. Martín Enríquez por virrey

(1) *Monarquía indiana* lib. V. cap. 21.

(2) *Teatro Mexicano* parte 4.ª pág. 77.

(3) *Tratado de la ciudad de México*, cap. 2.

"y hallando á Juan Aquines Acle (1) apoderado de la isla de San Juan de Ulúa que había entrado á 15 de Setiembre, lo desbarató y echó de la isla con trece navíos de la flota del cargo de D. Francisco Luján."

Ni Torquemada, ni Betancourt sospechaban que en tal hecho pudiera haber cargo de traición, mucho más tratándose herejes y piratas, á quienes no se debía fe; pero los ingleses y otros extrajeros no dejaron pasar la ocasión de acusar á los españoles, de modo que Barcia (2) hubo ya de defender á sus compatriotas contra el protestante francés Larrey, autor de una *historia de Inglaterra* poco estimada. [3] Dice, pues, Barcia: "Con la vaga noticia que se esparció en Francia, é Inglaterra de la destrucción de los españoles en la Florida, volvieron los corsarios á infestar las costas de las islas y tierra firme, y algunos con tanto poder, que como si tuvieran patente del rey para negociar géneros prohibidos, se

(1) El Aquines ya se entiende que es una disparatada corrupción de Hawkins; pero confieso que no acierto encontrar el origen de Acle.

(2) *Ensayo Cronológico para la Historia general de la Florida* publicado bajo el seudónimo de D. Gabriel de Cárdenas Z. Cano (Madrid, 1723) fol. 133.

(3) *An unsatisfactory performance*, la llama el inglés Lowdes en su *Bibliographer's Manual of English Literature*.

"entraban en los puestos, como lo hizo Juan
"Hawkings, inglés que se metió en el puer-
"to de San Juan de Ulúa, con cinco navíos
"cargados de mercaderías y negros; pero
"al día siguiente llegó la flota que iba de
"España, y sin que se pudiesen valer los
"ingleses, los embistió y tomó tres navíos
"de mercaderías, escapando los dos con
"gran trabajo: lo cual arguyen de traición
"algunos herejes, suponiendo que entre
"Carlos V y Enrique VIII había antigua
"capitulación de comercio libre, y que la
"flota dió palabra de no hacer mal á los in-
"gleses y la quebrantó, tomando sobre se-
"guro aquellos navíos; lo cual pondera tan
"agria como neciamente el impío Larrey,
"inventando falsamente, para dar nombre
"tan injusto á esta acción, el tratado y la
"palabra."

El P. jesuita Alegre, que escribía antes
de 1767 su *Historia de la Compañía de Je-
sús en Nueva España*, dice á este propósi-
to lo siguiente: (1) "Por los años de 1568 el
"pirata Juan Jaween, habiendo entrado en
"este puerto (Ulúa), causó bastante cuida-
"do por no haber en él fuerzas suficientes
"á resistirle. Al día siguiente, 15 de Se-
"tiembre, llegó con trece navíos de flota

(1) Lib. II, pág. 150.

"el Exmo. Sr. D. Martín Enríquez, que tu-
"vo el honor de señalar los principios de
"su gobierno con la expulsion de aquellos
"famosos corsarios." Otro jesuita, el P. Ca-
vo en sus *Tres siglos de México*, refiere que
D. Martín Enríquez llegó, *por Octubre* á
Veracruz, y "avisado de tener los ingleses
"al comando de Juan de Acle, ocupada
"desde el 15 de Setiembre *la isla de Sacri-
"ficios*, que está enfrente del castillo de
"San Juan de Ulúa, hizo juntar las guarni-
"ciones de la ciudad, *fortaleza* y de la flo-
"ta en que vino, que constaba de trece na-
"víos: con estas fuerzas, dirigidas á lo que
"se cree, por el general de aquella flota,
"Francisco Lujan, acometieron á los ene-
"migos, que obligaron á evacuar la isla."
Hay en esta relación varios errores, como
decir que el virrey llegó *por Octubre* á Ve-
racruz; que los ingleses se habían estable-
cido en la *isla de Sacrificios*, y que el vi-
rrey tomó la guarnición de la *fortaleza*, que
aún no existía, y se construyó precisamen-
te á consecuencia de este lance, para evi-
tar otros parecidos.

El laborioso compilador D. Diego Pa-
nes (1) cayó también en el error de supo-
ner ya construida entonces la fortaleza, y

(1) *Cronología de los Virreyes de México*, MS.

eso que por haber sido subteniente de artillería en Veracruz, y vivido allí mucho tiempo, debía creérsele mejor instruido en su historia. "Luego que este virrey (Enríquez) entró á gobernar, dice Panes, dispuso que se estableciesen algunos presidios, y que se fundase la villa de San Felipe en las minas de San Luis Potosí, sujetando las bárbaras naciones de indios mecós. De allí á poco arrojó á Juan Aquines, inglés, que se había apoderado del castillo de San Juan de Ulúa."

Entre los modernos, quien nos da noticias más extensas es D. Miguel Lerdo de Tejada en sus *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz*. (1) "El día 14 de Setiembre de 1568 se apoderó del islote de *Sacrificios* un pirata á quien algunos historiadores dan el nombre de Juan Ja-ween, y otros el de Juan Aquines Acle, (2) dominando en seguida la antigua villa de Veracruz, para lo cual no encontró resistencia alguna, por no haber allí fuerzas suficientes para defenderla. Este acontecimiento, que puso á aquel vecindario á merced de tan inesperado huésped, no

(1) Cap. 5.

(2) Es cosa notable que el autor ignorara que con esos nombres desfigurados se designaba al célebre Hawking, y también lo es que no diga palabra del combate con la flota española.

"fué de larga duración, pues al día siguiente se presentó á la entrada del puerto una escuadra de trece velas que conducía el virrey D. Martín Enríquez de Almanza, y esto bastó para que abandonaran precipitadamente á aquel punto. Sin embargo, á pesar del poco tiempo que permaneció allí aquel pirata, parece que supo aprovecharlo exigiendo fuertes tributos á sus habitantes, y aun saqueando las principales casas de comercio que entonces existían, pues consta que algunos años después fueron devueltos á la villas, por orden del rey los valores que aquel tomó." Ignoro de dónde hubo el autor estos pormenores, en que sospecho puede haber alguna equivocación, pues Hawking no tuvo tiempo, ni se hallaba en estado de saquear la ciudad: acaso la orden de devolución se refiere á otro suceso, y sea como fuere, es bien extraño que el gobierno tomase sobre sí el resarcimiento del daño causado por un pirata, admitiendo una responsabilidad que sólo podría venirle indirectamente por falta de protección á sus súbditos. Un gobierno que tomaba los caudales de particulares, que llegaban á España en las flotas, pagándolos con *juros* ó con *bonos*, como diríamos hoy, no es creíble que fuera tan escrupuloso.

Réstanos, para formar mejor juicio en el caso, escuchar el testimonio de los historiadores modernos, inglés el uno y español el otro. Lindard, en su *Historia de Inglaterra* ya citada, refiere de este modo las expediciones de Hawkins: "El célebre Sir John Hawkins se había dado ya á conocer por haber comenzado el comercio de esclavos. Hizo tres viajes (1562, 64 y 67) á la costa de Africa, donde á cambio de objetos de muy poco valor obtuvo un número considerable de negros; atravesó el Atlántico hasta la isla Española y demás colonias españolas de América, y por precio de sus esclavos trajo una gran cantidad de cueros, azúcar, jengibre y perlas. Mas este comercio era ilícito, y en su tercer viaje fué sorprendido en la bahía de San Juan de Ulúa por el virrey español que llegaba de Europa con una flota de doce velas. Las dos escuadras se vieron con inquietud y desconfianza; una tregua precaria acabó en un combate general; y por último, aunque los españoles sufrieron grave daño, Hawkins perdió su flota, sus tesoros y la mayor parte de sus compañeros. De seis buques que llevaba, sólo dos escaparon, y de éstos se hundió uno en el mar: el otro, de cincuenta toneladas, llamado el "Judith" y mandado por Fran-

cisco Drake, trajo á Europa el resto de los aventureros. El lector quedará sin duda admirado, cuando sepa que los dos buques mayores de los seis que hacían este inhumano tráfico, pertenecían á la reina. . . . Drake atribula el desastre á la perfidia del virrey, y tenía sed de venganza. Consultó con un capellán de la marina, y el ilustrado casuista le resolvió que la pérdida que le había ocasionado un jefe español, podía justamente resarcirla despojando á los súbditos españoles en cualquier parte del mundo." Sigue refiriendo el autor las expediciones de Drake, y agrega: "Cuando Felipe II se quejó de tales depredaciones, se trató de justificarlas malamente, alegando que él había ayudado en secreto á los enemigos de la reina. . . . Pero si ha de admitirse la excusa de las represalias, conviene investigar quien fué el primer agresor, y la imparcialidad nos obliga á echar la culpa á la conducta inexcusable de los aventureros ingleses."

De la *Historia de la Marina Real Española* (1) tomo el siguiente pasaje: "En 1568 se presentó en aquellas costas (de Amé-

(1) *Historia de la Marina Real Española, desde el descubrimiento de las Américas hasta el combate de Trafalgar*, por D. José March y Labores. [Madrid, 1854.]

rica) el pirata inglés Juan Hawkings con nueve navíos, y en Margarita y en Santa María vendió algunos negros esclavos para el cultivo de los campos y el laboreo de las minas. No pudo hacer lo mismo en otros puntos, porque teniéndole como enemigo, se le prohibió el desembarco; pero habiendo arribado al de Veracruz, obtuvo permiso del virrey de México para carenar sus navíos. Acaso este intento encubría otro nada bueno, pues el hecho es que en tanto que ejecutaba con suma diligencia aquella operación, tenía dispuesta la artillería en la costa como si amenazara la invasión ú ocupación de aquel punto por la fuerza. En esto llegaron trece navíos de la armada española, conduciendo al nuevo virrey D. Martín Enríquez, sucesor del marqués de Falces D. Gastón de Peralta, el cual desembarcó y se puso en camino para México, sin sospechar fraude alguno de parte de los ingleses. Pero el capitán de la escuadra nuestra D. Francisco Luján, los juzgó piratas, como lo eran en realidad; al ver la multitud de ellos que armados corrían por las calles, y aremetiendo á los muchos que estaban en la playa, hizo en ellos gran matanza, se apoderó de la artillería enemiga, y las naves españolas comenza-

ron á disparar sobre las inglesas, que á pesar de la sorpresa no dejaron de defenderse intrépidamente. Durante la pelea, que se trabó con gran furor, se escapó del combate el famoso inglés Francisco Drake, y embarcándose en una nave donde estaba recogida la mayor parte de oro, fruto de las rapiñas de aquellos piratas, huyó velozmente por el Oceano. Casi todo el día resistió Hawkings como deseperado, hasta que convencido de la desigualdad de sus fuerzas para contrarrestar las de los españoles, pegó fuego á su capitana, y favorecido de la oscuridad se puso en fuga en la vice-capitana, siguiéndola otro navío, y dejando todos los demás por presa de los españoles. El navío que le seguía, no pudiendo continuar su carrera, quedó hecho pedazos, estrellándose en el río de Pánuco, y su tripulación en número de sesenta personas fué conducida á México y tratada con *humanidad*.

Notará fácilmente el lector las discrepancias que hay entre las diversas relaciones de la expedición de Hawkings, no sólo en cuanto á la traición atribuida á los españoles, sino hasta en otros puntos de menor importancia. Según unos, los aventureros se establecieron en la isla de Sacrificios, y

según otros, se apoderaron de San Juan de Ulúa: quién dice que había en ésta una fortaleza, y quién calla esa circunstancia, dando así á entender que no existía allí fortaleza de ninguna clase: algunos cuentan que el virrey se había puesto ya en camino para México, y no fué él quien ordenó el ataque, sino el general de la flota, mientras que otras atribuyen todo al virrey. Iguales discordancias se notan acerca de la pérdida que sufrieron los ingleses, y de la suerte de los buques que escaparon. Parece que respecto á estos pormenores, debemos estar á las relaciones de los mismos aventureros; y en cuanto á lo demás, juzgo que no iremos lejos de la verdad, si creemos que las cosas pasaron de esta manera.

Venia Hawkins de Cartagena con cinco buques, (pues había perdido en la costa de Africa uno de los seis que sacó de Inglaterra), y se dirigía, como en su viaje anterior, á las costas de la Florida, cuando sorprendido por una tormenta, se vió obligado á refugiarse en el actual puerto de Veracruz llamado entonces de San Juan de Ulúa, porque el nombre de Veracruz se daba propiamente á la *antigua*. Bien puede creerse que Hawkins no entró allí por su voluntad, sino por fuerza de tiempo; porque tratando de hacer un comercio clandestino

é ilícito, no había de escoger para ello el puerto más principal y más frecuentado de aquella costa, fuera de que él mismo nos dice que había dado por concluido su negocio. Confirma esa creencia la moderación que usó á su llegada, como quien teme dar motivo á una agresión que le conviene evitar.

Las relaciones de los testigos oculares no dejan duda de que Hawkins se estableció en el islote de San Juan de Ulúa, y no en la isla de Sacrificios; pero no dicen si en aquella había alguna fortificación. Sólo Job Hortop habla de artillería encontrada en la isla; (1) mas si esta artillería era española, ¿quién la guardaba? No es de presumirse que los artilleros huyeran al acercarse los ingleses, pues no creyeron los españoles que aquellos buques eran enemigos, sino de la flota que se aguardaba. La expresión de Hortop más parece indicar que él, como artillero que era, se encargó con otros de montar y custodiar la artillería que los mismos ingleses acababan de desembarcar poco antes, lo cual se confirma con la relación de Miles Philips. Juan Chilton, que es

(1) *Wee monted the Ordnance that wee found there in the Islande.*

tuvo allí poco antes nos cuenta (1) que existía una muralla ó tapia con dos baluartes en los extremos, y que el rey mantenía cincuenta hombres para guardar aquellos fuertes, agregando que en dicha muralla se amarraban los buques. Mas como Chilton viajó muchos años por la Nueva España y otras provincias de América, volviendo á pasar por Ulúa después de la expedición de Hawkins, puede suponerse que entonces fué cuando vió aquella fortificación, levantada como defensa provisional para otro caso semejante, mientras se construía el castillo que actualmente existe, y que debió su origen á la expedición de que vamos tratando. De no ser así, nuestros escritores ingleses no dejarían de mencionar tal fortificación, y decir qué se hicieron los soldados que la guardaban. Si la hubieran hallado, se habrían establecido con más firmeza los nuevos ocupantes, y no abandonarían con tanta facilidad el puesto y la artillería á los españoles que los atacaron.

No es improbable que viéndose Hawkins en Ulúa, y notando que los españoles no contaban con medios de resistencia, hubiera pasado pronto de la defensiva á la ofensiva, á lo menos en cuanto bastara á obte-

(1) Véase su Relación en la pág. 446 del tomo 1º del Boletín.

ner los auxilios que necesitaba, pagándolos con el resto de sus mercancías ó negros, y completando así su comercio, único objeto del viaje. Mas vino á estorbarlo la llegada de la flota, que se apareció tan inoportunamente. Decir, como dice, que podía muy bien haberle impedido la entrada, no pasa de una bravata, y no habría dejado de hacerlo, si hubiera estado en su mano. Nada en realidad tenía que temer de su soberana, por más daño que hubiera causado á los españoles. Peleando con ellos fuera del puerto, tenía mayor facilidad de escaparse en caso necesario, y se ahorrraba los fuegos de tierra, que tanto daño le hicieron. La causa de la moderación de Hawkins y de su resolución de no oponerse á la entrada, de la flota, debemos buscarla en la debilidad de sus armas, y sobre todo, en la gran necesidad que tenía de víveres, á cuya necesidad debía sacrificarlo todo: Si hubiera tenido tiempo de procurárselos antes de la llegada de la flota, habría obrado de otra manera, ó á lo menos se marchara sin aguardar dentro del puerto aquella peligrosa visita. Pero hallándose desprovisto, y con sus buques maltratados, no le quedó otro arbitrio que proponer una tregua á los españoles, para ganar tiempo, y proveerse de lo que tan urgentemente necesitaba. Al

virrey le convenía también aceptarla, para no exponer los buques de la flota á los azares de un encuentro, en que pudiera perecer alguno, como en efecto sucedió después.

Que hubo realmente algún concierto no puede ponerse en duda, vistas las afirmaciones de los testigos oculares, y la conformidad con que refieren los puntos acordados; mas en la situación que guardaban ambas partes, no era posible que la paz fuera duradera. ¿Quién fué causa de que se turbase? Los ingleses ciertamente que nada ganaban en ello, y lo atribuyen todo á una traición de los españoles; pero ¿de semejante traición podía venirles tal provecho que compensase los inconvenientes de un ataque? Estando la flota dentro del puerto, los ingleses no se hallaban en estado de intentar nada contra los españoles, y se habrían considerado muy felices con haber logrado reparar sus averías, proveerse de víveres, y salir sin ser molestados. El aliciente de apresar las naves inglesas no parece bastante para haber faltado á la palabra empeñada, porque si Hawkins, que no pasaba entonces de un aventurero, tenía el desagrado de su soberana, en caso de que se le hiciese grave daño á la flota española; mayor motivo tenía el comandante

de ella para no exponerla á un descalabro, sólo por apresar ó destruir cinco buques pequeños.

No es creíble que los ingleses saqueasen la ciudad, como dice Lerdo, porque no tuvieron tiempo de hacerlo antes de la llegada de la flota, ni podían intentarlo después. Tampoco hay escritor que hable de ello, pero conociendo la audacia de aquellos aventureros, el odio y desprecio con que veían á los españoles, y la protección que estaban seguros de encontrar en su reino, no es temerario suponer que ellos dieron motivo á las hostilidades, tal vez contra la voluntad de su jefe. De hecho habían tomado una actitud hostil, estableciendo una batería en la isla, y obstinándose en conservarla. Los españoles debían naturalmente recelarse de semejantes huéspedes, y usaban de su derecho al tomar también precauciones para no ser sorprendidos; esto explica las disposiciones militares que alarmaron á los ingleses, y en tal situación, cualquiera chispa bastaba para producir un incendio.

Aunque los ingleses digan que el virrey mismo fué quien quebrantó la tregua, tengo por más probable que había salido ya para México en los siete días trascurridos desde su llegada, y que el general de la flota, D. Francisco Luján, fué quien ordenó y diri-

gió el ataque. Los buques de Hawkings se hallaban amarrados al islote de Ulúa, y en este tenía parte de su gente y artillería. Los españoles asaltaron el islote, y lo ocuparon sin resistencia, quedando dueños de los cañones, con los cuales hacían un fuego mortífero sobre los ingleses: al mismo tiempo los embestían los buques de la flota, abordando el «Minión», y el «Jesús». No quedó á los ingleses otro recurso que picar los cables de proa para alejarse cuanto antes de los fuegos de tierra, resistiendo al mismo tiempo el abordaje: el «Minión», el «Jesús» y el «Judith» lo consiguieron; pero el segundo, que había sido la rémora constante en toda la expedición, se hallaba tan maltratado, que los ingleses se decidieron á abandonarle, poniéndole antes de parapeto al lado del «Minión» para que resguardase á este de los fuegos de la isla. Mas en aquel momento los españoles lanzaron, á manera de brulote, uno de sus propios buques incendiado, y causó tal terror á la tripulación del «Minión» que sin más aguardar órdenes se largaron, abandonando el «Jesús». Algunos de los de este último buque, lograron alcanzar en un bote el «Minión»; los demás cayeron en manos de los españoles, así como todos los ingleses que estaban en la isla, excepto tres. El combate duró casi todo el

día; los ingleses habían perdido tres buques y la mayor parte de su gente; la pérdida de los españoles fué también considerable.

Los dos tristes buques ingleses consiguieron alejarse del puerto á favor de la oscuridad. En la misma noche se separó el capitán Drake con el «Judith»: é hizo vela para Inglaterra, abandonando al jefe en el «Minión», sin víveres y en mares desconocidos. El hambre le obligó á arribar á las costas de Pánuco y á abandonar en una tierra desierta la mitad de su gente, siguiendo él su viaje á Europa sin víveres, y en la estación de las tormentas, de tal modo que fué casi un milagro que no pereciese. Los desembarcados en Pánuco cayeron también en poder de los españoles. Su suerte y la de los prisioneros de Veracruz está pintada en las relaciones que preceden.

Es de sentirse que en nuestros documentos históricos no se halle, que yo sepa, una relación circunstanciada de aquellos sucesos. Los escritores españoles consideran á Hawkings como un pirata, y no le dan la importancia que debieran: ni aun su nombre aciertan á escribir. No era efectivamente más que un corsario contrabandista; pero en aquella época los oficiales más notables de la marina inglesa solían salir de entre tales aventureros, abiertamente por-

tegidos por el gobierno. El mismo Hawkins es un ejemplo de ello. Lo propio sucedió con el famoso Drake: cuando regresó de su correría en el mar del Sur, que tanto daño causó á los españoles, la reina Isabel aceptó un banquete á bordo del único buque que volvió á Inglaterra, y confirió á Drake el título de caballero, recibéndolo poco después á su servicio.

Sea como fuere, las relaciones que he sacado de la oscuridad en que yacían para nosotros, contribuirán á aclarar la historia de aquel suceso poco conocido. Mas son ingleses, y por lo mismo parciales: ojalá pudiera yo encontrar relaciones españolas para probar cumplidamente que la lealtad castellana no se manchó con una traición en las aguas de Veracruz el 24 de Septiembre de 1568.

CARTAS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



SOBRE INSTRUCCION PUBLICA.

Hacienda de Santa Clara, Marzo 9 de 1878

Sr. D.....

Cuernavaca.

Muy Sr. mio y estimado amigo:

MUCHO me honra V. con pedirme mi opinión acerca de la instrucción pública, por haberse de tratar este negocio próximamente. Sin tener la presunción de creer que mis ideas valgan algo, basta que V. desee conocerlas para que procure corresponder á ese favor y lo hago con tanto más gusto, cuanto que sé que hablo con una persona ilustrada y de sanos principios. Dos modos hay de considerar esta grave cuestión, el uno, reduciéndose al estrecho círculo en que la ha encerrado la política dominante, y el otro

discurriendo libremente y conforme á razón, sin respetar esos principios que un partido pretende hacer pasar por dogmas. Confieso á V. que prefiero lo segundo, porque considerando, como considero, enteramente falsas y absurdas, las teorías oficiales, discurrir según ellas es, á mi juicio, lo mismo que empeñarse en organizar el mal.

No me negará V. que en el empeño que hoy se demuestra en favor de la «instrucción pública» hay mucho de aparato teatral, mucho de espíritu de partido y bien poco de sincero deseo del bien de la sociedad. Cada uno en su demarcación se esfuerza en multiplicar los establecimientos de enseñanza, y en poder decir que concurre á ellos gran número de discípulos. Que en esos establecimientos se dé una enseñanza mala é incompleta: que el número real de los escolares sea muy inferior al que aparece en el papel: que los preceptores no tengan los conocimientos necesarios, ni aun la moralidad que tan alto encargo requiere, son cosas secundarias, porque no todo las ven: el caso es aparentar que por doquiera existen escuelas, colegios, institutos, liceos, &c. Esta fantasmagoría no fuera tan dañosa, si no costara un dineral al pueblo, y no produjera funestísimos efectos en la juventud.

La crecida suma que paga el país para

la instrucción pública, aun suponiendo que no se distraiga de su objeto, no puede dar otro fruto, que una enseñanza falsa y corruptora. Y digo esto con toda seguridad, porque antes es nociva que provechosa, la que no se funda en la base firmísima de la religión. Dirá V. que ya asoman aquí mis ideas añejas. No son, por cierto, mías solamente sino de los sabios más insignes, de los filósofos más profundos, y de los mayores hombres de estado. La instrucción que no se apoya en la moral, es una arma que se pone en manos de un loco: la moral sin religión es una torre de papel. Acallo por un momento, y con gran pena, mis creencias católicas, y sólo quiero ver las cosas por el lado social, ¿Qué puede esperarse de un hombre, á quien desde niño se está hablando de sus derechos, y rarísima vez de sus deberes? ¿Y qué sucederá si cuando se trata de éstos, no se impone á su infracción otra sanción penal que la puramente externa, tan fácil de eludir, tan miserable que sólo alcanza á un reducido número de crímenes? En la carta de 57 veo al frente un largo capítulo de los derechos del hombre y en el de las obligaciones sólo encuentro las del ciudadano; las del hombre no aparecen por allí, y aun fuera ridículo que aparecieran.

Tan cierto es lo dicho, que los enemigos mismos de la enseñanza religiosa no se atreven á desterrarla, sino que hipócritamente dicen que eso toca exclusivamente á los *padres*. Admirable teoría, que deja la más alta y principal de todas las enseñanzas á cargo de aquellos á quienes no se juzga capaces de comunicar á sus hijos ni el más humilde de los conocimientos humanos. Y los padres de familia replicarán con sobrada razón: ¿pagamos acaso tanto para que después quede á nuestro cargo enseñar á nuestros hijos lo que más les importaba saber? Si esto, que á ellos y nosotros es tan interesante, no quieres tú enseñarlo ¿para que sirven tus escuelas?

El Estado no tiene religión: buen provecho le haga; pero el pueblo la tiene, y yo no acierto á encontrar diferencia entre el pueblo y el Estado, á no ser que vayámos á parar en el famoso «El Estado soy yo» de Luis XIV; herejía á los ojos de la escuela liberal, pero herejía que acepta y aplica en toda su extensión. Y pregunto, si el pueblo mexicano es en su inmensa mayoría católico ¿con qué derecho se le arranca el fruto de su trabajo para sostener escuelas ateas, contrarias á su voluntad y á sus creencias? Yo no veo otro que el de la fuerza, que según dicen no impera ya en nuestro siglo de

acatamiento á la *soberanía del pueblo*. Descendiendo á un caso particular, ¿se atenta ó no contra la libertad de conciencia, poniéndome aquí, á fuerza, dentro de mi propia casa, y sin pagarme siquiera la renta del local, una escuela que mis creencias repugnan; escuela que yo mismo me veo compelido á sostener con mis contribuciones especiales? Al buen juicio de V. dejo la respuesta.

Me dirá V. que adónde voy á parar. Yo mismo no lo sé, porque cuando me tocan este punto de instrucción pública se me enciende la sangre al ver tanta farsa, tanta mala fe, tanta iniquidad, tanto veneno, y sobre todo tan negro porvenir para mi patria. La gran causa de nuestros infinitos males es el *error*; el error que á todas horas y bajo todas formas se derrama á manos llenas sobre la pobre nación. En los libros, en los periódicos, en la tribuna, en el foro, en la escuela, en las conversaciones, error y más error; en religión, en política, en literatura en bellas artes, error y siempre error. La verdad parece haber huido de esta tierra, en justo castigo del menosprecio público á la Verdad Eterna. Si alguien se atreve á proclamarla es desoída su voz, ó sofocada por la grito de los mil y mil que del error viven, y que no pueden soportar, como aves

nocturnas, el brillo de la luz de la verdad. Pero dejemos lo que sólo Dios puede remediar, y vengamos á nuestro Estado, comenzando por el famoso Instituto Literario.

Doce mil ochocientos pesos, nada menos (que para los contribuyentes son diez y seis mil) tiene asignados en la ley de Hacienda, más, otros siete capítulos no estimados en cantidad fija, y cuyo monto no puedo calcular, pero que no deberán bajar siquiera de unos tres mil pesos. Tenemos, pues, quince ó diez y seis mil pesos empleados en un establecimiento inútil, cuando no pernicioso. Es imposible que pueda estar bien organizado, porque los sabios no abundan tanto entre nosotros, que basten á llenar las innumerables cátedras creadas en todos los Estados, por la manía de «instrucción pública» que nos infesta. Un instituto literario es cosa muy seria, y la mayor parte de los que existen en los Estados no son más que puros alardes de vanidad provincial, porque no tienen ni rentas, ni profesores, ni libros ni instrumentos científicos, para enseñar como se debe. Todo se reduce á crear un foco de inmoralidad con muchachos hambrientos, desnudos é insubordinados: á dar de comer á algunos vagos, y á unas distribuciones de premios ridículas; á ruido

y bambolla, en fin, que es nuestro lado flaco. En los Estados lejanos podría haber pretexto para defender la existencia de estos colegios provinciales; pero en Cuernavaca, á media jornada de México, ¿qué utilidad puede traer ese Instituto, aunque fuera bueno? ¿No sería mucho más barato y mejor, que el gobierno del Estado costeará en México los estudios de media docena de jóvenes que dieran esperanzas? Pero ¡ay qué digo! Irían á la Escuela Preparatoria, plantel de suicidas, y almácigo de revolucionarios? ¿No es verdad que por todas partes se abren á nuestra juventud brillantes carreras?

Si por el fruto se ha de conocer el árbol, no queda, por cierto, muy bien parado *nuestro Instituto*. Alguna vez, en las grandes solemnidades, se ha hecho hablar á los alumnos, y es de suponerse que se escogieron los más aprovechaditos, así como que los discursos fueron hechos, ó á lo menos corregidos por los catedráticos. ¡Y qué cosas no se han oído! ¡Qué ideas, qué doctrinas, qué dislates de todas especies! Recuerdo que uno, (no sé si profesor ó alumno) increpó duramente á *Cristóbal Colón* por haber *conquistado* á México!

El mayor fruto que puede esperarse del Instituto dada su organización, es que al ca-

bo de cinco ó seis años produzca un alumno *verdaderamente aprovechado*, el cual será un indio revoltoso y comunista, que habrá costado ocho mil pesos al Estado, para que sea su azote y al fin su amo, con nombre de gobernador, si no es que antes va á terminar su carrera *literaria* colgado en un mezquite. Y luego, vea Vd. qué crédito goza el Instituto, cuando las familias de medianos recursos prefieren enviar sus hijos á cualquier establecimiento de México, y para medio poblar el *plantel* hay que echar leva, obligando á cada municipalidad á mandar un alumno burro ó zoquete, no importa; pero *pagado* por la municipalidad, para que eso más salga de de la bolsa de los infelices contribuyentes.

Afuera, pues, esa farsa tan costosa; quítense del presupuesto los doce mil ochocientos pesos; y los productos de siete capítulos, destínense á otra cosa útil, que todo cederá en bien de un pueblo, que ya no puede más. Pero ¡qué grita no levantará la destrucción de un semillero de sabios! No la levantarán, ciertamente, los hombres de juicio, ni los que pagan, sino los zánganos que perderán la miel, y los habladores semipiternos, que no tienen segunda camisa. Y sobre todo, deber es del que gobierna arrostrar esa grita infundada, porque no ha sido

puesto en alto para halagar malas pasiones, sino para hacer bien á los pueblos; y si no se halla con fuerzas para cumplir con su deber, sea hombre de bien, y deje la carga que no sufren sus hombros.

Pues si del Instituto pasamos á las escuelas, hallaremos que el programa de materias es también pura farsa, porque ni habría preceptores bastantes para enseñarlas, ni oyentes que las comprendieran; y si las comprendían, no les servirían de nada. Las escuelas primarias para pueblos pequeños y haciendas, son para pobres que deberán ganar la vida con su trabajo personal, y por lo mismo no pueden permanecer mucho tiempo al lado del maestro. Lo urgente es enseñarles con brevedad *religión*, lectura, escritura y las cuentas, bien sabido esto, les basta para su condición, y ojalá que todos lo supieran. Aumentar las materias, es no enseñar ninguna, porque antes de acabarlas tienen que dejar la escuela, y se van con todo á medio aprender. Contentándose con un programa más modesto, serían más útiles las escuelas, y más fáciles de hallar los preceptores. El pecado capital de estas escuelas, es la falta absoluta de enseñanza religiosa, y de allí la repugnancia de los padres á poner en ellas sus hijos. Cerca tengo el ejemplo: Varias veces me han ro-

gado los operarios de las haciendas que les ponga una escuela católica, diciéndome que no quieren mandar sus hijos á las municipales porque en ellas no se enseña lo principal, y como lo enseñaban nuestros padres. No hay que cansarse. Sin la enseñanza religiosa, las escuelas son muertas; jamás se verán concurridas, ni tendrán preceptores aptos. Una de dos: el preceptor que se encarga de una escuela municipal, es católico ó irreligioso: si lo primero, ya obra contra su conciencia, y mala idea da de su honradez; si lo segundo, es un temible conductor de la juventud; porque digo como decía uno: yo temo primeramente á Dios, y luego á los que no le temen á El. Con tales vicios radicales, no hay que esperar fruto en las escuelas. Ya que se ha introducido á fuerza entre nosotros la libertad de cultos, lo lógico sería que las escuelas del gobierno fueran católicas donde los contribuyentes que las sostienen son católicos; y protestantes, donde haya cierto número de contribuyentes protestantes que las pidan; pero estas escuelas ateas no convienen ni á católicos, ni á protestantes, ni á mahometanos, ni á idólatras.

Lo que pone grima es pensar cuánto cuestan al infeliz pueblo esos homenajes á la vanidad y al gusto dominante. Testigo

presencial he sido, y no he podido menos de irritarme y consolarme al ver cómo se extorsiona á estos infelices. He amanecido un domingo preso en mi propia casa, con centinelas en los portones y una guardia en la escuela, donde el recaudador, sin pasarme siquiera un recado, habia establecido su oficina, y tenia presos á varios operarios: otros andaban despavoridos, ocultándose. Me ví precisado á quejarme de este atropello al jefe político; y aunque me contestó con satisfacciones, lo cierto es que la tropa no se fué sino hasta que quiso. Deseoso de evitar la repetición de actos semejantes, he propuesto al jefe político, que si el gobierno consiente en libertar de esa odiosa contribución á mis dependientes y operarios, yo sostendré una escuela de niños y otra de niñas en cada hacienda, con la sola condición de que yo nombre y remueva libremente los preceptores; y que además de los ramos acostumbrados, se me deje en libertad de enseñar la doctrina cristiana. Bien ve V. que en esa propuesta nada gano, antes pierdo, pues no pido que se me exima del 4 y medio por ciento adicional que las haciendas pagan para la instrucción pública, y cargo con el gasto de seis escuelas: lo hago por compasión á mis operarios, porque deseo satisfacer sus le-

gitimos deseos de tener para sus hijos una instrucción sana, y por cumplir mi deber como católico: el gobierno gana, porque se evita (á lo menos por aquí) la gran odiosidad que le acarrea ese cobro, las cuentas, los oficios, las reclamaciones y demás; pero estoy seguro de que mi proposición no será aceptada, porque ante todo es preciso que exista y triunfe la escuela atea.

La ley de hacienda, que no se distingue por blanda, cargó especialmente la mano en el cobro del impuesto de instrucción pública. No hay acto de la vida para el cual no se necesite la presentación de la boleta de la tal contribución, y hasta nos ha convertido á todos en agentes del fisco (art. 75). Figúrese V. á dónde iríamos á parar, si todos los días, al recibir los peones, hubiéramos de pedir á cada uno su boleta; y si al conseguir con mil apuros una cuadrilla de labor, cuando ya la yerba nos ahoga los campos, la habíamos de despedir por falta de la boleta sacramental, para que los campos se perdieran, y el gobierno nos agradecería nuestra eficacia, aplicándonos el artículo 18. ¿Hasta cuándo estará encomendada la formación de las leyes á los teóricos?

El gobierno de Morelos daría un alto ejemplo, rompiendo esas absurdas trabas,

y entrando resueltamente en el camino de la franqueza y verdad. Confiese que es pobre: diga y pruebe que quiere aliviar al pueblo: suprima el Instituto: destine sus fondos á las escuelas primarias; tenga menos escuelas, pero mejores; quite ó reduzca mucho el impuesto de instrucción pública; introduzca sin temor la enseñanza religiosa: cierre los oídos á huecas declamaciones, y pronto las abrirá para oír las bendiciones del pueblo: más tarde recogerá el fruto de su valor en la moralidad de ese mismo pueblo. No apartándose del camino trillado, todo será evitar un error, para caer en otro más grave. No hay que dudarlo, porque la razón lo dice, y la experiencia lo confirma. He expuesto á vd. mis ideas con la libertad propia de una carta confidencial y de nuestra amistad. Si halla vd. algo aprovechable en ellas, lo celebraré, etc.

Joaquín García Icazbalceta.

ARTICULOS DE LA LEY DE HACIENDA,
QUE SE CITAN.

18. Ningún aumento ó disminución podrá hacerse durante el año fiscal á las fincas

azucareras del Estado, ya sea en el caso de que sus productos aumenten notablemente respecto de los calculados para el pago del impuesto, o ya en el que disminuyan de la misma manera.

75. Los que ocupen á otras personas, como dependientes, criados, trabajadores, etc., están obligados á exigirles la boleta en corriente de la contribución personal.



SOBRE LOS PADRES,

LAS CASAS Y BENAVENTE (MOTOLINIA)

San Cosme, Abril 19 de 1914

Sr. D. José Fernando Ramírez.

EN la cuestión entre Fray Toribio y Fray Bartelomé, ni quito ni pongo rey; y aunque V. se me ha declarado en favor del segundo, maltratándome bastante al primero, (que hasta lo olvida muchas páginas seguidas para encarecer el mérito del *de las Casas*.) leo con interés el Ms. que me va remitiendo, y aun le perdono de buena gana el ribete que ha echado

azucareras del Estado, ya sea en el caso de que sus productos aumenten notablemente respecto de los calculados para el pago del impuesto, o ya en el que disminuyan de la misma manera.

75. Los que ocupen á otras personas, como dependientes, criados, trabajadores, etc., están obligados á exigirles la boleta en corriente de la contribución personal.



SOBRE LOS PADRES,

LAS CASAS Y BENAVENTE (MOTOLINIA)

San Cosme, Abril 19 de 1914

Sr. D. José Fernando Ramírez.

EN la cuestión entre Fray Toribio y Fray Bartelomé, ni quito ni pongo rey; y aunque V. se me ha declarado en favor del segundo, maltratándome bastante al primero, (que hasta lo olvida muchas páginas seguidas para encarecer el mérito del *de las Casas*.) leo con interés el Ms. que me va remitiendo, y aun le perdono de buena gana el ribete que ha echado

á mi trabajo con la impresión de un prólogo tan respetablemente largo. La causa es, que después de todo lo que he leído en pro y en contra aun no acierto á formar juicio sobre Fray Bartolomé, y si comunmente le tengo por un héroe, no pocas veces me asaltan escrúpulos contra tal calificación.

Creo hasta ahora que si el Padre tenía cualidades eminentes y raras, le faltaba por completo la que regla todas las demás, y sin la cual valen aquellas bien poco, cuando no se convierten en defectos capitales. Hablo de la prudencia, que el respetable obispo no conocía, sino que encastillado en una idea formada de antemano, y exacta en sí misma, ni sabía caminar con pasos mesurados al logro de su fin, que era el triunfo de ella, ni se curaba de que produjera mayores males su ejecución, por cuya causa no conseguía á ratos otra cosa que perder terreno en la práctica. La teoría del P. Casas, llevada por él hasta la exageración, destruía la sociedad, tal como se hallaba establecida en el Nuevo Mundo, y por tanto no es de extrañar que á pesar de su inaudita constancia, no lograra reducirla á efecto. Una sociedad no se deja destruir muy fácilmente. Por otra parte, ese mismo ataque, provocaba un exceso en la defensa, como sucede á cada paso, y no sé si algunos

de los males de los Indios vinieron á veces de la protección misma de las Casas. Las *Nuevas Leyes*, que fueron su más espléndido triunfo, quedaron en México casi sin ejecución: en Chiapas y Guatemala produjeron los graves daños que V. mismo describe, y en el Perú encendieron una guerra civil, llena de crímenes y horrores, en que los Indios debieron padecer cruelmente. En cambio de estos males, no despreciables ciertamente, se atribuye al P. Casas el mérito, y bien grande, de haber salvado de la destrucción algunos millones de indígenas.

Sin negar todo lo que se debe á sus heroicos esfuerzos, es digno de notarse, que la parte más considerable de los salvados, pertenece á las naciones más civilizadas, como México y el Perú, en que los naturales se hallaban por decirlo así, más al nivel de los conquistadores, y éstos los veían con alguna mayor consideración: añádase el acierto del gobierno español al nombrar sus gobernadores en ambos países.

Estos preámbulos sólo van en descarga de mi conciencia, para que aquiete V. mis escrúpulos, provenientes de que no siempre estoy de acuerdo con lo que voy leyendo en su Ms. Tal me sucede con la parte contenida en la adjunta tira, donde dice V. que

el obispo Marroquín y Fr. Toribio cantaban *al unison*; que por la vehemencia con que éste se expresaba diez años después de los sucesos, se saca lo que sentiría en su época, y que por consiguiente no puede tomársele como juez imparcial de los actos de su antagonista. A la verdad no admito la consecuencia, sin nuevas explicaciones. Si por que los actos del P. Casas afectaron vivamente en su época á Fr. Toribio é hicieron igual impresión en el obispo Marroquín, ha de deducirse que no eran imparciales, lo mismo puede decirse de todos cuantos desaprueban la conducta de otros en este mundo. Faltaría imparcialidad, si constara la pre-existencia de otro agravio, por ejemplo; pero respecto de Fray Toribio, no consta sino la ocurrencia del bautismo del Indio, lo cual en realidad no fué pre-existente al juicio desfavorable del P. Motolinía sino el principio de él; y en cuanto al obispo Marroquín, hay más bien pruebas de amistad y buena inteligencia. Si viniera por ahí un contrario del P. Casas, diría que la conformidad de dos personas tan respetables al censurar acérmemente (sin aprobar los términos en que lo hacen) los actos de Fray Bartolomé, indican más bien que dichos actos eran censurables en realidad. Para juzgarlos hoy como es debido se presentan

graves dificultades; pero si reflexionamos que aquellas teorías ponían en peligro la fortuna de casi todos los españoles avecindados en el Nuevo Mundo, que la habían adquirido, ilegalmente, si se quiere, pero muchos *bona fide* y todos á costa de increíbles afanes y peligros, comprenderemos bien el odio terrible que se manifestaba contra quien era no sólo autor de esa teoría, sino que la había hecho triunfar en la corte, y se empeñaba en ponerla en práctica con una tenacidad increíble, y por los medios más violentos y odiosos, como son los espirituales. No condena, ciertamente, las ideas de Fr. Bartolomé, sino su falta de prudencia, y sobre todo su exageración, que llegaba hasta el ridículo como puede V. ver (entre otras muestras) en sus *Avisos* á los Confesores, donde pretende que *todos* los Españoles de Indias se despojen de sus bienes, aun los que los habían adquirido por medio del comercio, sin haber tenido jamás encomiendas ni esclavos. La teoría de las encomiendas no era en sí misma vituperable, pues debiendo contribuir los Indios, como todo súbdito, para los gastos públicos, les era indiferente pagar su tributo al gobierno ó al encomendero. Lo que hacía insoportable este sistema eran los horribles abusos que á su sombra se cometían; y si

F. Bartolomé se hubiera ensañado contra ellos, quizá habría conseguido más en beneficio de los Indios, sin levantar tantas contradicciones ni producir tan lamentable discordias. Ni Fr. Toribio, ni el obispo Marroquín, ni D. Antonio de Mendoza, ni el visitador Tello, ni otros muchos, eran hombres venales y corrompidos que traficasen con la libertad de los Indios, y sin embargo, no aprobaron la conducta del P. Casas, ó no quisieron emplear su autoridad para poner en ejecución las *Nuevas Leyes*; esto era porque tenían prudencia; y el virrey del Perú, que no la tuvo, cual otro Fr. Bartolomé perdió la vida, y estuvo á punto de quitar al Emperador aquel reino. La desaprobación ó resistencia de hombres tan eminentes y contemporáneos, es un hecho muy significativo, que debe hacernos muy cautos al aprobar ciegamente todos los hechos de las Casas. Nos arrebató desde luego en su favor la belleza y humanidad de sus teorías; pero también en nuestros días sobran hermosas ideas que deslumbran, y encierran en el fondo los principios más disolventes.

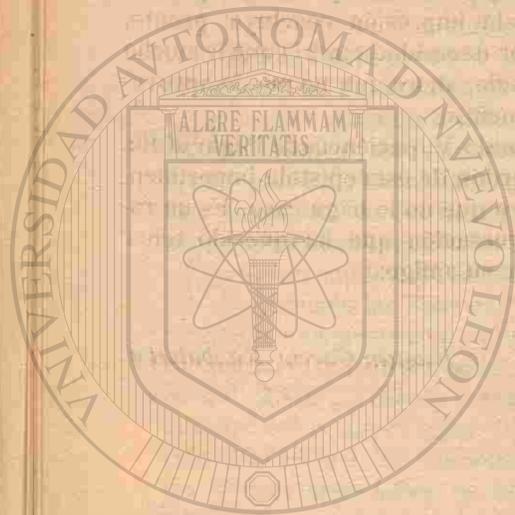
Esto no es impugnación á lo que V. va escribiendo: es una consulta de mis escrúpulos, ó más bien si V. quiere, el entretenimiento de una noche de fastidio en el cam-

po. Continúe V. su trabajo, sin hacerme caso, por supuesto que yo haré lo posible para que la impresión concluya pronto, aunque por necesidad tendría que ir mucho más despacio, ahora que no puedo aprovechar las noches.

Si ha tenido V. paciencia de llegar al fin, le pido perdón de esta epístola impertinente, y espero que no le haga caso. Es un rato de conversación que ha querido tener con V. éste su amigo:

Joaquín García Icazbalceta.





SOBRE LAS CONFERENCIAS
DE SAN VICENTE DE PAUL.

México, 15 de Agosto de 1891.
Festividad de la Asunción de
Nuestra Señora.

Muy señores míos y queridos consocios:

DESIGNADO por vuestros votos, hace más de cuatro años, para desempeñar el cargo de Presidente de este Consejo Superior, me resolví á aceptarlo porque siempre he creído que es deber de todos nosotros servir á la Sociedad en el puesto que ella quiera señalarnos, sin que nos detenga el conocimiento de la propia insuficiencia. A quien nos elige incumbe calificarnos, y á nosotros nos toca únicamente obedecer, haciendo el sacrificio de nuestra voluntad, por penoso que nos sea.

Deseaba desde entonces dirigiros la palabra; pero cada vez que lo intentaba me detenía la consideración de que mi débil voz nada podría añadir á la muy autorizada de mis venerados predecesores. ¿Qué diría yo que no estuviera ya dicho, y muy bien dicho, por ellos? Mas los tiempos cambian, y hoy que instado por el Consejo Superior, me atrevo á dirigiros la palabra, comienzo, aunque tarde en verdad, por saludaros á todos cordialmente y daros las gracias que os debo por vuestra benevolencia hacia mí. Para corresponder á ella, el mejor medio sería cumplir exactamente con los múltiples deberes del grave cargo con que me habéis honrado. Bien lo quisiera; pero si mis fuerzas nunca fueron para tanto, menos ahora, cuando mi avanzada edad es un obstáculo invencible á la realización de mis deseos.

Lo primero que debo pedirós, señores y queridos hermanos, son vuestras oraciones, para alcanzar de Dios el celo y las luces que tanto necesito. Tengo tal confianza en que no me negaréis este socorro espiritual, que desde luego os lo agradezco, y en seguida solicito vuestra cooperación eficaz, sin la cual serán vanos mis esfuerzos y los del Consejo Superior. Considérese cada uno de vosotros como su propio Presidente: lea de continuo nuestro Reglamento, sus

notas explicativas y las sabias instrucciones de nuestro Consejo General: penétrese bien de su espíritu para que sin necesidad de que otro le recuerde sus deberes sea exacto en cumplirlos. Medite cuánto le va en ello, y en la grandeza del premio á que aspira. Esta consideración le hará ligero cualquier sacrificio, y agradables las horas que emplee en su propia santificación, principal fin de nuestra Sociedad, que como medio adopta la práctica de las obras de misericordia.

Ponemos en los negocios temporales grande actividad y celo: los proseguimos con incansable afán, y no retrocedemos ante dificultad alguna, con tal de llegar al fin que nos hemos propuesto. Mas con mucha frecuencia sucede que ese fin no se alcanza, y entonces queda perdido cuanto se trabajó: dichosos todavía, si de esa ardiente lucha no sale manchada nuestra conciencia. Y cuántas veces no sucede también que erramos el camino, y que al recoger el fruto tan apetecido y tan tenazmente procurado, abrimos los ojos y descubrimos que nos hemos afanado para nuestro propio mal. No así en las obras de misericordia: el fin de ellas, como conforme á la ordenación divina, nunca puede ser engañoso. Si no remediamos como quisiéramos la necesidades de los po-

bres; si no conseguimos su conversión; si no tenemos la satisfacción inefable de ganar sus almas para Dios, bastará que hayamos trabajado sin negligencia ni desmayo hasta donde llegaron nuestras fuerzas. No se nos pide otra cosa para que recibamos cumplida recompensa; tal vez no aquí, donde al cabo cuanto pudiéramos recibir sería necesariamente caduco y perecedero; pero si de seguro en aquella región de luz y de felicidad eternas, donde según palabra divina que jamás faltará, nos aguarda el premio reservado á los que por amor de Dios ejercen las obras de misericordia. *Esforzaos con la esperanza del premio*, nos dice S. Pablo: esforcémonos, pues, mientras que dura el día, para que cuando seamos retirados de este mundo, y dejemos en el sepulcro la deleznable envoltura terrestre á que aguarda allí la resurrección general, el espíritu se eleve á las alturas, seguido de sus buenas obras, y reciba allí la verdadera recompensa.

Con frecuencia he encontrado socios que por efecto de su celo se desalientan profundamente cuando no tienen fruto visible de sus esfuerzos para la moralización de las familias. Consideren que no los han perdido, porque de todos modos les serán premiados, y que si no han logrado bienes, tal

vez habrán evitado males. Toda conversión es un milagro de la Gracia, y debemos darnos por muy contentos con sólo que alguna vez seamos escogidos para instrumentos de las obras de Dios. No aspiremos tampoco á obtener con frecuencia triunfos ruidosos que, despertando acaso la vanidad, nos harían perder el premio de nuestro trabajo; basta con que Dios, por su infinita bondad se digne á veces alentarnos con la manifestación de sus misericordias. Trabajemos como los fieles operarios que cultivan con ardor el campo, aunque no tienen certeza infalible de que verán su fruto. El Apóstol nos aconseja que no aspiremos á cosas altas, sino que nos acomodemos á las más humildes; y ese consejo, dirigido á todos los fieles, es todavía más apropiado á los miembros de nuestra pequeña y humilde Sociedad.

He conocido también socios que penetrados de la suma importancia de las obras espirituales, parece como que desdenan el ejercicio de las corporales. Ciertamente que aquellas son tan superiores á éstas como lo es el alma al cuerpo; mas ya que en esta vida la una está tan íntimamente unida al otro, que su separación es lo que constituye la muerte, así también nuestros auxilios á los pobres deben abarcar el conjunto.

y nos servimos de los unos para abrírnos el camino á los otros. No olviden tampoco que la razón de la recompensa que Dios otorga á sus escogidos es la práctica de las obras de misericordia corporales. Si ellas son en sí tan buenas, ¿cuánto mayor valor no adquirirán cuando se ejercen no tan sólo como fin, sino al par como medio para procurar un bien espiritual?

Acaso por no haberse detenido lo bastante en estas obvias consideraciones que breve y sencillamente os he expuesto, muchos de los que ingresan á nuestras Conferencias las abandonan después, y esas deserciones, además del daño que nos causan privándonos de colaboradores útiles cuando más necesidad tenemos de ellos, nos afligen profundamente. Otros, sin dejarnos por completo, no cumplen las obligaciones que voluntariamente contrajeron: no asisten con regularidad á las sesiones; suelen omitir la visita domiciliar de la familias que tienen á su cargo; descuidan las obras especiales que les están encomendadas, y no desempeñan los encargos que reciben: todo lo cual aumenta las dificultades de los Presidentes, y desorganiza la marcha de las Conferencias. Por grande que sea el celo de un Presidente, no puede suplir él solo las omisiones de esos socios; y aun

cuando apele á la buena voluntad de los demás, eso no puede hacerse sino después de causado el daño, que por haber pasado tal vez la oportunidad, será ya irreparable. Dejar de asistir á una sesión sin causa bastante, es perder el mérito de un fácil trabajo; es despreciar la indulgencia concedida; es exponerse á que sus familias, por falta de quien abogue por ellas, carezcan de un auxilio oportuno ó de la parte que podría haberles en un socorro extraordinario: es negar la cuesta al fondo de los pobres, y la cooperación á los trabajos generales: es, en fin, dar un mal ejemplo á los consocios y entibiar su celo; porque las reuniones poco numerosas son siempre lánguidas, y el desaliento que producen prepara otras semejantes.

Mas no basta con asistir á las sesiones, sino que es necesario llegar con exactitud á la hora señalada. Punto es éste en que debo insistir, porque desgraciadamente es muy común lo contrario. Es desde luego un deber de urbanidad no hacer aguardar á los demás. Creen algunos que no hay gran falta en llegar después de las puestas y de la lectura piadosa, en lo cual yerran, porque si esas prácticas fueran inútiles, no las habría establecido la Sociedad. Necesitamos de la oración para prepararnos, y hecha en

común atrae con más eficacia las bendiciones del cielo. La lectura piadosa enseña y edifica. Cuando por el retardo de los socios comienzan tarde las sesiones, se acaban tarde necesariamente; los que acudieron con puntualidad se cansan, y si no abandonan la Conferencia, siguen á lo menos el mal ejemplo, y de ese modo se hace cada vez más tardía, más penosa la sesión: se tratan atropelladamente los negocios; van en aumento la tibieza general y el descuido en las obras de las Conferencias. Libres son éstas para fijar la hora de sus sesiones; pero una vez fijada, cuiden todos de acudir puntualmente.

La fragilidad humana puede hacernos creer de buena fe, que desempeñamos bien una comisión ó cargo, no siendo así realmente; pero en la falta de asistencia no cabe engaño, porque no puede desempeñarse bien lo que no se desempeña de modo alguno. Es un hecho visible é innegable que hemos faltado á una ó muchas sesiones, ó llegado muy tarde á ellas; que hemos dejado de visitar nuestras familias, ó de cumplir los encargos que se nos hicieron: no podemos negarlo. Mas solemos ser muy ingeniosos para engañarnos á nosotros mismos, disculpando las ausencias, las tardanzas y las negligencias, con la necesidad de

atender á obligaciones ineludibles. Cierto es que casi todos nuestros socios viven de su trabajo, y disponen de escaso tiempo; pero yo no daré por excusado sino al que pueda con verdad y en conciencia, asegurar que en toda la semana no ha malgastado las dos ó tres horas que le bastarían para visitar sus pobres y asistir á la sesión de la Conferencia. Consideremos, pues, como primer deber, porque sin el cumplimiento de éste es imposible el de los otros, *la puntualidad*, que no exige luces superiores, y las más veces sólo depende de la voluntad.

No es menos importante la asistencia á las Asambleas. Ellas sirven, entre otras cosas, para darnos á conocer el estado de la Sociedad y quien lo ignora voluntariamente no podrá decir que se interesa en sus obras, ni que está penetrado de su espíritu. Oímos allí asimismo hechos que nos edifican, y escuchamos exhortaciones que nos animan. El que deja de asistir á las Asambleas contribuye en cuanto puede á que sean tristes y desconsoladoras, no observa el Reglamento, muestra poco celo, desprecia una indulgencia plenaria, y en cierta manera desaira á los respetables sacerdotes ó venerables Prelados que se dignan presidirnos y exhortarnos.

Verdad es que nuestro Reglamento de-

clara sabiamente, en su último artículo, que ninguna de las obligaciones que impone es de conciencia. Muy necesaria fué esa declaración para evitar que muchos se retrajesen de venir á ayudarnos, por el temor de gravar en ciertos casos sus conciencias: pero entrando un poco en nosotros mismos hallaremos sin duda, que nuestras omisiones, nuestras negligencias y nuestro abandono, si bien no sean pecados formales, porque las reglas de la sociedad no traen esa sanción, no siempre carecen de toda culpa.

Porque, en efecto, señores y queridos hermanos, sabemos que todo bien y toda buena inspiración viene de lo alto, y cuando hemos entrado á la Sociedad ha sido, á no dudarlo, por una moción que nos llevaba á buscar en ella nuestra santificación mediante el ejercicio de las obras de caridad; por una especie de vocación al servicio de los pobres. Si después de llamados á ello desempeñamos con tédio y negligencia, sin querer imponernos sacrificio alguno, sin cobrar amor á los pobres, abandonándolos al cabo á su desgraciada suerte, ¿quién podrá creer sino que nos resistimos á la vocación de Dios, y despreciamos un medio de santificación que se nos había ofrecido de preferencia á tantos otros cristianos que no han recibido igual inspiración? Increíble

parece que cuando uno ha llegado á conocer las grandes miserias espirituales y corporales de los pobres, ha experimentado el inefable placer de remediar algunas, y ha empezado á recoger aquí abajo parte del premio, en el gozo del corazón y en la calma que la ejecución de la voluntad divina y el ejercicio de la caridad producen en el ánimo más conturbado, renuncie á la recompensa eterna de tan pequeños trabajos y se muestre ingrato á su vocación. ¿Cómo podrá explicar él mismo todo esto, si no reconoce que le falta la Caridad, la mayor de todas las virtudes?

Es mucho de sentir la escasez de socios que se nota en las Conferencias de la capital y de algunas otras ciudades. Con deplorable frecuencia se ve que dejan de celebrarse sesiones por falta de número, y se ha llegado más de una vez al triste extremo de haber en la caja fondos bastantes para admitir nuevas familias, y no resolverse á ello la Conferencia por no contar con suficiente número de socios para visitarlas. Así no pueden caminar, ni mucho menos progresar las obras. El notable aumento de la población en la capital exige la fundación de nuevas Conferencias, y esto no es posible, porque si varias de las existentes apenas pueden sostenerse, ¿con quiénes se fun-

darán las otras? El medio más natural y conveniente de crear nuevas Conferencias en un lugar, es dividir algunas de las antiguas que hayan llegado á ser demasiadas numerosas: ¿cuál se encuentra en ese caso? Por otra parte, las nuevas ocupaciones, las ausencias, las enfermedades, los fallecimientos y las deserciones, van aclarando nuestras filas, y si no llenamos los huecos, llegará á desaparecer de entre nosotros la Sociedad, lo cual esperamos que Dios no ha de permitir. Ruego, pues, y encargo con el mayor encarecimiento á todos mis consocios, que no omitan diligencia para atraer nuevos compañeros. Prepárense previamente con la oración y después, siempre que recuerden el nombre de una persona conocida, la vean ó le hablen, piensen si esa persona reúne las condiciones necesarias para entrar á la Sociedad, y si lo creyeren, no dejen de proponerle que venga á tomar parte en nuestros trabajos. Procuren á lo menos que conozca la Sociedad, para que conocida se aficione á ella: invítenle á que los acompañe á una visita domiciliaria, porque la vista de las miserias de los pobres es infinitamente más persuasiva que la más viva pintura de ellas: háganles presentes los bienes espirituales que adquirirán y las gracias que con tanta liberalidad nos han con-

cedido los Sumos Pontífices. Al mismo tiempo pidan á Dios interiormente que haga fructificar sus palabras. En esta piadosa propaganda no sólo se trata de la conservación y aumento de la Sociedad, al par que del mayor bien de los pobres, lo cual sería ya motivo más que suficiente para intentarla, sino que es en sí misma una obra de caridad, aunque en muchos casos no alcance su objeto. Porque si creemos que en nuestro ejercicio atesoramos mérito para el cielo, nada más natural y conforme á la caridad, que desear y procurar que participen de ese gran beneficio nuestros prójimos, y en particular aquellos con quienes nos ligan relaciones de parentesco ó de amistad. Por tanto, señores y queridos hermanos, consideremos como uno de nuestros deberes, como una de nuestras obras, y muy importante, la continua atención á procurarnos nuevos socios.

Mas en el cumplimiento de ese deber hemos de conducirnos con la prudencia que ha de presidir á todas nuestras acciones. Antes de dirigirnos á una persona, meditemos bien si reúne las cualidades necesarias. Malo es que una Conferencia no tenga número competente de socios; pero mil veces peor será que llegen á entrar en ella los que no debieran. Al emprender esas piadosas con-

quistas, consulte antes cada uno con su respectivo Presidente, y no pase adelante sin la aprobación de él. Guárdense, sobre todo, los trámites establecidos para las propuestas públicas en la sesión, y nadie las haga sino el Presidente.

La escasez de recursos de las Conferencias quedaría en gran parte remediada con sólo el aumento del personal, porque cada socio tiene sus relaciones particulares, y mientras más sean las personas, más se ensancha el campo, así para socorrer como para obtener socorros. Y aquí tengo necesidad de tocar otro punto. Es notable en la mayor parte de las Conferencias la pequeñez de las cuestas, en comparación con el número de socios, y esto ha llamado ya la atención del Consejo General. No olvidemos que una buena parte de los fondos de nuestros pobres ha de venir de nuestros propios sacrificios pecuniarios: ese fué el único recurso con que se fundó la Sociedad. Bien sé que la mayoría de los socios no se encuentra en estado de hacerlos muy grandes; pero conozco algunos que podrían hacerlos mayores, supliendo así la involuntaria deficiencia de sus compañeros. Sería un capital que colocarían adonde no llega el ladrón ni a polilla lo roe. No quiero insistir en este punto, y dejo á la conciencia de cada uno de

calificar si su cuesta está realmente en porción con sus medios, y si suprimiendo algo de lo superfluo no podría aumentarlas, sin carecer de lo necesario para su persona y familia. El vicio devora cada día grandes fortunas; pero jamás se ha oído que alguien se haya arruinado por haber alargado sus limosnas.

Tiempo es ya de concluir, señores y queridos hermanos. Dios conceda eficacia á mis pobres palabras: así se lo ruego, y también que me ilumine en el desempeño de mi cargo, ó me inspire la resolución de dejarlo á otro más digno.

El Consejo Superior, con quien he consultado, como debo, esta circular, se ha servido aprobarla.

Recibid, señores, la sincera expresión de mi afecto en N. S. J.

Presidente del Consejo.

Joaquín García Icazbalceta.





APÉNDICE

A LA
HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL PERÚ
DE
W. H. PRÉSCOTT,

Traducida y publicada en México en 1849-1850

POR
D. JOAQUÍN GARCÍA ICÁZBALCETA

(2 tom. Imp. Rafael Rafael, calle de Cadena núm. 13)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





CAPITULO I.

CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN DEL PERÚ.—ENCOMIENDAS.
—ALBOROTOS EN EL CUZCO.—REGRESO DE GASCA.
—LEVANTAMIENTO DE LOS CONTRERAS.—ROBO DEL
TESORO.—BATALLA PANAMÁ.—FIN DE LA SUBLEVA-
CIÓN.

1549—1550.

Si Gasca con su prudencia y energía logró sentar sólidamente en el Perú el dominio de la corona, no pudo arrancar del todo las semillas del descontento, ni era posible que lo consiguiese, porque las agitaciones que había sufrido aquel desgraciado país eran demasiado violentas para que se sosegasen de un golpe. Cuando entregó á la Audiencia las riendas del gobierno existían las mismas causas de disgusto y ya desde antes de su partida comenzaron á advertirse síntomas bien claros de que las espadas volverían á desenvainarse

muy pronto. Antes de entrar á referir los desórdenes que aun afligieron al Perú durante varios años, no será fuera de propósito el hacer una breve reseña de las causas que mantenían siempre vivo el fuego de la discordia.

Fué política constante del gobierno español en todos los descubrimientos de la América, el no arriesgar nada en las expediciones, ni favorecerlas con otra cosa que con el simple permiso para descubrir y conquistar una extensión determinada de terreno, en un país de cuya existencia sólo se tenían tal vez noticias vagas, y aun sucedía con frecuencia que se diesen á un aventurero las tierras que otro había ya ocupado. Los conquistadores hacían todos los gastos necesarios para la compra y habitación de las naves, y para proveer á sus soldados de armas y municiones, porque en cuanto á víveres no solían llevar muchos consigo. Tan luego como se daba principio á la expedición el ejército vivía sobre el país, del mejor modo que podía. Los despojos de los pueblos conquistados eran la única recompensa que esperaban los conquistadores por los inauditos trabajos y riesgos á que se resignaban, y si bien la mayor parte se engañaron en sus esperanzas, no faltaron otros que las vieran realizadas

con exceso. Mas apenas estaban sujetos del todo los naturales y aseguradas las conquistas, se apoderaba de ellas la corona, y enviaba sus oficiales y ministros que ocupaban todos los puestos de honra y de provecho. Esto era hasta cierto punto necesario, porque los conquistadores, hombres rudos é ignorantes en lo general, no eran capaces de desempeñar ningún empleo de importancia. Ellos, sin embargo, veían á los nuevos magistrados como á intrusos que venían á despojarlos del fruto de sus fatigas, y á enriquecerse laboreando la rica veta que ellos habían abierto á fuerza de sudor y de sangre. Los empleados por su parte miraban con desprecio á los conquistadores, teniéndolos por gente ya inútil que sólo sabía manejar la espada; y como no conocían por experiencia propia los trabajos y peligros, casi fabulosos, que cercaban al conquistador en su azarosa carrera, no les daban la importancia que merecían, y los creían bastante recompensados con el botín adquirido en las guerras. De aquí la continua lucha entre los soldados y los representantes del gobierno; porque apoderado éste de todas las rentas y productos de los países nuevamente añadidos á sus dominios, nada quedaba á los conquistadores. Los que aun eran jóvenes y robustos

preferían empeñarse en nuevas aventuras y seguir á algún caudillo afortunado; pero muchos eran ya viejos ó habían perdido la salud en las campañas, y éstos sólo contaban para vivir con lo que la corona debía darles por premio de sus servicios. Todos á la verdad se habían cubierto de gloria; pero cuán pocos eran los que abandonaban su patria sólo para buscar la gloria en el Nuevo Mundo!

Colón fué el primero (1) que empezó á premiar, ó mejor dicho, á contentar á los españoles dándoles cierta extensión de terreno que cultivar, é imponiendo al mismo tiempo á los Indios la obligación de labrarlo para sus dueños, y de aquí tuvieron origen las encomiendas. Aquella medida se desaprobó en la corte; pero ya estaba arraigada la costumbre, y era demasiado favorable á los conquistadores para que fuese fácil el remedio. No es éste el lugar de referir las interminables disputas que sobre este punto se suscitaron y bastará una ligera noticia del estado en que este asunto se hallaba al tiempo que fué conquistado el Perú.

Destruído el antiguo gobierno de los Incas, sus súbditos dejaron de pagar los gra-

(1) Herrera, Hist. General, déc. 1, lib. 3, cap. 16.—Muñoz Hist. del Nuevo Mundo, lib. 6, pár. 50. Quintana, Españoles Célebres, tom. III p. 274.

vosos tributos que aquellos les exigían, y por este motivo se determinó en la corte de España, no sin examinarlo antes con detención, que los Indios contribuyesen á sostener el nuevo gobierno que reemplazaba al antiguo, con un tributo que en todo caso fuese menor que el que pagaban á los Incas. El determinar el monto de este tributo y la forma en que debía pagarse fué siempre objeto de la mayor atención por parte del gobierno, el que no perdonó trabajo ni diligencia alguna para obtener los informes necesarios, dirigiéndose á aquellas personas que por su posición y experiencia podían darlos más copiosos y exactos. Mas como tenía que luchar por un lado con la avaricia de los conquistadores, y por otro con la pereza natural de los Indios y la astucia de los caciques, no podía evitar que en sus disposiciones se deslizasen mil errores; como por ejemplo, el señalar por tributo á los Indios de un lugar, cierta cantidad de una cosa que no se hallaba en toda su provincia. (2)

El dar unos Indios en *encomiendas* consistía en señalar á un individuo cierto número de Indios para que á él pagasen el

(2) Ondegardo, Relación Primera, (ap. Annales des Voyages, tom. CIII) resp. VII.

tributo que debían dar á la corona, el cual ya estaba fijado de antemano. El *encomendero* por su parte tenía obligación de atender á que se instruyesen en la religión cristiana; pagaba á los sacerdotes que los instruían y reportaba otras cargas civiles y militares, haciendo juramento especial de acudir como feudatario al servicio del rey siempre que la ocasión lo pidiese. (3) Estables mandado que diesen buen trato á los encomendados, y que no exigiesen de ellos servicio alguno sin remunerárselo competentemente.

Mas esto no satisfacía á los conquistadores, que acostumbrados á despreciar á los Indios en las batallas, y á mirarlos como á gente de raza inferior á la suya, se creían autorizados para tratarlos como á esclavos y para exigir de ellos cuanto les acomodase. Lograban este deseo los que obtenían encomiendas *á servicio personal*, las que se distinguían de las otras, en cuanto á que los Indios debían pagar sus tributos con sólo su trabajo, lo que, como cualquiera advertirá, abría un ancho campo á los mayores abusos. Al descubrirse el Perú se mandó que ya no se diese ninguna encomienda á servicio personal; pero prevalidos los conquis-

(3) Solórzano, Política Indiana, (Madrid, 1648) lib. 3 cap 3 25, 26.

tadores del desorden que reinaba, y de no hallarse aún tasados los tributos de los Indios, les imponían con la mayor crueldad tareas superiores á sus fuerzas, de manera que la población iba disminuyendo rápidamente. A tal extremo llegaron los abusos, que para corregirlos se dictaron las famosas leyes de 1552, de que ya se habló en esta historia, y que tanta sangre costaron en el Perú.

Por ellas quedaron muchos Españoles sin medios de subsistir y otros sufrieron en sus rentas una baja considerable. Ni unos ni otros recibieron de la corona compensación alguna, porque el gobierno español quería, y con justicia, que los Indios fuesen libres y viviesen descansadamente sin temer nada de la crueldad de sus nuevos señores; pero no quería desprenderse de una parte de los productos del país para proporcionar sustento y reposo en la enfermedad ó en la vejez, á los valientes soldados que con su sangre ganaron para su rey un Nuevo Mundo. Además, como el gobierno no podía ver por sí mismo el estado de cada una de sus posesiones ultramarinas, tenía que valerse por precisión de otras personas que enviaba á ellas, comunmente con el título de *visitadores*. Estos solían tomar con mucho calor la defensa de los indige-

nas y los abusos que notaban, harto grandes de por sí, los pintaban con colores tan negros, que excitaban la mayor indignación en la corte, donde se juzgaba de la conducta de los nuevos colonos por los hechos aislados de crueldad que referían los visitantes, y se tomaban las medidas más severas para reprimir aquellos desórdenes y castigar á sus autores. (4)

La posición de la mayor parte de los conquistadores del Perú no podía ser entonces más triste. Nada les quedaba ya del rico botín que adquirieran en los principios porque todo lo habían consumido en el juego ó en nuevas expediciones. Muchos se veían privados del todo de sus encomiendas, y los que las conservaban no podían ya, so pena de perderlas, exigir de los Indios ningún trabajo personal, y ni aun hallaban quien desempeñase los servicios domésticos. Para aprender un oficio era ya demasiado tarde, y además se tenía entonces por la mayor deshonra el que una mano que empuñó la espada y la lanza manejase el hacha ó la barreta. Para colmo de desgracias pesa-

(4) Podría alguno creerme demasiado favorable á los conquistadores. Lejos de mí la idea de paliar sus crueldades; pero como el autor ha trazado (lib. 4, cap. 7), el más negro cuadro de los excesos de los Españoles, me pareció justo apuntar algunas razones que hagan apreciar en su verdadero valor la conducta del gobierno español en los negocios de América, á los principios del descubrimiento.

ba sobre casi todos la fea nota de deslealtad, por la parte que habían tomado en las pasadas conmociones, y por último, todos tenían á la vista la triste suerte que aguardaba á su familia después de su muerte, porque las encomiendas sólo eran entonces vitalicias y volvían á la corona cuando moría el poseedor. (5)

Hombres que se hallaban en este estado acosados por la miseria abrazaban con gusto cualquier partido que se les presentase, para salir de tan miserable situación, (6) y de esta manera apenas alzaba cualquiera en el Perú el estandarte de la rebelión, hallaba al punto mil brazos armados y prontos á sostenerle. Sólo el sentimiento de lealtad al monarca, que ardía tan vivo en todo el pecho español del siglo XVI, pudo impedir que la corona de Castilla perdiese las ricas

(5) Al principio no se heredaban las encomiendas porque sólo eran un usufructo concedido por el Rey que duraba por el tiempo de su voluntad ó cuando más por la vida del encomendero. Después se dieron por dos vidas, la del agraciado y la de un heredero suyo. Este orden se alteró, sin embargo, muchas veces según los tiempos y lugares. Siendo éste un punto que sólo toco por incidencia no puedo detenerme más en él, y me limito á indicar al lector que ocurra á la obra de Solórzano, quien dedicó á este asunto todo el libro 3.^o de ella. Lo que digo acerca de la pobreza de los conquistadores, no debe entenderse de los principales jefes que habían recibido grandes recompensas, principalmente Gonzalo Pizarro, quien tenía en Charcas más rentas que el Arzobispo de Toledo, según dicen Herrera y Garcilazo.

(6) «Agitabatur magis magisque in dies animus ferox inopia rei familiaris.» Satust. De B. C.

posiciones que conquistaron sus vasallos, y que ella á su vez se hubiese visto obligada á arrancarlas por fuerza de las manos de los conquistadores.

Acostumbrados éstos á ver diariamente su vida en peligro, al tomar parte en un *alzamiento* (con cuyo nombre se conocía entonces lo que hoy se llama *pronunciamiento*), no contaban para nada con el riesgo á que se exponían, y por más que viesén todos los días los crueles castigos que se aplicaban á los revoltosos, no desistían de emprender nuevas tentativas. Aquellos hombres tenían en nada la vida comparada con el oro, y el que lograrse una de aquellas tentativas estaba seguro de saciar su codicia; si es que había en el mundo oro suficiente para saciar la codicia de un conquistador del Perú.

Ya dijimos arriba, que aun antes de que el Presidente Gasca saliese del Perú se notaron indicios bien claros de que comenzaban de nuevo los desórdenes, tan pronto como él se ausentase. Los muchos individuos que quedaron agraviados en el primer repartimiento que hizo el presidente de las encomiendas vacantes, (7) manifestaban públicamente sus quejas y aun mezclaban entre

(7) Ante, lib. v, cap. 4.

ellas algunas amenazas. (8) Nadie sin embargo, se hacía notar tanto entre los descontentos como el capitán Francisco Hernández Girón. Era de familia noble y se había distinguido en las pasadas guerras por su fidelidad al partido del rey, al cual había prestado grandes servicios. Es cierto que le habían premiado con un buen repartimiento que fué de Gonzalo Pizarro; pero como veía que otros que no podían hacer alarde de igual fidelidad al rey, habían conseguido más, le parecía aquello una mezquina recompensa de sus servicios. Así lo decía en público y después de murmurar la desigualdad de la distribución añadía, "que otro había de deshacer el repartimiento que se había hecho." (9)

Los soldados descontentos, que como ya antes he dicho, sólo aguardaban que cualquiera alzase el estandarte de la rebelión para ir á alistarse en sus banderas, tan luego como conocieron la buena disposición en que se hallaba Hernández para comenzar otro alzamiento, se fueron juntando con

(8) «Los proveídos se mostraban alegres, i los otros con desesperación i blasfemias airadamente maldecían al Presidente i su ventura, i no se oía otra cosa sino desesperaciones é injurias, quales en tales casos las usa la gente libre, como es la soldadesca.» Herrera, Hist. General, dec. 8. lib. 5. cap. 16.

(9) «E así lo decía, y publicava, diciendo: que otro auia de deshazer el repartimiento que se auia hecho.» Fernandez, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 1. cap. 1.

él y se empeñaban en que fuese su general por la buena opinión que les merecía a todos. (10) Hernández, sea porque aún no creyese llegada la hora, ó porque temiese el declararse en abierta oposición con la corona, rehusaba tomar parte en sus desiguos. Fatigado de sus solicitudes resolvió salir del Cuzco donde se hallaba, para ir á Lima y presentarse á Gasca exigiendo reparación de la injusticia que creía habersele hecho. Pidió licencia para ello al arzobispo Loaysa y al licenciado Cianca que gobernaban la ciudad; pero le fué negada. No le sirvió esto de obstáculo, porque sin ella se puso en marcha, á pesar de haberse publicado con anterioridad una orden prohibiendo á toda persona el salir de la ciudad, sin permiso expreso.

Luego que el corregidor Cianca supo la partida ó fuga de Girón, se disgustó en gran manera y le envió con un alguacil una atenta carta suplicándole que se volviese, y evitase el escándalo que debía ocasionar su violenta determinación. El alguacil le alcanzó cerca de la ciudad; pero aunque le entregó la carta y le instó repetidas veces,

(10) "Que como fué de los mui leales i que maiores trabajos padeció en las rebeliones, i era Hombre de valor, i tenia gran opinión, todos los quejosos hacia cabeça de él." Herrera, Hist. General, dec. 8, lib. 4, cap. 18.

no pudo conseguir de Girón que se volviese, y hubo de contentarse con recibir otra carta para el corregidor en respuesta de la suya. En ella le decía Hernández, que si creyera que así convenía al servicio de su majestad volvería al Cuzco, *aunque fuese de rodillas*; pero que no se decidía á ello por los males que habían de resultar. Concluía advirtiéndole que anduviese con cuidado, porque según había oído en el camino á los descontentos, pudiera acaso sucederle alguna cosa. (11)

Recibida esta carta, y sabiendo el corregidor que en la ciudad había reuniones y juntas secretas, entabló una pesquisa y formó proceso á los alborotadores. El resultado fué que ahorcó á uno y desterró á tres ó cuatro, con lo que por entonces se sosegó todo. Al mismo tiempo, viendo la resistencia de Hernández, envió á un capitán con algunos soldados, para que le prendiese. El oficial alcanzó á Hernández y quiso persuadirle que volviese á la ciudad; pero él se negaba excusándose con decir que se retiraba del Cuzco para evitar que los soldados descontentos le eligieran por caudillo y de ese modo le comprometiesen: protestaba que era fiel al rey, pero se negaba

(11) Fernández trae á la letra esta carta de Girón. Hist. del Perú, Parte 2, lib. 1, cap. 1, in fine.

á volver á la ciudad. Ya entonces no le quedó al comisionado otro recurso que prenderle y llevarle por fuerza al Cuzco, donde le presentó al corregidor. Este le señaló por cárcel la casa de un vecino, y comenzó á formarle causa. No sabemos lo que aparecería en ella; lo cierto es que pasado algún tiempo se le puso en libertad, dando palabra de que iría á Lima á presentarse al presidente. Púsose en efecto en marcha; pero hallándose ya cerca de aquella capital, recibió de Gasca, orden de no entrar en ella. Por esta causa se mantuvo algunos meses vagando por las poblaciones inmediatas, y solicitando que se le alzase la prohibición, lo que consiguió al fin después de muchas instancias. Entonces se presentó á Gasca según tenía ofrecido, y éste le recibió muy bien y le conservó á su lado mucho tiempo.

Próximo ya á regresar á España, comisionó Gasca á varios capitanes para que fuesen á emprender nuevas conquistas, pareciéndole que el medio más apropósito de sossegar aquella gente inquieta era el mantenerla constantemente ocupada. No se olvidó de los temores que ya había causado la conducta de Girón, y le comprendió por lo mismo entre los nombrados, señalándole para teatro de sus futuras hazañas la pro-

vincia de los Chunchos, situada al medio día del Cuzco. No le puso otra condición sino que respetase los límites de las provincias ya descubiertas y pacificadas por otros, y le dió permiso para fundar varios pueblos. Hizo publicar el Presidente con toda solemnidad aquella comisión, y tan luego como él hubo partido para España comenzó Hernández los preparativos para su conquista. Más acertado habría sido quizá el haber sacado del Perú aquel espíritu turbulento; pero estamos ya demasiado distantes de aquella época para poder apreciar debidamente todas las circunstancias que pudieron influir en el ánimo de Gasca é inclinarle á tomar esta resolución. Ya veremos más adelante el uso que hizo Francisco Hernández del permiso que se le dió para levantar gente, y ahora pasaremos á referir con brevedad los sucesos ocurridos hasta el embarque del Presidente en Panamá. (12)

Procuraba éste con empeño el salir cuanto antes del Perú, tanto por el deseo natural de volver á su patria después de varios años de ausencia como por evitar las quejas

(12) Herrera, Hist. General, dec. 8, lib. 4, cap. 18; lib. 5, cap. 7.—Garcilaso, Com. Real., Parte 2, [Córdoba, 1617.] lib. 6, cap. 4.—Fernandez, Hist. del Peru, Parte 2, lib. 6, cap. 1, 2.

y murmuraciones de los descontentos, que no eran pocos y solían exponerle sus agravios de la manera más irrespetuosa. (13) A esto se agregaba el temor de recibir de un día á otro algunas cédulas reales que pudieran retardar su marcha, pues una vez salido de aquel país, aun cuando llegase á sus manos en algún punto de la travesía, la dificultad de retroceder le serviría de disculpa para no hacerlo. Con este deseo apresuró su viaje dejando al secretario de la Audiencia la lista del segundo repartimiento, que ya tenía formado de antemano, con orden de que no se publicase hasta ocho días después de su partida: medio que le pareció ser el más á propósito para que le dejesen en paz los descontentos; pues con esperanzas que tuvo cuidado de dar á todos sin comprometerse, conseguía sosegarlos los pocos días que le faltaban para su marcha, y cuando llegase el desengaño ya él estaría donde no le alcanzasen sus quejas. (14)

Estaba ya próximo á darse á la vela cuando al fin le llegaron unos despachos del rey entre los cuales venía una cédula en que definitivamente se mandaba que se abolie-

[13] Garcilaso, Com. Real. Parte 2, lib. 7, cap. 7.

[14] Fernandez., Hist del Peru, Parte 2, lib, 2, cap. 3.

se del todo el servicio personal de los Indios. (15) Era éste un punto muy delicado, pues mal apagadas las cenizas del fuego que encendió el virrey Núñez Vela con su imprudente conducta, cualquiera chispa podría revivir el incendio, que por todas partes hallaría combustible en que cebarse, en la multitud de agraviados, que por falta de premio ó sobra de castigo habían quedado de las pasadas revoluciones. Mas procediendo Gasca con su acostumbrada prudencia y acierto, consultó el asunto con la Audiencia y juntos resolvieron, que en el estado en que se hallaba entonces aquella tierra era indispensable que se suspendiese la ejecución de la real cédula, porque si dejaba de obligarse á los Indios, no habría absolutamente quien desempeñase los oficios domésticos, ni de quién servirse para el cultivo de la tierra, por ser todavía muy pocos los Españoles, y casi todos soldados, gente que con dificultad se aviene á sujetarse á un sueldo corto, ganado con duro trabajo, y más en un país en que por todas partes veían levantarse del polvo fortunas colosales ganadas en las guerras. Así pues, y estando el presidente en vísperas de partir para España nadie mejor que él podría

[15] Dióse esta cédula, á lo que entiendo, en Valladolid á 22 de Febrero de 1549.

informar al rey del estado de los negocios, para que en vista de sus razones resolviere lo que pareciera más acertado. No por eso dejó de recomendar á los oidores que procurasen cumplir la cédula en lo posible, disminuyendo los servicios de los Indios cuanto fuese compatible con la conservación del orden, según lo fuesen permitiendo las circunstancias. Arreglado así este punto se hizo Gasca á la vela del Callao á fines de Enero de 1550, llevando consigo la gran suma de dinero que había recogido para el rey. (16) Dejaremos por ahora á los descontentos del Perú, para acompañar al presidente en su peligrosa travesía del istmo, hasta dejarle fuera de riesgo.

Todo el mes de Febrero y algunos días de Marzo gastó en llegar á Panamá, y al arribar allí se encontró con otros despachos del rey, en que después de darle las gracias, como era justo, por los servicios que había prestado en el Perú, le avisaba haber nombrado para virrey de aquellos reinos á Don Antonio de Mendoza, que á la sazón gobernaba con mucho acierto en la Nueva España, y le encargaba que no sa-

[16] Sobre el valor del tesoro que llevaba Gasca puede verse el lib. 5, cap. 4, nota 32 de esta historia. Además del millón y seiscientos mil ducados del rey, iba otra gran suma de dinero perteneciente á particulares.

liese del Perú hasta que llegase allí el nuevo virrey; pero al mismo tiempo le prevenía que hiciese los mayores esfuerzos para que en todo aquel año llegase á España el tesoro. No dejaba de ser difícil el cumplir ambas prevenciones, porque si suspendía el viaje por aguardar al virrey, vendría la estación mala en que la navegación era imposible, y no podría llegar el tesoro en el término señalado. Separarse de él, confiándolo á otra persona, no le parecía prudente y los sucesos posteriores probaron que eran justos sus recelos. En esta duda, considerando que su persona no hacía falta en el Perú el poco tiempo que podía tardar el virrey, y confiando tal vez en lo limitado de sus instrucciones, se decidió á proseguir su viaje.

Comenzó desde luego á tomar sus disposiciones al efecto, fabricando pólvora componiendo las armas y reuniendo gente para hacer con toda seguridad la operación de atravesar el istmo. Hizo detener los navíos que estaban prontos á salir para España y las Islas, reforzó con artillería los que destinaba para el transporte de su persona y el dinero, y reunió hasta quinientos hombres, entre ellos ciento y cincuenta venidos con él desde el Perú y dignos de toda confianza, porque á su reconocida fidelidad se

agregaba la circunstancia de ser interesados en el tesoro. Suplicó además á los vecinos de Panamá que le ayudasen al transporte con sus recuas, á lo que fácilmente se prestaron.

Apenas había llegado el presidente á la Venta de Cruces, cuando tuvo noticias de haberse alterado el orden por Panamá, por cuyo motivo apresuró su viaje para llegar lo más pronto posible á Nombre de Dios, no fuese á suceder que antes lo ocupasen los sublevados. Dió inmediatamente algunas providencias para poner en salvo la parte del tesoro que aun no estaba acarreada, y para quitar á los sublevados algunos recursos de que pudieran aprovecharse para sostener su rebelión. Mas no siéndole posible el llegar tan pronto como quisiera, á causa del mal tiempo, despachó un mensajero que anunciase en Nombre de Dios su próximo arribo, cuyo mensajero consiguió llegar, aunque á costa de infinitas fatigas, por lo malo y cenagoso del camino de tierra. Cumplida su comisión regresó otra vez á buscar á Gasca, y le encontró en el camino, que venía á fuerza de remo. Dióle aviso de que ya en Nombre de Dios se sabía la causa de aquellos desórdenes, que era la que vamos á referir.

Pedrarías Dávila, el famoso gobernador

de Nicaragua, casó á una de sus hijas, llamada Doña María de Peñalosa, con Rodrigo de Contreras, caballero natural de Segovia, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos, Hernando y Pedro de Contreras. Por consideración á Pedrarías se dió la gobernación á su yerno el año de 1534, y como llegasen las nuevas leyes que prohibían el tener Indios á los gobernadores y demás empleados de la corona, traspasó sus repartimientos á su mujer é hijos. Mas al arribo de la Audiencia llamada *de los Confines de Guatemala*, fué uno de los oidores á tomarle residencia, y demás de otros cargos que le hizo, quitó los Indios á su familia, por no haber sido hecha la traslación de dominio con arreglo á las leyes. Apeló el gobernador; pero la Audiencia confirmó lo hecho por su comisionado, y aunque apeló de nuevo y marchó á España á responder á los cargos que se le hacían, y á reclamar sus repartimientos, nada pudo conseguir, porque el Consejo de Indias también confirmó la sentencia.

Los interesados en el asunto quedaron tan descontentos de su resultado como era de esperarse, y principalmente Hernando, como hermano mayor, era el que más quejoso se manifestaba, no sólo en lo privado, sino también en público. Quiso su mala suer-

te que anduviese por allí entonces un Juan Bermejo, á quien Gasca había desterrado del Perú, el que como hombre perdido que esperaba medrar en aquellas revueltas, se dedicó á inflamar más el ánimo de Contreras para precipitarlo á una resolución violenta. Decíale que aquel rico tesoro que el presidente traía, y aun todo el Perú, era suyo, porque su abuelo Pedrarias, de quien era heredero, había sido uno de los asociados en la empresa del primer descubrimiento; (17) que se apoderase del dinero de Gasca y se fuese al Perú, en donde al punto se le reuniría multitud de gente, y podría alzarse con aquel imperio, sin que el rey fuese capaz de quitárselo, como no se lo hubiera quitado á Gonzalo Pizarro, á no ser por los desaciertos que cometió. Por este estilo le decía infinidad de cosas, propias para exaltar el espíritu de un joven, no muy templado de suyo. (18) A ejemplo de Bermejo iban acudiendo á Hernando Contreras los muchos descontentos que andaban por aquellos alrededores, que por la mayor parte eran desterrados del Perú, y le oíe-

[17] A Bermejo no le convenía reflexionar que cualquiera que fuese el derecho que al principio tuvo Pedrarias, lo había cedido todo por el ajuste que tuvo con Almagro, y puede verse en el Apéndice del autor, núm. 5.

[18] «Este Moço era brioso, i Caballero de calidad..... ambicioso, i de su naturaleza bullicioso.» Herrera, Hist. General, dec. 8, lib. 6, cap. 4.

cian servirle hasta la muerte, ponderándole al mismo tiempo lo fácil de la empresa.

Cedió al fin Hernando á sus instancias que tan en armonía estaban con sus propios deseos, y resolvió dar principio á su empresa por el asesinato de una persona respetable como era el obispo de Nicaragua Don Antonio de Valdivieso, de la orden de Santo Domingo, cuyo único delito, á lo que dicen, había sido el proteger constantemente á los Indios; conducta que le había hecho odioso á los Contreras, aunque no faltan otros que señalen causas diversas á la enemistad de éstos. (19) La mayor parte de los conjurados, (20) se conformó fácilmente con que se llevase á efecto el asesinato, porque era gente poco escrupulosa, y en tratándose de medrar, nada les importaba un crimen más ó menos.

[19] «Y aunque algunos después quisieron disculpar á los matadores, dando por causa la mala condición y peor lengua del obispo, que forçassen á quitarle la vida, no basta disculpa ninguna para hazer un hecho tan malo.» (Garcilaso, Com. Real., Parte 2, lib. 6, cap. 12.) No tiene disculpa en efecto; mas parece que la conducta del obispo no era muy propia para ganarse las voluntades, si hemos de juzgarle por lo que de él refiere un cronista de su misma orden. V. Meléndez, Tesoros Verdaderos de las Indias [Roma, 1681], tom. 1, lib. 2, cap. 8.

[20] Entre ellos había un fraile dominico. «Salió el fraile Castañeda con unas corazinas en lugar de los hábitos; y todos hechos una nuela se fueron derechos á casa del obispo.» Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 1, cap. 7. — También el padre Calancha, Coronica moralida del orden de San Agustín en el Perú. [Barcelona, 1639], lib. 1, cap. 20; y Meléndez, Tesoros, tom. 1, lib. 2, cap. 8.—Este último autor sigue enteramente á Fernández en la narración de estos sucesos, y á veces hasta copia sus palabras.

Todo esto pasaba en la ciudad de Granada, y resuelto ya á ejecutar su intento, marchó Hernando á León de Nicaragua, dejando á su hermano Pedro, muy joven aún, en compañía de su madre, para mejor encubrir sus designios. Llegado allá reunió en su casa con cualquier pretexto otros varios soldados á más de los que él llevaba, y después de arengarles del modo que le pareció más propio para ganar su voluntad, salió inmediatamente á la calle dirigiéndose á la casa del Obispo. Según parece, algunos de los conjurados no estaban muy dispuestos á tomar parte en la muerte del prelado, porque se empeñaron en separarse con varios pretextos; pero los cabecillas no lo consintieron, amenazando con la muerte á quien lo intentase. Así llegaron á casa del Obispo que estaba jugando al ajedrez, le sorprendieron, y sin más preámbulo le mató Hernando á puñaladas.

Muerto el Obispo y saqueada por supuesto la casa, salieron los conjurados á la calle gritando, *libertad, viva el príncipe Contreras*, y en seguida procedieron á apoderarse de los fondos públicos que tenía en su poder el tesorero, y de las armas y caballos de los vecinos. Dividiéronse luego los conjurados, yéndose Contreras con parte de ellos al Realejo, puerto del Mar del

Sur, á apoderarse de unos buques, y dirigiéndose Bermejo con el resto á Granada, á pillar lo que se pudiese y á reclutar gente que engrosase sus filas. Tanto les había ensoberbecido la felicidad con que habían ejecutado el primer golpe, que siendo tan pocos no vacilaban en dividirse de este modo.

Ya se sabía en Granada lo ocurrido en León, por lo que tomaron las armas hasta ciento veinte hombres, entre ellos Pedro de Contreras, para oponerse á Bermejo, según decían; pero esto sólo fué una ficción, porque todos estaban dispuestos á pasarse á los sublevados, y así lo hicieron tan luego como se avistaron, matando antes á Carrillo, su capitán, é hiriendo á otros varios que no estaban de acuerdo en aquella traición. Con esto tomó Bermejo posesión de la ciudad sin resistencia, y desde allí envió á un soldado llamado Salguero con alguna gente para que fuese á Nicoya, á lo mismo á que él había ido á Granada, No permaneció allí Bermejo mucho tiempo, sino que pronto se fué á reunir con Hernando al Realejo, seguido de la gente que quiso ó él forzó á acompañarle, llevándose también consigo al joven Pedro Contreras con gran pesadumbre de su madre Doña María, quien de ningún modo aprobaba la mala conducta de sus hi-

jos, pronosticándoles toda suerte de desgracias si en ella perseveraban. Los sucesos posteriores probaron la exactitud de sus predicciones.

Así que los sublevados desocuparon la ciudad de Granada determinaron los Alcaldes despachar un buque á Nombre de Dios con aviso de lo que pasaba, y lo despacharon en efecto. (21) Cuando llegó esta noticia al Presidente, ya estaba informado de todo como arriba dijimos, y tomaba sus providencias para ir á socorrer á Panamá, para donde suponía que habían de dirigirse los revoltosos, y así lo tenía avisado á aquellos vecinos para que cobrasen ánimo.

Verificada la reunión de Bermejo con los dos hermanos Contreras, comenzaron á tratar sobre el partido que debería tomarse. Opinaba Bermejo que obrase con toda actividad, á fin de apoderarse de Panamá y Nombre de Dios, hecho lo cual y robado el tesoro, se encaminarían al Perú, en donde estaba él seguro de que serían muy bien recibidos; y á la verdad en el estado que guardaban las cosas, si así lo hubiesen ejecutado aun habrían prolongado mucho

[21] Así lo afirma Herrera, [Hist. General, déc. 8, lib. 9, cap. 3, 4], pero Fernández lo niega y refiere de otro modo el suceso - Hist. del Perú, Parte 2, lib. 1, cap. 7.

tiempo la resistencia. El plan fué adoptado, como puede suponerse, y su autor comenzó desde luego á ponerlo por obra, tomando y quemando los buques que había en el puerto, excepto dos en que se embarcaron los conjurados, dirigiéndose á Nicoya para recoger á Salguero. Después continuaron su derrota á Panamá, á donde llegaron de noche, y anclando en el Ancón á media legua del puerto, sorprendieron fácilmente cuatro ó cinco buques que allí había, entre ellos uno de D^a María de Peñalosa, madre de los Contreras. Saltaron luego en tierra dejando todos los navíos al cuidado de Pedro Contreras, y como ya tenían noticias exactas de todos los pasos del presidente, lo primero que hicieron fué despachar á Salguero con veinte y cinco hombres en seguimiento suyo, y también para que se apoderase de la plata que encontrase en el camino, y situándose en la Venta de Cruces, interceptase todos los avisos que fuesen á Nombre de Dios, á fin de coger desprevenida la ciudad. Como la mayor parte de los amotinados tenían motivos de sentimiento contra Gasca por su conducta en el Perú, ardían en deseos de haberle á las manos, y los que iban en su busca entretenían el fastidio de la marcha conversando entre sí sobre el trato que le darían así que le pren-

diesen. (22) Pero la buena fortuna de Gasca que tanto le había favorecido en circunstancias mucho más difíciles, no era de esperarse que le abandonara ahora.

Favorecidos de la oscuridad de la noche entraron muy fácilmente los conjurados en Panamá el 20 de Abril de 1550, y comenzaron á saquear las casas de los principales vecinos, haciéndose dueños de un inmenso botín. (23) Dieron luego tras de las armas y caballos y algo recogieron de uno y otro, aunque las armas propias de la ciudad no pudieron hallarlas porque un vecino principal se las había escondido, y no lograron que revelase el lugar en que se hallaban por más que le amenazaron. Prendieron también á los empleados públicos y á los vecinos principales, los que corrieron gran riesgo de ser ahorcados, pues se empeña-

[22] «Y por grande encarecimiento dezian, que havian de hazer polvora del, porque la hauian menester, y porque hauia de ser mui fina, segun la astucia, rigor y engaño de tal hombre.» Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 6. cap. 11.

[23] «La maior presa, que nunca Cosarios havian hecho.» Zárate, Conq. del Perú, lib. 7, cap. 13 —Es tal la discrepancia de los autores sobre el monto de la suma de dinero de que se apoderaron los Contreras, y aun sobre el lugar en que la hallaron, que sólo puede afirmarse vagamente que se hicieron de una cantidad considerable. V. Gomara Hist. de las Indias cap. 193—Fernández, Hist. del Perú, Parte 2. lib. 1. cap. 8.—Zárate, Conq. del Perú, lib. 7 cap. 13—Garcilaso, Com. Real, Parte 2 lib. 6. cap. 11—Meléndez Tesoros, tom. 1. lib. 2, cap. 8 Herrera al referir la toma de Panamá [dec 8. lio. 6. cap 5] nada dice sobre esto.

ba en ello Juan Bermejo; pero se le opuso Hernando, contentándose con hacer jurar á los presos que no se opondrían á sus proyectos. De ahí resultó el que se formasen dos partidos entre los soldados divididos en opinión sobre este punto, y el que Bermejo reprendiese ásperamente á Hernando, diciéndole que si trataba con tanta consideración á sus enemigos, éstos no se la habían de tener á él cuando cayese en sus manos. (24)

Como los alzados apenas pasaban de doscientos hombres, y ya habían dividido bastante sus fuerzas, no podían dejar guarnición en Panamá para cuidar del tesoro robado; pero en vez de trasladarlo á los navíos, que era sin duda lo más seguro, se le ocurrió á Juan Bermejo darlo en depósito á algunos mercaderes de la misma ciudad, haciendo que con juramento se obligasen á entregárselo á él mismo ó á Hernando de Contreras, cuando les fuese pedido. No fué ésta á la verdad una de las menores faltas que cometió Bermejo. Salió á poco Hernando con unos cuarenta hombres en dirección de Nombre de Dios, y Bermejo le siguió en breve con el resto de la tropa,

[24] «Que tan buen pescuego tenia como el para el cabestro [propio dicho de Francisco Caruajal.]» Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 1, cap 8.

llevándose preso al tesorero real Gómez de Anaya. Sólo quedaron en Panamá dos soldados que no pudieron encontrar caballos.

Idos los enemigos, comenzaron á reflexionar los vecinos, que más les habían vencido su propio miedo y la sorpresa, que la fuerza de sus contrarios, y animados con la esperanza de recobrar lo que habían perdido, se decidieron á impedir á los enemigos la entrada á la ciudad cuando volviesen. Lo primero que hicieron fué despachar tres correos por distintos caminos para que llevasen á Nombre de Dios las nuevas de lo ocurrido, no fuese á suceder que el enemigo cogiese la ciudad desprevenida y se apoderase de ella. Los correos, aunque con trabajo, consiguieron burlar la vigilancia del enemigo, y todos llegaron oportunamente á su destino. Repicaron luego los vecinos las campanas, á cuyo sonido acudieron con sus criados y negros, todos los que antes se habían escondido, así como también los Españoles que tenían haciendas en las inmediaciones, formando entre todos un cuerpo como de quinientos hombres. Visto esto por los dos soldados de Bermejo que se quedaron rezagados, se escaparon y corrieron á dar aviso á su jefe de lo que pasaba en Panamá. Sorprendióle la no-

ticia, porque no creía á los vecinos capaces de esta determinación, y se preparó á volver inmediatamente sobre la ciudad; pero antes envió á Salguero orden de reunirsele; y comunicó la noticia á Hernando, encargándole los pasos de la sierra de Capira para que no viniesen socorros de Nombre de Dios, mientras él se volvía á Panamá, á castigar á aquellos *traidores*, y á embarcar lo que habían cogido, añadiendo que allí lo aguardarían para determinar lo que deberían hacer.

Quando desde sus buques oyó Pedro Contreras el repique, envió una embarcación á informarse de la causa de aquel alboroto: apoderáronse de ella los de Panamá y faltó poco para que aprovechándose de la oscuridad de la noche, y ayudados de los prisioneros que cogieron en la barca, hiciesen lo mismo con el buque en que venía Contreras. Asustado éste se salió del puerto, y se mantuvo cruzando en espera de noticias de su hermano.

En el entretanto no perdían el tiempo los de Panamá, armando y organizando la gente lo mejor posible, aunque hubieron de contentarse con armar á los negros de piedras y palos, á falta de otras armas mejores. Fortificaron también la ciudad; tanto por la parte del mar, como por la de tierra,

y Martín Ruiz de Marchena fué nombrado jefe. Cianca, hermano del oidor del mismo nombre, que era uno de los capitanes, pidió que le dejasen ir con una partida en busca de Salguero y de su gente, para acabar con todos, habiendo al fin consentido en ello los de Panamá, aunque con alguna repugnancia. A poco de haber salido de la ciudad encontró á un estanciero, el cual le dió aviso de que los sublevados que se creían en marcha para Nombre de Dios, sabían ya lo ocurrido y volvían sobre Panamá. Considerando entonces Cianca la falta que en tal caso haría allí su gente, y que además á su salida se ignoraba este movimiento del enemigo, que podría caer sobre la ciudad de sorpresa, no dudó un momento en volverse, y así lo hizo.

Fué sin duda muy acertada la determinación de Cianca, porque en Panamá estaban descuidados y con su aviso se pusieron sobre las armas y tomaron las precauciones convenientes. Apareció á poco Bermejo, y emprendió ganar la entrada de la ciudad, pero encontró tal resistencia, que á pesar de haber hecho todo esfuerzo se vió obligado á retirarse con pérdida de dos muertos y algunos heridos. Fuése á situar á un cuarto de legua de la ciudad, desde don de viendo que su gente estaba algo de-

sanimada por el mal recibimiento, envió aviso á Hernando y á Salguero, encargándoles que se le reuniesen lo más pronto posible, por lo mucho que importaba ganar aquella plaza. Resolvió intentarlo de nuevo al día siguiente, valiéndose del arbitrio de incendiarla por varias partes para llamar la atención de los habitantes, y que acudiendo á apagar el fuego descuidasen la defensa; mas no fué tan secreta su determinación que no llegase á oídos del tesorero Anaya, que iba preso como dijimos, quien se dió maña de hacer que pasase la noticia á la ciudad.

Los de allí andaban en consultas sobre el partido que deberían tomar. Unos, y eran los más, querían que desde luego se saliese á dar la batalla fuera de la ciudad, con el fin de evitar que Bermejo llevase á cabo su proyectado incendio, y también para no dar lugar á que se le uniesen los refuerzos que aguardaba, á lo que añadían aun otras razones de peso. El obispo y otros pocos se oponían, diciendo, que era más seguro aguardar al enemigo en la ciudad, porque como lo rechazaron la vez primera así lo rechazarían la segunda, y en el intermedio podría llegar el socorro que Gasca les había ofrecido. Prevaleció al fin el parecer de los primeros, y saliendo de la ciudad se

fueron sobre el enemigo. Juan Bermejo que los vió venir se quedó asombrado, porque no se esperaba tal cosa, antes los suponía llenos de miedo. Notando, pues, el denuedo con que avanzaban, no se consideró seguro en la posición que ocupaba, y se trasladó á un cerro vecino.

Mientras ejecutaba este movimiento aparecieron varias mulas cargadas, seguidas de algunos soldados. Pertenecían éstos á la partida de Salguero. Cuando éste llegó á las Cruces ya el presidente había marchado y sólo encontró allí un buque cargado de plata de que tomó posesión. Al venir con ella supo que los de Panamá se habían declarado en contra de la rebelión, lo que le hizo encaminarse á Nombre de Dios, esperando reunirse con Hernando y Bermejo, á quienes suponía allí; mas en el camino comenzaron las noticias contradictorias, y á variar los pareceres, hasta que llegada la noche se desbandaron todos, y cada uno tomó por su lado. Algunos de estos dispersos llegaron á la costa, y fueron recogidos por Pedro Contreras en los buques, y otros, entre ellos Salguero, fueron á dar al campo de Bermejo; porque las mulas, si bien llegaron al mismo tiempo, ellos no las traían, sino que como los animales conocían el camino vinieron por su voluntad. En esta dis-

persión se extravió ó fué robada la mayor parte de la plata que apresó Salguero, aunque después la recobró Gasca casi toda.

Colocado Bermejo en la nueva posición que había elegido aguardó en ella á los de Panamá. Estos se dispusieron desde luego á desalojarlo, comenzando por situar á los negros en un cerro vecino para que le molestasen con piedras, y en seguida le acometieron. Los sublevados se defendían como hombres que sólo podían esperar la horca si eran vencidos, y los vecinos peleaban por sus familias y bienes. Fué al fin tan tenaz la resistencia, que estos últimos se vieron precisados á ceder, huyendo más bien que retirándose. Mas como Bermejo no los persiguió, recelando que su fuga fuese fingida para atraerle á alguna emboscada, tuvieron tiempo de rehacerse, y avergonzados de su debilidad embistieron en esta vez con tal ímpetu, que pusieron en derrota á los sublevados, quedando todos muertos ó prisioneros, excepto unos pocos que huyeron hacia la costa y entraron en los buques de Pedro Contreras. Entre los muertos, que fueron muchos, se contaron los dos jefes Bermejo y Salguero, y también los vecinos por su parte perdieron algunos capitanes y soldados. Dióse esta batalla el 23 de Abril de 1550. Los prisioneros

fueron llevados á la ciudad y encerrados en un patio, en donde á poco entró el alguacil mayor é hizo matar á la mayor parte á puñaladas. (25) Después ahorcaron á los pocos que quedaron vivos.

Hernando Contreras que ya por el aviso de Bermejo volvía á Panamá dejando una corta guarnición en Capira, sabiendo lo ocurrido en aquella ciudad y la derrota de los suyos, perdió el ánimo y dijo á los que le acompañaban que cada uno se fuera por donde le pareciese, y él se encaminó hacia Natá. Algunos que salieron después de Panamá en su busca encontraron un hombre ahogado en una ciénega, que por varias piezas del vestido que aun conservaba reconocieron ser Hernando. Le cortaron la cabeza y la llevaron á Panamá en donde fué puesta á la expectación pública. No faltó quien dijese que aquella no era la cabeza de Hernando y que se habían valido de ese ardid para salvarle; sea como fuere, lo cierto es que no se volvió á saber de él. Los que habían quedado en Capira también se desbandaron al saber que Gasca había salido con gente de Nombre de Dios para ir á socorrer á Panamá.

(25) No vemos qué motivos hubo para estos asesinatos, de que no habla Herrera, ejecutados á sangre fría en unas personas indefensas, y si mediaría algún resentimiento personal del alguacil ejecutor, el que se llamaba Alonso de Villalva.

Pedro Contreras, el hermano menor, no fue más afortunado. Viendo la derrota de los suyos se dirigió con sus buques hacia la punta de Higuera, y los de Panamá después de algunos días despacharon tras él otros buques á cargo de Nicolás Zamorano. No sabiendo éste qué rumbo habrían tomado los enemigos, se dirigió casualmente al mismo punto, y allí se encontró con ellos. Así que los sublevados vieron venir á Zamorano, le abandonaron los buques con los marineros, y metiéndose precipitadamente en las lanchas, tomaron tierra y se internaron. Zamorano desembarcó también gente, y no pudo alcanzar más que á unos pocos, y con ellos se volvió á hacer á la vela. Mas las corrientes le eran contrarias, y no podía arribar á Panamá, hasta que al fin se vió precisado á volver á la punta de Higuera para hacer aguada. Allí supo que los enemigos estaban cerca, y volviendo á despachar gente los alcanzaron y prendieron á todos, sin que escapasen más que Pedro Contreras, y otros ocho ó diez, de los que nunca se volvió á saber, suponiéndose que los matarian los Indios ó las fieras. Los presos fueron llevados á Panamá y allí ahorcados con todos los demás que se habían cogido en la campaña.

El presidente Gasca tan luego como supo

la rebelión se dió prisa á juntar gente en Nombre de Dios, como dijimos, y marchó con ella á Panamá; pero cuando llegó ya todo estaba concluido y no tuvo otra cosa que hacer sino castigar á los delinquentes. También incluyó en ellos á algunos que sin haber hecho armas, se tomaron la libertad de apropiarse algo del botín de Salguero en las Cruces, porque, «á río revuelto quisieron ser pescadores.» (26)--Tal fué el trágico fin de la sublevación de los Contreras, habiendo perdido la vida cuantos tomaron parte en ella. Causa compasión la suerte de los jóvenes Contreras, que más bien que á sus propios deseos de venganzas dieron oídos á las sugerencias de hombres perversos que quisieron hacerlos instrumentos de sus miras perversas y los arrastraron en su ruina.

(26) Garcilaso, Com. Real. Parte 2, lib. 6, cap. 7-10-13. — Gomara, Historia de las Indias (Anvers, 1544) cap. 193. — Zárate Conq. del Perú, lib. 7 cap. 14-13. — Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 1, cap. 13-7-10. — Herrera, Hist. General, déc. 8, lib. 5, cap. 16; lib. 6, cap. 1-7. — Velasco, Hist. de Quito, tom. II, pp. 344-347. — Meléndez Tesoros, tom. 1, lib. 2, cap. 8-9. — Benzoni, Novi Orbis Historia (Genovae, 1578), lib. 3, cap. 16. — Calancha, Crónica, lib. 1, cap. 20. — González Dávila, Teatro Ecles., de Indias, (Madrid, 1649, 55) tom. 1, pág. 25.

He referido en este capítulo los sucesos de la sublevación de los dos hermanos Contreras por la estrecha relación que tienen con la historia del Perú, aunque pasaron en el Istmo. Panamá fué primero por costumbre y luego por ley, la única vía de comunicación entre la metrópoli y sus colonias del Pacífico, por lo cual era el punto más importante de toda aquella costa.

CAPITULO II.

NUEVOS DESÓRDENES EN EL CUZCO.—LLEGADA DEL VIRREY DON ANTONIO DE MENDOZA.—DESCONTE-
NTO GENERAL.— MUERTE DEL VIRREY.—ASESINATO
DE HINOJOSA. —DESÓRDENES EN LA PROVINCIA DE
CHARCAS.

1550-1553.

Partido el presidente Gasca y llegado el día en que, según sus instrucciones, debía publicarse la lista del segundo repartimiento, se agolpó el pueblo á la sala de la Audiencia para imponerse cuanto antes de su contenido. Abrió el secretario el pliego y lo leyó públicamente, sucediendo, lo mismo que la vez pasada, que muchos que nada aguardaban lograron alguna cosa, y otros que esperaban mucho quedaron olvidados. Ya entonces no conoció límites la indignación de los que nada alcanzaron, porque veían destruida su última esperanza que hasta allí algo los había contenido, y conocieron que si deseaban poseer alguna cosa era preciso ganarla por la fuerza.

la rebelión se dió prisa á juntar gente en Nombre de Dios, como dijimos, y marchó con ella á Panamá; pero cuando llegó ya todo estaba concluido y no tuvo otra cosa que hacer sino castigar á los delinquentes. También incluyó en ellos á algunos que sin haber hecho armas, se tomaron la libertad de apropiarse algo del botín de Salguero en las Cruces, porque, «á río revuelto quisieron ser pescadores.» (26)—Tal fué el trágico fin de la sublevación de los Contreras, habiendo perdido la vida cuantos tomaron parte en ella. Causa compasión la suerte de los jóvenes Contreras, que más bien que á sus propios deseos de venganzas dieron oídos á las sugestiones de hombres perversos que quisieron hacerlos instrumentos de sus miras perversas y los arrastraron en su ruina.

(26) Garcilaso, Com. Real. Parte 2, lib. 6, cap. 7-10-13.—Gomara, Historia de las Indias (Anvers, 1544) cap. 193.—Zárate Conq. del Perú, lib. 7 cap. 14-13.—Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 1, cap. 13-7-10.—Herrera, Hist. General, déc. 8, lib. 5, cap. 16; lib. 6, cap. 1-7.—Velasco, Hist. de Quito, tom. II, pp. 314-317.—Meléndez Tesoros, tom. 1, lib. 2, cap. 8-9.—Benzoni, Novi Orbis Historia (Genovae, 1578), lib. 3, cap. 16.—Calancha, Crónica, lib. 1, cap. 20.—González Dávila, Teatro Ecles., de Indias, (Madrid, 1649, 55) tom. 1, pág. 25.

He referido en este capítulo los sucesos de la sublevación de los dos hermanos Contreras por la estrecha relación que tienen con la historia del Perú, aunque pasaron en el Istmo. Panamá fué primero por costumbre y luego por ley, la única vía de comunicación entre la metrópoli y sus colonias del Pacífico, por lo cual era el punto más importante de toda aquella costa.

CAPITULO II.

NUEVOS DESÓRDENES EN EL CUZCO.—LLEGADA DEL VIRREY DON ANTONIO DE MENDOZA.—DESCONTE-
NTO GENERAL.—MUERTE DEL VIRREY.—ASESINATO
DE HINOJOSA.—DESÓRDENES EN LA PROVINCIA DE
CHARCAS.

1550-1553.

Partido el presidente Gasca y llegado el día en que, según sus instrucciones, debía publicarse la lista del segundo repartimiento, se agolpó el pueblo á la sala de la Audiencia para imponerse cuanto antes de su contenido. Abrió el secretario el pliego y lo leyó públicamente, sucediendo, lo mismo que la vez pasada, que muchos que nada aguardaban lograron alguna cosa, y otros que esperaban mucho quedaron olvidados. Ya entonces no conoció límites la indignación de los que nada alcanzaron, porque veían destruida su última esperanza que hasta allí algo los había contenido, y conocieron que si deseaban poseer alguna cosa era preciso ganarla por la fuerza.

Volvieron otra vez los ojos los descontentos al capitán Francisco Hernández Girón, que había pasado al Cuzco á recoger gente para emprender la jornada de los Chunchos, y como tenía licencia del presidente para ello, podía reunir tropas sin que nadie se lo estorbara ni pudiese sospechar de su intención. A él se fueron reuniendo todos los soldados desproveídos; mas aquellos que habían obtenido algunos repartimientos, dejaban las armas é iban á tomar posesión de sus haciendas. (1)

La Audiencia en cuyas manos quedó el gobierno á la partida de Gasca, conoció lo peligroso que era en aquellas circunstancias el que un jefe de crédito como Hernández que ya había causado antes alguna alarma con su conducta, estuviese en una ciudad distante reuniendo gente armada que bien pudiera ser se emplease en empresas muy distintas de la que servía de pretext-

(1) Los Españoles residentes entonces en el Perú se dividían en dos clases, vecinos y soldados. Llamaban vecinos ó señores de vasallos á los que poseían repartimientos de tierra é Indios; y todos aquellos que no poseían más bienes que su espada y estaban prontos á tomar parte en cualquiera sedición ó á emprender nuevas conquistas, se compréndían bajo el nombre de soldados. Era grande la enemistad entre estas dos clases, según puede suponerse y los vecinos como hombres de propiedad y arraigo eran en general el más firme apoyo de la corona contra las tentativas de los revoltosos; aunque cuando las órdenes del gobierno perjudicaban á sus intereses solían unirse á los soldados descontentos para oponerse á su ejecución.

to para autorizar aquella reunión; mas no siendo ya posible recoger el permiso dado por el presidente, se limitó á escribir al corregidor del Cuzco Juan de Saavedra, á fin de que estuviese alerta y tomase las precauciones convenientes para no ser sorprendido. (2)

Recibido por el corregidor este aviso, armó á los vecinos y rondaba con ellos día y noche por toda la ciudad. No agradó esta medida á Hernández, sea porque ella le diese á entender que ya se sospechaba de él, ó porque la considerase como un obstáculo para sus proyectos, y se quejó al corregidor de que mostrase tal desconfianza. Saavedra se excusó con varios pretextos, y continuó custodiando la ciudad lo mismo que antes, sin hacer caso de las observaciones de Girón; mas puede suponerse que sus excusas no bastaban para sosegar los ánimos, que cada día se enconaban más con el lenguaje atrevido que usaban los soldados.

La presencia de Hernández en el Cuzco disgustaba á todos sus moradores, aunque por motivos muy diferentes. Sentían algunos el ver que se reuniesen allí tantos soldados para ir á provincias distantes, porque

(2) Herrera, Hist. general dec 8, lib. 5, cap. 16.

de esa manera quedaban indefensos é incapaces de oponerse á las órdenes de la corona que pudieran perjudicarles, y otros no llevaban o bien la molestia que les causaban los alojados que tenían en sus habitaciones. (3) Todas estas causas reunidas hicieron que Girón llegase al fin á persuadirse de que se tramaba contra él alguna conspiración, ó á lo menos lo fingió así, y reuniendo un día á sus soldados les dijo, que sabía que se trataba de matarle, y les preguntó si podría contar con ellos para defenderse. Los soldados le respondieron á una voz que morirían en defensa suya, y sin duda para confirmar con hechos sus palabras, se pusieron sobre las armas y estuvieron en vela toda la noche.

Al día siguiente reconvino el corregidor á Hernández por la actitud hostil que había tomado la noche anterior, y le aseguró que nada tenía que temer. Hernández respondió quejándose á su vez de las precauciones que contra él se tomaban, y por último se convino en que ambos tendrían una entrevista en la iglesia para tratar del mejor medio de poner término á aquellas discor-

[3] Fernández Hist. del Perú, Parte 2, lib. I, cap. 1—Garcilazo, Com. Real 2, lib. 6, cap. 14—Cada uno de estos historiadores atribuye el disgusto de los vecinos á un motivo diferente; yo creo que pudieron influir los dos á un tiempo.

días. Tuvieron, en efecto, la entrevista; pero nada se pudo conseguir porque faltaba la confianza y la buena fe, y todo se redujo á mutuas quejas y reconvenções, concluyendo el corregidor por suplicar á Hernández que marchase cuanto antes á su conquista y dejase tranquila la ciudad.

No duró mucho el sosiego, porque á los pocos días trató un alguacil de cobrar cierta deuda á uno de los soldados de Girón, y negándose á pagarla le quiso prender, mas el soldado opuso resistencia, hasta que llegando otro alguacil y el corregidor le prendieron. Este último se empeñó en que había de ahorcarle por haber hecho resistencia á la justicia. (4) Dieron al punto aviso á Girón de lo que pasaba é inmediatamente envió á decir al corregidor que pusiera en libertad al reo, porque él se comprometía á pagar la deuda. En el entretanto, y por si las súplicas de Girón no fuesen bastantes, sus soldados se armaban á toda prisa y tomaban sus disposiciones para conseguir por la fuerza la libertad de su camarada. Juan de Saavedra viéndose incapaz de oponer la fuerza á la fuerza, consintió en soltar

(4) «Y llegando á la sazón otro alguacil de la ciudad anduvo con ellos á brazos y puso mano á una daga, y en la rebuelta se quebraron las varas de justicia.» Fernández, Hist. del Perú Parte 2, lib. 1, cap. 5.

al preso; pero hizo al mismo tiempo sacar á la plaza el estandarte real y publicó un edicto para que todos acudiesen á defenderlo, so pena de ser tenidos por traidores los que no obedeciesen. Hernández no acudió al llamamiento, como era de suponerse á pesar de que el corregidor le hizo llamar por dos ocasiones. Manifestábase siempre muy deseoso de obedecer, pero estaba seguro de que sus tropas no lo consentirían, y añaden que llegó á montar á caballo para salir, y que sus compañeros le obligaron á apearse, y aun le amenazaron con sus armas. Acaso podemos creer que su determinación no era fingida, pues le vemos después burlar la vigilancia de sus soldados para ir á presentarse al corregidor.

Conociendo que el rompimiento era inevitable, dispuso Saavedra su gente para la batalla y lo mismo hicieron los contrarios. Se hallaban ya frente á frente, y aun llegaron á dispararse algunos tiros, que por fortuna no hicieron daño; pero en aquel momento mediaron algunos sujetos principales y varios sacerdotes, para evitar la efusión de sangre. Con mucha dificultad consiguieron que Hernández se avistase otra vez con el corregidor en la iglesia, porque los suyos no le dejaban partir, á pesar de quedar en rehenes cuatro de los vecinos de más

nota, hasta que uno de ellos llegó á ofrecerles en prenda sus propias barbas para seguridad de su capitán. (5) Sea que aquella extraña prenda les infundiese más confianza, ó que al fin les convenciesen las razones expuestas, dejaron los soldados á Hernández que fuese á conferenciar con el corregidor. Hablóse mucho en la entrevista, y por último quedó convenido que aquel entregaría siete ú ocho soldados de los más criminales, para que fuesen desterrados á las provincias del Norte.

Apenas volvió Hernández á su casa y participó á los suyos lo que había pactado, se

(5) «Y Juan de Berrio que aya venido con ellos, como vio estas diferencias echó la mano derecha á sus propias barbas, y sacando dellas, dixo á los soldados: Tomad señores, que yo os empeño estas barbas, que os boluere vuestro capitán sano y salvo.» Fernández, Hist. del Perú. Parte 2. lib. 1, cap. 5.

Ningún Historiador de los que refieren estos sucesos puede competir con Fernández en la abundancia de pormenores. Aunque muchos de ellos ya no pueden tener hoy cabida en la historia, son, sin embargo, muy útiles al historiador moderno, pues ellos le revelan el verdadero carácter de los personajes y le empapan por decirlo así, en el espíritu de aquellos tiempos. A pesar de ese mérito y de su estilo agradable, la crónica de Fernández es casi desconocida entre nosotros y no sabemos que se haya traducido á ninguna otra lengua: honor que alcanzaron otras producciones de aquellos tiempos que ciertamente lo merecían mucho menos. Los ejemplares de ella son muy raros en Europa, y aun más en América, lo que no es de extrañar si se advierte que el Consejo de Indias prohibió su circulación, y que sólo se ha impreso una vez (S-villa, 1571); pues si bien Barcia en sus adiciones á la biblioteca de Pinelo, dice (tom. II, p. 650) que se había levantado la prohibición y se estaba acabando de reimprimir el año de 1731, no he visto nunca ejemplar ninguno de esta edición, ni he hallado en cuantos autores y catálogos he consultado la menor noticia de ella.

llenaron de indignación contra él, se negaron á cumplir lo prometido y le incitaban para que acometiese al corregidor. El trató de aplacarles diciéndoles que se habfa visto obligado á consentir en esta condición, pero que los individuos que debían ser entregados podían esconderse y de esa manera harían ilusorio el convenio, sin que al parecer se quebrantase. Al día siguiente notando el corregidor que no se le entregaban los reos, envió á uno de los vecinos para que los reclamase; pero Hernández se excusó alegando que ya no estaba en su mano el sujetar aquella soldadesca desenfrenada, la que no le dejaba cumplir lo prometido. El enviado le rogaba que fuera á presentarse al corregidor, dándole palabra de que nada se le haría y se le dejaría volver libre, y tanto le instó que al fin consintió en ello. Para evitar que los soldados le detuviesen, salió disfrazado por una puerta secreta, y fué á la casa de Saavedra; mas apenas le tuvo éste en su presencia le hizo prender contra la palabra dada y le cargó de cadenas.

Preso el caudillo y esparcida la voz de su prisión entre sus tropas, abandonaron sus cuarteles y se escondió cada uno por donde pudo. Algunos lograron escapar y otros se hicieron fuertes en el convento de

Santo Domingo, habiendo sido necesario usar de las armas para sacarlos de allí. El corregidor mandó ahorcar inmediatamente á un soldado, que según parece no era de los más culpados, mutiló á otros y desterró tan sólo á uno de ellos.

No consideraba el corregidor aplacada con esto la tempestad, y pareciéndole mejor deshacerse del autor y pretexto de aquellos alborotos, formó causa con mucha precipitación á Francisco Hernández. (6) y á pesar de sus protestas le sentenció á ser degollado. Buscó un letrado que autorizase la sentencia con su firma; mas aunque usó de halagos y de amenazas, no halló ninguno que se prestase á su deseo. Esta circunstancia le obligó á suspender la ejecución de su sentencia, y no le quedó otro arbitrio que enviar el preso á la Audiencia de Lima con una buena escolta, habiéndole hecho antes prestar juramento de que iría á presentarse ante sus jueces.

Llegado el reo á Lima, estuvo algunos días en la cárcel, y después le pusieron los oidores en libertad bajo de fianza. Por aquel tiempo casó Hernández en la misma

[6] «Y así dos días después que fué preso, tomó la información contra él, y haziendole cargo le dió los terminos por credos.» Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 1, cap. 6.

ciudad con una joven hermosa, rica y virtuosa, hija de uno de los oficiales reales, y creyendo los oidores que por esta causa tendría más sosiego y no tomaría parte en nuevos alborotos, le dejaron volver al Cuzco, donde efectivamente se mantuvo quieto por algún tiempo, hasta tramar más adelante una nueva conspiración, de más gravedad y de peores consecuencias que todas las anteriores. (7)

Las ciudades de la costa como más cercanas al centro del gobierno y por lo mismo más sujetas á su influencia, gozaban de alguna tranquilidad, y se iba arreglando en ellas la buena administración; pero en las poblaciones del interior se juntaban todos los soldados y gente ociosa que huyendo de la justicia buscaban donde vivir con más libertad. Era claro que mientras estos hombres no saliesen del país, ó se distribuyesen por todo él, entregándose á ocupaciones honradas y pacíficas, no habría que esperar más que nuevos desórdenes, sin que bastasen á contenerlos cuantas medidas de rigor se tomasen. Así sucedió en

[7] Herrera, Hist. General, déc. 8, lib. 6, cap. 16, 17.—Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 6, cap. 10, 11.—Fernández, Historia del Perú, Parte 2, lib. 1, cap. 3-6.—Pedro Pizarro, Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú, ap. Colección de Documentos inéditos para la Historia de España, [Madrid 1842, et seq.], tom. V, p. 381.

efecto; pero no es mi ánimo entrar á referir por menor estos disturbios, porque su relación ocuparía muchas páginas y ofrecería muy poco interés á la mayor parte de los lectores; (8) y si he escrito con alguna extensión las sublevaciones que promovió Hernández, ha sido tan sólo por el papel principal que este capitán desempeñó en los acontecimientos posteriores

No por haberse ausentado él de Cuzco se restableció del todo la tranquilidad, pues los soldados quedaron allí, y continuaron en sus antiguos conatos de sublevación. Algunos vecinos se unían á los soldados, porque les ofendía mucho la orden que había dado la Audiencia de que se pusiesen en libertad los Indios que trabajaban en las minas de Potosí; y aunque no llegó á hacerse uso de las armas, fueron tan graves los síntomas de descontento, que la Audiencia al mismo tiempo que aprobaba la conducta de Saavedra, creyó conveniente enviar corregidor nuevo al Cuzco, con amplios poderes y la fuerza suficiente para castigar á los principales promovedores de aquellos desórdenes. Nombró para el efecto al Mariscal Alonso de Alvarado, que tanto papel ha

[8] Hablan extensamente de estos desórdenes, Herrera, Hist. General, déc. 8, lib. 6, cap. 8-10; lib. 7, cap. 1.—Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 6, cap. 15.—Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 1, cap. 11-16.

hecho ya en esta historia, quien apenas llegó á la ciudad, hizo ajusticiar á tres oficiales, á otros impuso diversos castigos, y con su firmeza y seguridad logró enfrenar por algún tiempo la audacia de los revoltosos.

En el entretanto inquieta la corte de España al ver el estado que guardaban los negocios del Perú, comparó naturalmente la triste situación de esta colonia con el lisonjero aspecto que presentaba la Nueva España, y creyó con justicia que el mismo gobernador que había sabido elevarla á tal altura sería el más apropósito para establecer un gobierno arreglado en el Perú. Nombró, pues, para el virreynato de aquel país á Don Antonio de Mendoza, y para sucederle en el de la Nueva España que quedaba vacante, á D. Luis de Velasco; más como temía que por su avanzada edad y enfermedades no pudiese emprender Mendoza tan larga travesía, le escribió el emperador dándole aviso de su nombramiento para el nuevo empleo y recomendándole que fuese á desempeñarlo. A D. Luis de Velasco se le previno que en caso de que D. Antonio de Mendoza no pudiese pasar al Perú, él debía ir á tomar posesión de aquel virreynato. (9)

[9] Herrera, Hist. General. dec. lib. 7, cap. 14—Cavo,

Mendoza, sin embargo, deseoso siempre de servir á su patria resolvió dejar el país que había pacificado y que ya casi miraba como suyo, para emprender de nuevo el arreglo y organización de una tierra extraña y desconocida. Así pues, sin atender á sus enfermedades ni á sus muchos años salió de Méjico y se puso en camino para el Perú. Es digno de notarse que si Mendoza hubiese renunciado el virreinato, como tenía muy justas causas para hacerlo, acaso hubiera ahorrado muchos males á aquella colonia porque de esa manera habría ido en su lugar D. Luis de Velasco, quien con más salud y más larga vida hubiera restablecido el orden, evitándose que el gobierno cayese, como cayó en manos de la Audiencia por muerte de Mendoza, lo que fué causa de que se renovasen los pasados desórdenes. Pero Mendoza no era profeta, y es digna de admiración la prontitud con que obedeció, no las órdenes sino las insinuaciones del soberano, por más gravoso que le fuese su cumplimiento. La memoria de este hombre ilustre será eterna en nuestro país, y lo fuera en el Perú si le alcanzara la vida para dar á conocer allí las dis-

Tres Siglos de México, lib. 4, p. 6.—Torquemada, Monarquía Indiana, lib. 5, cap. 14.

tinguidas prendas y raras virtudes que le adornaban.

Llegó el nuevo virrey á Lima á mediados de Setiembre de 1551, y desde luego manifestó su singular modestia, rehusando al hacer su entrada las honras correspondientes á su empleo. (10) Apenas tomó posesión trató de imponerse á fondo del estado del país y de los males que sufría para tratar después de su remedio; pero siéndole imposible hacer por sí mismo la visita, dió el encargo á su hijo D. Francisco, joven de excelentes prendas, (11) quien recorrió muchas provincias, se informó de todo, levantó planos, tomó apuntes, y cargado de noticias y papeles volvió á dar cuenta á su padre de su comisión. Este le despachó inmediatamente á España para que se presentase al Consejo de Indias con sus informes, y en tanto que regresaba trató de ir tomando algunas medidas para el alivio de los males que aquejaban á la colonia; pero

[10] «Sacaronle un palio para que entrasse debaxo del, mas por mucho que el arcobispo y toda la ciudad se lo suplicaron, no pudieron acabar con aquel principe, que entrasse debaxo del; rehusolo como si fuera vna gran traycion: bien contra de lo que oy se vsa que precian mas aquella hora, aunque sea de representante, que toda su vida natural» Garcilaso, Com. Real. Parte 2, lib. 6. cap. 17.

[11] Los historiadores hacen los mayores elogios de D. Francisco de Mendoza, encareciendo su talento, su modestia, y afabilidad, su amor filial y sobre todo su irreprehensible conducta en lo privado.—V. principalmente Fernandez. Hist. del Perú, Parte 2. lib 2, cap. 1.

sus enfermedades apenas le dejaban tiempo, y tenía que descargar sobre la Audiencia el peso del gobierno. Fundó, sin embargo, la universidad de Lima, hizo escribir una historia general del Perú, y en el corto tiempo que le duró el mando, dió bastantes muestras de lo que hubiera hecho si le hubiese alcanzado para más la vida. (12)

Desde antes que el presidente Gasca partiera para España había recibido, según vimos en el capítulo anterior, una cédula real que prevenía se aboliese del todo el servicio personal de los Indios, cuya ejecución había suspendido de acuerdo con la Audiencia, por no permitirlo las circunstancias. No faltó ahora quien indicase á aquel tribunal, que no era llegado el tiempo de dar cumplimiento á las órdenes de la corona, pues de otra manera se echaría encima una grave responsabilidad. Asustó á los oidores esta amenaza, y consultaron con el virrey qué partido deberían tomarse. El se respondió, que puesto que no habían reci-

[12] Alcedo. Aviso histórico, político, geográfico del Perú. [Madrid. 174. . .] p. 61, 66.—La real Universidad de S. Marcos de Lima se fundó por cédulas de 12 de Mayo y 21 de Setiembre de 1551, y veinte años despues obtuvo los mismos privilegios que la de Salamanca.—Juan de Betanzos fue el encargado de escribir la historia del Perú, la que no se imprimió por haber muerto el virrey y poco despues el mismo Betanzos. Tuvola en su poder el P. Gregorio García [Origen de los Indios] (Valencia 1607) [en el proemio, p 7.] y acaso será la misma que cita el Sr Prescott con el titulo de *Suma y Narracion de los ingas*,

bido respuesta ninguna del Consejo de Indias al aviso que se le dió de la suspensión de la cédula, no debían dar paso alguno, hasta saberse su voluntad. Los oidores que deseaban ante todas cosas el ponerse á cubierto de toda responsabilidad, quisieron echársela encima al virrey, y le pidieron que les diese este dictamen por escrito y bajo su firma. Mendoza aunque preveía los que males habían de resultar de la ejecución de la ley, no quiso tampoco comprometerse y se negó á lo que le pedían, bajo el pretexto de que no habiendo tenido él parte en el auto de suspensión, nada tenía que ver en aquel asunto y dejó á los oidores en libertad de hacer lo que quisiesen. Estos resolvieron publicar la cédula, cualquiera que fuese el resultado, y así lo hicieron inmediatamente. (13) Se conoce bien en este suceso la gravedad de las enfermedades que afligían al virrey Mendoza, quien ya no podía salir de su aposento: de otra manera no habría permitido que se diese un paso tan impolítico, por más que las consecuencias de él no fuesen á su cargo.

Apenas se hizo público el contenido de la real cédula, se alarmaron sobre manera los habitantes de la ciudad de Lima; escribie-

[13] Herrera, Hist. General dec 8. lib. 7. cap. 3.

ron inmediatamente á las demás ciudades, y nombraron un procurador que á nombre suyo pidiese á la Audiencia la suspensión de la ley. La Audiencia se negó á escucharle, anunciando que sólo oiría en lo particular las quejas del que se considerase agraviado; pero que no recibiría procurador de ninguna ciudad. Los vecinos principales acudieron entonces al virrey, á pesar de que por el mal estado de su salud no podía dar audiencia á nadie; pero tanto lo solicitaron que al fin los admitió á su presencia. Recibiólos con benignidad, oyó su petición, y escribió á la corte lo que pasaba; porque desaprobaba el paso de los oidores, los que fueron muy censurados por haber tomado esta atrevida resolución sin el consentimiento del virrey.

Exaltados hasta el extremo los ánimos con la nueva orden, en vez de tratar los oidores de aplacarlos con una conducta prudente y moderada, suavizando hasta donde fuese compatible con su deber la práctica de la malhadada cédula, se ocupaba sin descanso en rebajar los tributos de los Indios y por consiguiente la renta de los encomenderos. Muy loable era sin duda el celo de los oidores, y su compasión hacia los indígenas, si no es que en esta compasión se mezclaban otras consideraciones perso-

nales; pero no alcanzaban á prever sin duda que en los desórdenes que iba á ocasionar su imprudencia, resultarían daños á los Indios, y á la corona mayores acaso que los bienes que pudiera producirles su intempestivo celo. En aquellos mismos días fué asesinado en el Cuzco un antiguo alcalde de aquella ciudad, por un Español á quien hacía más de tres años que había hecho castigar con azotes por llevar unos Indios cargados yendo de viaje. El agraviado mató á su juez en su propia casa, á la mitad del día, y tuvo la fortuna de eludir las pesquisas que se hicieron para prenderle. (14) Hizo mucho ruido aquel caso, y todos estos hechos aislados contribuían á aumentar la irritación general. Aun los que más fieles habían sido al gobierno, temían ya por sus propiedades, y se alistaban en las filas de los descontentos, ó por lo menos abandonaban el partido de los oidores censurando su conducta.

Como era de esperarse, comenzaron de nuevo las conspiraciones. La Audiencia recibió aviso de que se tramaba una en la misma ciudad de Lima. El plan era prender á los oidores cuando fuesen á asistir al

[14] Refiere esta anécdota Garcilaso con muchos pormenores curiosos que podrá ver el lector en sus Com. Real Parte 2. lib. 6, cap. 17. 18.

entierro del virrey, cuya muerte se consideraba ya muy próxima, y enviarlos á España, ó acaso quitarles la vida. Prendióse al punto á aquellos que la denuncia señalaba por autores; mas como éstos, con verdad ó sin ella, comprometían en sus declaraciones á los vecinos y jefes principales, se asustaron los oidores al ver las consecuencias que podrían resultar de llevar adelante la pesquisa, y ocultando el proceso formado, hicieron ahorcar á un pobre soldado, acaso no tanto por su culpa, cuanto para que no revelase lo que sabía. A pesar del empeño que se tuvo en ocultarlo, aquel hecho se hizo público: atribuyóse tal conducta al miedo y se aumentó por consiguiente el descrédito de los oidores. (15)

De todo esto nada sabía el virrey, que postrado en la cama hacía ya mucho tiempo que no tomaba parte en el gobierno. Agravóse al fin su enfermedad y con universal sentimiento del país falleció en Lima el 21 de Julio de 1552. Su cuerpo fué enterrado en la catedral junto al del marqués D. Francisco Pizarro. Hiciéronse sus funerales con

(15) En lo qual cierto se puede bien considerar y es argumento, de quan temerosa y amilanada, ha sido algunas veces la justicia en el Perú; pues en caso tan criminal y atroz por mejor partido se escondía y de temor callauala que era suprema justicia. Fernández Hist. del Perú parte 2, lib. 2, cap. 2.

grande pompa, tanto por el alto empleo que desempeñó, como por el aprecio y respeto con que era mirado de todos por sus virtudes; siendo, como observa un escritor contemporáneo, el primer virrey del Perú á quien se hicieron exequias solemnes, por haber muerto desgraciadamente sus antecesores. (16) La muerte de D. Antonio de Mendoza fué una verdadera calamidad para aquel país: el gobierno quedó en manos de los oidores, y ya la experiencia ha enseñado, cuán poco propósito es una corporación, cualquiera que sea, para dirigir la nave del Estado en tiempos de agitación y de tormentas, en que debe empuñar el timón una mano firme y experimentada. ¿Cuál sería, pues, en tales manos la suerte que aguardaba á un país en que por decirlo así, apenas comenzaban á echarse los cimientos de la sociedad? (17)

Durante la última enfermedad del virrey, habían llegado á la Audiencia repetidas noticias de las conjuraciones que se fragua-

[16] *Ibid* Parte 2, lib. 2, cap. 3.—Todos los historiadores rinden con sus elogios un merecido tributo á las virtudes de Mendoza; pero ninguno es tan conciso y al mismo tiempo tan expresivo como Garcilaso. «Con esta suavidad, y blandura gobernó este Príncipe aquel imperio, esso poco que vió que por no merecer mi tierra su bondad, se le fue tan presto al cielo.» *Com. Real.*, Parte 2, lib. cap. 19.

[17] Herrera, *Hist. General*, dec. 8, lib. 7, cap. 3, 15.—19 Garcilaso, *Com. Real.*, Parte 2, lib. 6, cap. 17-19.—Fernández, *Hist. del Perú*, Parte 2, lib. 2, cap. 1-3.—Alcedo, *Aviso*, pp. 63-64.—Calancha, *Crónica*, lib. 1, cap. 29.

ban en la provincia de Charcas, á la cual había ido á refugiarse un gran número de soldados descontentos. Creyeron los oidores que el mejor medio de evitar un desorden, sería enviar una persona de representación que los tuviese á raya, y pusieron los ojos en el General Pedro de Hinojosa, el mismo que entregó al presidente Gasca la flota de Gonzalo Pizarro. Decidióles además á esta elección, la circunstancia de haber resultado Hinojosa algo comprometido en las declaraciones de los individuos presos por la última conspiración de la capital, y les pareció que fiándole una comisión tan importante asegurarían su fidelidad. (18) El nombramiento fué muy del gusto del virrey, é Hinojosa marchó á tomar posesión de su empleo.

Cuando llegó á su distrito era allí bien necesaria su presencia. Reinaba la mayor fermentación en la provincia, porque algunos espíritus inquietos se habían dedicado á fomentar la división entre el corregidor Meneses, y uno de los vecinos principales llamado Robles, habiendo llegado las cosas

[18] «Al fin se conformaron, que haziendo [como dicen] del ladron flet le confirmassen el cargo; y de nuevo le proveyessen, para le echar en mayor obligacion.» Fernández, *Hist. del Perú*, Parte 2, lib. 2, cap. 3.—La conducta anterior y posterior de Hinojosa hace creer que estas sospechas eran infundadas.

al extremo de proponerse ambos el acudir á las armas para decidir un punto de honor que mediaba. Aprovechando esta discordancia de los jefes, vivían libremente los subordinados, y toda la gente amiga de revueltas acudía á aquella provincia para probar fortuna. La circunstancia de haber aparecido Hinojosa complicado en la revolución de Lima, hizo creer á los revoltosos que había aceptado el corregimiento de Charcas para alejarse del gobierno y ejecutar más á salvo su intento, y esto les daba mucho ánimo; pere se engañaban según se vió después.

Era uno de los principales conspiradores un tal Guzmán que ya antes había tramado con otros en el Cuzco una conspiración para asesinar al Mariscal Alvarado y á otras personas principales. Habían elegido entonces los conjurados para jefe á un joven noble llamado D. Sebastián de Castilla, quien estaba muy lejos de tener las cualidades necesarias para semejante puesto, y si acaso solía juntarse con aquella gente era más bien para entregarse á placeres desordenados. (19) Precisamente por esto le escogie-

[19] «D. Sebastián de Castilla, ... Hijo del Conde de la Gomera, á quien tenían por bien acondicionado, i de costumbres á su modo, que aunque era de buena, y grata presencia, de buena gana se daba á placeres, de que mucho gustaban los conjurados.» Herrera, Hist. General, dec. 8.

ron los soldadas para caudillo, tan sólo para que su nombre diese algún viso de importancia á la cuadrilla, mientras que ellos le manejaban á su gusto. D. Sebastián por su inexperiencia se dejó coger en la red, y consintió en ser, con nombre de jefe, un instrumento de los conspiradores. Mas aquella trama fué pronto descubierta por Alonso de Alvarado. Uno de los cómplices pagó su delito con la vida, y los otros consiguieron fugarse á la provincia de Charcas donde continuaban promoviendo sin descanso nuevos desórdenes en unión de los descontentos que ya encontraron allí.

Desengañados al fin de que nunca podrían contar con Hinojosa, sino que antes bien se opondría con todas sus fuerzas á sus designios, resolvieron apartar aquel estorbo quitándole la vida. D. Sebastián de Castilla se había mostrado siempre amigo suyo; se trataban mutuamente con grande familiaridad, y había recibido muchos favores de Hinojosa; mas á pesar de todo consintió, débil ó criminalmente, en que se llevase á cabo el proyecto, y aun cooperó después personalmente á la ejecución.

Cualquiera que conozca la poca fe que

lib. 7, cap. 2.—Garcilaso le trata con menos consideración. D. Sebastián era más para galán de van corte real, que para general de una tiranía.» Com. Real, Parte 2, lib. 6; cap. 19.

en aquellos tiempos se guardaban los hombres en el Perú, no se sorprenderá al saber que inmediatamente se hizo público el proyecto. Hinojosa recibió repetidos avisos de diversas personas, y sobre todo, del licenciado Polo de Ondegardo, previniéndole el riesgo que le amenazaba, é instándole á que tomase las medidas necesarias para castigar á los conspiradores. Pero á semejanza de Pizarro, Hinojosa despreció aquellos avisos, y se contentó con decir al mismo D. Sebastián: "Me han asegurado muchas veces que queréis matarme; pero os conozco: sé que sois mi amigo y no doy crédito á estas calumnias." Hinojosa juzgaba del corazón ajeno por el suyo.

La víspera del día que señalaron para cometer el crimen se reunieron los conjurados en la casa de uno de ellos. Como su número era corto llamaron á cuantos soldados pudieron encontrar diciéndoles tan sólo que necesitaban de su ayuda, sin comunicarles el objeto de la reunión. Una vez entrados en la casa ya no les dejaban salir. D. Sebastián de Castilla cuando vió ya acercarse la hora, se resistía á cometer tan negra traición contra Hinojosa; pero al cabo desechó sus escrúpulos y se encargó él mismo de capitanear á los asesinos. Dividiéronse éstos en dos trozos; el uno con

D. Sebastián al frente debía penetrar en la casa del general y matarle en ella; y el otro se había de colocar en unas casas abandonadas cercanas al lugar de la tragedia, para ir al socorro de sus compañeros, si acaso encontraban alguna resistencia.

Toda la noche gastaron en estos preparativos y al amanecer del día 6 de Marzo de 1553 salió D. Sebastián con siete ú ocho compañeros escogidos y se encaminó á la casa del corregidor. Como las calles estaban desiertas á aquella hora, no hallaron tropiezo alguno y penetraron á la casa sin encontrar á nadie hasta la puerta de la sala, donde se hallaban dos oficiales de Hinojosa. Alarmados al ver aquella reunión de gente les preguntaron "¿qué es esto, caballeros?" pero los conjurados no les dieron más respuesta que acometerles á cuchilladas. Pronto quedó muerto uno de ellos y el otro se puso en salvo, con lo cual quedó expedito el paso á los asesinos para la habitación de Hinojosa; pero no le hallaron en ella. Creyeron entonces que se les había escapado la presa de las manos, y le buscaron por toda la casa, hasta que habiendo entrado uno de los soldados al corral, le encontró allí muy sereno y sin sospechar nada de lo que sucedía. El soldado le dijo que afuera le aguardaba D. Sebastián de

Castilla, é Hinojosa se dió prisa á salir al patio, donde vió á los demás conjurados; pero ni aun por eso se asustó. Uno de los asesinos le dijo: "Señor, estas caballeros quieren que seías su caudillo." Hinojosa les replicó sonriéndose: "Manden vdes. lo que gusten." Entonces uno de los conjurados llamado Vega le dió una estocada que le hizo caer en tierra. Pedía confesión el herido; pero los asesinos redoblaban sus golpes hasta que lo dejaron por muerto. Observaron sin embargo que aun respiraba, y volviendo sobre él uno de los soldados le descargó un golpe en la cabeza, que puso fin á su existencia. (20) Así acabó el general Pedro de Hinojosa, asesinado en su propia casa por los que se fingían sus amigos. Había venido al Perú con Hernando Pizarro, y se había hecho notable siempre por su honradez y benignidad. (21) A pesar de ser

[20] Herrera, Hist. General, dec. 8, lib. 7, cap. 17-20; lib. 8, cap. 1, 4, 5.—Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2, cap. 4, 13.—Pedro Pizarro, Descub. y Conq. pág. 330.—Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 6, cap. 21-23.—Según este último autor el golpe mortal lo dió el soldado á Hinojosa, no con la espada sino con una barra de plata diciéndole al darle con ella: "Háytase de tu riqueza que por ser tanta no quisiste cumplir lo que nos habías prometido de ser nuestra cabeza y caudillo." Lib. 6, cap. 23.—Hinojosa era efectivamente uno de los hombres más ricos del Perú.

[21] «Era Natural de Truxillo, caballero honrado, i de buena intencion, enemigo de hacer mal á nadie, i que por sus buenas partes, i fidelidad, llegó á ser capitán General del Rei, i muy rico, habiendo servido siempre en el Perú, i no llegó á este grado, por su excesiva industria, porque

tan fiel á su soberano que solía decir, "que con nombre de traidor no quería ser rey," abrazó el partido de Gonzalo Pizarro, y como ya hemos visto, mandaba su flota á la llegada del presidente Gasca. Dió en aquella circunstancia una muestra de su lealtad; pero al abandonar á su antiguo jefe, lo hizo de tal manera y con tan poderosas razones, que no podemos condenar su conducta. Acaso pudiera decirse, que en vez de cambiar Hinojosa de partido, Gonzalo cambió voluntariamente de posición; y si bien sus amigos pudieron seguirle cuando sólo era un representante de la voluntad del pueblo, era natural que le dejasen cuando quiso ser rebelde. De todas maneras Hinojosa era uno de los hombres más notables del país. Su mucho valor y demasiada confianza le perdieron. Acabó de muerte violenta como casi todos los hombres que hicieron algún papel en los sucesos del Perú; pero su muerte fue acompañada de circunstancias tan repugnantes, que es acaso uno de los hechos más atroces de aquella época aciaga.

Muerto Hinojosa, salieron los conjurados á la plaza profiriendo los acostumbrados gritos de *viva el Rey, muerto es el tirano,*

en las cosas no era más suficiente de lo necesario; pero tan valiente, que la demasiada confianza le mató.» Herrera, Hist. General, dec. 8, lib. 8, cap. 5.

y se entregaron á todos los excesos de que es capaz una cuadrilla de bandoleros victoriosos. Pero no pasó mucho tiempo sin que comenzasen ellos mismos las divisiones. Asustados al ver las consecuencias que podían resultar de sus demasías, querían lavar la mancha de su delito habiendo traición á sus cómplices y volviendo á la obediencia del gobierno. Otros sacaban partido de las circunstancias para trabajar en provecho propio: los que poseían repartimientos de Indios eran asesinados por los que deseaban apropiarse sus riquezas: acabó toda subordinación; nadie guardaba fe ni palabra: vendíanse unos á otros los cómplices, y aquellos desdichados pueblos eran presa de la más espantosa anarquía. La pluma se resiste á trazar el negro cuadro de tales excesos. Apenas cinco días habían pasado desde la muerte de Hinojosa, cuando D. Sebastián de Castilla fué asesinado por sus propios compañeros, capitaneados por su mismo teniente ó maestro de campo Godínez. Apoderóse éste del gobierno; restituyó á sus puestos las autoridades legítimas para dar muestras de lealtad; pero en realidad sólo para evitar, el castigo de sus crímenes, porque las intimidaba con la fuerza, á fin de que fuesen meros instrumentos de su voluntad.

Hechos tan atroces no podían menos de llamar la atención de la Audiencia de Lima la que comisionó al Mariscal Alvarado, que parece era entonces el único hombre de su confianza en el Perú, á fin de que fuese á Charcas con amplios poderes para castigar y perdonar. Marchó inmediatamente á desempeñar su encargo, y aunque pudo haber encontrado resistencia en los sublevados, la división y desconfianza que reinaba entre ellos hizo imposible toda combinación. Prendió, pues, á muchos, y como era de carácter severo y juez inflexible, los trató con el mayor rigor. Acaso aumentaría su severidad el saber los deseos que siempre habían mostrado los revoltosos de quitarle de en medio, y no falta historiador que atribuya su conducta á un deseo de venganza más bien que á celo por la justicia. Sea como fuere, lo cierto es que durante muchos meses no cesó de imponerles diversos castigos. Los jefes principales pagaron su delito con la vida, y los menos culpables sufrieron otras penas más ligeras: pero siempre muy graves. Estas medidas de rigor bastaron para que la tranquilidad se restableciese por entonces; pero muy pronto debían otros alzar de nuevo con mejores recursos el estandarte de la rebelión, prolon-

gando por largo tiempo los desórdenes de aquel país, como veremos en el capítulo siguiente. (22)

CAPITULO III.

LEVANTAMIENTO DE FRANCISCO HERNÁNDEZ GIRÓN.—
LA AUDIENCIA REUNE FUERZAS.—MOVIMIENTOS DE
AMBOS EJÉRCITOS.—DERROTA DE VILLACURI.—BA-
TALLA DE CHUQUINGA.—RETIRADA DE HERNÁNDEZ.
—ACCIÓN DE PUCARA.—FUGA DE HERNÁNDEZ.—
ES PRESO Y AJUSTICIADO.

1553-1554.

Mientras pasaban en la provincia de Charcas los sucesos referidos en el capítulo anterior, no cesaba la Audiencia de procurar por todos los medios posibles que se pusieran en ejecución las órdenes del gobierno de la metrópoli. Ibalo consiguiendo poco á poco, y cada reforma que lograba introducir le daba ánimo para intentar otra nueva. En todas partes solían ser mal recibidas

[22] Herrera, Hist. General, dec. 8, lib. 7 cap. 5-11.—Fernández, Hist. del Perú, parte 2, lib. 2, 14-23.—Garcilaso, Com. Real, parte 2, lib. 6 cap. 22-93.—Calancha, Crónica, lib. 1, cap. 29.—Pedro Pizarro, Descub. y Conq. p. 381

sus disposiciones; pero las gentes estaban ya cansadas de revueltas, y preferían sujetarse á las órdenes del gobierno, por gravosas que fuesen, antes que apelar á una revolución, porque sobre ser muy dudoso su éxito, era probable, que según lo enseñaba la experiencia, les causaría mayores daños que los que se trataba de remediar con ella. Así pensaban los propietarios ó *vecinos*; pero los *soldados*, aunque en realidad nada tenían que ver con las medidas de la Audiencia, porque éstas en su mayor parte eran relativas al uso de los *repartimientos*, y ellos no los tenían, sin embargo se mostraban muy quejosos y ofrecían sus servicios á los *vecinos* para libertarlos de la opresión del gobierno. Casi todos estos aventureros habían ido á refugiarse al Cuzco, y la capital de los Incas volvió á ser, como lo había sido antes, el foco de las revoluciones.

La Audiencia había manifestado ya su resolución de no oír á nadie que tomase la voz del común, sino en particular al que se creyere agraviado. Tratóse en vista de eso en el Cuzco y las otras ciudades de aquel rumbo, de celebrar por medio de sus procuradores una junta general para nombrar entre todas una persona que fuese á Castilla encargada de presentar sus quejas a

gando por largo tiempo los desórdenes de aquel país, como veremos en el capítulo siguiente. (22)

CAPITULO III.

LEVANTAMIENTO DE FRANCISCO HERNÁNDEZ GIRÓN.—
LA AUDIENCIA REUNE FUERZAS.—MOVIMIENTOS DE
AMBOS EJÉRCITOS.—DERROTA DE VILLACURI.—BA-
TALLA DE CHUQUINGA.—RETIRADA DE HERNÁNDEZ.
—ACCIÓN DE PUCARA.—FUGA DE HERNÁNDEZ.—
ES PRESO Y AJUSTICIADO.

1553-1554.

Mientras pasaban en la provincia de Charcas los sucesos referidos en el capítulo anterior, no cesaba la Audiencia de procurar por todos los medios posibles que se pusieran en ejecución las órdenes del gobierno de la metrópoli. Ibalo consiguiendo poco á poco, y cada reforma que lograba introducir le daba ánimo para intentar otra nueva. En todas partes solían ser mal recibidas

[22] Herrera, Hist. General, dec. 8, lib. 7, cap. 5-11.—Fernández, Hist. del Perú, parte 2, lib. 2, 14-23.—Garcés, Com. Real, parte 2, lib. 6, cap. 22-93.—Calancha, Crónica, lib. 1, cap. 29.—Pedro Pizarro, Descub. y Conq., p. 381

sus disposiciones; pero las gentes estaban ya cansadas de revueltas, y preferían sujetarse á las órdenes del gobierno, por gravosas que fuesen, antes que apelar á una revolución, porque sobre ser muy dudoso su éxito, era probable, que según lo enseñaba la experiencia, les causaría mayores daños que los que se trataba de remediar con ella. Así pensaban los propietarios ó *vecinos*; pero los *soldados*, aunque en realidad nada tenían que ver con las medidas de la Audiencia, porque éstas en su mayor parte eran relativas al uso de los *repartimientos*, y ellos no los tenían, sin embargo se mostraban muy quejosos y ofrecían sus servicios á los *vecinos* para libertarlos de la opresión del gobierno. Casi todos estos aventureros habían ido á refugiarse al Cuzco, y la capital de los Incas volvió á ser, como lo había sido antes, el foco de las revoluciones.

La Audiencia había manifestado ya su resolución de no oír á nadie que tomase la voz del común, sino en particular al que se creyere agraviado. Tratóse en vista de eso en el Cuzco y las otras ciudades de aquel rumbo, de celebrar por medio de sus procuradores una junta general para nombrar entre todas una persona que fuese á Castilla encargada de presentar sus quejas a

Consejo de Indias. Tan luego como esta resolución llegó á noticia de los oidores, trataron de estorbar la reunión de los comisionados, temiendo que sirviese de pretexto para una revolución, y lo consiguieron, porque la junta jamás llegó á verificarse.

Los vecinos de la ciudad del Cuzco, sin embargo, habían dado ya poder á Francisco Hernández Girón y á otro individuo para que los representasen en aquel negocio. Sucedió en ese mismo tiempo que los oidores prohibieron el que se hiciesen contratos entre los Indios y sus encomenderos, y con este motivo fué una comisión de los habitantes, presidida por Hernández, á presentar al corregidor una representación contra esta providencia. Recibióla el corregidor, que lo era Gil Ramírez Dávalos, y la hizo pedazos, lo cual tomaron por una grave afrenta los que la habían presentado. (1)

Hablábase ya públicamente en el Cuzco de acudir á las armas para oponerse á las órdenes de la audiencia; pero nadie quería tomar la empresa á su cargo, hasta que un incidente vino á precipitar la revolución.

(1) «Cosa, que le pareció mui aspera, i mostró afrentarse tanto, que muchos conocieron que fué principio de lo que hizo despues.» Herrera Hist. General, dec. 8, lib. 8 cap. 11.

Recibióse en la ciudad una carta, en que se referían los severos castigos que el Mariscal Alvarado hacía en Charcas, y se añadía que pensaba pasar al Cuzco á continuarlos. (2) Decíase también que el mismo Alvarado hacía algunas preguntas relativas á Francisco Hernández Girón y á otros habitantes del Cuzco, como si quisiese ir acopiando datos para sus procesos. Tales avisos sobresaltaron á todos los que no se hallaban con la conciencia limpia; pero á nadie tanto como á Hernández, quien á la verdad no se asustaba sin motivo. Aprovecharon aquella coyuntura los revoltosos para incitarle á tomar las armas; pero él vacilaba, y sólo cedió cuando le dijeron que el corregidor Dávalos tenía ya orden de Alvarado para prenderle y ajusticiarle. Esto no era cierto; mas como Hernández se aguardaba una cosa semejante, no se detuvo en creerlo.

Tomada ya la determinación sólo faltaba buscar el mejor medio de llevarla á efecto. No tardó mucho en presentarse una ocasión. Celebrábanse en el Cuzco el 12 de Noviembre de 1553 unas bodas muy solem-

(2) «Que el Mariscal dezía; que en Potosí se cortauan las ramas; empero, que en el Cuzco se destroncarian las rayzes; y dello auia venido carta al Cuzco.» Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2, cap. 24.

nes de un caballero noble llamado Alonso de Loaisa, sobrino del arzobispo de Lima, y después de haber empleado el día en fiestas y regocijos se sirvió en la noche una espléndida cena al corregidor y á las personas más notables de la ciudad. Reinaba la mayor alegría entre los convidados y ya se estaban sirviendo los últimos platos cuando repentinamente se abrió la puerta de la sala y apareció en ella Francisco Hernández, embozado en su capa y con su espada en la mano. Asustados los que se hallaban en la mesa al ver semejante aparición, dejaron todos sus asientos. Hernández les gritó que se estuviesen quietos y no temiesen; (3) pero sin atender á sus razones cada uno trató de escaparse por la puerta más inmediata. El corregidor Dávalos con algunos más se refugió en otra sala donde cenaban las señoras, y otros convidados salieron á los corrales y habiendo hallado por fortuna una escalera de mano, treparon por los tejados y lograron salir sin novedad á la calle.

Tras de Francisco Hernández entraron los demás conjurados, todos armados, é in-

(3) «No se alboroten vuestras mercedes, estense quedos: que esto por todos va: y yo no quiero mas que prender al corregidor y tomar los papeles que tiene.» Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2, cap. 24.

mediatamente asesinaron á un caballero nombrado Palomino, con quien Hernández estaba resentido y á otro convidado que intentó apagar las luces tirando de los manteles; mas tuvo la desgracia de que habiendo caído todas quedase una sola encendida. Buscaban los conjurados con mucho empeño al corregidor, porque no le vieron escaparse. Pero no faltó quien le avisara que estaba en la sala de las señoras, é inmediatamente se encaminaron á ella. Rompieron la primera puerta de dos que impedían el paso, y ya iban á hacer lo mismo con la segunda cuando los que estaban encerrados ofrecieron abrir, si Hernández daba palabra de no hacer daño alguno á Ramírez Dávalos. Prometiéndolo así Hernández, se abrió la puerta, y el corregidor fué preso sin molestar para nada á las demás personas que estaban en la sala. Pudo Dávalos haber huído con los que escaparon por los tejados y aun ellos le convidaron á fugarse; pero se hallaba tan amedrentado que no se resolvió á salir de su escondite. Girón cumplió su palabra: á los pocos días le hizo sacar de la ciudad y á corta distancia de ella le dejó libre para que se fuese á Lima. (4)

(4) Fernández, Hist del Perú. Parte 2, lib 2, cap. 24. Herrera

Los conjurados lograron completamente su sorpresa, y aunque apenas serían cuarenta, no hubo en aquella populosa ciudad quien pensase en resistirles. Hernández no cometió ningún género de violencia contra los vecinos, antes por el contrario trató de persuadirlos con buenas razones á que abrazasen su causa; pero tuvieron poco fruto sus instancias. No obraba de la misma manera su teniente el licenciado Diego de Alvarado, (5) hombre sanguinario que parece se había propuesto imitar al famoso Francisco Carbajal en lo cruel, ya que no le era dado igualarse en la pericia militar. Hacía ajusticiar por las más ligeras sospechas á cuantos caían en sus manos, y aun dicen que constantemente tenía el verdugo á su lado para amedrentar á sus enemigos. (6)

Bien conocía Hernández que aunque el número de los descontentos era muy grande, el del que siguiesen las banderas del rey no había de ser despreciable, y por lo

Hist. General dec. 8, lib. 8, cap. 11-14—Pedro Pizarro, Descub. y Conq., p. 381—Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 7, cap. 2-3.— Este último autor presencié en el Cuzco todos los sucesos de la sublevación de Hernández: se hallaba junto al corregidor cuando aquel entró en la sala, y escapó por los tejados en compañía de su padre.

[5] No debe confundirse este licenciado Diego de Alvarado con otros individuos del mismo nombre que hubo en el Perú, ni con el Mariscal Alonso de Alvarado, que habremos de nombrar muchas veces.

[6] «Su Maese de Campo llevaba siempre consigo Verdugo Cabestro i Garrote» Herrera Hist. General, dec. 8, lib. 8, cap. 11.

mismo trató de hacer sus preparativos como para una campaña próxima. Reunió en el Cuzco cuanta gente pudo encontrar, envió partidas á las otras ciudades con el mismo objeto, y aun se valió de otros arbitrios menos honrosos, tales como soltar y amarrar los presos de las cárceles. (7) Para hacerse de dinero se apoderó de los fondos de la tesorería real, que según parece no eran muy abundantes. (8)

Importábale luego dar una apariencia de justicia á su causa, para disipar los escrúpulos de aquellos que en el corazón eran partidarios suyos; pero no se atrevían á manifestarse abiertamente por no incurrir en la nota de desleales. A este fin convocó al ayuntamiento del Cuzco y á las personas más principales, y les exigió que le nombrasen justicia mayor y procurador general, no sólo de la ciudad, sino de toda la colonia. Sea porque realmente estuviesen conformes, ó porque no hay muchos que se atrevan á contradecir á un caudillo victorioso en la hora de su triunfo, no consta que ningún individuo de aquella asamblea se opusiere á tan exajeradas pretensiones.

[7] Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 7, cap. 3.

[8] «Descerrajó la caja de las tres llaves de la Real hacienda y sacó della doze mil y seyscientos pesos: que en ella auia» Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2, cap. 25.

Fuéle, pues, concedido cuanto pidió, y la ciudad del Cuzco le dió un amplio poder, precedido de un larguísimo preámbulo en que recapitulaba todos los agravios recibidos y manifestaba la ineficacia de las súplicas hechas para su remedio. Era, en suma, lo que hoy se llama un manifiesto á la nación.

Provisto Hernández de este documento lo hizo circular inmediatamente enviando copias de él, acompañadas de cartas, á diversas ciudades y á muchos amigos que tenía en todo el país. Decía en las cartas que había entrado en aquella empresa por el bien general y que no peleaba contra el rey, sino contra los oidores, cuya tiranía era insufrible y había de reducir el país á la miseria; instaba al mismo tiempo á todos á que tomasen parte en la revolución, mezclando de paso algunas amenazas contra los que no lo hicieran. Muchas de aquellas cartas no produjeron ningún efecto; pero otras no fueron desatendidas, y las ciudades de Arequipa y Guamanga se declararon por Hernández, no sin alguna contradicción entre sus vecinos. Escribió igualmente á uno de los oidores, dándole parte de la resolución que había tomado, echándole en cara la opresión en que la Audiencia tenía á los colonos, y haciendo á esta res-

ponsable de la sangre que se derramase en la próxima contienda. (9)

La nueva de lo ocurrido en el Cuzco llegó á la ciudad de Lima mucho antes que la carta de Girón y aunque al principio rehusaban darle crédito los oidores, se confirmó por otros avisos recibidos después. Conocieron entonces que ya no se trataba de uno de aquellos motines de la soldadesca que se aplacaban con cortar algunas cabezas, sino de una revolución ó alzamiento mejor organizado, que acaso pudiera tener extensas ramificaciones. Comenzaron por lo mismo á coleccionar gente y á nombrar los oficiales que debían mandarla. Se ordenó al Mariscal Alvarado que en su provincia levantara gente, cuyo mando se le dió, y un capitán de confianza fué escogido para encargarse de la flota que se hallaba en el puerto del Callao, con el fin de evitar que los buques cayesen en poder del enemigo, así como también para impedir el que recibiera por mar ningún socorro. Escribieron además á las ciudades, como lo había hecho Girón, exhortándolos á permanecer fieles, y á auxiliar en cuanto pudieran la causa real.

Restaba hacer el nombramiento de la

(9) Trae esta carta con otras varias Fernández en el cap. 27. lib 2, Parte 2 de su Hist. del Perú.

persona que había de tomar el mando de las fuerzas reunidas en Lima; mas por desgracia había entre los individuos de la Audiencia las rivalidades y diferencias tan comunes en esta clase de corporaciones. Tres eran los pretendientes á aquel empleo: el arzobispo de Lima, y los oidores Santillán y Saravia. Causa extrañeza que, á pesar de su carácter sagrado, aspirase el primero á un puesto militar, sin que le valiese en esta vez la excusa que á otros de su clase había favorecido, de ser una guerra contra infieles. (10) El oidor Santillán le disputaba el puesto, y el otro oidor Saravia, aunque no descaba alcanzarlo, hacía valer sus pretensiones para quitar partidarios al arzobispo y lograr que fuese elegido Santillán. Perdióse el mejor tiempo en estas miserables rencillas, y aun fué más perjudicial el arbitrio que discurrieron para terminarlas. Viendo que ninguno de los dos competidores principales cedía el campo, se decidió que ambos fuesen nombrados para que obrasen de acuerdo. ¿Podría esperarse esto de los que no habían tenido generosidad suficiente para sacrificar su

(10) «La causa que incitase á un religioso de la orden de los Predicadores, y Arzobispo de la Iglesia de Dios á pretender ser capitán general de vn exercito de Christianos para hazer guerra á otros Christianos: no se supo.» Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 7, cap. 7.

ambición al bien de los pueblos que gobernaban? Los electores, que eran los dos oidores restantes Mercado y Altamirano, con algunos de los sujetos principales de la ciudad, encargaron mucho á los nombrados que con su buena armonía y eficacia en el cumplimiento de su deber evitasen los daños que se temían de aquel doble nombramiento. Pablo de Meneses estaba ya elegido de antemano para segundo jefe ó maestro de campo.

El Mariscal Alonso de Alvarado supo antes que la Audiencia la rebelión de Hernández, como era natural por la menor distancia. Se hallaba ocupado aún en castigar á los culpados en el asesinato de Hinojosa; pero conociendo cuánto importaba la prontitud, no aguardó órdenes de los oidores para comenzar á levantar gente y á fabricar armas, á fin de sofocar la nueva revolución que se presentaba más seria que las anteriores. Para quedar más expedito concluyó las causas que todavía estaban por sentenciar, conmutando en penas pecuniarias los castigos que merecían los reos (11). Principiaba el año de 1554 cuando Fran-

(11) Garcilaso, Com. Real, parte 2, lib. 7, cap. 3-7.— Herrera, Historia General, dec. 8; lib. 8, cap. 13; lib. 9, cap. 1-13.— Fernández, Historia del Perú, parte 2, lib. 2, cap. 25-31.

cisco Hernández Girón resolvió al fin salir del Cuzco para encaminarse á Lima. Tendría en sus filas unos quinientos hombres, y contaba con ir recogiendo algunos refuerzos por el camino.

Cuidó de no llevar consigo ninguna gente forzada, y no obligó á seguirle á los que quisieron quedarse en la ciudad. Acaso recordaría lo fatal que había sido á Gonzalo Pizarro el no haber escuchado los consejos que Carbajal le dió sobre este punto; mas esta precaución no fué suficiente para impedir que en el curso de la campaña cada día se desertasen algunos soldados; bien que esta pérdida la reparaba con los realistas que se pasaban á su bando con igual frecuencia. Bastaba que se avistasen los dos ejércitos y se trabase la más ligera escaramuza, para que pasasen de un partido á otro multitud de soldados, y solían unos mismos repetir varias veces esta operación. La desertión era más considerable en el ejército que sufría un revés por insignificante que fuese; porque no había entusiasmo por ninguna de las dos causas y sólo se abrazaba el partido que tenía más probabilidad de triunfo.

Salido Hernández del Cuzco, se dirigió á Guamanga y en el camino encontró las avanzadas del ejército real que venían á

reconocerle. Dos ó tres realistas se pasaron á sus filas, y de ellos hubo todas las noticias que necesitaba sobre la fuerza, posición, y demás circunstancias del que él llamaba ejército de los oidores; porque Hernández nunca quiso darle otro nombre, ni reconocer autoridad real en la Audiencia. Su objeto no era, según decía, el hacer armas contra su soberano, sino el libertar al país del mal gobierno de la Audiencia, impidiendo que los colonos se viesen reducidos á la miseria. Por eso el lema que llevaba en sus banderas eran estas palabras: "Comerán los pobres y se hartarán." (12)

En Guamanga vino á reunirse con Hernández su teniente Vázquez, trayéndole alguna más gente, y juntos ambos resolvieron continuar su marcha á Lima, aprovechando las noticias que habían recibido de los desertores del ejército real. Pasó Hernández por Jauja, y llegó al valle de Pachacamac, tan famoso por el ídolo á que debía su nombre, y que sólo distaba cuatro leguas de Lima. En el camino tuvo algunos encuentros de poca importancia con las partidas sueltas de los realistas, llevando éstos la mejor parte en unas y la peor en otras, como suele suceder en esta clase de guerra.

[12] Hernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2, cap. 32.

El ejército real había salido en el entretanto de la ciudad de Lima, para acampar á una corta distancia de ella, variando de posición según venían las noticias del enemigo; pero sin apartarse nunca mucho de la ciudad. Su fuerza ascendería á unos mil trescientos hombres, siendo los trescientos de á caballo. Casi la mitad de los de á pie tenían armas de fuego. Con esta fuerza bastaba para hacer frente á la que traía Hernández; pero era tal el desconcierto entre los que mandaban, que nadie sabía á quién obedecer, ni los oficiales acertaban á cumplir la multitud de órdenes contradictorias que recibían en breve espacio de tiempo.

Asustada la Audiencia de ver el mal aspecto que iba tomando la tempestad que había levantado con su imprudente conducta, quiso, aunque tarde, apartar el pretexto de que se valían los revolucionarios. Ya no sólo permitió que las ciudades nombrasen procuradores para presentar sus quejas al rey, sino que les instó para que procediesen al nombramiento, ofreciendo que en el entretanto suspendería por dos años la ejecución de las ordenanzas. Lástima era que estas concesiones se hiciesen á la fuerza y no á la razón. Por lo mismo no produjeron el efecto que se deseaba, y sólo

la ciudad de Lima nombró dos procuradores que se embarcaron para España.

Hallábanse ya tan cerca ambos ejércitos, que los encuentros entre las avanzadas eran muy frecuentes; pero ninguno se resolvía á presentar una batalla. Pensó Hernández en valerse de un ardid para sorprender de noche el campo real, y lo habría puesto en práctica á no haberse pasado al enemigo en aquellos mismos días uno de sus principales oficiales llamado Silva, que era sabedor de su proyecto, y no podía dudarse que lo había publicado. En la misma noche que Hernández señalaba para la sorpresa, se le desertó un gran número de soldados y otros tantos hicieron lo mismo al día siguiente. (13)

Notando Francisco Hernández esta deserción, y no hallándose con bastante fuerza para acometer al ejército contrario, no quiso que le aconteciese lo mismo que á Pizarro en Xaquixaguana, siendo vencido sin haber peleado. Levantó inmediatamente su campo para volverse hacia el Cuzco, esperando que sus soldados pelearían de mejor gana contra el Mariscal Alvarado

(13) «Y aquella noche se vinieron al campo de S. M. más de cincuenta hombres de los que traía Francisco Hernández; y por esta causa el Francisco Hernández no osó dar batalla y se retiró la costa en la mano, quedándose cada día mucha gente y viniéndose al campo de S. M.» Pedro Pizarro, Descub. y Conq. pag. 383.

que contra los oidores, á causa del mucho odio que aquel se había acarreado en toda la provincia por el rigor excesivo que usó en el castigo de los revoltosos. Una vez derrotado el Mariscal los vencidos engrosarían sus filas, y con el prestigio que da una victoria le acudiría gente de todas partes, al mismo tiempo que los realistas perderían el ánimo, y muchos abandonarían sus banderas. Al tiempo de partir cuentan que llamó á sus tropas y les dijo: que los que no quisiesen continuar sirviendo en su ejército, quedaban en libertad de retirarse. Grave fué el riesgo que corrió de quedarse sin un hombre, porque fueron muchos los que se aprovecharon del permiso. Con sus fuerzas tan disminuidas, como si hubiese sostenido la más reñida batalla, emprendió la retirada al Cuzco, con tanta precipitación que dejó el campo regado de despojos de todas clases: mas tan luego como llegó á noticia de los realistas acudieron á aprovecharse de ellos, recogiendo de esta manera todos los frutos de una victoria, sin correr los riesgos de una batalla.

No hay cosa mejor para dar ánimo al enemigo que volverle las espaldas. Apenas se supo en el ejército de los oidores que Hernández iba de retirada, determinaron perseguirle; cuando antes teniéndolo á la vista

no habían osado acometerle. Mandó al efecto la Audiencia que fuese en busca suya el maestre de campo Meneses con seiscientos hombres; pero los generales se opusieron y le ordenaron que sólo llevase ciento. Esto ocasionó graves disputas, y al cabo se puso Meneses en marcha con poco más de cien hombres, muy disgustado por la falta de armonía que reinaba entre las cabezas del ejército.

Siguiendo este capitán las huellas de Hernández, supo que se hallaba en el valle de Ica, á unas cuarenta leguas de Lima. Encaminóse hacia aquel sitio pensando tomar al enemigo de sorpresa; pero hallándose ya muy cerca de él tuvo necesidad de buscar un poco de grano para sus caballos. Ofrecióse á traerlo un soldado desertor de Hernández, y le dejaron ir con algunos Indios. Pero el soldado aprovechó aquella ocasión para volver á sus antiguas banderas, y dió puntual noticia á Girón de las fuerzas que llevaba Meneses y de su designio de sorprenderle aquella misma noche.

Cuando el jefe de los realistas vió volver á los Indios sin el soldado que salió con ellos, conoció que era preciso renunciar á su proyecto porque ya el enemigo estaría avisado y prevenido. Le era por otro lado imposible hacer frente á Hernández con sus

escasas fuerzas, si no era logrando la ventaja de una sorpresa, lo que ya no podía esperar, y por lo mismo resolvió emprender la retirada. Dejó atrás á un oficial con dos ó tres soldados de los que mejores caballos tenían, para que observasen los movimientos del enemigo, y le avisasen lo que fuera ocurriendo. Tomada esta precaución, se retiró del valle de Ica, dirigiéndose á un pueblo distante unas cinco ó seis leguas, llamado Villacuri.

Las centinelas avanzadas subieron á un cerro para registrar el valle; pero á causa de la mucha arboleda que en él había, no pudieron descubrir á los enemigos, que avisados por un Indio que acertó á pasar, venían en busca suya. Los realistas ocupados en mirar á lo lejos, no advirtieron que los rebeldes, ocultándose entre los árboles, les iban á cortar la retirada. Apenas lo notaron, pusieron espuelas á los caballos; pero ya era tarde, y sólo uno logró escaparse quedando prisionero los demás.

Hernández supo por los presos el lugar en que se hallaba su contrario, y marchó al punto á encontrarle, esperando sorprenderle, como había sorprendido á sus avanzadas. Caminó toda la noche, y á no haber sido porque perdió el camino y hubo de aguardar á que amaneciese para hallarlo,

hubiera logrado su intento, porque Meneses se hallaba en Villacuri muy desprevenido y sin centinelas, fiado en las avanzadas que dejó. Cuando recibió aviso de que el enemigo se acercaba ya lo tenía encima, y aunque sostuvieron algún rato los realistas el combate contra el primer cuerpo de los enemigos, así que llegó el grueso del ejército no pudieron resistir á fuerzas tan superiores y se pusieron en precipitada fuga, arrojando cuanto pudiera estorbarla. Más de tres leguas duró el alcance, aunque sin grave pérdida para el ejército real. Mayor la tuvo Girón á pesar de su victoria, porque muchos de los suyos aprovechando la confusión se pasaron al enemigo; de manera que cuando los realistas trataron de averiguar la pérdida que habían sufrido, hallaron que el número de su gente era mayor que antes, por lo que se había acrecentado con los desertores de Girón. (14)

Habido esta victoria continuó este último su retirada por la costa hasta el puerto de Nasca, sin que nadie pensase en perseguirle. Detúvose en aquel punto bastante tiempo reorganizando su ejército, y formó una

(14) Ibid. pág. 331.-336.—Herrera Hist. General, dec. 8, lib. 9, cap. 7-11, 14, 15.—Garcilaso, Com. Real., Parte 2, lib. 7, cap. 7-12.—Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2, cap. 32-35, 38.—Calancha, Crónica, lib. 1, cap. 29.

compañía con los muchos negros que tenía en su campo, nombrándoles de entre ellos mismos sus jefes y oficiales. En estas ocupaciones le dejaremos para ver las providencias que tomaba el Mariscal Alonso de Alvarado, para contribuir por su parte al término de la rebelión.

Ya hemos visto arriba que tan luego como llegó á su noticia lo ocurrido en el Cuzco, comenzó á reunir gente y á armarla para ir en socorro de los oidores. Por resultado de sus esfuerzos se vió muy pronto en la ciudad de Potosí al frente de unos ochocientos hombres, de las mejores tropas del Perú, muy provistos de todo y aderezados con grande lujo, cosa no muy extraña en aquella tierra de plata. (15) Con ellos se puso en marcha para el Cuzco pensando continuar hacia Lima. En el camino se le reunían sin cesar nuevos refuerzos, de manera que llevaba ya más de mil hombres cuando entró en la capital de los Incas el 30 de Marzo de 1554.

En ella recibió la noticia de la derrota de Villacuri, así como de los demás sucesos

[15] "Hallaronse setecientos y setenta y cinco hombres; de la mas buena y luzida gente; aasi de buenos soldados, armas y ricos vestidos, y de mucho servicio que jamas se vio en el Perú. Que cierto mostraban bien baxar de la parte de aquel cerro; que de otro mas rico que el, en el mundo no se tiene noticia." Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2. cap. 41.

que dejamos referidos, lo que le obligó á variar su plan de operaciones. Sabiendo que Hernández estaba en Nasca, temió que si se veía amenazado podría correrse por la costa hasta Arequipa, y de allí dejando á un lado las fuerzas del Mariscal, meterse en la provincia de Charcas, donde hallaría recursos para sostener la guerra mucho tiempo. Firmemente resuelto Alvarado á que el enemigo no se le escapase, y no queriendo dejar á otro la gloria del vencimiento, salió del Cuzco tomando el camino de Parinacochas hacia la costa, aunque para llegar á aquel punto tenía que pasar el despoblado del mismo nombre, muy áspero, lleno de sierras y escabrosidades donde perdió un gran número de caballos, y padecieron mucho sus tropas por la falta de alimento y abrigo. (16) Salido del despoblado supo que Hernández había levantado también su campo y venía en busca suya, habiendo pasado iguales trabajos en la travesía. Por último se había situado en Chuinga á orillas del río Abancay, lugar de mal agüero para el Mariscal, y allí había elegido una posesión muy fuerte, á la que sólo se podía llegar por un largo y peligroso desfiladero, porque el río, unos barran-

[16] Fernández, Historia del Perú, Part. 2, lib. 2, cap. 42

cos, y unas obras antiguas de los Indios resguardaban los otros lados. Agradóle tanto á Hernández la posición por lo fácil de su defensa y la ventaja que le proporcionaba de mantener la gente recogida de manera que no pudiera desertársele, que se resolvió á esperar en ella al Mariscal.

Informado éste de la fortaleza de la posición de su contrario, quiso acometerle en aquella misma noche; mas cuando comunicó aquel plan á sus oficiales, éstos se empeñaron en apartarle de su propósito, representándole las dificultades que tenía que vencer, y añadiéndole que mejor sería mantenerse á la vista aguardando que el ejército contrario se deshiciese por sí mismo, según ya daba muestras de suceder, visto el gran número de soldados que todos los días abandonaban sus banderas. De nada sirvieron estas razones y otras muchas para convencer al Mariscal, quien firme en su propósito mandó que una partida de arcabuceros bajase hasta el río y trabase escaramuza con el enemigo, que luego él iría en su seguimiento con el resto de la tropa. Los oficiales que asistieron á la consulta se separaron muy disgustados de la obstinación del Mariscal, anunciando lo que había de suceder poco después.

Al amanecer del veinte de Mayo se puso

en práctica la determinación de Alvarado. Bajaron al río los arcabuceros, según quedó dispuesto, y tras ellos caminó el Mariscal. En la orilla opuesta colocó Girón sus tiradores emboscados tras de los árboles y piedras, de manera que los realistas recibían los tiros, sin saber de dónde salían. Acaloróse la escaramuza más de lo que se pensaba, y fué preciso que Alvarado enviase más gente de refuerzo para sostener el combate; pero viendo que su tropa padecía mucho sin que pudiese hacer daño al enemigo, dispuso retirarse.

Convocó de nuevo el Mariscal á sus oficiales para pedirles consejo, manifestándoles grandes deseos de dar la batalla al día siguiente. Volvieron los oficiales á exponerle las mismas razones, apoyándolas con lo sucedido aquel día, y por fin lograron que les diese su palabra de no acometer. Mas en una escaramuza que tuvieron las avanzadas aquella misma noche, se pasó un oficial de Girón, é hizo tal pintura de la debilidad de éste y de la poca voluntad con que su gente le seguía, que el Mariscal varió de opinión y se empeñó en presentar la batalla, sin querer escuchar más las observaciones de sus capitanes. Por un falso principio de honor creía una afrenta el no combatir al enemigo que tenía á la vista:

pudiera haber recobrado el desastroso fin de la batalla de Huarina, debido principalmente á este equivocado pundonor.

Era tal su impaciencia, que, á pesar de ser ya tarde, no quiso diferir la acción para el siguiente día, sino que inmediatamente comenzó á tomar sus disposiciones para el ataque. Despachó por delante dos trozos de arcabuceros para que por derecha é izquierda se aproximasen lo más que pudiesen al campo contrario, y á una señal convenida emprendiesen cada uno por su lado un falso ataque, con el fin de llamar la atención del enemigo, mientras que el grueso del ejército bajaba al río por una senda muy áspera, y lo vadeaba. Los Indios de guerra que tenía, mandó que rodeasen el campo de Girón y le molestasen con sus armas arrojadas, mientras los Españoles sostenían el combate. Contaba además el Mariscal con que las tropas rebeldes abandonarían á su caudillo, como en Xaquixaguana, y de ese modo tal vez podría alcanzar la victoria, sin derramamiento de sangre. Tomadas estas disposiciones arengó á sus tropas, exhortándolas á cumplir con su deber, y añadiendo grandes promesas para moverlas con más eficacia.

Cuando Hernández vió estos preparativos conoció que era llegada la hora de la

batalla. Habló también á los suyos y les dijo que no tenían más alternativa que vencer ó morir, y desde luego comenzó á ordenar su gente. Separó un cuerpo de arcabuceros para que resistiesen á los que enviaba Alvarado por la izquierda, y el resto de ellos los repartió en aquellos pequeños pelotones emboscándolos tras las piedras, árboles y quiebras del terreno para que tirasen sobre firme y aprovecharen bien los tiros. La caballería la colocó á retaguardia, porque en aquel terreno le era de muy poca utilidad.

Pasó el río el primer destacamento de los realistas mandado por Martín de Robles, que había sido uno de los que mostraron más empeño en que se diese la batalla, y faltando á la subordinación debida por el deseo de alcanzar exclusivamente el honor de la victoria no aguardó la señal de su jefe, sino que aun antes de que los suyos acabasen de pasar el río acometió al enemigo. Recibióle éste con buen ánimo y después de un reñido combate los realistas tuvieron que retroceder. El destacamento de la derecha imitó el ejemplo de Robles; pero los mismos que derrotaron á éste, cayeron sobre el otro trozo y lograron igual ventaja.

Viendo el mariscal empeñada la acción

contra sus órdenes, creyó remediar el daño tomando parte en ella con el grueso de su ejército. Apresuró la marcha de las tropas que bajaban hacia el río; pero se encontró que el vado era más profundo de lo que se había creído, y el agua inutilizaba las armas y municiones de los arcabuceros. El enemigo en el entretanto no cesaba de hacer un fuego mortífero; comenzó el desorden en las filas del Mariscal, y sus esfuerzos no alcanzaban á contenerlo. Los que habían pasado el río acometían sin orden ni concierto, y por lo mismo eran fácilmente rechazados. A pesar de eso, Hernández creyó conveniente retirarse un poco para guarecerse en unas cercas y defenderse contra la caballería de Alvarado. De dos entradas que quedaban abiertas á las tropas realistas, cerró la una con todos sus bagajes y caballerías, y la otra estaba defendida por varios tiradores diestros, de manera que todos los que intentaban adelantar un paso por aquella senda estrecha, caían muertos al punto. Los que trataron de penetrar por el otro camino, tan luego como llegaron al lugar en que Hernández había colocado los bagajes, no fué posible obligarlos á que pasasen adelante. Entre-gáronse al saqueo sin escuchar la voz de

sus jefes, (17) y cuando cada uno hubo tomado lo que encontró, sólo pensó en ponerse en salvo con su botín. Aquellos disparos cayeron sobre las demás tropas que aun conservaban algún orden, las desbarataron y todos emprendieron la fuga, cada uno por donde pudo, incluso el Mariscal.

Alzó inmediatamente el ejército de Hernández el grito de "victoria," y saliendo de sus atrincheramientos emprendió el alcance de los fugitivos. Este no fué largo ni sangriento. Los vencidos se rendían de buena voluntad y no eran maltratados. Los vencedores lograron un cuantioso botín en el campamento de los realistas, (18) aunque algo lo habían menoscabado los Indios, quienes saquearon el campo real cuando se declaró la victoria por Hernández, y luego el de Hernández cuando éste salió en persecución de los fugitivos. La derrota de Alvarado fué completa. Dejó en el campo más de cien hombres muertos, más de doscientos heridos, y un número considerable de prisioneros que pasarían de trescientos. Perdió además todas sus armas, municio-

[17] «Y muchos dexauan los arcabuzes y lanças: y yuan á robar. Que diré? sino que en la mayor priessa; sacó vn soldadot vn barril de con-se-ua y muchos se juntaron á comer del sin verguenga alguna.» Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2, cap. 45.

[18] «Robóse el campo mas rico que jamas vuo en el Perú.» Ibid, ubi supra.

nes y bagaje, sin que de todo su lucido ejército quedasen cuatro hombres juntos. El Mariscal mismo salió herido y se escapó con harta dificultad. La pérdida de los rebeldes fué insignificante. Hernández no abusó de su victoria, derramando la sangre de los vencidos; (19) antes por el contrario cuidó de los heridos y les ministró cuantos auxilios estuvieron en su mano. (20)

La victoria de Chuquiuga abrió á Hernández las puertas del Cuzco; pero no quiso entrar á la ciudad, sino que se mantuvo en el campo de batalla cuidando de los heridos y reorganizando su ejército. Contentóse con enviar á su teniente, el licenciado Alvarado, para que saquease la ciudad, é igual comisión dió á otros capitanes para diversas poblaciones del Sur. El licenciado cumplió fielmente con su encargo y despojó á los vecinos de la capital de cuanto tenían; quitó las campanas de las iglesias para fundir artillería, y por denuncia de un

[19] Solo hizo ajusticiar á unos pocos, entre ellos á un soldado que se le desertó durante la acción, y mató de un arcabuzazo á un caballero del ejército de Hernández, creyendo equivocadamente que era éste, por ir con igual vestido. El maestro de campo Alvarado, que durante la acción no hizo nada de provecho, concluida esta mató algunos realistas sin permiso y aun contra la voluntad de su jefe.

[20] Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 7, cap. 13-18.—Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2, cap. 40-45.—Herrera, Hist. General, dec. 8, lib. 9, cap. 17-21; lib. 10, cap. 1, 2.—Pedro Pizarro, Descub. y Conq., p. 336.

desertor descubrió y se apoderó de una crecida cantidad de plata que sus dueños tenían escondida. (21) Iguales excesos se cometieron en las otras ciudades, pero conviene dejar un momento á Hernández y á su ejército para ver lo que pasaba en el campo de los oidores.

La nueva del desbarate de Villacuri causó la mayor consternación en el ejército, porque se aguardaba que bastaría la partida que salió con Meneses para *abatir la soberbia del tirano*, y ya muchos daban por concluida la guerra. Los dispersos que iban llegando maltratados, heridos y sin armas, confirmaron las fatales noticias, y conociendo la Audiencia que todos aquellos males se originaban de la falta de armonía entre los generales, que en toda ocasión se manifestaban, resolvió remediar el daño depeniéndolos de su empleo, y así lo hizo. Aturdidos aquellos generales improvisados al ver las fatales consecuencias de su poca cordura no osaron oponer resistencia, y quedó mandando el ejército Pablo de Meneses, el derrotado en Villacuri, siendo su segundo D. Pedro Portocarrero, conquistador de los más respetables.

[21] «Estas dos partidas, según el precio comun de las barras de aquel tiempo, montaron ciento y veinte y seys mil ducados castellanos, de á trezientos y setenta y cinco maravedis.» Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 7, cap. 21.

Resolvióse entonces, no sin grandes disputas y contradicciones, que todo el ejército real caminase hacia el sur siguiendo las huellas de Hernández, y en efecto caminó por la costa hasta llegar á Chíncha donde hizo alto, creyéndose comunmente que Girón caería en manos del Mariscal Alvarado. Fué por lo mismo más inesperado el golpe de la derrota de Chuquinga que se supo en aquellos días, y que obligó á los oidores á pensar seriamente en resistir á un rebelde que alcanzaba victorias casi increíbles, cuando parecía más próximo á sucumbir. (22) Recogieronse los dispersos que llegaban del campo de Chuquinga, y se procuró darles armas y nueva organización para que engrosasen las filas del ejército. Se dispuso además que con él marchase la Audiencia para darle mayor autoridad, y todas las fuerzas emprendieron su marcha para el sur en busca de Francisco Hernández. Pasaron con felicidad el río Abancay por un puente que hicieron, y el de Apurímac por un vado, y llegaron á dar vista al Cuzco. Hernández dando crédito á ciertos agüeros supersticiosos, no quiso entrar en esta ciudad, sino que pasó

[22] «Francisco Hernandez estando vencido venció al mariscal y su gerte.» Pedro Pizarro, Descub. y Conq., pag. 386.

adelante, siempre retirándose sin oponer resistencia ni aun intentarla en los pasos de los ríos, de manera que el ejército real se posesionó sin tropiezo de la capital de los Incas.

No se detuvieron mucho tiempo en ella los realistas, pues á poco salieron otra vez en seguimiento de Hernández, y éste vino al fin á situarse en el valle de Pucará, á cuarenta leguas del Cuzco y no lejos de la laguna de Titicaca. Era un valle pequeño de la sierra de Vilcanota rodeado por todos lados de montañas inaccesibles, y con sólo una entrada difícil y tortuosa. Había en él grandes ruinas de edificios antiguos, (23) y era un punto muy propio para la defensa. Los oidores asentaron su campo al otro lado de un río á la vista del de Hernández y dentro del alcance de su artillería. Pasáronse así varios días sin que ningún partido se atreviese á presentar batalla, aunque eran continuas las escaramuzas, que casi siempre solían concluir por la desertión de algunos soldados de Hernández. Al cabo éste resolvió contra la opinión de sus oficiales, sorprender una noche el campo real, pero no faltó, según costumbre, un desertor que publicase su designio y avisase á

(23) Cieza de León, Crónica, cap. 102.

los oidores para que estuviesen prevenidos. En efecto aquella misma noche cerca ya del alba cayó Hernández con todas sus fuerzas sobre el campo enemigo y se trabó una reñida batalla en la oscuridad. Por lo mismo los tiros eran poco certeros y no causaron grave daño; pero Hernández fué rechazado en todas partes y se vió precisado á volver á sus antiguas posiciones, dejándose un regular número de prisioneros.

Desanimada su gente con este golpe abandonaba en pelotones sus filas, y Hernández veía con dolor como todos los suyos iban siguiendo el mal ejemplo de dos capitanes principales que se habían pasado en aquellos días, habiendo pedido antes y logrado que los oidores les perdonasen. Mas esta precaución no bastó para salvarlos, como luego veremos.

Viendo Hernández que los suyos le abandonaban, no tuvo escrúpulos en abandonarlos á su vez, y así montó á caballo, y sin comunicar á nadie su designio salió del campamento, con cualquier pretexto, dejando sola y desmayada á su buena esposa que había partido con él todos los trabajos y peligros de la guerra. Se le había trastornado de tal modo á Hernández la cabeza, que después de caminar toda la noche se encontró al amanecer á las orillas

de su campo, y tuvo que emprender de nuevo su fuga. Su ejército se desbarató tan luego como faltó el general, y los que eran demasiado culpados para esperar perdón, trataron también de ponerse en salvo.

Apenas se supo esta fuga en el campo real, mandaron los oidores diversas partidas al alcance de los prófugos. El primero que hubieron á las manos fué el licenciado Alvarado, y por justo castigo de sus crímenes le dieron garrote inmediatamente. "Pequeño castigo para hombre tan inhumano," dice Herrera. (24) Nos le pintan como letrado ignorante, soldado cruel y por lo mismo cobarde, que nunca fué de provecho en campaña, ni mató más enemigos que los que entregó á su verdugo.

Francisco Hernández huía hacia el Norte esperando que podría llegar á las provincias de Quito donde había servido mucho tiempo y tenía gran número de amigos que podrían ayudarle en su desgracia. Pero una partida de realistas le alcanzó en el valle de Jauja, y aun trató de oponerles resistencia con algunos compañeros que se le habían juntado por el camino, éstos se negaron á defenderle y se vió precisado á entregarse. Los aprehensores entraron

[24] Hist. General dec. 8, lib. 10, cap. 14.

muy ufanos con su preso en la ciudad de Lima, y allí fue puesto en una cárcel segura.

El proceso no fué largo, porque el delito era patente y el castigo que merecía estaba señalado de antemano. Fué sentenciado á ser arrastrado hasta el lugar del suplicio, mientras que el pregonero iba publicando sus delitos, (25) y que allí se le cortase la cabeza. Así se ejecutó, y dicen que al tiempo de morir se mostró arrepentido de los males que había causado. Su cabeza fué colocada en lugar público junto á las de Gonzalo de Pizarro y Francisco de Carbajal, hasta que pasados algunos años unos caballeros amigos suyos las quitaron secretamente y quedaron depositadas en el convento de San Francisco. (26)

[25] «Esta es la justicia que manda hazer su Magestad, y el magnifico Cauallero don Pedro Puerto Carrero Maestro de campo, á este hombre por traydor á la corona Real, é alborotador destes Reynos: mandanle cortar la cabeza por ello; y fixarla en el Rollo desta ciudad; y que sus casas sean derribadas y sembradas de sal, y puesto en ellas, vn Marmol con vn rotulo que declare su delito.» [Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2, cap. 58]. No consta la fecha de la muerte de Hernández, pero debió, ser hacia el 20 de Diciembre de 1554, porque entró preso en la ciudad el día 7. La última parte de la sentencia no se cumplió, porque sus casas que estaban en el Cuzco no fueron derribadas. [Garcilaso, Com. Real., Parte 2, lib. 7, cap. 30]. Su esposa Doña Mencia se retiró á un convento de Lima donde vivió ejemplarmente el resto de sus días, hasta que falleció de edad muy avanzada [Ibid., ubi supra.—Montalvo. El Sol del Nuevo Mundo, [Roma, 1633], lib. 1, cap. 12].

(26) Garcilaso, Com. Real., Parte 2, lib. 7, cap. 19-30.—Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 2, cap. 45, 47, 49-56, 58.—Herrera, Hist. General, déc, 8, lib. 10, cap. 8-8, 10-10

Tenía Francisco Hernández Girón cuando murió unos cuarenta y tres años, y hacía más de veinte que había pasado á las Indias. Era de carácter humano y compasivo; nunca se manchó con ninguna acción cruel mientras duró su rebelión, y desaprobó muchas veces los excesos de su maestre de campo. (27) Era sí harto supersticioso y andaba rodeado de astrólogos y adivinos, á cuyos pronósticos daba fe implícita. Sirvió siempre en las provincias del norte, y cuando llegó el virrey Blasco Núñez abrazó su partido y peleó con valor en la batalla de Añaquito. No deja de ser extraño que entonces defendiese con tal empeño al ejecutor de las odiosas ordenanzas, el mismo que después había de perder la vida por lograr su revocación. Muerto el virrey le dejaron libre los vencedores y se volvió á las provincias de Quito, de cuyo mando quedó encargado cuando Benalcázar partió para España. A la llegada de Gasca vino á unirse con él en el valle de Jauja, y se halló también bajo el estandarte real en la derrota

—Pedro Pizarro, Descub. y Conq., pág. 336-383.—Calancha. Crónica, lib. 1, cap. 29; lib. 2, cap. 53.

[27] «Descubrió maravillosa fortaleza de animo, acompañada con piedad; porque con afabilidad, i mansedumbre hablaba á todos, miraba los heridos, i los mimaba, i consolaba, i regalaba, dandoles muchas esperangas... i en otras cosas mostró pecho de valor i animo generoso.» Herrera, Hist. General, déc. 8 lib. 10, cap 3.

de Xaquixaguana. Por premio de sus servicios le dieron un repartimiento; parecióle poco, y en mala hora para él quiso alcanzar más con las armas. Creyó que á su vez se reunirían en derredor suyo todos los descontentos; pero éstos si bien odiaban al gobierno preferían conservar lo que les dejaba, á aventurarlo todo en una lucha contra la autoridad real, que era la que al cabo había de prevalecer en el país, de lo cual pocos dudaban. Arrojóse á la misma empresa de Gonzalo Pizarro sin contar con las ventajas que tenía aquel á su favor; sin embargo, el presidente Gasca ya no estaba allí, y con sólo que los suyos le hubiesen sido fieles, podrían haber derribado al débil y desorganizado gobierno de los oidores. Mas era tal el ascendiente que había tomado en el país el nombre del rey, que ni aun la victoria bastó para fijar los ánimos inconstantes de sus compañeros. Era destino suyo el quedar derrotado después de alcanzar un triunfo, y sólo le servían para facilitarle la retirada. En Villacuri derrotó á los contrarios, y perdió más gente que ellos: en Chuquiuga alcanzó una señalada victoria (28) y no pudo sacar partido de ella. No podemos

(28) «Una de las mayores victorias, que en aquel Imperio ha auido, que fue la de Chuquiuga.» Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 7, cap. 25.

culparle de falta de actividad ni de talento, porque nada podía hacer con sus soldados que abandonaban sus filas tan luego como le perdían de vista. El lucido ejército del procurador del pueblo se deshizo como de un soplo en Xaquixaguana: ¿qué esperanza podía quedar á Hernández en Pucará? Los que le obligaron á lanzarse á la arena, le abandonaron y le dejaron solo en ella para que resistiese aislado el choque de los enemigos: no es maravilla que sucumbiese por débiles que éstos fuesen. Con la muerte de Hernández acabaron para siempre las guerras civiles del Perú: él fué la última víctima *española* sacrificada á la seguridad del país.

Satisfecha la justicia con el castigo de los delincuentes, quedaba por desempeñar la tarea más ardua de premiar á los beneméritos. No aguardaron éstos á que Hernández fuese preso ni ajusticiado, sino que inmediatamente después de la derrota de Pucará dieron por concluída la guerra, y acudieron á la Audiencia pidiendo la recompensa de sus servicios y el cumplimiento de las promesas hechas, de que á la verdad no habían andado avaros los oidores para atraer gente á sus banderas y hacerla pelear con ánimo. De las súplicas pasaron á las murmuraciones, y fué preciso que uno

de los oidores hablase á los pretendientes y procurase calmarlos. No dejó de costarle algún trabajo; pero al cabo consiguió que cediesen por entonces y aguardasen la llegada del nuevo virrey que se sabía estaba ya en camino y que efectivamente no tardó en llegar al Perú según vamos á referir. (29)

CAPITULO IV.

LLEGA AL PERÚ EL NUEVO VIRREY.—ABDICACIÓN DEL INCA SAYRI TUPAC.—EXPEDICIÓN Á CHILE.—MUERTE DE ALGUNOS CONQUISTADORES.—LA DEL VIRREY.—EL CONDE DE NIEVA.—SU DESGRACIADA MUERTE.—EL LICENCIADO CASTRO.—D FRANCISCO DE TOLEDO.—SUPPLICIO DEL INCA TUPAC DE AMARU.—CORSARIOS INGLESES.—VUELVE EL VIRREY Á ESPAÑA, Y MUERE.

1555 - 1581.

Hallábase en Flandes el Emperador Carlos V. cuando recibió la noticia de la muerte del virrey D. Antonio de Mendoza, y trató de nombrarle sucesor inmediatamente

(29) Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 7, cap. 30.

para no dar lugar á que con la falta de gobernador se turbase de nuevo la tranquilidad de aquellas provincias. Después de un detenido examen escogió para este delicado puesto á D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, quien aceptó el nombramiento, pero exigió poderes tan amplios como los que llevó el presidente Gasca. Las circunstancias no eran ya las mismas, y el Marqués de Cañete no halló en los consejeros del monarca la misma disposición á concederlos. Al fin logró que se le diesen, y después de haber recibido del gobierno las instrucciones necesarias, se embarcó en San Lúcar en el mes de Octubre de 1555 (1)

Después de sufrir algunas tempestades en la travesía, aportó el virrey á Nombre de Dios, y se detuvo algún tiempo en la tierra firme para tomar residencia á los oficiales reales, y deshacer una reunión considerable de negros fugitivos que habían tomado las armas y cometían mil robos y excesos. Arreglados ambos asuntos á su satisfacción, pasó al Perú por mar, y entró en

[1] Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 3, cap. 2.—Herrera, Hist. General, dec. 8, lib. 10, cap. 17.

Con el nombramiento del Marqués de Cañete para el virreinato, termina Herrera su grande obra en la parte relativa al Perú. La continuación de sus Décadas que escribió el cronista Pulgar y comprendía desde el año 1555 hasta el de 1584, no se ha dado á luz, ni tengo noticia acerca del MS. original, que estuvo en la librería de Barcia, y que no encuentro citado por ningún autor moderno.

de los oidores hablase á los pretendientes y procurase calmarlos. No dejó de costarle algún trabajo; pero al cabo consiguió que cediesen por entonces y aguardasen la llegada del nuevo virrey que se sabía estaba ya en camino y que efectivamente no tardó en llegar al Perú según vamos á referir. (29)

CAPITULO IV.

LLEGA AL PERÚ EL NUEVO VIRREY.—ABDICACIÓN DEL INCA SAYRI TUPAC.—EXPEDICIÓN Á CHILE.—MUERTE DE ALGUNOS CONQUISTADORES.—LA DEL VIRREY.—EL CONDE DE NIEVA.—SU DESGRACIADA MUERTE.—EL LICENCIADO CASTRO.—D FRANCISCO DE TOLEDO.—SUPPLICIO DEL INCA TUPAC DE AMARU.—CORSARIOS INGLESES.—VUELVE EL VIRREY Á ESPAÑA, Y MUERE.

1555 - 1581.

Hallábase en Flandes el Emperador Carlos V. cuando recibió la noticia de la muerte del virrey D. Antonio de Mendoza, y trató de nombrarle sucesor inmediatamente

(29) Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 7, cap. 30.

para no dar lugar á que con la falta de gobernador se turbase de nuevo la tranquilidad de aquellas provincias. Después de un detenido examen escogió para este delicado puesto á D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, quien aceptó el nombramiento, pero exigió poderes tan amplios como los que llevó el presidente Gasca. Las circunstancias no eran ya las mismas, y el Marqués de Cañete no halló en los consejeros del monarca la misma disposición á concederlos. Al fin logró que se le diesen, y después de haber recibido del gobierno las instrucciones necesarias, se embarcó en San Lúcar en el mes de Octubre de 1555 (1)

Después de sufrir algunas tempestades en la travesía, aportó el virrey á Nombre de Dios, y se detuvo algún tiempo en la tierra firme para tomar residencia á los oficiales reales, y deshacer una reunión considerable de negros fugitivos que habían tomado las armas y cometían mil robos y excesos. Arreglados ambos asuntos á su satisfacción, pasó al Perú por mar, y entró en

[1] Fernández, Hist. del Perú, Parte 2, lib. 3, cap. 2.—Herrera, Hist. General, déc. 8, lib. 10, cap. 17.

Con el nombramiento del Marqués de Cañete para el virreinato, termina Herrera su grande obra en la parte relativa al Perú. La continuación de sus Décadas que escribió el cronista Pulgar y comprendía desde el año 1555 hasta el de 1584, no se ha dado á luz, ni tengo noticia acerca del MS. original, que estuvo en la librería de Barcia, y que no encuentro citado por ningún autor moderno.

Lima en el mes de Julio de 1556. (2) En todo el camino fué recibido con el mayor aplauso por los habitantes, y en la capital se prepararon grandes fiestas y regocijos para su entrada, Mostrábase el virrey muy blando y liberal, parecía dispuesto á olvidar lo pasado, y todos celebraban su venida. Pero apenas hubo tomado posesión del gobierno cambió repentinamente de carácter. Hizo ajusticiar en secreto á varios oficiales de Girón que vivían tranquilos en sus haciendas, confiados en el perdón que les había concedido la Audiencia por haber abandonado á su jefe en la hora de la batalla; severidad que fué desaprobada en la corte y á la que algunos atribuyen su pronto relevo. Prohibió bajo graves penas que nadie pasase de un pueblo á otro sin licencia: desterró á España por causas leves á muchos conquistadores, y tomó otras medidas severas para afianzar la tranquilidad del país.

El suceso más notable del gobierno de este virrey es la renuncia que hizo de sus derechos á la corona del Perú el príncipe

[2] Halló la mayor discordancia en los autores al fijar la fecha de la llegada de este virrey al Perú, pues unos la ponen en el año de 1555, otros en el de 1556 y algunos en el de 1557. La que apunto en el texto es la que me ha parecido más probable después de comparadas las diversas opiniones.

Sayri Tupac, hijo del valiente Manco Inca, que por tanto tiempo sostuvo la guerra contra los Españoles, y que murió desdichadamente á manos de ellos, como queda dicho. (3) Vivía el príncipe Sayri retirado en las mismas montañas de Vilcabamba donde murió su padre, y aunque ya su poder estaba tan debilitado que nada podía emprender contra los usurpadores de sus dominios, aquella reunión de indígenas que no reconocía la autoridad del monarca español podía crecer con el tiempo y adquirir fuerza bastante para ir recobrando poco á poco sus tierras; de la misma manera que el puñado de cristianos que los Sarracenos olvidaron destruir, había acabado por conquistar los dominios de sus antepasados después de una lucha de siete siglos. Por lo mismo creyó el virrey que sería conveniente quitar por este lado todo temor para lo sucesivo.

Valióse para lograr su intento de una tía del príncipe llamada Doña Beatriz, que estaba casada con un español avecindado en el Cuzco. Dirigió el virrey una carta á esta señora, encargándole que discurriese algún medio para que el príncipe saliera de sus guaridas y viniera á vivir de paz en-

(3) Ante, pág. 221.

tre los Españoles, prometiéndole que se le daría lo necesario para que pudiera vivir con la decencia correspondiente á su elevado rango. Aceptó gustosa el encargo la Doña Beatriz y envió un mensajero á su sobrino con estas proposiciones. El enviado, que era un Indio noble pariente también del Inca, halló grandes dificultades que vencer para transitar por los caminos, pues los habían obstruido de propósito los Indios refugiados, para hacer más difícil el acceso á sus montañas. Llegó al cabo á las primeras guardias y fué conducido á la presencia del Inca.

Aun no se había ceñido éste la *borla* ó diadema encarnada, insignia de los soberanos del Perú, á causa de su corta edad, y gobernaba en el entretanto un consejo compuesto de los principales caciques y capitanes. El príncipe sometió á su examen las proposiciones de los Españoles; pero los consejeros recelaron que fuesen tan sólo una red que le tendían para apoderarse de su persona. Para asegurarse, pues, de la sinceridad de las propuestas, resolvieron detener al enviado de Doña Beatriz y despachar al Cuzco otro mensajero distinto para que hablase con aquella señora y le pidiese además que enviase á su hijo Juan Sierra, para mayor seguridad de lo que se

pactase. A todo accedió Doña Beatriz y su hijo partió con el mensajero

Como las distancias eran largas y los caminos difíciles, se gastó algún tiempo en estas negociaciones, é impacientado el virrey con la dilación, nombró por su parte á un fraile dominico llamado Fr. Melchor de los Reyes, y á Juan de Betanzos, Español casado con una hija del Inca Atahualpa y muy perito en la lengua de aquel país, para que fuesen á negociar la salida del príncipe Sayri. Partieron estos enviados; pero no pudieron penetrar en aquellas asperezas, aunque lo intentaron por diversas partes, por estar cortados todos los caminos y cerrados los pasos de la sierra. Mientras tanto llegó á noticia del corregidor del Cuzco que andaban en aquel empeño, y al punto les escribió que viniesen á la ciudad para que todos obrasen de acuerdo.

Venidos al Cuzco se dispuso que marchase por delante Juan Sierra y que en pos de él fuesen el dominico y Betanzos. Partieron así en efecto, pero deseosos estos últimos de ser los primeros en dar la embajada, se adelantaron á los otros hasta llegar á los límites de las tierras que dominaba el Inca. Allí fueron detenidos los Indios hasta que llegó Sierra; á éste se le permitió el paso por orden del Inca, y no á ninguno otro.

A poco andar se encontró Sierra con un capitán que traía consigo alguna tropa, y á él le dió la embajada para el Inca de que venía encargado. El capitán hizo venir después al fraile y á Betanzos, y les preguntó también su embajada, para ver si discrepaba en algo de la que traía Juan Sierra.

El oficial dió cuenta de todo á su soberano. Este se negó al principio á escuchar las propuestas de los Españoles, y mandó que los embajadores se volviesen. A poco revocó la orden, y después de muchas tardanzas y precauciones los admitió al fin á su presencia. Escuchó sus proposiciones, y mandó que pasasen á su consejo. Este fué de opinión que el negocio debía meditarse con detenimiento, y que en el entretanto fuesen á Lima el dominico y Sierra, acompañados de dos capitanes indios, para que se presentasen al virrey y le pidiesen al Inca alguna parte de los dominios que legítimamente le pertenecían. Los mensajeros Indios fueron muy bien recibidos y obsequiados por el virrey. Convinieron al fin que se daría al joven Inca una renta de diez y siete mil *pesos* para sustentar su casa y familia, y además un corto terreno en el valle de Yucay, morada favorita de sus antepasados, siendo imposible el dárselo todo, como hubiera querido el virrey, por hallarse

la mayor parte de él repartida ya entre los Españoles, que lo preferían por su fertilidad y hermosura. A estas mercedes, se anadió la de unas tierras inmediatas á la fortaleza del Cuzco, para que el príncipe fijara en ellas su morada.

En el entretanto que estos ajustes se hacían en Lima, los consejeros de Sayri hacían sacrificios á sus deidades, y consultaban á sus adivinos, para saber si sería conveniente que el príncipe saliera de las asperezas donde estaba refugiado. Aunque no hubo, según dicen, ningún agüero siniestro, los consejeros andaban discordes y muchos se oponían á la salida, recordando la perfidia de los Españoles y anunciando la vida miserable que el príncipe pasaría en los mismos reinos de que sus padres fueron señores absolutos. El joven Inca fué al principio de este mismo parecer; pero después cambió repentinamente y se mostró resuelto á aceptar las ofertas de los Españoles.

Salió, pues, de sus montañas llevado en hombros de sus vasallos, aunque ya las andas no eran de oro ni la comitiva tan numerosa como antes. Al abandonar su retiro se desciñó el príncipe la *borla* encarnada, que hacia poco había recibido, dando á entender con esta acción, que se reconocía

vasallo de otro príncipe más grande, y que la estirpe de los hijos del Sol había dejado de dominar en el Perú.

Caminó el Inca de esta manera hasta la ciudad de Lima, en la que entró el 5 de Enero de 1558. Recibióle el virrey con el mayor agrado, le hizo sentar al lado suyo y le prodigó toda especie de atenciones. Exterioridades poco costosas, con que parecía quererle compensar la pérdida de un imperio. Pocos días después le convidó á comer el Arzobispo de Lima, y acabada la comida se presentó un criado con una fuente de plata en la que venía la cédula de todas las mercedes hechas al Inca. Oyóla éste leer, y concluida la lectura levantó la carpeta que cubría la mesa y arrancando un hilo del fleco exclamó: "Antes era mío todo este paño, y ahora quieren contentarme con sólo este hilo." (4)

Después de pasar algunos días en Lima se volvió el Inca al Cuzco. Sus vasallos le trataron por el camino con el mismo amor y respeto que habían mostrado á sus antepasados. En el Cuzco estaban congregados casi todos los caciques del país, quienes lo recibieron con grandes fiestas y regocijos.

(4) Esta anécdota tantas veces referida por los escritores modernos, sólo se apoya, á lo que entiendo, en la autoridad de Garcilaso, lo que aviso al lector para que le dé el crédito que le parezca.

Permaneció el príncipe algún tiempo en el Cuzco y después fijó su residencia en el hermoso valle de Yucay. Abrazó la fe cristiana y fué solemnemente bautizado con el nombre de Diego. Vivió tranquilamente en su retiro unos tres años, al cabo de los cuales murió dejando tan sólo una hija. Pero los Indios refugiados en las montañas y que no habían querido salir de ellas apesar del ejemplo que les dió su príncipe, dieron la corona á un hermano suyo, y el nombre de la monarquía peruana se conservó todavía algunos años hasta que vino á borrarlo del todo la más lastimosa tragedia.

Mientras que de este modo se iba asegurando la paz en el Perú, los invencibles guerreros de Arauco sostenían en el vecino reino de Chile la más cruda guerra con los Españoles. Había muerto el gobernador de aquellas provincias, y el virrey nombró para sucederle á su hijo D. García Hurtado de Mendoza, que más adelante fué también virrey del Perú. Hiciéronse grandes preparativos para la expedición, pues el virrey por amor á su hijo no perdonó gasto ni diligencia alguna para asegurar el buen éxito de la empresa. Partió al fin el joven comandante acompañado de consejeros graves y prudentes; pero no hubo precaución que bastase á impedir el que los valientes

Araucanos le tendiesen una emboscada de la que sólo escapó, á costa de perder todos los equipajes y víveres de su ejército.

Poco antes de que saliese la expedición para Chile, murió el Mariscal Alonso de Alvarado, consumido de la pesadumbre que le causó la derrota de Chuquinga. Desde aquel día fatal no tuvo un momento de alegría, y al cabo sucumbió después de una larga y penosa enfermedad. Fué uno de los jefes que hicieron más papel en el Perú y siempre peleó bajo el estandarte real. Era de carácter severo que rayaba en cruel, buen soldado, y valiente como todos los Españoles de aquel siglo, aunque la fortuna no siempre le fué favorable. Su hijo mayor heredó sus repartimientos; pero murió á poco tiempo, y el gobierno para dar una prueba de lo mucho que apreciaba los servicios del Mariscal, no quiso entrar en posesión de sus bienes, según lo disponía la ley, sino que mandó que su hijo segundo los heredase: "merced que se ha hecho á pocos en aquel imperio", según un antiguo cronista. (5) Falleció también por aquellos tiempos Garcilaso de la Vega, padre del historiador, uno de los conquistadores más respetables y no tardaron en seguirle otros compañeros

[5] Garcilaso, Com. Real., Parte 2, lib. 3, cap. 12.

suyos. De esta manera iba arrebatando la muerte á los pocos conquistadores que habían escapado de los innumerables peligros de su azarosa carrera.

Parece que en la corte de España no faltaron algunas quejas contra el virrey del Perú, y le perjudicaban principalmente en ella los conquistadores que había hecho desterrar por causas leves, como antes dijimos, y que fueron todos absueltos en la metrópoli. Sea de esto lo que fuere, en el año de 1561 le avisó al gobierno que estaba nombrada ya la persona que debía sucederle en aquel puesto. Apenas supo el Marqués de Cañete que su sucesor había desembarcado en las costas del Perú, le escribió una atenta carta felicitándole por su nombramiento y feliz llegada. El nuevo virrey, que según se advierte no era hombre de gran prudencia, le contestó con bastante sequedad, sin darle en su carta el tratamiento de "excelencia" que había usado en la suya Mendoza, sino tan sólo el de "señoría." Para un noble español éste era el mayor agravio. Agregóse á esto el pesar que le causó el verse relevado tan pronto, así como el que le había ocasionado antes el mal éxito de la expedición de Chile. Fué tan grande la pesadumbre que produjeron en el Marqués estos disgustos sobrevenidos

en tan breve tiempo, que su avanzada edad no pudo resistirla, y murió en Lima antes que llegase á la capital su sucesor. Fué enterrado con toda solemnidad en el convento de San Francisco, y la Audiencia quedó encargada del gobierno el breve tiempo que tardó en llegar el nuevo virrey. (6)

D. Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva, llegó á la capital en el mes de Abril de 1551, y se solemnizó su entrada casi al mismo tiempo que se hacían las exequias de su antecesor. Lo más notable que se encuentra de su breve gobierno es el haber establecido la etiqueta que debía observarse en lo sucesivo, tanto en el lugar que las corporaciones é individuos habían de ocupar en los actos públicos, como en el tratamiento que debía darse á las personas según su categoría. Al año siguiente al de su llegada se le halló muerto en su mismo palacio, con indicios claros de haber sido violenta su muerte. Tal suceso causó

[6] Tratan del gobierno del Marqués de Cañete, Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 8, cap. 3-15.—Fernández, Hist. del Perú. Parte 2, lib. 3, cap. 2-5.—Alcedo, Aviso, pp. 67-73.—Meléndez, Tesoros, lib. 5, cap. 10.—Calancha, Crónica, lib. 1, cap. 53, lib. 2, cap. 29.

De los gobiernos de los virreyes sólo resero los sucesos notables ó los precisos para enlazar los acontecimientos y llegar cuanto antes á la prisión y muerte del inca Tupac Amaru. No debe omitirse, sin embargo, al hablar del Marqués de Cañete, que en su tiempo según Fernández y Calancha, se acuñó la primera moneda en el Perú, que fué la destinada para solemnizar la jura de Felipe II en el año de 1558.

el escándalo que es de suponerse, y la Audiencia se dedicó con todo empeño á descubrir á los culpables. Pero los historiadores nos dicen que apenas comenzó la averiguación halló complicadas en el crimen personas de tan alta categoría, que tuvo por menos malo el dejar impune un delito tan grave como el asesinato del representante del monarca, que publicar todas las circunstancias del suceso, lastimando la reputación de muchas personas respetables, que acaso tendrían motivos poderosos para tomar aquella violenta determinación. Sea como fuere, el asesinato del virrey quedó impune, y la Audiencia se encargó del gobierno esperando la llegada del sucesor. (7)

No se hizo éste aguardar mucho tiempo, porque tan luego como en la corte de España se supo la desgraciada muerte del conde de Nieva fué nombrado el licenciado Lope García de Castro, individuo del Con-

(7) Alcedo, Aviso, pp. 74-77.—Garcilaso, Com. Real, Parte 2, lib. 8, cap. 15.

Todos los escritores que he consultado hablan con gran misterio de la muerte del Conde de Nieva y no puede aclararse la verdad. Pienso que los literatos modernos del Perú habrán hallado algunos documentos reservados sobre este suceso, que sirvan para esclarecerlo; pero la falta de comunicación con aquellos países y la precipitación con que he escrito este Apéndice por haberme resuelto demasiado tarde á emprenderlo, me han impedido el hacer alguna averiguación sobre este punto, que dejo para mas adelante.

sejo de Indias, para que pasase al Perú con el mismo título de presidente de la Audiencia que llevó antes Gasca. El principal encargo que llevaba, era el de averiguar los autores de la muerte del virrey; pero apenas llegó á Lima en Septiembre de 1564, y se informó de todos los pormenores de este grave asunto, resolvió no tocarlo para nada, ni aun siquiera dió á entender que iba encargado de examinarlo. Fuertes razones debió tener para obrar de este modo, porque vuelto á España, no sólo se abstuvo el gobierno de hacerle cargos por haber dejado de cumplir la principal comisión que había llevado, sino que alabó su prudencia, y le mandó que volviese á ocupar su asiento en el Consejo.

Gobernó el licenciado más de cinco años hasta que entregó el gobierno á su sucesor en el de 1569. Alaban la blandura y prudencia con que se manejó, y su vuelta á España fué generalmente sentida. (8)

(8) «Porque el licenciado Lope García de Castro era hombre de gran prudencia caudal y consejo para gobernar un imperio tan grande como aquel.» Garcilaso, *Com. Real.*, Parte 2, lib. 8, cap. 15.

El testimonio de este autor no puede ser más imparcial, porque cuando el licenciado era consejero se opuso á su pretensión de que se le devolviesen los bienes de su madre, y consintió que le fuese negada. *Ibid.*, lib. 5, cap. 23. En tiempo del licenciado Castro se fundó la casa de moneda de Lima, año de 1565, y en el siguiente de 1566 se descubrieron las famosas minas de azogue de Huancavelica. [Alcedo, *Aviso*, p. 72.]

D. Francisco de Toledo, sucesor del licenciado Castro, uno de los virreyes más famosos del Perú, era hijo segundo del Conde de Oropesa, y en doce años escasos que duró su gobierno arregló todos los ramos de la administración de la colonia. Visitó por sí mismo la mayor parte de las provincias de aquel vasto territorio, y envió personas de su confianza, á las que no pudo ver por la distancia ó la dificultad de los caminos. Formó ordenanzas para todos los ramos de la administración pública, y entre ellas fueron notables las que hizo para la minería, redactadas con tal previsión, que no se ofreció en lo sucesivo duda alguna que no estuviese prevenida en ellas. (9) En suma, trabajó tanto y tuvieron tan buen éxito sus esfuerzos, que los virreyes que vinieron después de él casi no hicieron otra cosa que seguir sus huellas y llevar adelante el acertado sistema que dejó establecido.

Mas por desgracia empañó en gran parte esta gloria, por la crueldad con que trató al desgraciado Inca Tupac Amaru, último vástago de la dinastía real del Perú. Y como éste fué uno de los sucesos más nota-

(9) Trae un extracto de ellas Escalona en su *Gazophiliatum Regium Peruvicum*, [Madrid 1675,] lib. 2, parte 2, cap. 1.

bles del gobierno del virrey Toledo; bueno será referirlo con alguna extensión.

Luego que salió de las montañas de Vilcabamba el Inca Sayri Tupac, los Peruanos que no quisieron seguirle y prefirieron conservar su independencia, nombraron un nuevo soberano que fué Inti Cusi Titu Yupanqui, aunque otros dicen que para hacer esta elección aguardaron la muerte del príncipe Sayri, ocurrida pocos años después de su salida, como arriba vimos. Era Inti Cusi hermano de Sayri, y continuó viviendo retraído en las mismas sierras, aunque ya no se guardaba la entrada á ellas con la misma vigilancia que antes.

Movidos de celo religioso los frailes de la orden de San Agustín quisieron penetrar en aquellas asperezas para difundir el conocimiento de las verdades católicas, y en el año de 1566 después de vencer muchas dificultades entró en la sierra el P. Fr. Marcos García de la dicha orden. Recibiólo el Inca muy mal á los principios; pero después admirado de ver su mansedumbre y la santidad de su vida, dió oídos á sus exhortaciones, y al cabo de algún tiempo recibió el bautismo con toda su familia. A ejemplo del soberano abrazaban sus vasallos la fé cristiana, y creciendo el número de los conversos edificó el P. García una

iglesia, con grandes esperanzas de que pronto lograría convertir toda la provincia.

Mas la conversión del Inca no era sincera, y no tardó en resfriarse el celo con que había abrazado la nueva religión. Doliase dejar los vicios á que había vivido hasta entonces entregado, y sobre todo sentía renunciar el privilegio de la poligamia. De esta manera se fueron estragando insensiblemente sus costumbres, trataba con aspereza al P. Fr. Marcos, y aun llegó á prohibirle que administrase á nadie el bautismo sin permiso suyo. Los Indios, imitando siempre al soberano, mudaron también de conducta y apostataron casi todos. El P. García vió muchas veces su vida en peligro; pero en medio de aquella persecución tuvo el gusto de ver llegar á otro fraile de su misma orden llamado Fr. Diego Ortiz, y de acuerdo ambos se dedicaron con más celo que nunca á la obra de la conversión. Pero á poco tiempo el Inca hizo sacar fuera de la provincia al P. García, que se volvió á su convento del Cuzco quedando sólo el P. Ortiz en las sierras de Vilcabamba.

Sería largo referir todas las contrariedades y persecuciones que sufrió, porque el Inca acabó por volver públicamente á su antigua religión, sin que lo pudiera evitar

Fr. Diego. Sucedió á poco que el Inca enfermó gravemente por haber bebido estando acalorado. Por falta de auxilio no pudo resistir al ataque y sucumbió dentro de breves días. Atribuyeron los Indios la muerte de su soberano á Fr. Diego, que le había asistido en su enfermedad, se apoderaron de él y le dieron muerte después de haberle atormentado largo tiempo de un modo que horroriza. De esta manera acabaron las tentativas para introducir la luz de la fé en las sierras de Vilcabamba; pero el cielo reservaba un castigo bien cruel á los últimos restos de aquella raza desventurada.

Por la muerte de Inti Cusi se ciñó la borbata encarnada Tupac Amaru, hermano suyo y también de Sayri Tupac. Vivió tranquilamente en sus montes algunos años, sin que nadie le molestase, hasta el de 1571 en que el virrey Toledo trató de hacerle salir de su retiro, conforme el Marqués de Cañete había hecho antes con el príncipe Sayri. Hízole proposiciones de igual naturaleza ofreciéndole su amistad y una renta correspondiente á su rango, con tal de que fuese á vivir entre los cristianos; pero el Inca nada quiso admitir y respondió que prefería su independencia á todas las mercedes de los Españoles.

Frustradas las esperanzas de un arreglo amistoso, no faltó quien aconsejara al virrey que emplease la fuerza para conseguir su deseo. Decíanle que el monarca español le agradecería mucho el servicio que iba á hacerle en librar aquel nuevo imperio de su último enemigo; ponderábanle la grandeza de los tesoros que el Inca tenía escondidos en sus montañas, y tanto le urgieron que en mala hora cedió el virrey á sus instancias. Parece que los indios refugiados en Vilcabamba solían salir de cuando en cuando de sus guaridas para acometer y despojar á los viajeros que pasaban por las inmediaciones, como solían hacerlo en tiempo del Inca Manco, y éste fué un nuevo pretexto para la guerra: y no contribuyó poco á dar un color de justicia á la expedición el haberse dicho que su objeto era castigar la cruel muerte del P. Ortiz y la apostasía de los Indios.

Decidido ya á usar de la fuerza juntó el virrey la gente necesaria, que serían doscientos cincuenta hembres, y para evitar que los Indios se previniesen, hizo correr la voz de que era un refuerzo que iba á enviar á Chile. Dió el mando de la gente á Martín García de Loyola, soldado antiguo y acreditado, cuya primera disposición fué tomar con alguna tropa dos pasos princi-

pales de la sierra para que la presa no se le escapase. Entró luego en las montañas sin tropezar con grandes dificultades, porque desde la salida de Sayri se habían descuidado los Indios en tomar las precauciones que antes, y tenían hechos los puentes, sin cortaduras ni estorbos en los pasos.

Informado el príncipe de la venida de los españoles no se halló con fuerza para resistirles y emprendió la retirada para el interior de las sierras; pero sus oficiales no perdieron por eso el ánimo y en uno de los pasos más difíciles opusieron una tenaz resistencia á los españoles molestándoles mucho con las grandes piedras que rodaban desde las alturas. El paso fué ganado al fin; pero con pérdida de dos ó tres españoles muertos y muchos más heridos.

Siguieron adelante los invasores hasta llegar á un río que pasaron en balsas; y no es fácil calcular cuál habría sido la duración y el éxito de una campaña entre aquellas asperezas desconocidas, si el príncipe no hubiera resuelto entregarse á los españoles, creído de que le tratarían con la misma atención que á su hermano Sayri. Hallábase sin delito ninguno, porque no tenía por tal el haber defendido hasta lo último su corona, y juzgaba que los españoles nada tendrían que castigar en él. Pensaba de

esta manera, porque no los conocía: con todo, no debía ignorar la historia de su tío Atahuallpa y esto debió bastarle. Pero ya Tupac Amaru no era el Inca Manco y quería más bien vivir esclavo regaladamente que ser rey en los desiertos.

Muy gozoso Martín de Loyola con semejante presa se apresuró a encaminarse al Cuzco, llevando también consigo á la familia del Inca, y á un gran número de indios y mestizos que encontró con él. Hizo su entrada triunfal en la ciudad y entregó sus prisioneros al virrey.

Este había pasado al Cuzco luego que comenzó la campaña, para estar más cerca del teatro de la guerra. Dueño ya de la persona del príncipe mandó formarle proceso al instante. Acusáronle de los robos y excesos que cometían sus vasallos saliendo de sus guaridas; pero como esta acusación no era bastante para que el fiscal pidiese la pena capital, tuvieron cuidado de darle fuerza con el acostumbrado cargo de conspiración, suponiendo que el Inca se había confederado con los Indios nobles y los mestizos, hijos de conquistadores é Indias, para arrojar del país á los españoles. Negó con firmeza este cargo el príncipe peruano, diciendo, con mucha razón, que si su padre Manco no pudo vencer con grandes

ejércitos á los pocos españoles encerrados en el Cuzco, sería en él una locura el soñar en semejante conspiración, cuando sus fuerzas eran tan débiles y los extranjeros tan numerosos y arraigados en el país. De nada le valieron sus descargos, porque su suerte estaba decidida de antemano, y el proceso no tenía más objeto que salvar las apariencias. Fué, pues, sentenciado á ser decapitado públicamente por traidor en la plaza mayor del Cuzco. Apeló el príncipe de esta sentencia para ante el rey, y pidió que se le enviara desterrado á España; pero no fué oído, ni se le concedió la apelación. Bien le hubiera estado al virrey el haberla concedido.

Apenas se divulgó la sentencia causó en la ciudad una grande sensación, porque nadie creía que el virrey pensara obrar con tal rigor, ni que se atravesara á tomar tan grave determinación sin permiso del soberano. Las personas principales, los prelados de las religiones y los obispos se empeñaron en apartar al virrey de esta resolución; pero fueron vanos sus esfuerzos. El obispo de Popayan Fr. Agustín de la Coruña, llegó á pedir de rodillas al virrey la vida del príncipe, y tampoco logró ablandarle. Para evitar que le siguiesen molestando, dió orden el virrey de que á

nadie se permitiera la entrada en su palacio, y mandó que sin más dilación se ejecutase la sentencia.

Los religiosos de diversas órdenes que habían intercedido por el príncipe, viendo que nada podían hacer ya por él en este mundo, quisieron con loable y cristiana caridad hacerle feliz en el otro. Trabajaron con grande empeño en su conversión; el príncipe los escuchaba atentamente y no tardó en pedir el bautismo. Diéronselo inmediatamente, y en él recibió el nombre de Pablo (10) preparándose desde entonces á morir como cristiano.

El día señalado para la ejecución que fué uno de los del mes de Mayo de 1572, salió el príncipe montado en una mula, con las manos atadas á la espalda, y caminó para el suplicio precedido del pregonero que publicaba la sentencia que había merecido por traidor. Oyendo el príncipe los gritos de aquel hombre, pidió á uno de los religiosos que le acompañaban, que le explicase lo que decía. El religioso satisfizo su deseo y entonces el Inca llamó al pregonero y le dijo: "que no publicase que moría por traidor."

(10) «Pásose por nombre no don Felipe [como otros dicen] que no an visto como yo la suma de las informaciones que tengo conmigo, sino don Pablo, porque siendo noble, avia muerto degollado.» Calancha, Crónica, lib. 4, cap. 8.

dor, porque nunca lo había sido, sino porque el virrey lo había querido así."

Llegado al lugar del suplicio subió con paso firme al cadalso. Llenaba la plaza una multitud innumerable de personas de todas clases, y todos los edificios que la rodeaban estaban cubiertos de espectadores. Casi todos eran Indios, y sentían tan gran dolor de ver á su soberano en un patíbulo y tan vilipendiada la majestad de los Hijos del Sol, que sólo se oían gemidos y clamores. Los sacerdotes que auxiliaban al príncipe le suplicaron que hiciese callar á la multitud, porque era tan grande el ruido que salía de ella que les impedía atender á su ministerio. Condescendió el príncipe y una sola señal suya bastó para que como por encanto callasen todos y no se oyese en la plaza el más ligero rumor. Causó mucha admiración á los Españoles este suceso, porque les hacía ver el grande respeto que los Peruanos tenían á su monarca aun después de destronado y reducido á la triste condición de un malhechor; y el mismo virrey Toledo, que presenciaba ocultamente la ejecución desde una ventana, manifestó su asombro á los que le acompañaban. Aquella fué, sin embargo, la última vez que los Peruanos manifestaron su obediencia á los preceptos del soberano porque á pocos momentos ro-

dó por el cadalso la cabeza del último de los Incas!

Con la muerte del príncipe no quedó satisfecho el virrey, sino que continuó la persecución contra los individuos de la familia real y contra los mestizos, hijos de los conquistadores. Algunos sufrieron el tormento para que declarasen la supuesta conspiración, y todos fueron desterrados del Perú, yendo los más á las otras colonias de América, y algunos pocos á España. Dentro de un corto número de años todos habían muerto en el destierro, unos de pesadumbre y otros de miseria, extinguiéndose de esta manera la familia real y la nobleza del Perú. (11)

Los nueve años que aun permaneció en el gobierno el virrey Toledo, se señalaron con la primera correría que hicieron en las costas del Pacífico los piratas ingleses al mando del famoso Drake, cuyo ejemplo siguieron otros muy pronto. Aquel fué el principio de las piraterías, asaltos y saqueos que hasta los últimos tiempos no cesaron de hacer los ingleses en las posesiones españolas de

(11) Quedó, sin embargo, una hija del príncipe Sayri Tupac, que casó con el mismo Loiola que prendió á su tío Tupac Amaru, y más adelante obtuvieron sus descendientes el título de Marqueses de Oropesa.—Loiola fué nombrado gobernador de Chile; pero á poco tiempo le sorprendieron dormido en el campo los Araucanos y le degollaron con todos sus compañeros.

América, sin hacer distinción entre los tiempos de paz y los de guerra. El virrey armó una escuadrilla para perseguir al pirata inglés, pero mientras fueron á aguardarle al estrecho de Magallanes él atravesó el Pacífico, recorrió las islas y costas de Asia y volvió á Europa con el fruto de sus rapiñas dejando burlados á los marinos españoles. Más felices fueron éstos en otras expediciones contra los ingleses que se ofrecieron en aquel mismo tiempo y que no son de este lugar.

El año de 1581 fué relevado D. Francisco de Toledo por D. Martín Enríquez, que era virrey de México. Toledo marchó á España dejando en un estado floreciente las provincias que había gobernado, y se presentó en la corte pensando recibir la recompensa que merecía por los grandes servicios que había prestado á su país. Pero el severo Felipe II le preparaba un recibimiento muy diverso. Apenas desembarcó el virrey, el Consejo de Indias mandó embargarle los bienes, acusándole de haber cobrado por sus sueldos más de lo que debía. Toledo se presentó al rey para reclamar contra esta medida y darle cuenta de su gobierno y del estado en que dejaba la colonia; pero Felipe no quiso oírle, y volviéndole las espaldas le dijo: "Podéis iros á vuestra casa,

porque yo os envié á servir reyes, no á matar reyes," aludiendo á la trágica muerte de Tupac Amaru. Acaso no haremos una injusticia á Felipe II, suponiendo que en su interior se regocijó de la muerte de este desgraciado príncipe, porque al mismo tiempo que aseguraba completamente la sumisión de los Peruanos, le libraba de la obligación de agradecer y premiar á Toledo los grandes servicios que le había prestado.

Tan severas palabras en la boca de un Felipe II fueron un rayo para Toledo, quien no pudo resistir este golpe, y á los pocos días murió de pesar. El juicio de los contemporáneos y el de la posteridad no han confirmado el de Felipe II; y si bien la muerte del Inca y la persecución á su familia se consideran como un feo borrón de la carrera pública de Toledo, se le mira, con justicia, como el virrey más sabio, más activo y más benéfico del Perú. (12)

No entra en el plan de este resumen el

(12) «Siendo constante, que solo el hecho de la sentencia de aquel Príncipe pudo oscurecer la fama, y opinion de un Gobernador, cuyo zelo, aplicacion, y providencia dexaron las reglas á lo futuro, por donde se ha dirigido la mayor parte de las acertadas operaciones de sus Sucesores.» Alcedo, Aviso, pág. 94.

Para lo relativo al gobierno del virrey Toledo, V. Garcilaso, Com. Real., Parte 2, lib. 8, cap. 16-20.—Barcia, Prólogo á la 2ª. ed. de los Com. Real. [Madrid, 1723].—Alcedo, Aviso, pp. 82-94.—Herrera. Hist. General del Mundo, [Madrid, 1606.] Parte 2, lib. 9, cap. 13; lib. 10, cap. 1.—Cancha, Crónica, lib. 2, cap. 30; lib. 4, cap. 2-8.

referir los sucesos de los gobiernos de sus sucesores. El Perú disfrutó de dos siglos de paz hasta que estalló la terrible sublevación de los indígenas, en que se derramó la sangre á torrentes. El gobierno español logró sofocarla; pero su poder no alcanzó á impedir que más adelante el Perú siguiese el ejemplo de las demás colonias americanas, y cortase los lazos que le unían á la metrópoli.

Fray ANTONIO DE LA CALANCHIA, autor citado muchas veces en este *Apéndice*, era natural de la villa de la Plata, en el Perú, donde tomó el hábito de San Agustín y ocupó varios empleos de importancia en su religión. Nombráronlo luego cronista en ella, y en desempeño de su encargo escribió la *Crónica Moralizada del orden de San Agustín en el Perú con sucesos ejemplares en esta monarquía*, que se imprimió en Barcelona el año de 1638, en un tomo en folio mayor de unas mil páginas. La tituló su autor *primera parte*: pero no sé que se haya publicado nunca la segunda. Comprende la obra desde el primer descubrimiento del Perú hasta fines del siglo XVI, y el principal objeto que en ella se propuso su autor fué probar, aunque sin fundamento, que su religión de San Agustín fué la primera que predicó el Evangelio en el

Perú, lo que le valió una acre impugnación de su paisano el cronista Fray Juan Meléndez, que reclamaba esta gloria para su religión de Santo Domingo.

En su crónica no se limitó Calancha á escribir las historia de su orden, sino que también refirió todos los acontecimientos que pasaron en el país desde su descubrimiento; y aunque las más veces sigue á los autores bastante conocidos que escribieron antes que él, rectifica de cuando en cuando algunos errores en que aquellos incurrieron, porque según parece, su empeño de probar la prioridad de los Agustinos en la predicación, le hizo buscar con la mayor diligencia y consultar los documentos oficiales que se guardaban en los archivos. Así es que se hallan esparcidos en su voluminosa obra algunos datos útiles que es preciso desterrar de entre la multitud de vidas de religiosos, relaciones de milagros y digresiones inoportunas con que llena la mayor parte de su libro. Ofreció una Crónica moralizada y por desgracia cumplió con demasiada fidelidad su promesa, porque á cada paso se detiene para sacar consecuencias morales de los sucesos que refiere, comparándolos con otros que se hallan en las historias sagradas ó profanas, y comentándolos bajo todos aspectos. De

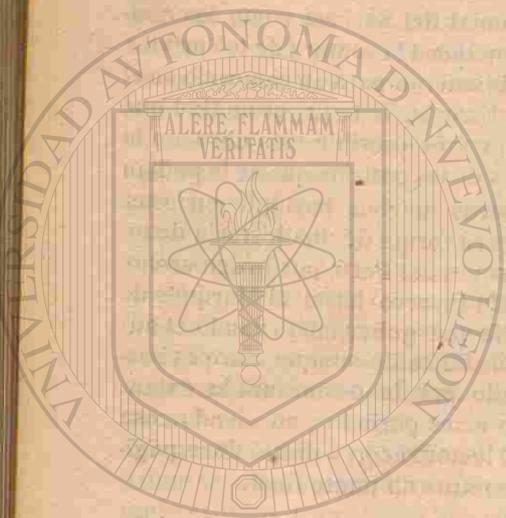
aquí proviene la demasiada extensión que dió á su obra; mas si se desechan todos estos adornos superfluos queda un fondo, corto á la verdad, pero apreciable, de noticias referidas con bastante imparcialidad. Son algo más abundantes cuando trata del gobierno del virrey Toledo y de la vida de los dos últimos Incas, por la parte tan principal que tuvieron los frailes de su orden en los sucesos de este período.

A pesar de los defectos que he apuntado, la obra de Calancha es muy digna de atención. y es lástima que apenas la hayan consultado los escritores modernos, quienes acaso la habrán despreciado por el título que lleva y por ser obra de un *fraile*. Es de aquellos libro que jamás volverán á imprimirse, y los ejemplares, que ya son bastante escasos, irán siendo por consiguiente cada vez más raros.

Don Dionisio de Alcedo, autor del *Aviso histórico político geográfico*, que he citado varias veces, era padre del D. Antonio de Alcedo tan conocido por su *Diccionario de América*. Fué Presidente de la Audiencia de Quito y desempeñó otros empleos de importancia en las colonias, donde permaneció muchos años, siendo su testimonio muy respetable por todas estas circunstancias. Vuelto á España, el ministro Patiño le pi-

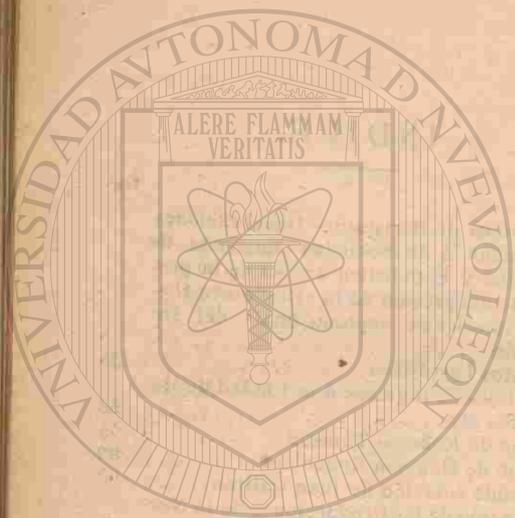
dió un informe sobre la conducta que habían observado los Ingleses en el Perú y demás colonias del Sur, así como los abusos que cometían á la sombra de los privilegios que obtuvieron para su comercio en el tratado de Utrecht. Este fué el motivo que tuvo Alcedo para escribir esta obra, en la que además de las noticias que se le pedían intercaló otras muchas bastante curiosas. Está escrita en forma de una historia de todos los virreyes del Perú, por orden cronológico, desde Pizarro hasta el Marqués de Villa García que gobernaba cuando el autor escribió. Su estilo aunque claro es bastante pesado por la desmesurada extensión que da á sus períodos, no siendo cosa rara que el lector recorra diez ó doce páginas sin encontrar un punto final.





INDICE.

| | Página. |
|--|---------|
| I.a Biblioteca de Beristáin.—Observaciones presentadas á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística acerca de la proyectada reimpresión de la «Biblioteca Hispano-Americana Septentrional» del Dr. Beristáin..... | 5 |
| Documentos Históricos..... | 35 |
| Varios Viajes de Ingleses á la Ciudad de México, etc., etc..... | 53 |
| I.—Viaje de Roberto Tomson..... | 55 |
| II.—Viaje de Rogerio Bodenham..... | 89 |
| III.—Notable relación de Juan Chilton..... | 93 |
| IV.—Relación de las Producciones de la Nueva España y costumbres de sus habitantes..... | 121 |
| V.—Relación escrita por Miles Philips..... | 151 |
| Cartas: | |
| I. Sobre Instrucción Pública..... | 297 |
| II. Sobre los PP. Las Casas y Benavente (Motolinía)..... | 313 |
| III. Sobre las Conferencias de San Vicente de Paul..... | 321 |
| Apéndice á la Conquista del Perú de W. H. Prescott..... | 337 |



*Acabóse de imprimir este libro el martes 10
de Mayo de 1898, en la Imprenta de
Victoriano Agüeros, situada en la
calle de la Cerca de Sto.
Domingo núm.
4.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

M
AM
UI
CA
3

NUEVA
LIOTEC